EDICION DE 18 PAGINAS
AGENCIAS EN EL EXTERIOR
NUEVA YORK: 141, BROADWAY
LONDRES, 4 & 5, COPTHALL COURT
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS

LA NACION

PRECIO: 20 CENTAVOS
NUMERO ATRASADO: 40 CENTAVOS
SUSCRICIONES:
Por un año: $ 50.00 - Por seis meses: $ 26.00
Por 3 meses: $ 14.00 - Por 1 año exterior: $ 110.00

AÑO IV. Santiago de Chile, Jueves 8 de Julio de 1920 Núm. 1,270

LA AVENTURA DEL SEÑOR BORNIBOU

(Traducido especialmente para LA NACION)

Pequeño, gordito, medio calvo, los bigotes caídos, el señor Bornibou personificaba el tipo perfecto del funcionario pacífico.

Vivía en la calle de los Santos Padres, en compañía de su vieja criada, llevando una existencia arreglada. De día trabajaba, a lo menos hacía el simulacro, en la **"Caja de las Factorías y Designaciones"**, donde su fervor le había valido la consideración de sus jefes y el grado de oficial del Mérito Agrícola. En la tarde, a las cinco, vagaba por la calles, entraba a su casa y leía.

De vez en cuando salía de noche. Iba al cinema o al **Café de los Mongoles**, donde jugaba bridge con algunos amigos. Fuera de esas distracciones, Emma, su criada, no le conocía otra recreación.

Sin embargo, Bornibou tenía su pequeño vicio...

Su pasión secreta era la lectura de novelas policiales. Había leído todas las obras de ese género traducidas del inglés, todas las hazañas de Sherlock Holmes y de Raffles, todos los relatos de crímenes misteriosos y aventuras policiales.

Todos los muebles de su alcoba estaban repletos de todas esas novelas que leía y releía, sin jamás cansarse; pues ese funcionario pacífico, que no era capaz de matar una mosca, no soñaba en otra cosa que en crímenes sangrientos, raptos inexplicables, tesoros escondidos.... Sentía no vivir en el Far West, donde los bandidos surgen de repente, revólver en mano, y la cara cubierta por un pañuelo. Hubiese sentido cierto placer y al mismo tiempo un miedo atroz, al levantar las manos bajo la amenaza de algún bandido escondido en su despacho.

Esa tarde venía de terminar la lectura de una novela yanqui titulada **El hijo del masagista**, que le había hecho profunda impresión.

Sugestionado por el autor, estaba convencido de que la mitad de la gente con la cual uno se cruza todos los días en la calle está con la conciencia intranquila o tiene más de un delito que reprocharse.

Al salir de su despacho miró hacia arriba. Un cielo semi-nublado dejaba ver el sol pálido de Otoño, y como si le tomase como testigo murmuró:

—Pues, sí... Voy a hacer la experiencia.

La resolución era grave. Iba nada menos que imitar a Ned Walten, el detective famoso, el héroe del **Hijo del masagista**.

—Es sencillo, pensaba. Según Ned Walton, si se escoge a la suerte un transeúnte en la calle y se le sigue, hay diez probabilidades contra cinco de que este os revele el hilo de algún crimen o aventura picante. Aplicaré su método y veré si tiene razón.

Bastón en mano, con paso ligera y el sombrero echado sobre una oreja, el señor Bornibou se dirigió hacia la Magdalena. Varias veces estuvo a punto de volverse para seguir a un transeúnte. Pero no se decidía. Esperaba la inspiración, la impulsión secreta que le dijese: " sigue a ése"... Una vez llegado a la Plaza de la Concordia, consultó la hora. Eran las seis de la tarde.

—Por fuerza tengo que escoger, pensó, no puedo pasearme así toda la noche.

Miró a su alrededor. Mujeres elegantes se dirigían hacia la calle Real. Dos viejos elegantes entraban al Automóvil Club. Una modistilla iba hacia el boulevard Saint Germain. Un joven pasó, ambas manos en los bolsillos, la gorra gris echada hacia atrás.

—Ese es mi hombre, pensó para sí.

Se puso a seguirlo. Según el método de Ned Walton, trató de calsificar al desconocido moral y socialmente.

—De veinte a veinticinco años, se dijo... ni es obrero ni hijo de familia.... empleado en algún almacén... su día terminado, va tal vez a beber en algún bar en compañía de amigos. Vive por los lados de Clichy. Trabaja en un almacén del lado izquierda del Sena.

Mientras así meditaba, el desconocido arrastraba al señor Bornibou hacia la estación de San Lázaro. Subió la calle Amsterdam. El señor Bornibou sonrió.

—¡Tal como yo lo pensaba!

Seguía al joven a una distancia de treinta a cuarenta pasos; se detenía cuando él miraba la vitrina de algún almacén, cambiaba de lado cuando el otro atravesaba la calle. En la esquina de la Plaza Clichy el desconocido entró a una taberna. Bornibou lo observó al través de los vidrios y le vió beber ante el mostrador.

Comenzó a pasearse en la acera del frente. El muchacho no tardó en salir y se alejó hacia la calle Caulaincourt.

—Bah, pensó Bornibou, vive por Montmartre.

Atravesó el puente del cementerio y se extrañó de que el individuo le llevase hacia las callejuelas desiertas vecinas a la calle Damremont. El supuesto bandido daba vueltas y vueltas por entre las calles. Para no perderlo de vista tenía que seguirlo ahora de muy cerca.

De repente el muchacho se detuvo, dió media vuelta y dirigió sus pasos hacia el señor Bornibou. Cuando estuvo a su lado, exclamó con el acento peculiar de los habitantes del barrio de Belleville.

—Vamos, viejo... no te molestes en seguirme más... ya me pillaste.... me rindo.

El lenguaje sibilino de su interlocutor no lo comprendió el señor Bornibou. Sentía calor por haber andado tan ligero; para sacar su pañuelo metió maquinalmente su mano derecha en el bolsillo de su chaqueta, cuando vió con sorpresa que el muchacho levantaba en alto los brazos.

—¡No saques tu revólver!... Ya ves, soy franco... Regístrame y verás que ni siquiera tengo un cuchillo... Comprenderás que desde que ví que me seguías, me dije: Julito, el agente te ha visto... Vas a dormir en la cárcel... Entonces, escucha, ven conmigo a beber un vaso y te contaré todo...

Ahora, el señor Bornibou sabía la verdad de las cosas. La suerte le había servido milagrosamente, poniéndolo sobre la pista de este hombre. En fin, iba a vivir una aventura como las que relataban los autores de sus novelas favoritas. La ocasión era única.

Juntó todo el valor de que era capaz, y exclamó:

—Sea... entremos a una taberna... ¡Pero ay de tí si tratas de...!

—¡Palabra de Julito! exclamó el joven escupiendo al suelo y extendiendo los brazos.

Dos minutos más tarde, ambos estaban en un rincón de la taberna bebiendo un vaso de aguardiente.

—Entonces, preguntó Bornibou, explícame cómo has procedido...

—Bueno, ya verás... Te lo voy a decir todo para que así rectifiques ante los curiosos la verdad de mis palabras... En realidad, es otro el que golpeó a la vieja. Yo solamente me contenté con explorar los muebles para encontrar las joyas...

—¿El otro estaba en el dormitorio?

—Sí. Comprenderás que le dije categóricamente que nada tenía que ver en la cuestión de hacer callar a la vieja. Le había aconsejado también que esperara que estuviera de viaje. Pero el otro no tenía un chico y necesitaba dinero para adornar su escudo... Entonces ha sido necesario operar mientras élla dormía. ¡Si a lo menos hubiese tenido el sueño pesado!... Pero este bruto tropezó con un mueble en el salón, y la vieja se puso a aullar y el compañero se vió obligado a pegarle un garrotazo en la cabeza para hacerla callar... Yo te juro que nada tengo que reprocharme, si no es que me llevé una cuantas cucharas de plata, los anillos y la cadena de oro.

—¿Es todo?

—Sí. No más. Lo demás se lo guardó el colega.

—¿Y dónde está él?

—Viejo, eso yo no lo sé. Se largó sin dejar su dirección.

Apenas el joven había pronunciado estas palabras, cuando dos hombres entraron bruscamente en la tarberna.

—¡Aquí está!. gritó uno de ellos.

—¡Cuidado, que no vaya a írsenos por entre los pies!, aconsejó el otro.

Los dos inspectores de seguridad se habían precipitado sobre Julito y en un dos por tres le pusieron las esposas.

—¡Puf!, ¿pero qué?, no había necesidad de refuerzo... les aseguro que no podía escaparme...

El señor Bornibou se había puesto de pie. Los inspectores le miraban con recelo.

—¿Quién es usted?, preguntó uno de éllos.

Julito soltó una carcajada.

—¡Aprieta!, exclamó, van a arrestar a uno de sus colegas.

Y como uno de los inspectores le mirase sin comprender, el ladrón agregó:

—¡Claro!, también es de la Seguridad.

—¿De la Seguridad?, ¿dónde está su tarjeta?

Bornibou quiso poner término al embrollo.

—En realidad, soy Adriano Bornibou, dijo, habito en el 78 de la calle de los Santos Padres. Tengo...

—Pero, perdone usted... ¿Qué significaba el conciliábulo que usted tenía con este hombre buscado por robo y tentativa de asesinato?

El señor Bornibou, se sentía confuso para responder. Articuló unas cuantas explicaciones que no parecieron suficientes a los guardianes.

—¡Basta!, exclamó uno de éllos, bastante ha hablado usted. Lo arrestamos también.

Las protestas del señor Bornibou no hicieron más que aumentar la desconfianza de los policías. Llamaron un auto de alquiler e hicieron subir a sus dos prisioneros; y mientras el coche caminaba, éllos se felicitaban del buen resultado de la jornada.

Al día siguiente por la mañana, después de haber pasado una noche atróz en el calabozo de la cárcel, Bornibou fué interrogado. Se comprobó el error cometido y le soltaron, no sin aconsejarle irónicamente que no se mezclara más en historias de policía.

Adolorido, los ojos hinchados, la boca seca, regresó a su domicilio.

Emma, presa de la más grande inquietud, le esperaba ansiosa.

—¡Dios mío!, exclamó al verle llegar. ¿Qué le ha pasado a usted? ¡Tenía tanto miedo! ¡Me imaginaba un accidente! ¡Dios mío, Dios mío, qué noche he pasado!

Bornibou se echó sobre un sofá y con acento tembloroso exclamó:

—¡Vamos, vamos, créame usted, mi buena Emma!... He pasado la noche en juerga en Montmartre, acompañado por un antiguo amigo mío de colegio, simplemente.

MAURICE DEKOBRA

LOS RECUERDOS DE JUANA DE ARCO

Refiere una anécdota de las muchas que a propósito de Juana de Arco se cuentan, que cuando la virgen guerrera acababa de expirar en la hoguera, el secretario del rey de Inglaterra, allí presente, exclamó: "¡Estamos perdidos! ¡Hemos quemado a una santa!" Al cabo de cuatrocientos ochenta y nueve años, ha confirmado la iglesia las frases de aquel inglés, en cierto modo parecidas a las que el centurión romano pronunciara en el Calvario. Juana de Arco ha venido ya a aumentar el número de las santas. Pero va a ser una santa sin reliquias. Ni se conservan sus cenizas, que fueron arrojadas al Sena, ni se sabe que en ninguna parte estén su armadura, su espada, o su bandera auténticas. En cambio, difícil es que haya en el santoral romano otra figura femenina de la que existan más recuerdos artísticos. Aparte de los edificios que fueron escenarios de los diversos episodios de su vida, desde la maltratada catedral de Reims, donde fué consagrado Carlos VII, hasta el castillo de Rouen, en cuya torre permaneció encerrada en estrecha jaula de hierro, hay un número incalculable de cuadros y de esculturas inspirados en la historia de la "Pucelle d' Orleans".

ESTATUA DE JUANA DE ARCO

La figura de Juana de Arco, mezcla singular de inocencia y valor, de religiosidad y de patriotismo, es tan única y sobresale de tal manera, no sólo en la historia de Francia, sino en la historia del mundo, que no es de extrañar que haya sido motivo frecuente de inspiración para los artistas, especialmente claro está, para los artistas franceses.

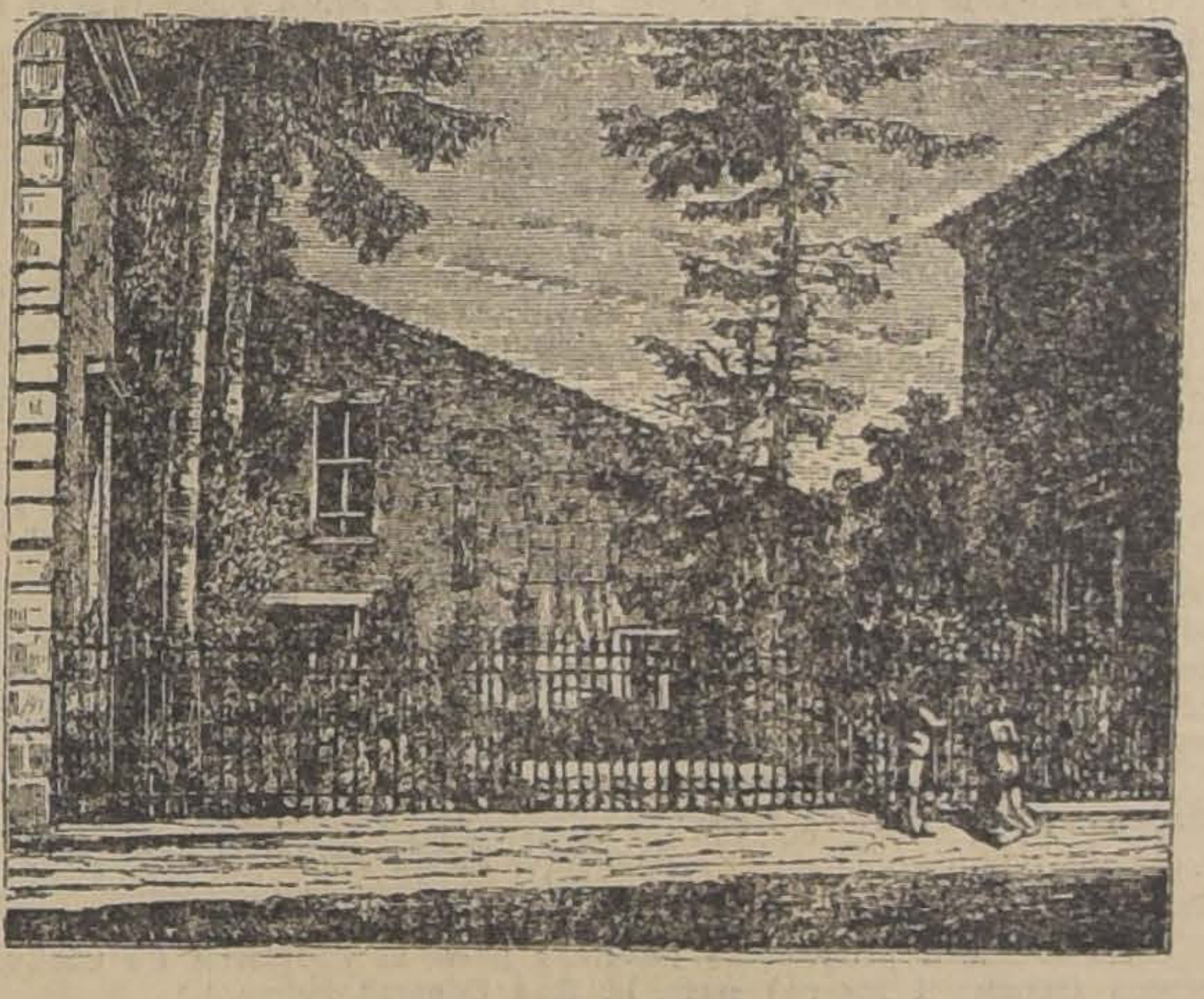

CASA DE JUANA DE ARCO EN DOMREMY

Las obras de arte referentes a la santa heroína pueden clasificarse en tres grupos o períodos; el período de la vocación, el de la gloria y el de la decadencia.

Al primero de estos períodos coresponden las estatuas de Rude y de Chapu, y un precioso cuadro de Bastran Lepage, que con más o menos acierto, tratan de representar a la inocente doncella de Domrémy y escuchando las misteriosas voces que invitan a salvar la patria. Del segundo período, en el que se quiere dar idea de la marcha triunfal de Juana a través de la Francia invadida, los cuadro son mucho mas numerosos. La belleza de la figura femenina cubierta de brillante armadura, el caballo blanco, el cortejo de caballeros y soldados, las banderas que ondean y las espadas que refulgen, son elementos para tentar a cualquier artista. Ingres con su "Consagración de Reims", Comte tratando el mismo asunto, Scherrer en su "Entrada de Juana de Arco en Orleans", han demostrado el partido que de aquellos gloriosos episodios puede sacarse; pero acaso nadie haya acertado a interpretar los momentos del triunfo de la heróica doncella como Maillart, que expresa la confianza de Francia entera en su heroína, a quien por anticipado concedió el artista el nimbo de la santidad. Igualmente la mayor parte de las estatuas de Juana de Arco, y las mejores, la representan en esta época de su vida. Entre ellas ocupan un lugar preferente las debidas a la princesa María de Orleans, hija de Luis Felipe. Una de estas estatuas, regalada por la princesa misma a la Villa de Orleans, es ecuestre; la otra representa a la "Pucelle" en pie, quitado el yelmo, cruzada la espada sobre el pecho, en actitud de ensueño o de oración. Esta figura, en la que bajo el arnés guerrero se encuentran reunidos el candor de la santa y la sencillez de la campesina, se considera por algunos críticos como la mejor representación de la virgen patriota.

Representaciones del tercer período, de la decadencia y triste fin de Juana, son el cuadro del inglés Wheelwright que la representa conducida prisionera, sobre su propio caballo, por los ingleses; el de Delaroche, que tiene por asunto el interrogatorio de la infortunada por el cardenal de Winchester, y el de Eugenio Devéria, en el que aparece en la hoguera, a punto de ser quemada por "embustera, perniciosa, adivina, supersticiosa, blasfema, incrédula, jactanciosa, idólatra, cruel, disoluta, invocadora de los diablos, cismática y herética."

Que todos estos dictados, y no más por no encontrarlos, aplicaron a Juana de Arco sus jueces.

¿Qué importa aquella formidable acusación formulada por un tribunal inspirado por Cauchón, el infame obispo de Beauvais? El tiempo se ha encargado de hacer singularmente bella la figura de la mártir, y el arte, más noble y más justo que todas las leyes políticas o religiosas, ha glorificado su recuerdo de un modo más completo que con una tímida rehabilitación o una santificación tardía.

Los avisos económicos

A veces, cuando estoy desocupado, me leo hasta los editoriales y los avisos económicos de los diarios. De los primeros nunca he sacado nada bueno. De los últimos he podido obtener los recortes que copio a continuación.

Maestro de escuela vende una dentadura postiza por no tener ocasión de usarla.

Pedicuro-Masagista. Ha atendido los pies de Juan Jorquera y del Judío Errante.

Se arrienda una pieza bien ventilada e higiénica. Entra un rayo de sol entre 10 y 10 1|2 A. M.

Familia respetable da pensión a domicilio. Carne de vaca los Domingos y de ave el 18 de Septiembre.

Viudo joven desea casarse. Buena conducta. Carácter tímido. Ofrece certificados de su difunta esposa.

Se vende un loro para señoritas todavía jóvenes. Sabe declaraciones de amor.

Se dará gratificación al que proporcione noticias de una niña que se ha perdido de su hogar. Lleva traje celeste, cabellos rubios, zapatos de charol y ojos azules. Tiene 25 años y responde al nombre de Virginia.

Para adorno de mesa vendo un pavo asado de cartón-piedra.

Para los dueños de fábricas vendo relojes de pared arreglados especialmente para jornada de ocho horas, a noventa minutos por hora.

Familia coalicionista necesita comprar un piano de cola.

Calvos, Calvos! Ocurrid al laboratorio del Dr. Bluff. Con poco dinero podréis adquirir la Anticalvicie milagrosa. La usaron Calvino y Carlos el Calvo. No os retraseis porque la ocasión la pintan calva...

Pintor futurista dará gratificación al que entregue una libreta en que se anotan los nombres de sus cuadros. Se ruega hacerlo a la brevedad posible porque, como hace tiempo que los cuadros se pintaron, su autor ya no recuerda lo que representan.

Realizo una colección de Obras Famosas. Entre otras, el Quijote de Cervantes, la Iliada de Homero, la Eneida de Virgilio, los Pensamientos de Pascal y las **Crónicas** de

César Carcabet

Una vida de gloria y sufrimiento

BEETHOVEN

Era un alma superior y decía a menudo: "Si un amigo tiene necesidad de mi bolsa y no estoy en condiciones de ayudarlo, me pongo a mi mesa de trabajo y en poco tiempo he hecho algo que lo saque de apuro. ¡Cuánto gusto experimento en ello"!

Pero llega la catástrofe más atroz de su vida. En 1796, a la edad de 26 años, Beethoven se quedó sordo. El doctor Klotz Torest que examinó científicamente el caso concluyó por decir que el mal era una afección general hereditaria y diagnosticó un catarro de las trompetas de Eustaquio, catarro que se transformó en 1799 en una otitis que se volvió crónica. Para componer el desgraciado se servía de una varita de madera y colocaba una extremidad en la madera de su piano y la otra entre sus dientes; así era cómo mejor oía. Escribía entonces: "En el teatro tengo que sentarme muy cerca de la orquesta para oír a los actores. No oigo los sentidos agudos de los instrumentos y de las voces si me coloco a distancia. Cuando me gritan me es intolerable. Muy a menudo maldigo mi existencia. Plutarco me ha hecho ser resignado. Pretendo soportar mi destino; pero hay momentos en mi vida en que soy la criatura más miserable que Dios ha creado. . . ¡Resignación! ¡Triste refugio! Y con todo eso, es lo sólo que me queda".

BEETHOVEN

Todas las sensaciones, todas las tristezas, todos los dolores físicos debían tener su eco artístico. Beethoven sintetizó los [illegible] en la Sonada patética. Es admirable que después de una prueba semejante, el maestro hubiera podido cantar todavía la alegría con la juventud exuberante de ciertas obras suyas.

Un hombre semejante debía preocuparse de los acontecimientos inmensos que se sucedían en Francia, Beethoven era republicano; se sabe que la Sinfonía heróica, fué escrita para Bonaparte. El manuscrito primitivo llevaba este titulo:: "Bonaparte".

Cuando Beethoven supo la coronación de Napoleón, se molestó y dijo: "¡Hé aquí un hombre vulgar! Arrancó la dedicatoria y escribió: "Sinfonía heróica. . . para celebrar el recuerdo de un gran hombre".

En Mayo de 1806, comenzó sus relaciones con Teresa Brunswick, y se casó con ella, a pesar de esos misterios frecuentes en las existencias tan agotadas y derribadas por los vientos contrarios.

En fin, [illegible] de nuevo en su soledad soberbia e independiente. Aquí damos lugar a una anécdota célebre que prueba que en este sér sobrenatural, el carácter estaba a la altura de su genio. De una carta del maestro extractamos estas líneas:

"Los reyes y los príncipes pueden muy bien hacer profesores y consejeros secretos; pueden también llenarlos de títulos, de condecoraciones, pero ellos no pueden hacer grandes hombres, ni espíritus que se eleven por encima de los demás; y cuando dos hombres están unidos como Goethe, y yo, esos señores deben envidiar nuestra grandeza.

"Ayer nos encontramos en nuestro camino volviendo a casa a toda la familia imperial. La vimos de lejos: Goethe dejó mi brazo para colocarse a un lado del camino. Le dije cuanto creí, pero no dió un paso más. Entonces yo, me clavé el sombrero en mi cabeza, me abotoné mi levita y eché mis brazos hacia detrás en medio de los grupos nutridos. Príncipes y cortesanos formaban la fila: el duque Rodolfo me saludó quitándose el sombrero; la emperatriz me saludó la primera. — Los grandes me conocen. — Para divertirme ví la procesión desfilar ante Goethe. Este se mantuvo al borde del camino profundamente inclinado, su sombrero en la mano.

Estos accesos de independencia fueron juzgados como hechos salvajes. A pesar de todo, la gloria del maestro crecía; en 1814 fué tratado en el Congreso de Viena como una gloria europea. Horas muy malas lo siguieron. Pobre y lleno de deudas concluyó sus días. La Sociedad Filarmónica de Londres le hizo un adelanto de 2,500 francos que le permitió cierta dulzura a sus últimos momentos. Después de haber sufrido tres operaciones expiró durante una tempestad entre relámpagos. Un extraño le cerró los ojos. Así murió a la edad de 87 años aquel que el sufragio de los artistas y de los literatos debía designar ochenta años más tarde, como una de las glorias más grandes de la humanidad.

La agonía del papel

La revisión de valores que acaba de producir la guerra, da en este momento, toda su importancia a un producto hasta ahora insuficientemente estimado y respetado: el papel, instrumento de difusión de todos los progresos de la civilización, lazo de unión de todas las fuerzas intelectuales del mundo.

Desde que se ha hecho escaso se ha descubierto toda su nobleza y todas sus virtudes. Desde la infancia se enseña a los hombres a venerar el pan, el fuego, el árbol. Un culto místico de ciertas encarnaciones de la fuerza idealiza y deifica la materia. Siempre se da a conocer a los niños con el panteísmo del oro y de la plata; pero nunca se ha pensado colocar al papel en el rango de las cosas augustas, dignas de su respeto. Parece, al contrario, que se ha atribuido una cualidad de deleznable y mísera a esta materia frágil que es tan fácil reducir a la nada.

El papel es esencialmente una substancia imponderable que se lleva el viento. Simboliza la inestabilidad y la debilidad. Un mínimum de esfuerzo basta para arrugarlo, romperlo o reducirlo a humo. La idea de que se podía atribuir alguna importancia a un trozo de papel, aun revestido de las más valiosas firmas, parecía altamente bufa a un hombre tan serio como von Bethman Hollweg. Creyó poder colocar a todos los chuscos de su parte demostrando cómo era de irrisorio y despreciable lo que se pretendía alzar en su camino.

El papel es menos que nada. La moneda de papel se deprecia con una facilidad maravillosa. El estado social más desacreditado puede que sea el de "recoge-papeles". El individuo que pasa su vida ennegreciendo hojas de papel en blanco es siempre un poco ridículo a los ojos de la multitud. El horror que por el papeleo administrativo experimenta la gente se extiende a todos los archivos, a todos los viejos pergaminos, a todos los emporios bibliográficos. Es un hecho indudable que la imaginación popular se escandaliza menos del incendio de una biblioteca que de la mutilación de una catedral. Durante la guerra—esto puede probarse fácilmente—la Biblioteca Nacional de París fué defendida con mucho menor cuidado contra los bombardeos que tal estatua medioval o cual monumento inútil. El bronce y la piedra preocupaban más imperiosamente que el papel la solicitud de la opinión pública. El papel no puede ser tomado en serio. Es cómico. Los niños se hacen con él tocados ridículos. Los clowns nos divierten rompiéndolo con estrépito, después de haberlo puesto en un batidor circular. Y las gentes razonables han creado fiestas especiales en que se le desmenuza en "chaya" y serpentinas para arrojarlo, por irrisión, a la cara de los paseantes.

Y ahora empezamos a advertir que nos habíamos engañado al tratarlo tan ligeramente. Empezamos a hablar de él con deferencia. Se le bautiza con nombres honrosos: es "el aliento del cerebro", es "el pan de la inteligencia". Se trata al mismo tiempo de crear en torno suyo el místico fervor que ennoblece la uva o la espiga en la imaginación religiosa de las muchedumbres. Ah! Es demasiado tarde! La crisis se extiende al mundo entero. En el Canadá, el papel valdrá bien pronto 500 dólares la tonelada; en Inglaterra, 53 libras; en Alemania, 4 marcos 50 el kilógramo. En Francia, el libro escasea y los diarios elevan sus precios. El pensamiento francés está amenazado en su fuente y en su difusión. El alza de los libros de texto, las restricciones que se imponen a los escolares desde su gramática elemental hasta su tesis de licenciatura, ponen en peligro la cultura nacional y el principio de igualdad democrática del rico y del pobre ante la ciencia.

La cuestión del papel es grave. El papel agoniza. Su muerte sería una catástrofe mundial. De su abundancia o de su escaséz dependen, en efecto, el progreso o el retroceso de la civilización universal. Si no damos a la pasta de papel la misma importancia que a la que utiliza el panadero, la humanidad, debilitada, desarmada, con el cerebro vacío y la inteligencia atrofiada, recaerá en su infancia y se desplomará lentamente, más allá de Gutenberg, en la obscuridad y la tristeza de la noche medioeval.

¡¡LLEGARON!!
Limoneros, naranjos, Washington Navel, cidros, toronjos, naranjos arrayanes, zamboas, limos, etc.
Todos con frutos a la vista
CRIADERO CORRIAL
San Pablo 1140, al llegar Bandera.
323-j-8

Laboratorio Clínico
del Dr. Leonidas Corona T.
DELICIAS 868
Teléfono 2483
Sección especial de bacteriología.
Preparación de toda clase de autovacunas.
24-Jul.

AUTOMOVIL BUICK
Siete asientos, casi nuevo. Se vende.
VERLO Y TRATAR:
GARAGE MORRISON
SAN DIEGO 230

ESPECIFICO BENGURIA
El único reconstituyente del cabello. Cura radicalmente las canas.
Moneda 875

Nafta Meteor
Para entrega inmediata
a precios sin competencia
VENDEN
Graham Rowe & Co.
BANDERA 267 - TELEFONO 3205

Cía. Comercial Transactor S|A.
Estado 32 -- Tercer piso - Oficina 26
OFRECE
a precios atractivos, entrega inmediata en Santiago
CLAVOS HERRAR "CORONA" de 2"
LADRILLOS para servicio, "INGLES"
BALDES de 8" (Realización)
PALAS punta de huevo, con mango

Habiendo dejado de existir nuestro querido esposo y padre, don

Martín J. García

rogamos a los que fueron sus amigos, se sirvan asistir a sus funerales que tendrán lugar el Viernes, a las 10 A. M.

El cortejo partirá de su casa habitación, Rodolfo A. Phillippi N.o 67.

María Durán v. de García e hijos

Habiendo dejado de existir don

José Benjamín Fajardo

Ruego a sus amigos se sirvan acompañar sus restos al Cementerio General, hoy a las 3 P. M. San Francisco 1798, Parroquía.

LA FAMILIA.
324-j-8

Pompas Fúnebres
EMPRESA
FORLIVESI
UNICA EN EL RAMO EN TODO SUD-AMERICA
Urnas metálicas
(Importación directa)
JUAN FORLIVESI
COMPAÑIA 1037 - 1041
Edificio del Palacio Arzobispal
TELEFONO INGLES 377

Pompas fúnebres
EMPRESA ZENTENO
Delicias 2584
CASI ESQ. MOLINA
(4 cuadras Estación Central)
Teléf. Inglés 524
Carlos Zenteno Loyola

Pompas Fúnebres
"La Nacional"
— DE —
JUAN ANDRES ZENTENO V.
Arturo Prat 711 - Teléfono Inglés 2724

La casa más antigua y acreditada en el ramo. Gran surtido en urnas y ataudes.

PRECIOS MODERADOS

Atiende todos los días y a toda hora de la noche.

Roberto Mason Hurtado.

PATENTES DE INVENCION

Al Ministerio de Industria se ha presentado:

Don **ENRICO MONASSE**, pidiendo patente de invención para "Un dispositivo que permite aumentar el rendimiento luminoso en las proyecciones cinematográficas".

Se da este aviso para los efectos de las disposiciones reglamentarias correspondientes.

El Jefe de la Oficina de Patentes de Invención
316-j-12

La Fábrica de Muebles Finos de
Arrázola y Canet

realizan por próximo balance con un veinte por ciento de rebaja un variado surtido en Dormitorios de caoba y roble, comedores, salones, escritorios y archivadores. Surtido completo en catres de bronce y fierro con bronce.

SAN DIEGO 282-286 15-J.

Fundición San Pablo

Oficina de venta:
Galería Alessandri 7-A. — Teléfono 5119, Central

Talleres:
Blanco Encalada 3023.— Teléfono 94, Estación

Arados Avery 18-19 1|2. — Ames 19, importados. Rastras de 30 clavos. Cultivadoras 4 y 6 puntas. Repuestos para los mismos y toda clase de arados

OFRECE

ROBINOVITCH E HIJOS

PRECIOS DE ESTA SEMANA

Arados: números 18, $ 35; número 19, $ 43; número 19 1|2, $ 50; número 00, $ 53 cada uno.

Arado acequiador, especial, 240 pesos.

Rastras de 30 clavos, $ 120.

Repuestos: costados número 18, $ 34 docena; número 19, $ 38 docena; número 19 1|2, $ 46 docena. Puntas número 18, $ 28 docena; número 19, $ 40 docena; número 19 1|2, $ 42 docena.

Pernos para puntas 3|8, $ 13 ciento; 7|16, $ 14 ciento.

Cuartas de 3|8, $ 18 cada una.

PRECIOS CONVENCIONALES

Carretillas para carga y bultos, yeguas, zorras, stanchions, rodillos para jardines, palas de todas clases, clavos rieleros, clavos para embarcaciones negros y galvanizados.

Ofrecen:

ROBINOVITCH e HIJOS
Huérfanos 2653.—Teléfono Inglés 1856 9-J.

Altas Novedades en Telas Importadas

CASIMIRES Y PAÑOS

PARA SEÑORAS, CABALLEROS Y NIÑOS

CASA DELPORTE
689 - BANDERA - 693

MARMOLERIA
"BOTTINELLI"
Cienfuegos, 67 :-: Teléfono, 683

ESPECIALIDAD EN: ALTARES, MAUSOLEOS, GRADAS, PISOS Y MARMOLES IMPORTADOS PARA MUEBLES.
PRECIOS SIN COMPETENCIA :-: TRABAJO RAPIDO

Escuela de Artes y Oficios

CONCURSO PARA PENSIONADOS EN EL EXTRANJERO

Se abre un concurso para efectuar la designación de dos exalumnos que hayan recibido su título dentro de los tres últimos años y que deseen perfeccionar sus conocimientos en el extranjero. El nombramiento se hará por dos años, el monto de la pensión será de $ 3,600 oro, anuales, y los favorecidos contraerán la obligación de prestar servicios en la enseñanza durante cinco años.

Las solicitudes se reciben hasta el día 15 del presente mes, y las bases completas del concurso pueden consultarse en la secretaría de la Escuela.

EL DIRECTOR.

SIFILITICOS

Usad las píldoras antisifilíticas del **doctor Prof. Pietro Baldi, Milán (Italia).** A base de mercurio y arsénico, son un poderoso remedio para la sífilis en cualquiera de sus grados. Evitan los dolores y las molestias de las inyecciones y son de gran utilidad en toda región donde no hay otra clase de recursos.

Ninguna persona que viva con el enfermo, puede imponerse de la enfermedad, por cuanto la caja se lleva reservadamente en el bolsillo, y porque no se necesita un régimen especial de alimentación.

Una caja vale diez pesos en todas las buenas boticas y dura un mes. Remite por encomienda postal, por mayor y menor. **JORGE VECIANI**, Casilla 2000, Compañía 1036, **SANTIAGO.**

325-j-8

Cómprase

50 mil tablas álamo, en bruto de 1"x8".

Teatinos 420

Se Necesita

2 torneros mecánicos, 1 maestro fundidor en bronce y buenos carpinteros de banco.

Dirigirse:

Maestranza de la Tracción Eléctrica
Mapocho esq. Brasil.

Sociedad Anónima
Feria Yzquierdo

Por conclusión de negocio, se venderá el .

Sábado 10 del presente una Lechería compuesta de 40 vacas mestizas escogidas y sanas.

EL GERENTE.

Dueños de Automóviles

En el Taller de Pintura, SAN ALFONSO 27, se pintan autos a precios sin competencia.

8-jl

PAPAS

Por grandes y pequeñas partidas ofrece listas:

BODEGA EX-ALMAHUE
Delicias N.o 3423
Teléfono 274. Estación
1.o-A.

COKE

americano sin tierra, véndese diez toneladas.

Teatinos 420

Paja Capotillo

PAPAS
a productores, compra
LA GRANADINA
Avenida Matta 1460

GRAN FUNDO

DE GRAN PORVENIR INMEDIATO EN LA ZONA CENTRAL

20,000 hectáreas, 300 bien bien regadas
y 3,500 quedarán regadas en 4 meses más
Suelos de la mejor calidad
Con espléndidas veranadas e invernadas
Dentro del mismo fundo
Se vende a puertas cerradas
En condiciones sumamente ventajosas
Pagando el precio en diez años

PEDIR DATOS COMPLETOS DE ESTE BRILLANTÍSIMO NEGOCIO A

Alejandro Greene Cruzat
Abogado y Corredor de Comercio
TEATINOS 86 --- CASILLA 3722 --- TELEFONO 373

SACOS DE PAPEL
PARA
Almacenes, Dulcerías, Boticas, Etc.
OFRECE:
THE OVERSEA EXPORT & IMPORT CO. LTD.
(COMPAÑIA COMERCIAL DE NORUEGA)
Bandera N.o 620 - Casilla 7550 - Santiago

FERIA URETA

DELICIAS 3410
HOY JUEVES 8

a la hora de costumbre, entre otros artículos, habrá:

CARBON
FREJOLES
MAIZ
PAPAS
SAL
QUESO y MANTEQUILLA

de primera calidad.

8-J. EL GERENTE.

FERROCARRILES DEL ESTADO

TABLERO METALICO PUENTE COLO

Pídense propuestas públicas para la ejecución y suministro del tablero metálico para el puente Colo.

Antecedentes pueden consultarse en la Sección Obras del Departamento de la Vía y Obras, Estación Mapocho, de 14 a 16 horas.

Las propuestas se abrirán en la oficina del Jefe del Departamento indicado, el 22 de Julio próximo, a las 15 horas.

12-J.

Los Ferrocarriles del Estado solicitan propuestas públicas para el 15 de Julio próximo, por un total de 5,100 metros cuadrados de malla de alambre galvanizado, liso, del N.o 6.

Bases y demás antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes de la Estación Alameda.

Santiago, 30 de Junio de 1920.

8-J.

Se solicitan propuestas públicas para el 30 de Julio próximo, por: cañerías de fierro fundido, de acero o de madera para agua, curvas, reducciones, válvulas, limas diversas, clavos de fierro cortados, fuelles, crin de acero, pinceles de paleta, papel toilette, cocinas económicas, maletines de mano, felpudos, botones para tapiz, interruptores bipolares y fusibles y durmientes de madera.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes de la Estación Alameda.

Santiago, 26 de Junio de 1920.

25-J

Se solicitan propuestas públicas para la provisión de coches y carros (trocha 1 metro) para la Red Central Norte.

Bases, planos y especificaciones en el Departamento de Tracción y Maestranzas (Agustinas 1164).

Las propuestas se abrirán en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda) el 26 de Julio, a las 10 horas.

AVISOS DE REMATES

REMATE

Por resolución del señor juez del 1er. Juzgado Civil de Santiago, don Isaac Givovich, que conoce de la ejecución seguida por el Banco Anglo Sud-Americano, Limitado, con don Alfredo Preller, se sacarán a remate ante dicho Juzgado el

30 DE JULIO ACTUAL A LAS 3 P. M.

las siguientes propiedades:

a) Sitios y edificios en Av. Brasil de la ciudad de Linares, por el **MINIMUM DE $ 6,666.67**

b) Sitios y edificios en la calle Yumbel de la ciudad de Linares, por el **MINIMUM DE $ 6,666.67**

c) Sitios y edificios ubicados en la calle 2 Sur de la ciudad de Talca, por el **MINIMUM DE $ 66,666.67**

d) Sitios y edificios ubicados en las calles 2 Sur y 9 Oriente de la ciudad de Talca, que se rematarán divididos en tres lotes en la siguiente forma:

Primer lote, por el **MINIMUM DE $ 12,000**
Segundo lote por el **MINIMUM DE $ 9,333.34**
Y tercer lote, por el **MINIMUM DE $ 9,333.34**

e) Sitios y edificios ubicados en la calle 2 Sur de la ciudad de Talca, por el **MINIMUM DE $ 10,000**

f) Sitio y edificio ubicado en la calle 9 Oriente, entre 3 y 4 Sur de la ciudad de Talca, por el **MINIMUM DE $ 6,666.67**

g) Sitios y edificios ubicados en la calle 2 Sur esquina con la de 9 Oriente de la ciudad de Talca, por el **MINIMUM DE $ 16,000**

El precio se pagará en la siguiente forma: mitad al contado y la otra mitad a seis meses plazo al interés del 8% anual, quedando las propiedades hipotecadas para responder al precio insoluto.

La venta es ad-corpus, con sus usos, costumbres, etc., etc.

Demás bases y antecedentes en la Secretaría del 1er. Juzgado Civil de Santiago.

Santiago, 1.o de Julio de 1920. M. J. LIRA, Secretario.

REMATE JUDICIAL Y VOLUNTARIO

DE MENAJES DE CASA, AUTOMOVILES ITALA, FORD Y OV LAND
AGUSTINAS 865
Er Viernes 9 del pte. de 10 a 12 y de 1.30 adelante
(AUNQUE LLUEVA

Por orden de los diversos Juzgados Civiles, varias siones, Compañías de Seguros y Consignatarios.

— HAY: —

SALONES. — Pianos verticales Hauler, autopiano americano dic", pianos de 1|4 cola Bluthner, Chickering y otros, blados estilos inglés Luis XV, Luis XVI, María Antoni otros tapiz seda, cachemira, felpa y yuto, espejos venec mesas de caoba y jacaranda con aplicaciones de bronce y boules con aplicaciones de bronce y marfil, mesas de banquetas doradas, sillas doradas, pedestales de roble, y figuras de terracotta y porcelana, jarrones mayolicos, teros de piel, alfombrados de tripe cortado de una pieza tiras, cuadros al óleo, grabados, cortinajes, etc, etc.

ESCRITORIOS. — Escritorios de cortina de caoba, idem de tro, medios ministro y parados, amoblados Cherterfield cuero marroquí, idem estilos americanos, archivadores, tes para libros, mesas escritorios, sillones jiratorios, tos, sillones Morris, escritorios y mesas para máquinas cribir, amoblado asiento cuero estampado esqueleto de prensas de copiar, columnas, figuras de bronce y medio cajas de fondos, máquinas de escribir, cortinajes, alfomb lámparas de sobremesa, etc, etc.

COMEDORES. — 5 amoblados estilo inglés, americanos, miento y otros de roble americano, nogal, lingue con dor, trinche y vitrina, rico amoblado estilo Renacimiento caoba con aparador de 3 cuerpos y 2 trinches con vidrios bados y mármoles blancos, mesas de corredera y fijas, de roble asiento cuero marroquí, sillas de Viena, enjuncadas tapizadas en cuero y pergamoid, servicios de mesa, cristal cuchillería, plaquées, alcuzas, centros de mesa, jardineras, tas en maceteros, cuadros al óleo y grabados, relojes de cortinajes, lámparas eléctricas y a gas, alfombrados, etc,

DORMITORIOS. —5 amoblados estilos inglés, bombé, americ Renacimiento, Luis XV, Luis XVI y otros con roperos de dos y tres cuerpos, en nogal, lingue, etc., roperos, peinad cómodas y veladores sueltos, guardaropas, mesitas de Chaisslong, catres de bronce, fierro con bronce y al laque miers, colchones de lana, ropa de cama, biombos, catres niños, cunas de bronce, coches para guaguas, costureros, dros religiosos, cortinajes, delanteros de tripe, lámparas cas para velador, W. C. portátiles, útiles de toilette, alfomb etc, etc.

VARIOS. —Tinas de fierro enlozado y de zinc, calentadores Califont, Geysser y otros, calentadores a carbón, cocinas nómicas, idem, a gas con calentadores niquelados, bodegas fierro, estufas eléctricas, a gas, a parafina y carbón, lava tos, armarios para despensa, carniceras, mesas forro zinc, cicletas, sillas de montar para hombres, señoras y niños, les de viaje, máquina lavar ropa, muebles sueltos, Bidets, torios de patente con llaves niqueladas, paragüeros, amob para hall, plantas en tina, un lote de alfombras usadas,

CARROCERIA DE LUJO

Un automóvil Itala en perfecto estado y poco uso. Un Ford y un Overland y un auto-camión para pasajeros y

DEMAS A LA VISTA DESDE HOY.

VICTOR ARAYA L.
Martillero de Hacienda.

9-J.

GRAN REMATE

DE LA SELECTA BIBLIOTECA DE LA SUCESION DE LA BARRA BENAVEN

Hoy Jueves a la 1.30 P. M.
CASA RAMON EYZAGUIRRE
1148 - AGUSTINAS - 114

— HAY: —

Obras escogidas de Derecho, literatura, lingüística, escogida colección de autores nacionales como Vicuña Mack na, Amunátegui, Barros Arana, Medina, Bulnes, Bello, dry, Lacantinerie, Viada y otros.

Colección completa de los Anales de la Universidad.

Catálogos a disposición del público.

Jorge y Víctor Eyzaguirre H.,
MARTILLEROS DE HACIENDA.

REMATE

DE LAS MAQUINARIAS Y EXISTENCIAS DE LA IMPREN Y LITOGRAFIA "SAN PABLO"

SAN PABLO 2541
Hoy Jueves 8 a las 2 P. M.
(AUNQUE LLUEVA)

Por orden del señor Tomás Ordenes, por conclusión de gocio.

— HAY: —

MAQUINARIA.—Una máquina prensa Marinoni tam "Chileno", especial para diarios y revistas; prensa pedal fr cesa de 8.o, tiraje 2,800 por hora; una prensa Goldon 8.o; rica máquina de cortar 3|4 de "Mercurio" con 2 cu llas; máquina perforadora a mano, máquina de coser, pre Aguila 1|4 "Mercurio" (especial para periódicos); un ro medio "Mercurio"; un motor de 3 H. P., transmisión, pol descansos, correas, etc., etc.

TIPOS.—Gran colección de tipos de composición y dera, de escritura inglesa, redondilla, chata, negra, escrit a máquina, clara y chatita, negra, fantasía, etc. Colecciones tipos del 6 a 20. Colección de tipos cursiva del 9 al 40. In líneas, suspensivos, cuadrados, viñetas, filetes, signos, etc.

Armarios para cajas, Chivaletes, estantes para cuñas madera, mostradores, vidrieras, escritorio, etc.

Se admiten propuestas de compra en privado hasta el del remate. Si hubiere interesados por la imprenta en un lote, se ofrecerá en el remate con el bajo mínimum de $ 16,

No habiendo interesados, se venderá al detalle.

Víctor Araya L.,
MARTILLERO DE HACIENDA.

REMATE DEL MENAJE DE CAS

Del señor Nicanor Carrizo N.,
Calle Serrano 348 - HOY 8 de Julio HOY a la 1.30 P. M.

— HAY: —

SALON.— Amoblado de nogal Luis XV tapiz seda, buen francés, gran espejo marco dorado, mesa y pedestales dorados, blecito para música, adornos de salón, estatuas, alfombra de pieza, cuadros, etc., etc.

ESCRITORIO.— Escritorio ministro, amoblado tapiz cuero, ricos sillones en tallados tapiz cuero, estante para libros, máqu de escribir Royal B., mesita para íd., alfombra, etc.

COMEDOR.— Rico amoblado estilo inglés con vitreaux y moles, mesa de correderas, sillas altas, reloj de campana, amobl tapizado, mesita fija, servicio de loza inglesa, loza suelta, cuchi ría, plaqués, manteles, pedestales, jardineras, etc., etc.

OTRO COMEDOR.— Amoblado estilo inglés, mesa, sillas, fombra de una pieza, servicio para té, alcuza, etc., etc.

DORMITORIOS.— Amoblado de dos cuerpos estilo inglés, vitreaux, y mármoles embutidos, otro enchapado en nogal, cio de loza, catres de fierro y bronce, muebles sueltos, roperos, modas, veladores, guardarropas, colchones, ropa de cama, etc.,

VARIOS.— Amobladito de mimbre, pedestales, linoleum, alfombra, paragüero con espejo, trío de gallinas LEGHORN y chos otros artículos.

A LA VISTA DESDE HOY A LAS 2 P. M.

E. PRESTINONI
REMATES Y CONSIGNACION

Recibo órdenes para remates de menajes y SEMANALES en almacén anticipando fondos. Tel. 801. Casilla 3162.

REMATE

El 12 de Julio entrante, a las 3 P. M., ante el 1er. gado de Letras en lo civil de esta ciudad, tendrá lugar el mate de la valiosa propiedad

GALVEZ ESQUINA SUR-ORIENTE DE ALONSO OVALL

MINIMUM: $ 213,333.34

La propiedad ha sido tasada, para los efectos de la tribución fiscal y municipal, en la suma de $ 320,000.

El precio se pagará reconociendo deuda a largo plazo favor del Banco Hipotecario de Chile, y el saldo mitad al tado y mitad a tres meses plazo, con el 8% de interés anual.

Bases y antecedentes en la secretaría del 1er. Juzga expediente concurso Juan B. Manríquez, y en la oficina de Rigoberto Lira, Compañía 1378.

FUERZA GRATIS
PLANTAS A
GAS POBRE
MARCA
"CROSSLEY"
USAN SOLAMENTE
Carbón de monte, Leña Lingue, Virutas, Aserrin, Coke, Carbón, Guano, Paja o desperdicios de fábricas

UNICO AGENTE EN CHILE
S. W. HENDRIE
Blanco 664 -:- Casilla 1342
VALPARAISO
REPUESTOS Y ACCESORIOS EN STOCK

Las canas.—Su tratamiento sin teñirlas

He tenido oportunidad de observar el proceso de muchas tentativas para ocultar las canas por parte de numerosas personas empeñadas en ello. Algunos experimentos han sido irrisorios, otros francamente desastrosos hasta ocasionar la caída del cabello, y bien pocos dieron resultado. Por mi parte, cuando llegue el período de encanecimiento de mis cabellos, creo que no me opondré a este accidente natural de la vida, pero si tuviese alguna intención de evitarlo, recurriría sin duda a una vieja fórmula usada por nuestros antepasados, vale decir, por varias generaciones, y aunque sencilla, es probablemente la que más asegura el objeto deseado, sin dañar la vitalidad del cabello. Consiste en mezclar dos onzas de tammalite conceptrada con tres onzas de bayrhum, loción que luego se aplica a las canas por medio de una esponjita. He observado en muchas personas que han puesto en práctica el procedimiento, cómo el cabello vuelve a su color primitivo, paulatinamente y de acuerdo con la naturaleza.

Para evitar la caída del pelo y la caspa, use solamente
PILOQUINA
Con un frasco nota resultado.
Pedirla: Daube y Cía. y Boticas surtidas.

TE
RATANPURO

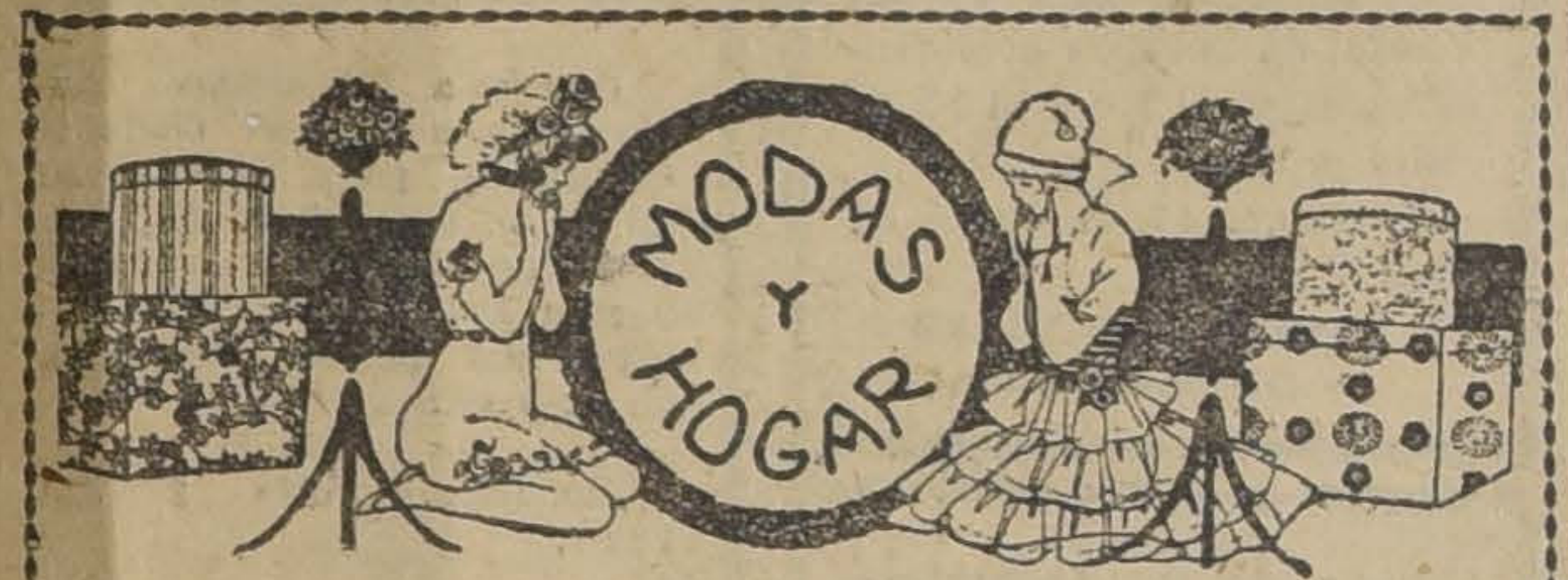

CREACION WORTH

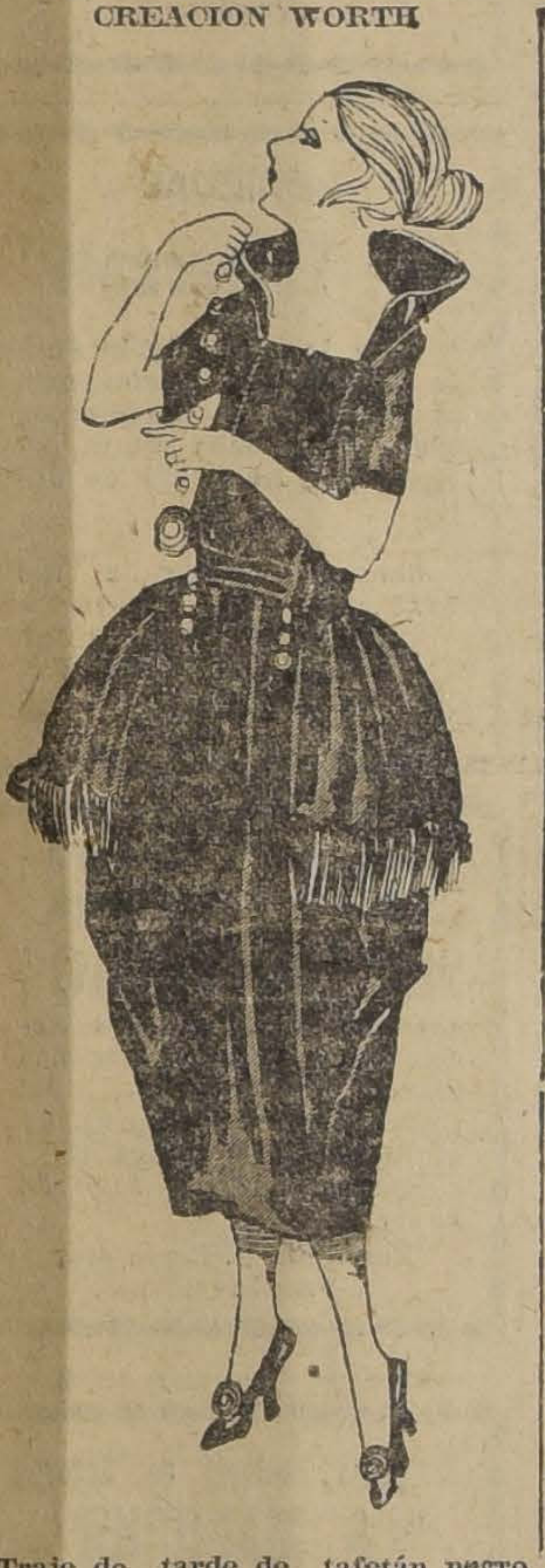

Traje de tarde de tafetán negro adornado con una pequeña fanja de piel de mono y botones de azabache negro

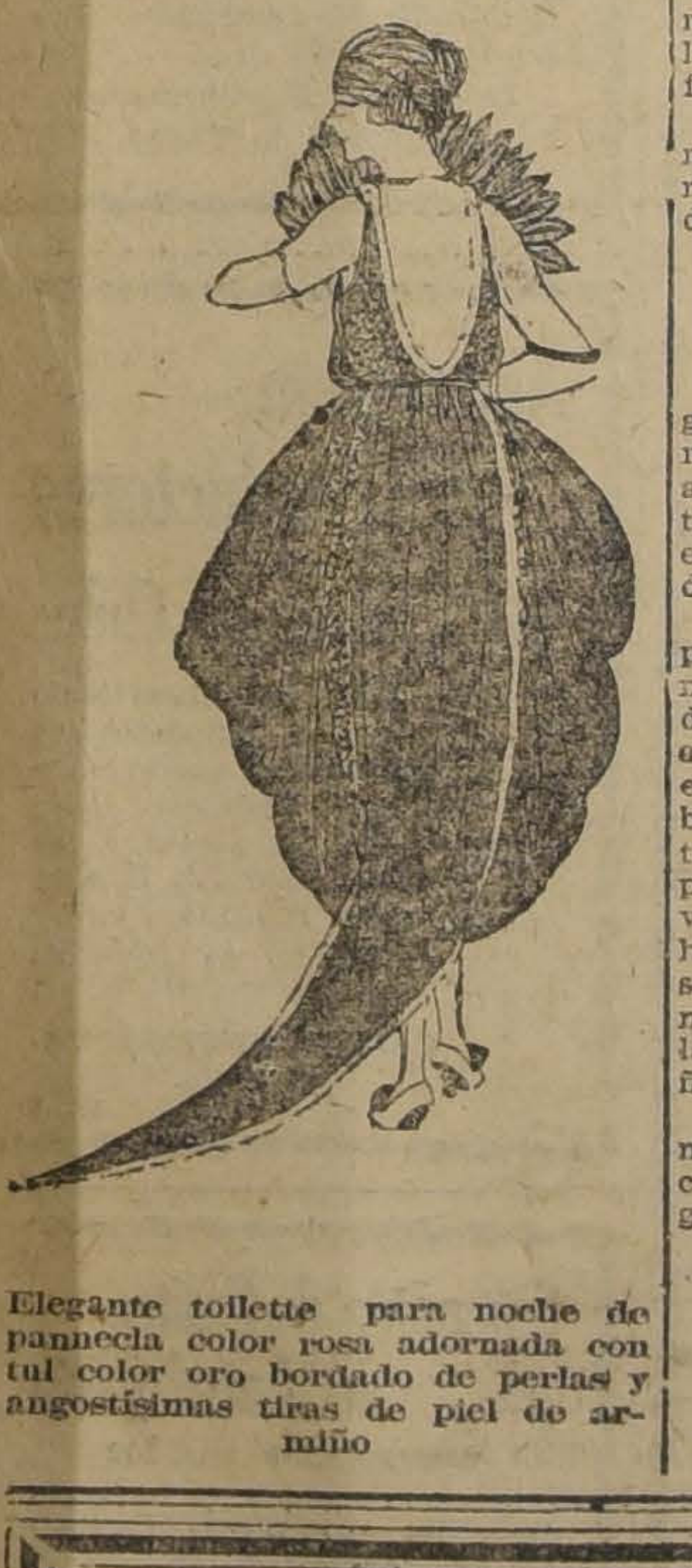

Elegante toillette para noche de pannecla color rosa adornada con tul color oro bordado de perlas y angostísimas tiras de piel de armiño

LOS SABAÑONES

El invierno prematuro, que se presenta con su cortejo de fríos y lluvias predispone al desarrollo de los sabañones en las personas propensas a esta desagradable afección y conviene preservarse desde luego, apenas aparecen los primeros síntomas.

Esta odiosa enfermedad ataca solamente a ciertas personas, especialmente en las manos, pies y orejas, en diverso grado de intensidad, desde la simple comezón hasta la formación de úlceras más o menos profundas y persistentes, que llegan a producir deformaciones y cicatrices indelebles.

Los niños son los más propensos y en seguida las personas linfáticas o que tienen una circulación defectuosa en la sangre. Otra, causa local que favorecen la aparición de los sabañones son las ligas o polainas muy apretadas. También la humedad, la transición frecuente de frío al calor, calentarse al fuego teniendo las manos o pies húmedos, el jabón u otras sustancias irritantes son otras tantas causas.

Para preservarse de los sabañones es preciso suprimir todas estas causas, cuidar mucho la alimentación en las que deben dominar las legumbres y frutas, y tonificar a las personas débiles haciéndolas tomar aceite de bacalao, quina, y otros tónicos adecuados a la naturaleza de cada uno.

Como tratamiento preventivo, se recomienda las lociones de alumbre boratado, que se prepara disolviendo cinco gramos de alumbre y otros tanto de bórax, en un cuarto de litro de agua de rosa; también es muy eficaz la infusión caliente de 50 gramos de hojas de nogal en un litro de agua; en otros casos dan mejores resultados las fricciones alcoholizadas; como de agua de Colonia por ejemplo. Después de cualquiera de estas fricciones se impregna la piel enferma haciendo un ligero masaje con la siguiente crema:

	Gr.
Lanolina	100
Aceite de vaselina	25
Bálsamo del Perú	1

Las preparaciones con glicerina no son convenientes porque a la larga deseca e irrita el cutis y facilita la formación de grietas.

Otro tratamiento preventivo muy eficaz, es darse fricciones varias veces al día con una solución de:

	Gr.
Tintura de benjui	10
Agua de rosas	400

También es muy eficaz, sumergir las partes enfermas o que manifiesten síntomas precursores en agua fría a 10 o 15 grados, repitiendo muchas veces la operación; este método es radical para impedir el desarrollo iniciado.

Cuando los sabañones están bien pronunciados, se puede emplear el método siguiente que se recomienda como muy eficaz: "Antes de acostarse, se pone agua caliente en un tiesto adecuado, sobre un brasero, se sumergen por largo rato las manos o pies mientras se puede resistir; en seguida se vuelve a sumergir en agua fría, casi helada, se sacan cuidadosamente y se espolvorean con polvos de almidón y se envuelven con una tela. Se asegura que ningún sabañón resiste cuatro tratamientos.

Para volver al calor natural las manos enrojecidas por éstos se recomienda las fricciones con las siguientes preparaciones.

	Gr.
Manteca de cacao	18
Ungüento simple	10
Alumbre	4
Acetato de plomo	8

LILY

VIDA SOCIAL

CLUB DE SEÑORAS. —

Un enorme público se congregó ayer en el Teatro del Club de Señoras para oir disertar al señor Nicolás Novoa Valdés sobre "La conservación del afecto".

El señor Novoa Valdés demostró ser un gran psicólogo, profundo conocedor de la vida y de las almas. Supo mantener a la concurrencia pendiente de sus interesantes observaciones que expresó como un verdadero artista de la forma.

Habló del amor que es la vida misma y de la necesidad de conservarlo, para lo cual es preciso identificar a la persona amada con el ideal que cada cual se ha formado dentro de sí.

En todo momento el señor Novoa Valdés fué acertadísimo y elocuente. El público tributó al distinguido conferencista delirantes aplausos.

—Damos el programa para el té concierto que se verificará el Sábado a las 5 y media P. M.

Piano, señor Dumesnil.
Chopin, nocturno.
Soro. Consolación. Vals.
El Descubrimiento de América, Entremés de los Alvarez Quintero.
Sta. Marta Flotto.
Sta. Sara Manterola de D.
Señor Rafael Frontaura.
Dúo de Rigoletto, señora Laura Alarcón y el señor Jorge Huneeus.
Baile clásico.
Sonatina.
Melodía, Rubinstein, señorita Mercedes Vásquez, acompañada por el señor Roberto Puelma.

Las pocas localidades que aún quedan disponibles pueden pedirse en la secretaría del Club.

EL INGENIERO SEÑOR MAURICIO TONOLLI RIVET.—

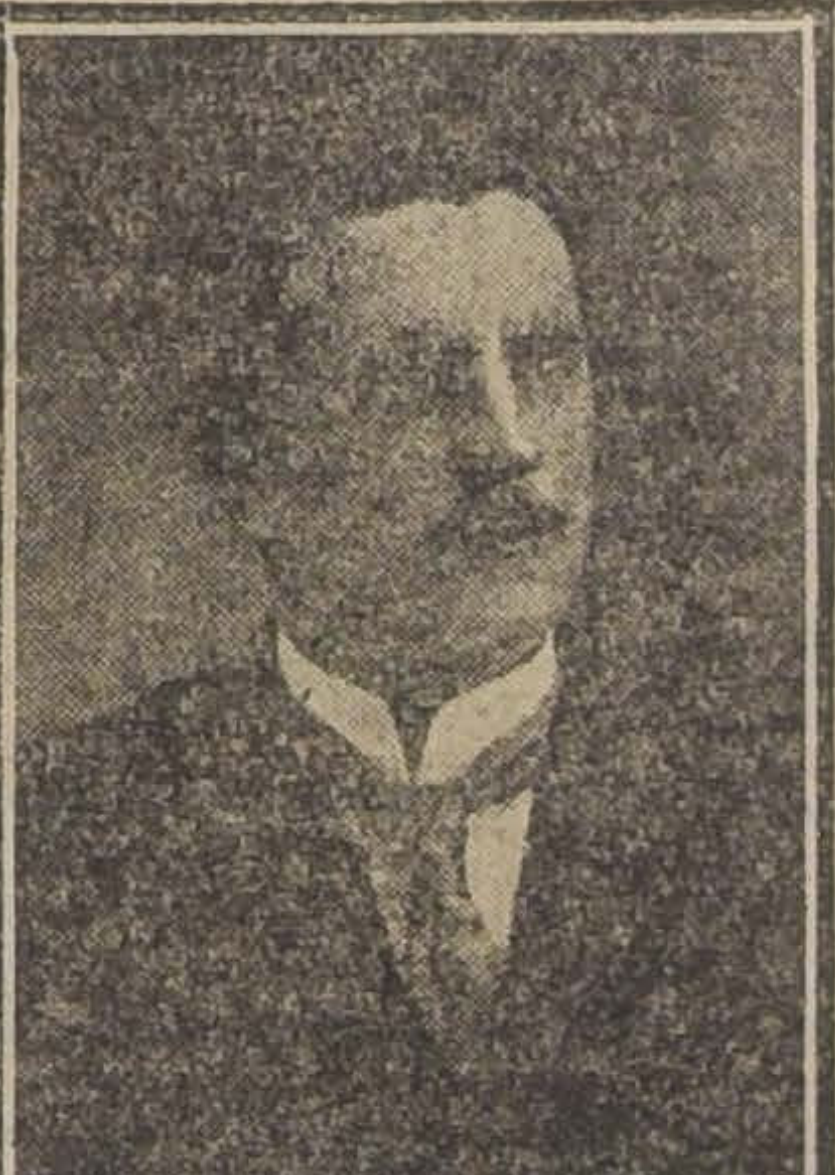

Sr. Mauricio Tonolli Rivet

Hace algunos días ha fallecido en Antofagasta, víctima de un fatal accidente, el ingeniero civil señor Mauricio Tonolli Rivet, que prestaba sus servicios en la Oficina "Rosario" de la firma Bruna, Sampaio y Cía.

El señor Tonolli, que llegó muy joven a nuestro país, había vinculado sus actividades al progreso de nuestra zona salitrera, donde tuvo ocasión de actuar en forma sobresaliente por su competencia, prestigio y habilidad profesional.

Correspondió al señor Tonolli una participación inteligente y digna del mayor encomio en las instalaciones de la Oficina "José Francisco Vergara", de la Compañía de Salitres de Antofagasta.

El fallecimiento del señor Tonolli ha sido muy lamentado entre sus relaciones profesionales y sociales, y especialmente en la colonia española, entre las que había logrado conquistarse generales simpatías por su bondadoso carácter e inteligencia.

EL SEÑOR DON JULIO RIVERA BLIN. —

Ayer falleció en Valparaíso el prestigioso abogado y notario público, don Julio Rivera Blin, vinculado a las principales familias de la sociedad.

El señor Rivera Blin fué durante muchos años presidente del Partido Conservador de ese puerto, dentro del cual gozaba de generales simpatías por su bondad y los sentimientos altamente humanitarios que le adornaban.

Desde hace algún tiempo se había retirado a la vida privada por motivos de salud.

VIAJEROS.—

—Se encuentra en esta capital, procedente de Valparaíso, el señor Jorge Dutrey.

COMIDA.—

En el Restaurant Santiago, se llevará a efecto hoy, la comida ofrecida al señor Manuel Vial Echenique, con motivo de su próximo viaje a Estados Unidos.

RECEPCION.—

En la tarde de hoy, se efectuará el té ofrecido por la señorita Isabel Wightman Hoffman, a un grupo de sus relaciones.

EXPOSICION DE ACUARELAS.—

Ayer se abrió al público una exposición de hermosas acuarelas de los señores Oscar Gacitúa, Gumersindo Oyarce y Manuel Salazar, distinguidos profesores de dibujo, que esta vez se han revelado sobresalientes artistas.

Los más variados temas de paisaje han sido abordados y tienen representación en los doscientos cuadros expuestos en el salón de "El Mercurio", que ha empezado a atraer, con razón, numerosa concurrencia.

LES MARIONETTES.—

Esta noche la Compañía Huguenet pondrá en escena, en 2.a función de abono, "Les Marionettes", comedia en 4 actos de Pierre Wolff.

He aquí el argumento de la obra:

Es una de las obras más delicadamente femeninas del repertorio francés contemporáneo.

En ella, una muchachita campechana y tímida, casada por amor con un hombre mundano, brillante y vividor, Roger de Montclars, se convierte luego en una mujer elegante y finamente coqueta, que sabrá conquistar el cariño de su casquivano esposo. Roger, que no le ha ocultado cuán poco atrayente la encuentra, sufre una extraordinaria sorpresa, cuando, al regresar de un viaje en compañía de una dama a su parecer mucho más atrayente que su mujer, encuentra a ésta en una gran fiesta, transformada, lujosamente ataviada, y rodeada por un grupo de admiradores. Ella recibe fríamente sus elogios; él, turbado, se retira. El despecho empezó la obra cuyo desenlace apresurarán los celos. Un amigo de la casa, Pierre Varene, se ha enamorado de Fernanda, e imprudentemente la llama por teléfono a media noche. Roger, sorprende esta comunicación; la angustia que siente entonces, las preguntas rabiosas que le dirige a su mujer, exigiéndole el nombre de la persona con quien hablaba, nombre que ella rehusa revelar, la violencia con la cual la amenaza, dan a conocer a Fernanda el verdadero sentir de su marido. Al fin los vemos, arrepentido y amante él, sumisa y enamorada ella.

Pocas obras dejan, como esta, una deliciosa impresión de optimismo sonriente en el ánimo del espectador.

MATRIMONIOS. —

El Domingo próximo será bendecido en la capilla de San Pedro, a las 11 y media A. M., el matrimonio del señor Manuel Fernández Greene, con la señorita Marta Fábres Eastman.

—En la iglesia de las Agustinas será bendecido el Domingo próximo a las 11 y media A. M., el matrimonio del señor Hernán Valdés Hurtado con la señorita Enriqueta Valdés Freire.

LAS FUNCIONES NOCTURNAS EN EL MUNICIPAL.—

La Empresa del Municipal nos ruega comunicar al público que los espectáculos de la Compañía Dramática Francesa se iniciarán a las 9 en punto.

LA TEMPORADA LIRICA OFICIAL.—

El 22 de este mes se llevará a efecto en la sala del Municipal el remate de llaves para la próxima temporada lírica oficial, que se iniciará a mediados de Agosto próximo.

PLAZUELA DE LA MONEDA.—

Ultimamente se ha visto muy concurrido este agradable paseo, por las familias de nuestra sociedad, entre otras anotamos las siguientes:

Vial Ovalle, Vial Echenique, Melo Iñiguez, Renard Infante, Valdés Echenique, Vial Errázuriz, Rodríguez Izquierdo, Zegers Baeza, Herrera Lira, Mena Mena, Mena Baeza, Claro Salas, Correa Ortúzar, Barros Errázuriz, Sánchez Lazcano, Cruz Correa, Tagle Ortúzar, Prieto Baeza, Aldunate Calvo, Vial Ortúzar, Vicuña Valledor, Valdivieso Cifuentes, Arteaga Undurraga, Solar Correa, Barriga Errázuriz, Cerda Valdés, Pérez Tupper, Castillo Astaburruaga, Antúnez Cisternas, Ovalle Rodríguez, Ureta Errázuriz, Amunátegui Jhonson, Besa Montt, Wormald Infante, Ossa Ossa, Stewart Phillips, Pinilla Gutiérrez, Larrain Cotapos, Valdés Freire.

Para las madres que crían a sus hijos, únicamente recomendamos:
Obleas Lacteosas Farr
Aumentan notablemente su leche robusteciendo al niño.
Pedirlas: Daube y Cía. y Boticas surtidas.

Consejos de la Contesse Ivon

EL CINE ALHAMBRA. — Las empresas teatrales hacen los mayores esfuerzos para atraerse la preferencia del público, ofreciéndoles espectáculos cinematográficos más interesantes, cultos y artísticos, para satisfacer la necesidad imprescindible que sienten las familias por los espectáculos del cine, que tanto han arraigado en nuestros hábitos sociales. El Teatro Alhambra ha logrado colocarse a la cabeza de este movimiento y obtenido el mayor éxito y el aplauso de nuestra sociedad por sus triunfos artísticos. Por eso es **el rendez-vous** obligado de las más distinguidas familias santiaguinas que noche a noche lo honran con su presencia, haciéndolo el predilecto.

Realmente, este triunfo es merecido, porque sus representantes se esmeran en presentar los más variados y atrayentes estrenos, que amenizan con una magnífica orquesta, dirigida por el célebre concertista Américo Tritini. Sus films son, por lo demás, escogidos, con muy buen criterio bajo el punto de vista moral y artístico.

Hoy Jueves en especial y noche se estrena la hermosa película Paramount, **Uno de tantos**, que desarrolla graciosas escenas de la vida social neoyorkina, en relación con el pololeo. Para mañana Viernes día de moda se dará **Cuando un hombre ama**, cuya acción pasa en medio de la nobleza de Londres y en el poético Japón, el tema que desarrolla es de lo más interesante. Los hombres ignoran la felicidad hasta que encuentran la mujer ideal.

EL CUTIS IDEAL. —

Un cutis fresco y juvenil es el atractivo que más agrada lucir; por eso la necesidad de preservarlo y protegerlo especialmente de las arrugas y manchas. **La Séve de Lys** tiene una influencia poderosa para suavizar la piel y darle transparencia y evitarle la sequedad tan peligrosa para su conservación. Es un producto precioso y el más apreciado obsequio que pueda hacerse a una mujer.

HIGIENE DE LA SALUD. —

La base de la salud de una familia, descansa en las condiciones higiénicas del hogar y muy especialmente en el aseo personal; en consecuencia, el baño es tan esencial para el bienestar que no puede prescindir de él y cuanto se gasta en su instalación será economía de sufrimientos y de medicinas, se ganará en salud y belleza. La sala de baño debe ser agradable y atrayente, dominando la porcelana, los esmaltes, los metales, brillantes, las maderas al laqué, los pisos de mármol y mosaico, los zócalos de azulejos, todos con mucha luz y mucho aire.

La Casa Gath y Chaves ofrece el más hermoso y completo surtido para instalar salas de baño con todo confort y refinamiento moderno, en sus accesorios, todo dentro de los presupuestos más ventajosos y de las necesidades de cada cual.

PARA COMBATIR EL FRIO.—

La moda y los fríos imponen el uso de las pieles, que se llevan con profusión, aunque su alto precio las coloca fuera del alcance de la mayoría de las personas que cuentan con rentas fijas. Con mucho agrado recibirán estas personas la información que les damos, de poder lucir las pieles que sean de su agrado, aún sin tener disponible su valor: bastará que se dirijan a la **Peletería Blanco Encalada N.o 1617 - 1619**, frente a la Escuela Militar, y que vende a precios muy rebajados, ya sea pagados al contado o por mensualidades cómodas, sin recargos de precios. Además, ofrece una oportunidad única para comprar toda clase de pieles finas, a precios excepcionales, en la gran realización que hace de su hermoso y variado surtido.

LA BOTICA.—

Muchas personas consideran que no tiene importancia alguna hacer despachar las recetas o comprar medicamentos en cualquiera farmacia; éste es un error profundo, que se paga con la salud y muchas veces con la vida.

Debe escogerse una botica seria, que dé plena garantía de confianza y comprarle exclusivamente todo lo que se relaciona con la medicina; así, se estará bien atendido, a cubierto de errores, y se gastará mucho menos. Para esto, recomendamos especialmente a las familias la **Botica Italiana, calle Huérfanos 1020.**

EL BAILE.—

En las reuniones sociales se nota un notable progreso artístico en los bailes; ya van desapareciendo los grotescos saltos, de saltimbanqui y demás movimientos violentos, que están reemplazados por la suave cadencia y graciosos movimientos que le dan un carácter de gran distinción. Esto es debido a la benéfica influencia de la enseñanza del profesor **M. Aguilar**, único innovador en la materia. En el baile que dará este año, el 14 de Julio, la colonia francesa, llamará la atención el progreso realizado, gracias a su dirección. Su academia de baile está situada en la calle Egaña 570, entre San Isidro y Carmen.

COMTESSE IVON.

José Otero y Cía.
Sigue con éxito la gran realización por fin de temporada, de
TRAJES, ABRIGOS
SOMBREROS
Y PIELES
de las más acreditadas casas de PARIS, a precios verdaderamente de ocasión.
AGUSTINAS 923
8-J.

Aumente
un ciento por ciento
los encantos de su rostro,
usando los tenues, exquisitos,
aristocráticos
Polvos Del Harem

AFINACIONES
DE PIANOS
GARANTIZADAS
CASA WEIL
(ANEXO PIANO)
ESTADO 357 —
— TELEFONO 3220

La Flor de Cabañas
CIGARRILLOS
HABANOS EXTRA FINOS

ATUOMOVIL PARTICULAR
nuevo de 7 asientos, $ 14 primera hora; $ 12 la segunda, y $ 10 las restantes. Teléfono 1476 o Moneda 1015. 12-Jul.

LLEGO
ACEITE "CANDADO"
garantido puro de Oliva, reconocido el mejor durante 30 años.
Mercería Matas
FUNDADA EN 1886
DELICIAS 2780, PORTAL
EDWARDS

PELUQUERIA
PARA SEÑORAS
DE
Roberto Riepel y Cia.
869 Agustinas. Teléf. Ing. 3356
La preferida de la Sociedad
Servicios esmerados
POSTIZOS — PERFUMERIA
8-J.

¡¡PIELES!!
POR LA MITAD DE SU PRECIO REALIZA
Peletería LA CIUDAD DE MEXICO

Zorros zitca, desde	$ 40.00
Zorritos para colegiales	$ 10.00
Estolas de liebre 1.20 m. largo	$ 23.00
Capas Skungs, desde	$ 80.00

Y un gran surtido que no se puede enumerar.
SEÑORAS! Aprovechen la gran oportunidad. Quedan pocos días para entregar el local.
NO OLVIDARSE:
21 DE MAYO 581
FRENTE A LA BOTICA SANTO DOMINGO

OCASION UNICA
Sobrecamas
A base de franela colores escogidos $ 26.—
De satín fino . . $ 33.—
Completo surtido en sobrecamas de SEDA y PLUMA.

Alfombras de una pieza	
130x180 mts.	$ 45.—
205x274 mts.	$ 90.—
230x275 mts.	$ 100.—
275x275 mts.	$ 165.—
270x340 mts.	$ 220.—

Mueblería Imperial
CALLE 21 DE MAYO N.o 801, FRENTE A LA CALLE SAN PABLO
Depósito Directo de la Fábrica de Catres

FARMACIA "BRISTOL"
AHUMADA 323
La preferida por su buen despacho de recetas y precios bajos.
Casa importadora de drogas de las mejores marcas del mundo.

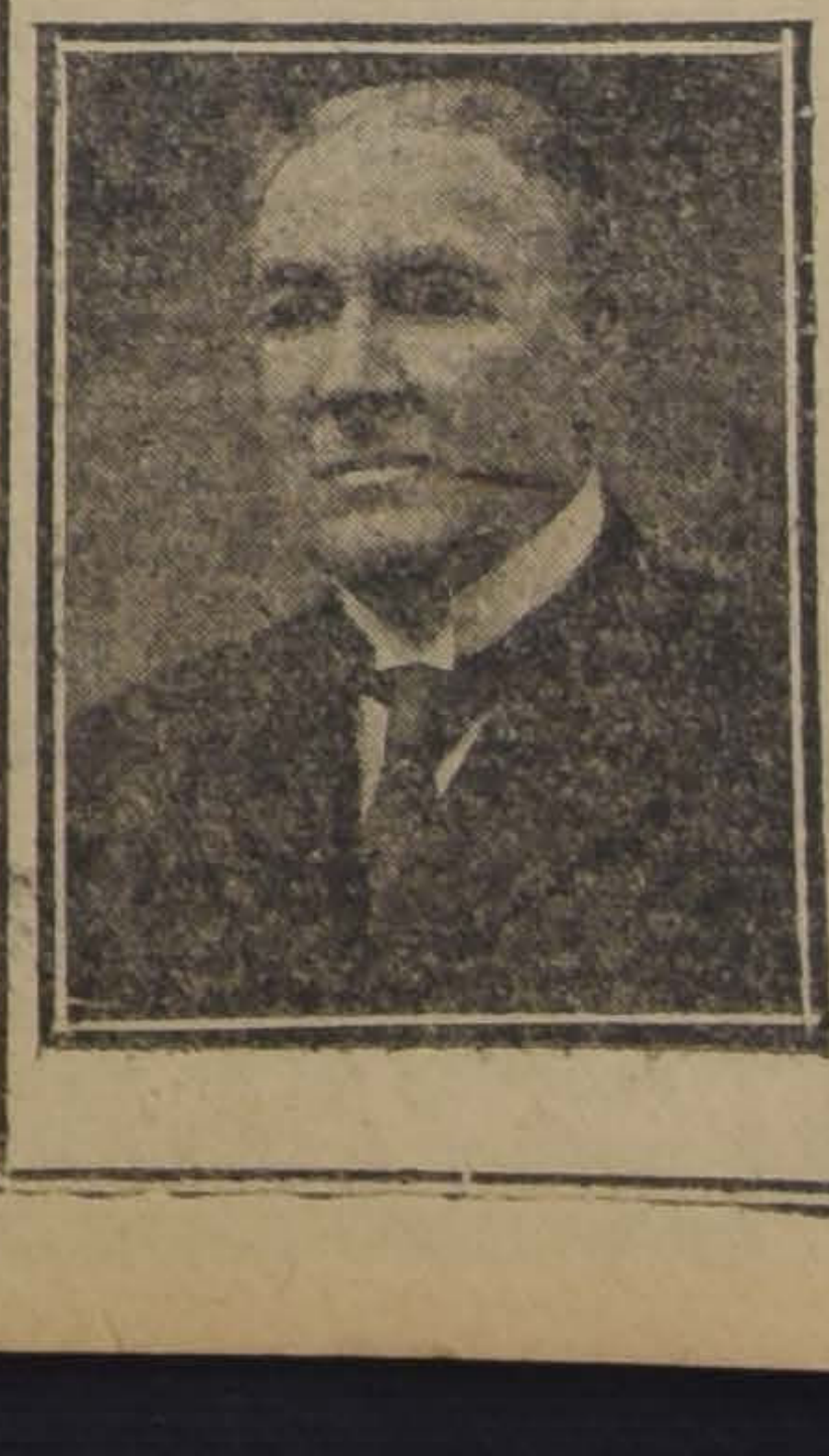

TEATRO MUNICIPAL
CONCESIONARIO: R. SALVATI
Compañía Dramática Francesa
FELIX HUGUENET
HOY-JUEVES, 2.a FUNCION DE ABONO, A LAS 9 P. M.-HOY
LES MARIONNETTES
Comedia en 4 actos, de PIERRE WOLFF.
Mañana, Viernes, en 3.a de abono: LA CHASSE A L'HOMME. Domingo: primera matinée de abono.
NOTA. — Durante los entreactos tocará en el hall del teatro el gran piano DUO-ART, de The Aeolian Company (Casa Weil).

CRETONAS HOY

Siempre sigue nuestra
Excepcional Rebaja de
PRECIOS

CRETONA de 85 centimetros, desde . .	$ 4.25
CRETONA de 85 centímetros, desde . .	„ 4.50
CRETONA de 85 centímetros, desde . .	„ 4.90
CRETONA de 85 centímetros, desde . .	„ 5.25
CRETONA doble ancho, 1.30 mt, con guarda, desde	„ 5.25
CRETONA doble ancho, de 1.40 mt, desde	„ 7.50
CRETONA doble ancho, de 1.40 mt, desde	„ 9.90
CRETONA doble ancho, de 1.40 mt, desde	„ 11.90
CRETONA doble ancho, de 1.40 mt, desde	„ 12.50

LOS ALMACENES INGLESES

STRUTHERS y Mc. ROSTIE
TELEFONO 307 - ESTADO ESQ. HUERFANOS - CASILLA 956

SEGUIMOS RECIBIENDO

para su liquidación nuevas partidas de
CALZADO DE VALDIVIA
para caballeros, en Box-Calf y Cabritilla, el que liquidamos al bajo precio de

$ 20 y 22 PAR

Aprovebhe esta oportunidad única para adquirir un buen calzado y a precio casi regalado.

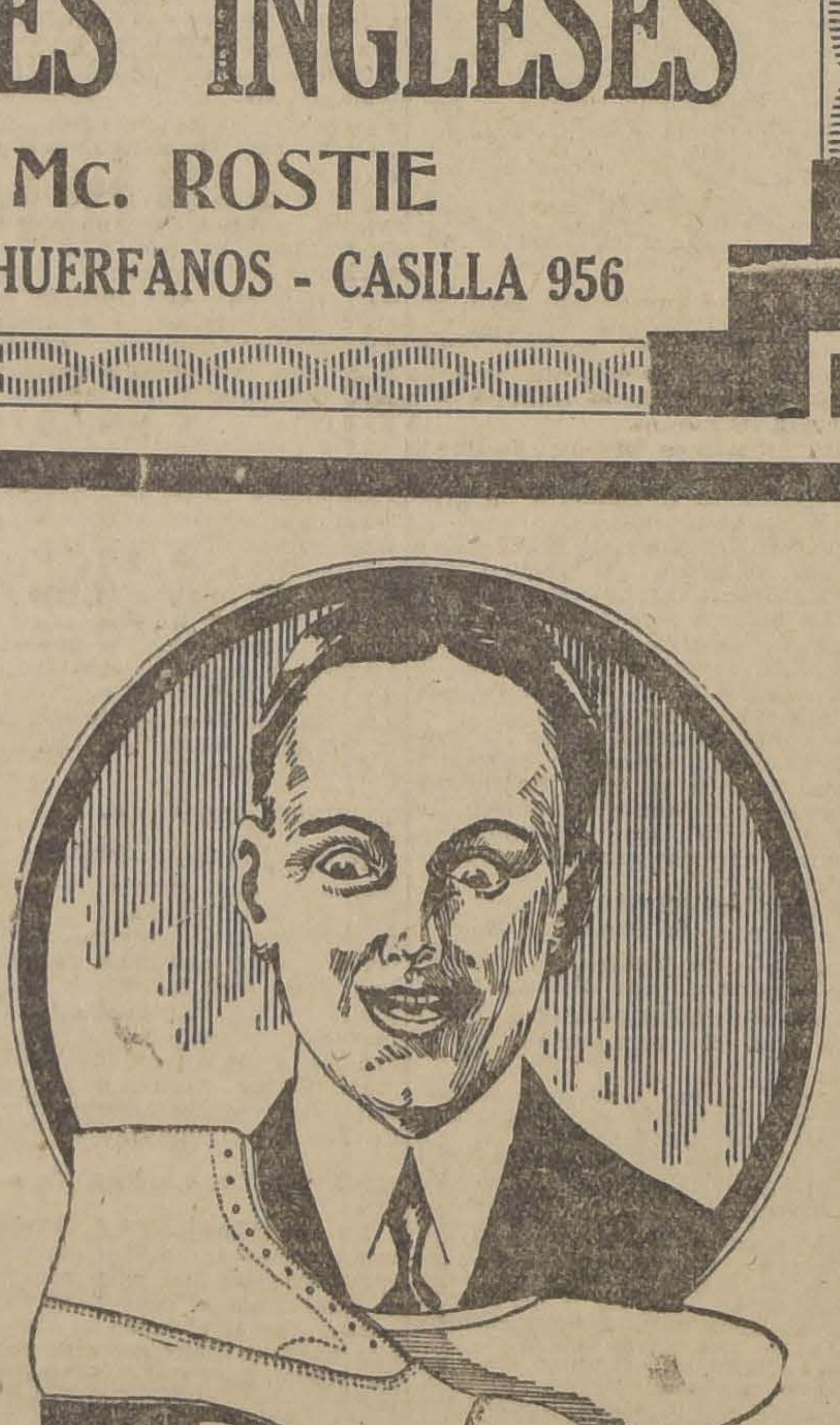

LA UNIVERSAL

DELICIAS 2602, ESQ. MOLINA
Teléf. Ing. 105, Est. :-: Casilla 4602
LORENZO AMENGUAL.

NOTA. — Se despachan pedidos de provincias desde un par. Dirigir giros, Correo N.o 2.

8-J.

Al Pueblo de Santiago

La gran tintorería LA ESPAÑOLA es la que mejores teñidos hace y mejor cumplimiento da en todos sus trabajos, transforma toda clase de colores a gusto del cliente. Estos colores no pierden al sol ni al aire. Entrega lutos en cinco horas, sin recargo de precios. Limpia y tiñe alfombras y toda clase de tapicerías, precios fuera de toda competencia. Visiten esta casa y quedarán conformes. Fábrica: Altamirano 58. Sucursal: Delicias 2469. Nueva Bolsa 19. Maestranza 10.

Propuestas Públicas

Cerro San Cristóbal

Se solicitan propuestas públicas para la CONSTRUCCION Y EXPLOTACION DEL RESTAURANT EN EL CERRO SAN CRISTOBAL.

Las propuestas se abrirán en los salones de la Intendencia de Santiago, el Miércoles 21 de Julio próximo a las 3 P. M.

Planos, bases, antecedentes y demás datos pueden consultarse directamente en la Secretaría de la Intendencia, de 2 a 4 P. M.

El Secretario.

Fierro Galvanizado Inglés

para techo, 7 pies realizamos

Huérfanos 2653

9-J.

TOS

CURACIÓN PRONTA Y SEGURA
CON LAS
PASTILLAS del Dr. ANDREU
De venta en todas las Farmacias

Los que tengan **ASMA** o sofocación usen los **Cigarrillos antiasmáticos** y los **Papeles azoados** del Dr. Andreu, que lo calman en el acto y permiten descansar durante la noche.

PRODUCTOS MEDICINALES del JAPON

ALCANFOR refinado en pancitos de 1|4 oz.
MENTOL recristalizado medic.
CONOS o **LAPICES** de mentol.
POLVOS insecticidas.
ANTIMONIO metálico en barras.
CHUÑO o féculas de papas.
Ofrecen: **ARESTIZABAL y Cía. — Valparaíso**

ARBOLES FRUTALES

del Criadero Santa Ana. Estación Buin

Limones, Naranjos injertados, y toda clase de árboles frutales.
Palmeras fénix y olivos.
Pedidos y órdenes a:
LUIS TAGLE VELASCO,
MARTILLERO DE HACIENDA.—131—BANDERA—131

9-J.

Sociedades Anónimas

BANCO DE CHILE

De conformidad a lo acordado en la Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 25 de Octubre próximo pasado, los señores Accionistas que hayan pagado sólo la mitad del valor de las acciones que les ha correspondido en la nueva emisión, deberán pagar la otra mitad, o sea 80 pesos por acción, en los días comprendidos entre el 1.o y el 15 de Julio próximo.

Santiago, 19 de Junio de 1920.

PEDRO A. TORRES,
Director-Gerente.

Compañía Nacional de Seguros
"La Italo Chilena"

Cítase a los señores Accionistas a Junta General Ordinaria para el Jueves 15 de Julio, a las 5 P. M., en el local de la Compañía, con el objeto de someter a su consideración la Memoria y el Balance del semestre.

GUILLERMO GELLONA,
Presidente.

15-J.

"LA ALEMANA"
SOCIEDAD NACIONAL DE SEGUROS GENERALES

De orden del Directorio, cítase a los señores Accionistas a Junta General Ordinaria para el día 14 de Julio, a las 3½ P. M., en las oficinas de la Sociedad, Bandera 164.

Queda desde esta fecha hasta el 14 de Julio cerrado el Libro de Transferencia de Acciones.

Santiago, 30 de Junio de 1920.

ALBERTO VILLEGAS,
Gerente.

Banco Hipotecario Nacional

Cítase a los señores accionistas a junta general ordinaria para el día 14 de Julio a las 4 P. M., para someter a su consideración la Memoria y el balance del semestre.

Santiago, Julio 3 de 1920.

JOSE F. VALDES CUEVAS,
Presidente.

14-J

Banco Hipotecario Nacional

El Registro de Transferencias de Acciones permanecerá cerrado desde el 4 al 14 de Julio inclusive, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 40 de los Estatutos del Banco.

Santiago, 3 de Julio de 1920.

LUIS MACKENNA,
Gerente.

14-J

BANCO DE CHILE

De conformidad a lo acordado en la Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 25 de Octubre próximo pasado, los señores Accionistas que hayan pagado sólo la mitad del valor de las acciones que les ha correspondido en la nueva emisión, deberán pagar la otra mitad, o sea $ 80 por acción, en los días comprendidos entre el **1.o y el 15 de Julio próximo.**

Santiago, 19 de Junio de 1920.

PEDRO A. TORRES.
Director-Gerente.

15-Julio

Banco de la Industria y del Comercio

Se cita a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, para el 12 del actual, a las 5 P. M., a fin de someter a su aprobación la memoria del Consejo y el Balance General del Banco.

Santiago, 2 de Julio de 1920.

ALIRO MONTERO.
Presidente.

11-J

Banco de la Industria y del Comercio

El Registro de Transferencia de Acciones permanecerá cerrado desde esta fecha hasta el 12 del actual inclusive.

Santiago, 2 de Julio de 1920.

CARLOS SALINAS O.
Director-Gerente.

11-J

Compañía Nacional de Seguros
"La Alsacia"

En conformidad a los Estatutos, cítase a los señores Accionistas a Junta General Ordinaria para el 16 del presente, a las 3 P. M., en la oficina de la Compañía, Morandé N.o 229.

EUGENIO METTAIS,
Vice-Presidente.

Santiago, Julio 5 de 1920.

10-J.

Compañía Nacional de Seguros
"La Alsacia"

En conformidad a los Estatutos, el Registro de Accionistas quedará cerrado hasta el 16 del presente.

Santiago, Julio 5 de 1920.

J. NICOLAS ORREGO S.,
Gerente.

10-J.

"LA NACION"

COMPAÑIA CHILENA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS, RIESGOS MARITIMOS, ETC.

En conformidad al Art. 16 de los Estatutos, cito a los señores Accionistas a Junta General Ordinaria para el Jueves 15 del presente, a las 3 P. M., en la oficina de la Compañía, calle Bandera 176.

Santiago, Julio 8 de 1920.

ENRIQUE APPELGREN,
Presidente.

LINEA DE VAPORES DE GONZALEZ SOFFIA & CIA.

Vapor rápido al Norte

El vapor nacional de pasajeros

"TALTAL"

(Cap. H. Olsen). Saldrá de VALPARAISO en viaje rápido al norte el Viernes 9 de Julio, a las 4 P. M., haciendo escala en:

Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Iquique y Arica

Recibe carga desde el Jueves 8 de Julio. También recibe carga en lanchas propias y valor declarado, firmando los conocimientos en tierra.

Pasajeros.— Magníficas comodidades para pasajeros de cámara y cubierta.

Elegantes y cómodos departamentos independientes con todo servicio. Cocina de primer orden, absoluta limpieza y esmeradísima atención a bordo.

Por fletes, pasajes y demás pormenores, verse con

RODRIGO DONOSO GRILLE,
Galería Alessandri N.o 237-B
Teléf. 2206. SANTIAGO

GONZALEZ SOFFIA y Cía.
Calle Blanco N.o 849 nuevo
Tel. 872. VALPARAISO

Sociedad Anónima
FERIA YZQUIERD

Se cita a Junta General dinaria de Accionistas pa 14 del presente, a las 2 P en la oficina de la Soci (Estado 52), con el fin d meter a su aprobación el lance y Memoria Semestr

También se cita a Ju ta General Extraordina de Accionistas para el mo día y local a las 2 P. M., con el objeto de ficar por la Junta, los ac dos del Directorio refere a los préstamos conced por el Banco de Chile cuenta corriente y docum todos con garantía hipot ría de los Bienes Raíces la Sociedad y cuyo trá legal se había omitido po haberlo solicitado antes d institución.

Santiago, Julio 6 de 192
LUIS UNDURRAGA G.
Presidente.

Sociedad Anónima
FERIA YZQUIERD

Para los efectos de las J tas Generales Ordinarias Extraordinarias, que tend lugar el 14 del presente Registro de Transferencia acciones, permanecerá ce do hasta esa fecha.

Santiago, Julio 6 de 19

Juan Antonio González Edw
Gerente.

Sociedad "El Tatters

Cítase a los señores cionistas a Junta Gene Ordinaria, para el día de Julio, a las 2 P. M., el fin de someter a su ap bación la Memoria y el lance del primer seme de este año.

Santiago, Julio 2 1920.

RECAREDO OSSA
Presidente.

SOCIEDAD
"El Tattersall

Para los fines de la J ta General de Accionis el Registro de Transfer cias de Acciones estará rrado del 1.o al 10 de lio.

Santiago, Julio 2 1920.

PEDRO LARRAIN
Gerente.

Compañía Nacio nal de Seguros
"LA SANTIAGO

Cítase a los señores cionistas a Junta General dinaria para el Lunes 12 presente, a las 16 horas, el local de la Compañía

Santiago, 1.o de Julio 1920.

Benjamín F. Bernstein
Vice-Presidente.

Compañía Nacional de Seg
"LA MAPOCHO"

AGUSTINAS 1136

Cítase a los señores accionistas a Junta General dinaria, para el Lunes del presente, a las 16 y m dia horas en el local de Compañía. — Santiago, lio 2 de 1920.

Benjamín F. Bernstein
Director de Turno.

Asociación de Productore de Salitre de Chil

De acuerdo con el artíc N.o 63 de los Estatutos cita a los señores asociados Junta General Ordinaria, p el Viernes 16 del actual, a 3 P. M., en la oficina de la As ciación, Prat N.o 136.

Valparaíso, 1.o de Julio 1920.

CARLOS SOUBLETT
Gerente.

Compañía de Salitre de Antofagas

DIVIDENDO N.o 142

En conformidad a lo acor dado por el Consejo Direct vo, se repartirá a los señor accionistas un dividendo d

$ 4.00 POR ACCION

que se pagará por el Ban de Chile en Valparaíso y Sa tiago desde el 10 de Ju **próximo.**

El Registro de Accionist permanecerá cerrado desde **22 del actual** hasta el 10 Julio próximo, ambas fech inclusives.

Valparaíso, Junio 19 de 19
EL GEREN

NOTA.—A los señores a cionistas que deseen modific su dirección para los efect del cobro, se les ruega d aviso a la Compañía antes 5 de Julio.

• LA NACION

Santiago, 8 de Julio de 1920.

EL TRIBUNAL DE HONOR

Por más que muchos asuntos de positiva importancia para el bienestar y el progreso de las actividades nacionales, hayan logrado obtener últimamente cierta preferencia y consideración del Gobierno y del Parlamento, la mayoría de la opinión pública no quiere desentenderse de la idea de que esta tranquilidad que ha impregnado el ambiente de los últimos días, no es en realidad sino una mera tregua entre las acritudes de dos bandos que recojen y recuentan sus fuerzas para la jornada decisiva.

Es cierto que la elección presidencial terminó el 25 de Junio y que todos los hombres de paz y de orden que hay en Chile han exteriorizado ya elocuentemente su confianza en el buen sentido de los dirigentes de los partidos y en la cordura y honradez que han informado tradicionalmente la aplicación de nuestras prácticas constitucionales.

Es igualmente un hecho exacto que en lo sucesivo sólo pueden desarrollarse los procedimientos honrados y lógicos que la ley determina para la comprobación de los escrutinios y la proclamación del ciudadano que en virtud de este fallo público deberá ocupar la primera magistratura.

Pero la opinión general del país y los hombres de trabajo y de negocios en particular, siguen mirando la fecha de la reunión del Congreso Pleno como un grueso punto de interrogación que pesa de un modo insoportable sobre todos sus cálculos, por la influencia que la decisión de este jurado parlamentario puede tener en el orden y la tranquilidad públicos.

Por mucho bueno que se espere y por muy tranquilizadoras que sean las esperanzas fundadas en el patriotismo de los miembros del Congreso, queda siempre una incógnita inquietante que sólo hechos concretos e inamovibles podrían despejar.

Entre tanto el país está perdiendo la oportunidad preciosa de aprovechar una espléndida situación para el desarrollo de sus fuerzas económicas. Y cualquier rumor, cualquier amenaza hija de exaltaciones que ningún bando puede reprimir, tiene inmediatamente una influencia desastrosa en la prosperidad pública y privada.

Un país moderno no podría seguir viviendo en estas condiciones durante dos largos meses. Mucho ha sufrido ya en todas sus actividades y en sus intereses vitales, por culpa de los días de división y de desconcierto que han transcurrido para la administración pública, la gestión legislativa de las grandes soluciones y el trabajo diario de las industrias y del comercio. Y no es posible seguir exponiendo a cuanto hay de respetable y digno de protección en nuestros círculos productores de riqueza y creadores de bienestar, a las contingencias de esta situación de continua alarma y de molesta inquietud.

Habría sido un desideratum que la batalla electoral hubiese terminado por un resultado numérico suficientemente fuerte para hacer cesar toda controversia. Pero cuatro electores de mayoría oficialmente reconocida en los Colegios escrutadores del país, forman un coeficiente de ventaja que permite pensar en alteraciones y en disminuciones, que por muy leves que fuesen, podrían dejar a ambos candidatos sin la mayoría absoluta requerida para ser proclamados sin más trámites.

Este proceso es el que teme precisamente el país. Teme por las incidencias apasionadas que pueden producirse durante el estudio de las reclamaciones y teme, sobre todo, por las consecuencias que habría de tener para su tranquilidad, la sombra de una duda popular sobre el criterio justiciero de la mayoría llamada a resolver esta controversia.

En estas condiciones, ¿qué es lo que aconseja el patriotismo a los candidatos y a los dirigentes de la Unión y de la Alianza, para quienes no puede ser indiferente el malestar del país y la conveniencia de disiparlo definitivamente?

Evidentemente, la necesidad de buscar un procedimiento que inspire absoluta garantía a todos los derechos y ponga término inmediato a las controversias y a las incertidumbres.

Semejante procedimiento, no podría ser otro,—se nos ocurre,— que la designación de un alto jurado, de un Tribunal de Honor, encargado de la misión trascendental de estudiar la reciente elección, de fallar todas las reclamaciones pendientes y declarar en seguida quién ha sido realmente el elegido del pueblo para guiar sus destinos.

Este jurado sería compuesto de personalidades unánimemente respetadas y seriamente alejadas del choque diario de las tendencias antagónicas. Su veredicto sería sagrado para el Congreso y la paz pública quedaría inmediatamente afianzada sobre bases inconmovibles.

La forma y los detalles del procedimiento; hé aquí algo que podrían estudiar los interesados una vez aceptada la realización de esta idea, que en los momentos actuales refleja la aspiración más sentida y poderosa de todos los chilenos.

Nadie, ningún candidato ni ninguna tendencia, consciente de su derecho puede abrigar el temor más leve de someterlo a la consideración de un tribunal de esta índole, más alto y eficaz todavía en fuerza de las circunstancias, que un Congreso, cuyas mayorías pueden quedar en el hecho bajo el peso de una acusación justa e injusta de haber procedido con arreglo a un criterio partidarista a la designación del Presidente de la República.

Mientras más avanza el mundo, mayor y más sagrado se hace el derecho de los pueblos a ver respetada su voluntad en la generación de los Poderes Gubernativos del Estado. Y mayores y más escrupulosos deben ser los procedimientos encaminados a dar satisfacción a esta sed de justicia de los ciudadanos de los países cultos y progresistas.

No podrían los candidatos y las combinaciones rendir hoy un homenaje más valioso y eficaz en el altar de la salud pública.

No podrían tampoco hacer un bien más grande y prestar un servicio más relevante a todos los miembros de esta colectividad, que el de salvar a este país de la duda aplastadora que lo está oprimiendo en condiciones que pueden llegar a hacer de esta campaña electoral, la mayor de las calamidades que recuerda la historia de su vida libre.

La responsabilidad de estos momentos es muy grande, muy premiosa y estamos seguros de que los dos candidatos a la presidencia tienen la influencia y la voluntad suficientes para toma este camino abierto hace un siglo, por el ejemplo imperecedero de O'Higgins y de los fundadores de la República.

* * *

EL CASO DEL CONSUL NICOSIA

Tiene razón nuestro colega "La Prensa", de Buenos Aires, en las observaciones que ha hecho con motivo de la cancelación del exequatur del Cónsul de la República Argentina, señor Salvador Nicosía, decretada por el Gobierno de Chile.

Esta medida fué injusta en su fundamento e inconveniente en su tramitación.

Reconocerlo es obra de justicia, de lealtad y de cortesía hacia la nación argentina. Celebramos por esto que el actual Ministro de Relaciones Exteriores lo haya así dejado establecido en la nota que envió con fecha 3 del presente al representante diplomático de la República Argentina, Excmo. señor Noel.

Decimos que la medida fué injusta en su fundamento, porque se invocó como causa para decretarla, la circunstancia de ser el señor Nicosía, corresponsal de "La Prensa" en Santiago, y pretender enviar al extranjero noticias perjudiciales al país en que prestaba sus servicios. El hecho era inexacto y no se tuvo la elemental precaución de comprobar el denuncio.

La Cancillería chilena apareció así dando un paso grave, sin estudio ni antecedentes, que importaba primero la aseveración de un hecho inexistente y un agravio en seguida a un funcionario extranjero y a la nación que lo acreditó.

El actual Ministro de Relaciones Exteriores se ha visto en la necesidad de retirar esta aseveración e invocar otro antecedente diverso para mantener aquella medida.

Hemos dicho además, que ella fué inconveniente en su tramitación, porque se procedió sin informar previamente al representante diplomático de la nación a que el Cónsul pertenecía.

Esto es lamentable. Jamás se procede a cancelar el exaquatur de un cónsul extranjero sin dar a la Cancillería que ha otorgado las letras patentes todas las informaciones que justifican esa medida y sin invocar de este modo la aquiescencia de un gobierno con quien se quiere mantener relaciones de cortesía y amistad.

El señor Ministro Aldunate se ha visto, una vez más, en la necesidad de presentar una excusa y dar una explicación sobre algo que no debió ocurrir.

La cancelación del exequatur se justifica hoy, diciendo que el señor Nicosía no es persona grata. Este concepto no es propiamente aplicable a los cónsules, que son agentes comerciales, y cuya persona no es de uso someter a la aprobación del gobierno del país en que deben ejercer sus funciones, pero en todo caso, es innegable que el incidente que comentamos, creaba ya una situación que no tenía otra salida, sobre todo después de haber el Gobierno argentino decretado la cancelación de las letras patentes del señor Nicosía.

Es justo, pues, y al mismo tiempo digno de la seriedad de nuestra Cancillería, reconocer que se procedió con precipitación y sin antecedentes bastantes, y esto no tiene más excusa que la acefalía en que se encontraba el Ministerio de Relaciones Exteriores, la agitada situación política de aquellos días que perturbaba los ánimos y el justísimo deseo de evitar que se enviaran al extranjero noticias falsas encaminadas a desprestigiar al país.

Así como reconocemos hidalgamente el error en que nuestra Cancillería incurrió y que ha motivado las justas observaciones de "La Prensa", de Buenos Aires, nos apresuramos a declarar que, a nuestro juicio, el Gobierno de la República Argentina ha procedido con espíritu amistoso y ecuánime a desviar las dificultades que pudo traer un asunto de por sí ingrato y molesto.

No tenía la Cancillería argentina sino dos caminos que tomar: o reclamar del acto ejecutado por el Gobierno de Chile invocando la inexactitud de su fundamento y la falta de cortesía con que se había procedido a su respecto; o apreciar benévolamente la situación de hecho que se había creado al Cónsul, sin atender a si ella era justificada o no, y prescindiendo de un decreto de cesación del exaquatur, de que no había sido informado, cancelar lisa y llanamente las letras patentes del funcionario afectado por el incidente.

Así lo hizo, y es innegable que ha habido en esto una muestra de cortesía y deferente amistad que ha sido inspirada en el laudable propósito de no dar mayor volumen a ese asunto.

De ello deja testimonio el señor Noel en la discretísima comunicación que ha enviado al Departamento de Relaciones Exteriores, contestando la nota explicatoria del Ministro señor Aldunate.

Es de felicitarse del término de este incidente que por esa curiosa repercusión de los errores diplomáticos ha servido para poner en manifiesto las sólidas bases en que descansa la amistad chileno-argentina. Saber desentenderse de las susceptibilidades que naturalmente provoca un suceso como el ocurrido, es mostrar un propósito franco y sincero de apartar todo lo que pueda ser motivo de aspereza o siquiera de contradicción o desinteligencia en las relaciones de ambos Gobiernos.

El Excmo. señor Noel ha podido así decirlo con noble satisfacción, y el pueblo de Chile habrá de agradecerlo con franca sinceridad.

El incidente, repetimos, queda terminado en su aspecto externo. Pero, en su aspecto interno surgen algunas preguntas: ¿cómo ha podido hacerse lo que se hizo? ¿La Dirección de Telégrafos informó al Ministro del Interior que el señor Nicosía era el corresponsal de "La Prensa" y el autor de los despachos telegráficos merecedores de censura? Si así lo hizo, ¿de qué antecedente partió?

Por otro lado, ¿el Ministro de Relaciones Exteriores conoció el acta que firmó o aceptó el señor Nicosía hace tres años, declarando que atendido su cargo de Cónsul renunciaba a la corresponsalía de "La Prensa"? Y lo que es más grave, ¿no se advirtió en ese Ministerio lo que el señor Aldunate recuerda en el final de su nota al Ministro argentino, sobre la necesidad de no "derogar las prácticas establecidas, dentro de las cuales al cancelar el exequatur precede la información previa del Gobierno que ha otorgado las letras patentes"?

Estas cosas debieran esclarecerse para deslindar responsabilidades y además para evitar su repetición.

¿Y el consumo del alcohol?

Tenemos seis ministros y ningún ministril, de modo que si no le echan la zancadilla el Ejecutivo ni el Congreso, pueden despachar muchas leyes de provecho. Desde luego ha dado buena cuenta de dos: la de la prórroga de la Conversión ¿a qué?; y la de las contribuciones; y pronto vendrá la del aumento de los sueldos del Ejército y de la Marina, que se han conducido bien, inclusive los conscriptos, y apesar de que a la segunda la ha tenido medio desairada en este puerto el Gobierno, pues no quiso ocurrírsele en las recién pasadas elecciones poner como a jefe de las fuerzas a uno de tantos almirantes como se ven por esas calles, y cuya gerarquía corresponde a la de General de Brigada y de División, de los que ninguno había acá, sino Coroneles y Tenientes-coroneles, que equivalen a Capitán de Navío y de Fragata solamente; pero el Gobierno, como dijo Pascal del corazón, "tiene razones que la razón no comprende", y que no le sirven de nada, puesto que las autoridades deben mandar con la cabeza y no con el caprichoso músculo que nos late en el lado izquierdo del pecho.

Todas esas leyes recién despachadas son sin duda muy urgentes: tenían plazos fijos; pero más urgentes que ellas es una que combata el alcoholismo. A lo sumo la no dictación de aquéllas afectaría un poco al erario nacional y al de algunos particulares, mientras que la no dictación de una que impida al país embriagarse con frecuencia, directa o indirectamente, nos perjudica a todos: a unos porque pierden el seso, su tiempo y su dinero emborrachándose, y a los otros porque la borrachera de los demás nos impide trabajar con eficiencia y oportunidad. El obrero que se embriaga pierde dos o tres días de la semana y el resto lo trabaja más o menos mal, y su patrón no puede producir lo a que está comprometido, porque sus operarios andan con los cascos a la gineta y con el pulso y el genio malos. Es un círculo vicioso que encarece la vida, irrita los ánimos y destruye la raza.

Hay en Santiago una **"Comisión de Templanza y Estudios Sociales"**, y de una hoja que me ha mandado voy a copiar algunos datos, extractándolos:

El 26 por ciento de los locos que ingresan a la Casa de Orates los causa el alcohol (pero hay miles de alienados o de semi-locos que andan sueltos por las calles).

El 63 por ciento de los presos por las policías se debe a las bebidas embriagantes.

En un país que no bebe alcohol las defunciones llegan a 16 por mil; en el nuestro, de magnífico clima, pasan de 27.

Las Municipalidades cobran $ 1.200.000 por patentes, que autorizan al pueblo para beber 180 millones sólo en vino.

Las autoridades dan facilidades para que el pueblo se embriague, y en seguida los apresa por ebrios.

La Nación da un feriado de tres días en Septiembre, para que el pueblo se emborrache a discreción. Con uno solo evitaría muchos gastos superfluos y perjudiciales, y habría dos días más en el año laborables.

En Santiago hay 1,700 lugares de expendio de alcohol, y murieron en un año 2,500 niños más o menos víctimas de ese consumo.

En los últimos cinco años hubo cerca de 9 mil homicidas, cuya gran mayoría fué impulsada por el alcohol.

Los ebrios son más del 50 o|o de los reos que ingresan a las policías.

Los impuestos internos sobre los alcoholes suman 6 1|2 millones de pesos; pero las policías y los carabineros cuestan cerca de 25 (con los nuevos aumentos).

Los que fabrican licores y cervezas ganan 30 millones al año, y el Fisco no puede aumentar en tres su presupuesto de instrucción primaria.

En Santiago, como dije, en sólo la capital, hay más de 1,700 cantinas y tabernas, y en todo el país menos de la tercera parte de establecimientos de educación.

La cosecha de vinos da mas de 370 millones, de los que consume el obrero 200.

El 80 o|o de los crímenes, según el Director de la Penitenciaría, se debe al alcohol.

Los juzgados del crimen y los establecimientos penales cuestan cerca de 8 millones y el impuesto sobre el vino y la chicha da solo un millón y medio.

El alcohol potable que recibe Magallanes del norte, le cuesta 5 millones, y los alimentos cuatro y medio.

A las salitreras mandan del sur 25 millones en bebidas embriagantes, y en materias textiles nacionales sólo dos millones.

La comisión de **"Control del alcohol"** no funciona por falta de fondos; y es lástima, porque iba a enseñar a los dueños de viña un cambio de giro en su negocio más lucrativo y honrado.

Cuatrocientos cuarenta y tres médicos de Ontario declaran que la cerveza es dañina.

Y no copiamos ni extractamos más, y ponemos punto final a estas líneas con lo que dijo un médico chileno, al que por enemigo personal y público del alcohol llaman los que lo producen **"chiflado"**: "El embrutecimiento de nuestra raza, que está produciendo el alcohol prepara el terreno en que pronto germinará la anarquía".

Lo mismo dijo un viajero y sociólogo yanqui que nos visitó hará cinco años.

Hay acá malos síntomas: los vemos, los palpamos; pero el Gobierno está en el mejor de los mundos, que no debe ser el de Mahoma, sino el de Baco.

P. LYON.

Vpo. 3 Julio|20.

FUNDO

Vendemos

Situado en la provincia de Colchagua, a 10 minutos de Estación. Más de 200 cuadras destinadas a siembras y pastos. Buenas construcciones.

Precio: $ 300,000

DEPARTAMENTO
DE FUNDOS

Freudenburg & Balmaceda

330 — MORANDE — 330

ALEMAN

con muchos años de práctica sobre arados y riegos en los Estados Unidos, Universidad Agrícola de Alemania, desea situación como administrador o mayordomo en hacienda grande o bien en propiedad pequeña para arrendarla más tarde.

Peter Lüders.

San Francisco, Niágara Hotel, U. S. A.

STHENOGEN

GALASSO C.

Tónico Soberano

en la Anemia, Neurastenia, Debilidad general, Impotencia, Lactancia escasa, Granos y manchas de la cara, provenientes de digestiones difíciles o desarreglos mensuales en las mujeres débiles.

Es recomendado por notabilidades médicas.

ARRIENDO

casa con toda comodidad para familia o pensión.

SAN ISIDRO 53

Alquilo

Espléndida casa quinta con jardines, garage, y toda clase de comodidades en

AVENIDA PEDRO
DE VALDIVIA

Canon: $ 1.300
mensuales

Carlos Ossandón B.
168 — Bandera — 168

OFICINA VETERINARIA

Importación de Vacunas, Sueros, Específicos e instrumental para animales.

Servicio veterinario a las haciendas y en la ciudad.

Ahumada 319, Oficina 6. (Pasaje Toro)

Ponchos

impermeables 66x90 calidad durable, liquidamos una partida a precios excepcionales.

Cía. Comercial Transactor S.|A.

Estado 32 :-: Tercer piso :-: Oficina 26
Teléfono 3446. Casilla 3926

BIGORNIAS
DE ACERO

TORNILLOS PARA MECANICOS Y HERREROS, OFRECE:
FUNDICION LIBERTAD
LIBERTAD 53-58

GIORDANO Y Cía. OFRECE:

$ 27.00	Fardo papel Puente Alto.
$ 31.50	Lata Aceite 10 kilos.
$ 44.00	Cajón Pate foie, 100 latas.
$ 28.50	Cajón tomates al natural (800 gramos).
$ 31.00	Cajón Fósforos 10 gruesas.
$ 7.50	Cajón Velas para vender a 10 centavos.
$ 15.50	Cajón Velas para vender a 20 centavos.
$ 3.80	Té Ratanpuro 1|5.
$ 3.70	100 paquetes Té 3 Brujas.
$ 2.60	Caja papel fumar filigranado, trigo.
$ 2.80	Caja papel fumar filigranado, arroz.
$ 79.00	Los 46 kilos Arroz Sublime 1.a
$ 36.00	Cajón Miel Palma de Ocoa.
$ 38.00	Cajón Pimientos Morrones, 6 docenas.
$ 10.20	Cajón Soda.
$ 31.00	Cajón Coñac Bandera Chilena.
$ 29.00	Cajón Guindado Letelier.
$ 34.00	Los 11½ kilos Café tostado Guayaquil.
$ 48.00	Los 100 kilos Frejoles Milagros nuevos.
$ 46.00	Docena Cacao Peptonizado Savori y Moore
$ 62.00	Los 100 kilos Higos secos de Elqui.

Antes de hacer sus compras rogamos consultar nuestros precios.

PUENTE 686 al 692, casi esquina Rosas

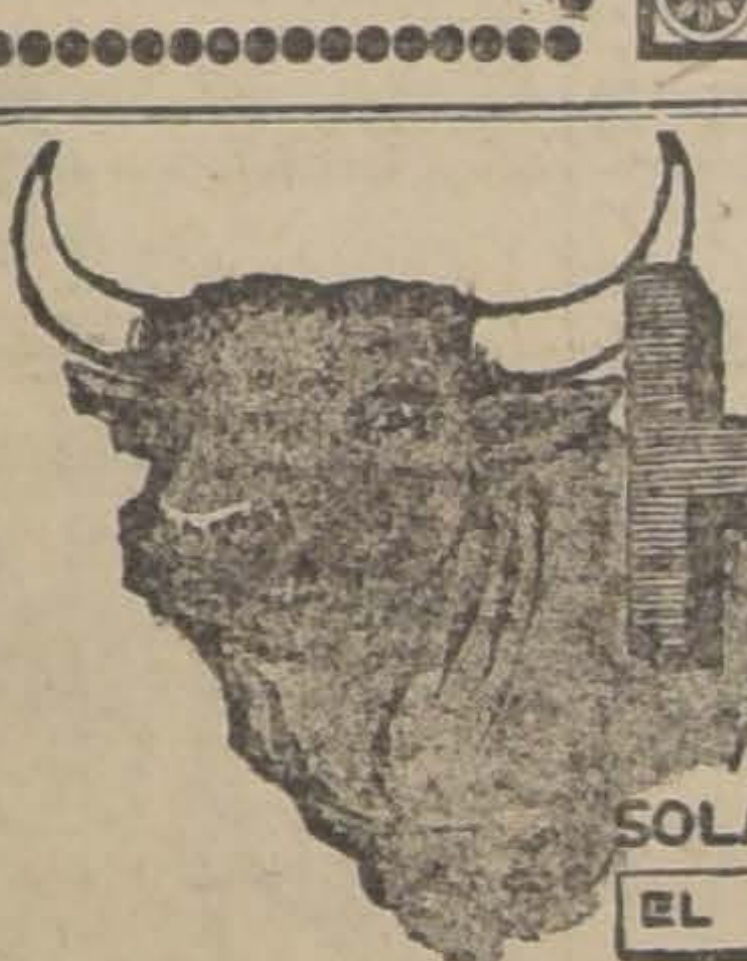

HORMOTONE

MEDICAMENTO CUYA COMPOSICION CONSISTE SOLAMENTE DE EXTRACTOS DE GLANDULAS DE TORO Y OTROS ANIMALES

EL MAS GRANDE DESCUBRIMIENTO DE LA EPOCA EN MEDICINA

Los individuos agotados por cualquier circunstancia, así como las mujeres cuyo perpetuo estado anormal es la demostración de su desarreglo nervioso, encontrarán en el vigor y la energía que las tabletas de Hormotone producen, un cambio completo en su vida.

En neurastenia, débil memoria, anemia y melancolía, por el valor de los poderosos extractos de glándulas de animales que Hormotone contiene, al suplir a la sangre las substancias necesarias, combate aquellos transtornos.

En los desórdenes periódicos de las mujeres Hormotone ha demostrado una vez más su eficacia, porque siendo un producto elaborado con glándulas de animales, estas mismas glándulas son las que en el organismo humano regulan las funciones del cuerpo y desde luego su función normal es la que proporciona el bienestar de la mujer.

Durante el embarazo y debido a la ausencia de ciertas secreciones es cuando la mujer está más propensa a toda clase de transtornos. El Hormotone hace desaparecer todos los síntomas molestos del embarazo.

En la falta de vigor de ciertos individuos por abusos cometidos, Hormotone hace recuperar el poder.

Los pacientes que han tomado Hormotone, reconocen que desde entonces tienen un sueño más reparador y comen mejor.

Finalmente, en la esterilidad cuando no es producto de un defecto anatómico, ha llenado el vacío tan deseado en el hogar, con hijos robustos y sanos.

Hormotone se encuentra en las principales farmacias y droguerías. FB

REPRESENTANTES Y DEPOSITARIOS:

TOMAS LOPEZ Hnos. y Cía.--Casilla 544 - Blanco 627 - Valparaiso

MAÑANA

Día sinfónico de moda! Estreno de la hermosa novela social:

Cuando un hombre ama

Por el smpático y aplaudido actor: EARLE WILLIAMS.

ALHAMBRA - HOY - EN ESPECIAL Y NOCHE - ESTRENO PARAMOUNT

UNO DE TANTOS

Una fina sátira social contra los pijecitos enamorados, que apenas ganan para vestirse y que en la oficina se llevan pendientes de la hora.. Creación del apuesto actor BRYANT WASHBURN. Tema: Las mujeres hacen gastar a los hombres cuando éstos no son novios, pero cuando se vuelven aspirantes al matrimonio se ponen detestablemente económicas.

DOMINGO

Acontecimiento de arte,

Una estrella cinematográfi

Magistral producción PA PARIS, interpretada por la actriz GERMAINE DERMOZ

EL CONVERTIDO HABLA DE IDEALES Y DE ACCION EN FORMA NUEVA Y AL A CANCE DE TODOS LOS CEREBROS, CONDENANDO CON PALABR DE FUEGO EL FANATISMO Y EL ERROR.

LA JORNADA ELECTORAL

Las elecciones en Tarapacá. — A propósito del reportaje atribuído al señor Carlos Zañartu. — Declaraciones del señor Carlos Briones Luco

El Domingo próximo vendrá de Valparaíso, a saludar al señor Alessandri, una numerosa delegación demócrata

ELECCIONES DE TARAPACA

A propósito del reportaje al delegado del Gobierno, señor Carlos Zañartu. — Declaraciones del diputado don Carlos Briones Luco.

En "El Mercurio" de Valparaíso se publicó un reportaje hecho al señor Carlos Zañartu Fierro, delegado del Gobierno en Iquique, en el cual afirmaba que allá, en Pisagua y en Antofagasta, había habido graves incorrecciones en la pasada elección. El señor Zañartu Fierro, posteriormente desmintió terminantemente este reportaje.

El diputado por Tarapacá don Carlos Briones Luco, en publicación del 5 del corriente, anterior al desmentido del delegado del Gobierno, contradijo las afirmaciones del citado reportaje de "El Mercurio".

Ayer interrogamos al señor diputado sobre el particular, quien nos dió la siguiente información: "Las declaraciones francas y terminantes de don Carlos Zañartu Fierro, publicadas en LA NACION del Martes, sobre ser inexacto el reportaje que como de él, publicó "El Mercurio" de Valparaíso y que reprodujo el mismo diario en su edición de Santiago, evitan todo comentario y desmienten las publicaciones hechas por políticos de la Unión Nacional, basadas en aquel reportaje. He recibido una carta del señor Zañartu, que confirma las inexactitudes del referido reportaje".

SOBRE UNA INFORMACION

En la Secretaría de la Alianza se ha recibido el siguiente telegrama:

"Iquique. — Arturo Alessandri. —Es absolutamente inexacto que vocales Pisagua hayan dado Cuevas certificados aludidos. Los que exhiba son necesariamente falsos y supuesta también declaración Castro. Elección Pisagua perfectamente correcta como pruébanlo actas sin reclamación. Cargos formulados por coalicionistas son puras invenciones. Juez Pisagua interviene abiertamente favor Coalición, teniendo nosotros necesidad presentar ayer recurso queja en su contra por negarse admitir nuestro elector Cajiao, como parte para rendir contra informaciones en reclamación injusta presentada por Coalición. Corte pidióle informe por telégrafo y mañana resolverá. — Cariñosos saludos. — Silva Villarroel".

LOS DEMOCRATAS PORTEÑOS

Como ya se ha anunciado, el próximo Domingo, vendrán a esta capital dos mil demócratas de Valparaíso, con el objeto de saludar al candidato de la Alianza Liberal don Arturo Alessandri.

Con el fin de hacerles más grata la estada en esta ciudad, sabemos que se organiza un acto político que se llevará a cabo en uno de nuestros principales teatros.

A esta reunión que se trata de darle el mayor brillo posible se invitará a los más prestijiosos miembros de los partidos de la Alianza y en especial del demócrata.

ASAMBLEA RADICAL

La sesión de anoche

La Asamblea Radical continuó anoche ocupándose del debate pendiente.

Cerrado el debate, se procedió a votar las diversas indicaciones formuladas.

Indicación del señor Severó, que dice:

"La Asamblea Radical de Santiago acuerda borrar de sus registros a los asambleistas señores Pedro Bannen, Aristóteles González Julio y Daniel Bello Mora".

Fué aprobada por 56 votos contra 10.

Al procederse a votar las otras indicaciones, se observó la conducta de la Mesa Directiva, a indicación de don Pedro Gandulfo, quedando la sala sin número, por lo que no pudo continuar la sesión.

Numerosos asambleistas, presentaron después de la sesión una solicitud pidiendo una asamblea extraordinaria para hoy a las 9 P. M. para votar las demás indicaciones pendientes.

PARTIDO RADICAL

6.a COMUNA RECOLETA.—Cítase a las personas que trabajaron en dicha comuna por la candidatura a la Presidencia de la República de don Arturo Alessandri P., a una reunión de importancia, esta tarde, a las 6 P. M., en el local del Club Radical, Ahumada N.o 242.

PARTIDO DEMOCRATA

CENTRO DEMOCRATA.—De orden del presidente, Dr. Pedro Gajardo, cítase a sesión a los miembros de este Centro para hoy Jueves, en Rosas 1049, a las 9.30 P. M.

Tabla: 1.o Fijar la fecha en que se llevará a cabo la votación para elegir el directorio que dirijirá a esta colectividad, en los años 20 a 21;

2.o Acordar la fecha en que este Centro dará una manifestación al vicepresidente del Partido, señor Guillermo Bañados, por su brillante actuación desplegada en favor del triunfo del candidato a la Presidencia de la República de la Alianza Liberal; y

3.o Solucionar algunos puntos de carácter interno.

La sesión se llevará a efecto aunque llueva, por lo cual se encarece la asistencia.

2.a COMUNA.—Cítase para hoy, a las 9 P. M., a los correlijionarios que actuaron en la pasada lucha en bien de la candidatura de don Arturo Alessandri, para dar cuenta de su actuación.

Esta asamblea es de suma importancia. Se ruega la asistencia.

CAMARA DE DIPUTADOS

Esta corporación no celebró sesión ayer por falta del quorum reglamentario.

PARTIDO RADICAL

CENTRO DE PROPAGANDA. — Hoy, a la hora de costumbre, celebrará sesión este Centro.

Tabla: 1. Labor del Centro en la reciente campaña electoral. 2. Actitud abstencionista de algunos radicales en esta campaña. 3. Guardia blanca y guardia cívica. 4. Conferencia del doctor Julio Bustos, sobre "La personalidad humana".

En esta misma sesión prestarán la promesa de estilo los socios que últimamente han presentado solicitudes de admisión y que han sido favorablemente despachadas por la comisión respectiva.

PARTIDO LIBERAL

ASAMBLEA LIBERAL

Sesión extraordinaria del Directorio de 5 de Julio de 1920.

Se abrió la sesión a las 7 de la tarde, presidida por don Carlos Leiva Torres, actuando de secretarios don Salvador de la Vega y don Gabriel Amunátegui, y con la asistencia de los directores, señores don Enrique Donoso Urmeneta, don Ismael Edwards Matte, don José B. Ibarra, don Eduardo Grohnert, don Luis Barros Valdés, don José M. Saavedra, don Miguel Briceño M. y don Pedro Préndez Saldías.

Se idó cuenta de las solicitudes de admisión de los señores: Luis Bonniard Guzmán, Eduardo Alamos Ramos, Jorge Solís de Ovando, José Undurraga Ugarte, Aurelio Pinochet Alvíz, Manuel A. Paredes, Carlos Gatica Cousiño, Carlos Rodríguez García Huidobro, Ruperto Vargas Molinare, José Zañartu Bernales, Humberto García Herquíñigo, Roberto Torretti Rivera, Guillermo Miquel Gibbs, Gregorio Amunátegui Jordán, Gonzalo Silva Claro, Alberto Zañartu Campino, Zócimo Santa Cruz Errázuriz, Francisco Muñoz Quintana, Luis E. Muñoz M., Teobaldo Brugnoli Cañas, Alberto Sanfuentes Echenique y Marcial González von Macés, las que fueron aceptadas.

Se tomó el acuerdo de dirigir notas de agradecimiento a los señores primer y segundo alcaldes de Til-Til, don Ramón 2.o Aguilar y don Carlos Soto Santelices por la labor entusiasta desarrollada en esa Comuna a favor del candidato de la Unión Nacional, y a don Arturo Donoso por haber cedido graciosamente el local en que funcionó la Secretaría del partido en la 1.a Comuna, durante la pasada lucha eleccionaria.

Después de tratar de diversos asuntos de carácter interno, se levantó la sesión, a las 8.30 P. M.

CENTRO LIBERAL. (Reseña oficial). El Lunes pasado celebró sesión esta institución política, presidida por don Ismael Edwards Matte, actuando de secretario don Belisario Prats y con numerosa asistencia de socios.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se dió cuenta de varias solicitudes de admisión que pasaron a la comisión respectiva y de la renuncia que hacen de su calidad de socios, tres miembros de la institución, acordándose devolver la del señor Demut Villarino por no venir en forma conveniente.

En la hora de los incidentes el señor presidente disertó en forma brillante sobre la actualidad política, explicando la situación del candidato a la Unión Nacional, don Luis Barros Borgoño, que habiendo triunfado el 25 de Junio, los Colegios Electorales no habían otorgado poderes a alguno de sus legítimos electores y manifestando la confianza que guarda en la próxima reunión del Congreso Pleno, supremo juez en la cuestión presidencial.

Pasando a la orden del día, se puso en discusión la renuncia colectiva de varios miembros de esta institución, acordándose por unanimidad nombrar una comisión para estudiar la legalidad de ellas, pues muchos de sus firmantes no pertenecen a la institución, otros entraron sólo para tomar parte en determinada votación y otros, por fin, se encuentran ligados por diversos vínculos a uno de los candidatos a la Presidencia de la República. La comisión quedó compuesta de los señores Augusto Carmona de la Fuente, Zócimo Santa Cruz Errázuriz, Jorge Solís de Ovando y Jorge Meléndez Escobar.

A continuación los señores Belisario Prats G. y Guillermo Videla, disertaron sobre actualidad política, presentando a la consideración del Centro el siguiente voto que fué aprobado después de un debate en que tomaron parte los señores Carmona, de la Fuente, Lisandro Santelices, Prats, Videla y Santa Cruz.

"El Centro Liberal estima que el resultado de los Colegios Electorales no refleja fielmente la opinión de las urnas del 25 de Junio, y rá justicia a ambos candidatos".

Por haber llegado la hora, se levantó la sesión.

PARTIDO DEMOCRATA

CANDIDATURA ADRIAN. — Se ha citado a una sesión amplia de los adherentes de esta candidatura, para mañana Viernes 9 a las 9 P. M., en el local de costumbre, San Pablo N.o 1549.

En esta sesión, junto con acordarse lo relativo a las jiras de propaganda que se harán próximamente por las diversas comunas urbanas y rurales de Santiago, se tratará en lo referente a la designación del candidato a municipal.

CANDIDATURA ARAYA ESCON —Se ha citado a los comitees comunales a una reunión para el Lunes 12 a las 8 P .M., a fin de empezar los trabajos de esta candidatura.

La reunión se efectuará en Matucana N.o 780.

PARTIDO NACIONAL

CENTRO NACIONAL. — Este Centro político ha sido citado a sesión extraordinaria de asamblea para el Sábado próximo, 10 del corriente, a las 9 y media de la noche, en su local de la calle de Santo Domingo número 1344, para tratar de actualidad política.

CENTRO DE PROPAGANDA DE LA 10.a COMUNA. — Este Centro político, formado por la juventud radical, residente en el radio de la 10.a Comuna, se reunirá hoy a las 9 P. M., en los salones del Club Radical de la calle San Diego número 1749 con el objeto de tomar diversas resoluciones, respecto a su organización.

En esta reunión se procederá a la designación del Directorio en propiedad.

Se nos pide recomendar la asistencia a los miembros del Centro y a los radicales de la Comuna, que quieran pertenecer a él.

NOTAS POLITICAS Y PARLAMENTARIAS

HOY SE REUNE LA JUNTA CENTRAL RADICAL

Sobre la formación de un Tribunal de Honor que resolvería los reclamos y dificultades electorales

Posiblemente se fijará el 1.o de Agosto para la elección extraordinaria de Cautín

SOBRE FORMACION DE UN TRIBUNAL DE HONOR

En los círculos políticos se hablaba ayer de la posibilidad de que las combinaciones que lucharon el 25 de Junio último, llegaran a un acuerdo para el nombramiento de un Tribunal de Honor que resuelva las reclamaciones y demás dificultades originadas por el acto electoral.

Se decía también, que ya se habrían producido algunas conversaciones preliminares para arribar a dicha solución.

Informado de esta idea el candidato de la Alianza Liberal señor Alessandri, se apresuró a aceptarla y a dar los primeros pasos para su realización.

SENADURIA DE CAUTIN

En el Ministerio del Interior se ha recibido el oficio del H. Senado relativo a la vacancia de la senaduría de Cautín.

Posiblemente, se fije la fecha de la elección para el Domingo 1.o de Agosto próximo.

JUNTA CENTRAL RADICAL

Este organismo directivo del Partido Radical ha sido citado para hoy Jueves, a las 6 P. M., a fin de ocuparse de asuntos internos de importancia.

Se nos encarga recomendar la asistencia.

DEBATE POLITICO

Hoy continuará en la Cámara el debate político pendiente.

Formulará algunas observaciones relativas a la elección de Melipilla el diputado radical señor Rafael Torreblanca.

LEGISLACION SOCIAL

El Senado ha nombrado a los señores Gonzalo Bulnes, Enrique Mac-Iver, Alfredo Barros Errázuriz, Antonio Varas y Malaquías Concha para que compongan la comisión especial encargada de informar los proyectos de legislación social que aún no han sido dictaminados.

REGISTRO CIVIL

Como se ha dicho, el Senado envió a la Comisión de Legislación y Justicia el mensaje del Ejecutivo que amplía los servicios de Registro Civil y mejora la renta del personal.

Esta Comisión ha pedido los antecedentes del proyecto para estudiarlos hoy Jueves en una reunión que celebrará al efecto, a las 3 de la tarde.

EJERCITO Y ARMADA

El Senado entró a conocer ayer de las modificaciones introducidas por la Cámara de Diputados al proyecto sobre aumento de sueldos del Ejército y Armada.

Este asunto quedó pendiente para el Lunes próximo.

CARABINEROS

Reunida ayer la Comisión de Gobierno de la Cámara, se ocupó en el estudio del aumento de sueldos a los carabineros.

La Comisión ha invitado para hoy al jefe del Regimiento, señor Flores.

COMISIONES PARLAMENTARIAS

La Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados se ocupó ayer en el estudio del proyecto relativo a la Caja de Crédito Naval.

Quedó pendiente.

—Para hoy están citadas diversas comisiones de la Cámara y del Senado.

SOBRE CREACION DE UN SEGUNDO JUZGADO EN TEMUCO

El diputado señor Enrique Burgos Varas ha recibido el telegrama que sigue:

"Temuco, Julio 7 de 1920.—Señor Enrique Burgos Varas.—Santiago.—En representación del Colegio de Abogados de Cautín, manifestamos a Ud. nuestro reconocido agradecimiento por sus oportunas gestiones en favor de la creación de un segundo Juzgado en Temuco, y hacemos votos porque pronto sea una realidad.—Samuel Ruíz, presidente.—S. Martínez Rozas, secretario."

BOTICA

perfecto estado, posición y venta, se vende.

Dirigirse: Casilla 5029, Stgo.

326-j-8

Oficina Técnica de Construcciones

1015 — MONEDA — 1015

Facilidades para Construir

A los empresarios, constructores y propietarios les ofrecemos planos, presupuestos y especificaciones completas, con toda clase de facilidades para construir edificios, economizándo el gasto de arquitecto.

MANHEIM & Cía.
Ingenieros y Arquitectos
Consultas: de 5 a 7 P. M.
MONEDA 1015

13-Jul

PARCHADOR

de charol muy competente para hacerse cargo sección envase de calzado, necesitamos. Buen sueldo.

CONDOR 1086

327-j-8

INSERCION

El incidente del Cónsul argentino

Las notas cambiadas ayer entre la Cancillería chilena y el Ministro argentino, respecto de la cancelación de mis letras patentes, que me acreditaban Cónsul de la República Argentina en esta capital, habrán podido servir de paracaída a los interesados, pero envuelven nuevos cargos en mi contra.

En la nota del señor Ministro de Relaciones Exteriores, después de poner en duda la primera acusación, — la única que aparece en nota a la Legación argentina, — de que yo hubiera enviado telegramas a "La Prensa" de Buenos Aires, lo que todos saben que no es verdad, se dice que no soy persona grata al Gobierno de Chile por haber tenido participación en negocios ligados con la Administración Pública, y por actividades políticas substentadas durante largos años en la prensa de esta capital.

Dejo de mano la acusación de tal participación, la que ha sido ya suficientemente explicada; pero no puedo ni comprender, ni aceptar el nuevo pretexto de no ser persona grata, por asuntos de negocios con el Fisco.

Voy a explicar esto último. Se trata únicamente de que hace quince años, nada menos que quince años, **antes que fuera vice-Cónsul argentino**, de haber sido concesionario de la colonización italiana, que dió lugar a la fundación del pueblo Capitán Pastene y a la organización de la Sociedad Anónima Agrícola Colonizadora de Nueva Italia, en la cual no he tenido sino al principio participación directa.

El contrato por parte de los concesionarios se cumplió regularmente, y el Estado tuvo que entregar la tierra después de largas gestiones, en las cuales nido la menor incumbe

Así que no cuadra el curiosísimo cargo, dicta ma vaga y obligándom recerlo en defensa de mi bilidad.

En cuanto a mi actu la prensa de esta capital de haber sido ascendido sul, se ha limitado a la p da propia de mi misión y al mayor acercamiento dos países.

Podría haberse dicho ramente que no soy grato bierno, decirlo llenando nas prácticas internacion hubiera sido suficiente decapitación consular, otra manera y con otros tos la vendetta de Júpiter vulgar:

Ya no soy Cónsul, ¿qué ren más? ¿Desean acaso un Cónsul muerto?...

Los gobiernos y los gob deben ser más serenos y tos, aunque sean restos bierno moribundo.

SALVADOR NI

TEATROS - MUSICA - CINES

EL DEBUT DE FELIX HUGUENET

Numerosa concurrencia asistió anoche a la presentación en el Municipal de la compañía francesa que encabeza M. Félix Huguenet. Había mucho interés en nuestro público por conocer la compañía de Huguenet, en la cual, aparte del propio director, figuran artistas tan prestigiosos como Mme. Vera Sergine.

Félix Huguenet es uno de los más populares actores franceses. Es justo recordar ahora que M. Antoine, escribía, hace años, que Huguenet era "el primer actor de París", y que de entonces acá la situación del gran artista, antes que haber desmerecido, tiene cada día mayores relieves.

La propia carrera que Huguenet ha hecho para llegar dónde ha llegado, es fundamento de la verdad de su arte.

Huguenet no ha sido de los actores que nacen en el tablado, o que deben su situación, a motivos que pudiéramos llamar "mecánicos". En él ha sido espontánea su inclinación y tanto le llamaba el teatro que se cuenta el caso de haber tenido Huguenet que abandonar el hogar para ingresar a una compañía.

No parecerá indiscreción nuestra el agregar que Huguenet, cuando se fué de su casa en Lyon, hacia París, llamado por el arte, hizo el camino entre las dos ciudades, la de la industria y "la ville lumiére", sin un centavo en el bolsillo y a pie!

¡Grande ha de ser la vocación de un artista para que se resigne a abandonar un hogar y se lance a la ventura, por el camino que parece conducir a la gloria!

Félix Huguenet triunfó, no inmediatamente, pero sí, en forma definitiva. Hoy es una de las figuras consagradas, del teatro francés.

Pensó por primera vez venir a Chile el año 1914, pero el estallido de la guerra le impidió hacer el viaje. Ha realizado ahora su deseo de venir a esta tierra lejana y así hemos podido anoche verlo en "La robe rouge", la recia obra del académico M. Brieux.

La primera impresión que recibe el espectador con la actuación de Huguenet, es la de la naturalidad. El trabajo del actor descansa principalmente en la realidad: ningún gesto forzado, ningún ademán más allá de lo justo, verdad en la expresión, verdad siempre. Huguenet es el actor sincero por excelencia, ajeno a toda manifestación que pueda comprometer "lo cierto".

En "La robe rouge" estas cualidades se evidencian constantemente y en forma bien destacada. El juez Mouzon de Huguenet, no es si nó un ser de carne y hueso, que vive durante el tiempo que duran los cuatro actos de la obra de Brieux. El público sabe apreciar conscientemente esta clase de labor y los aplausos que cada momento premiaron la labor de Huguenet, son pruebas de ello.

Al finalizar la representación se hizo a Huguenet una ovación muy merecida.

La actuación de Vera Sergine, logró, por su parte, demostrar al público que la primera figura femenina de la compañía Huguenet, es una de las grandes intérpretes del teatro francés que nos han visitado.

La dramaticidad del rol de Yanetta se presta para poner a prueba las facultades de una actriz. Se une a ésto que se trata de una actuación que sale de lo corriente, dado el carácter que Brieux señala para su heroína. No es la eterna mujer elegante, alrededor de quien giran, como van los insectos hacia la luz de una lámpara, los demás personajes de una comedia. Yanetta es, hasta cierto punto, un rol ingrato, a ratos forzado y siempre tenso.

La escena final del segundo acto es comprometedora para cualquiera actriz y Vera Sergine supo anoche arrancar con ella la más entusiasta aprobación.

Todo su trabajo agradó grandemente al público, el que vió desde el primer momento que se encontraba ante una actriz superior.

De los demás artistas merece citarse especialmente M. Ferny, que hizo el vasco Etchepare con bastante relieve. Se vé que es un galán de grandes condiciones.

En general, "La robe rouge" no cede mucho campo para distinguirse a otros actores que los que juegan los dos personajes protagonistas.

Creemos que la función de presentación de la compañía Huguenet ha sido un éxito franco y merecido. Se trata de uno de los mejores conjuntos franceses que nos haya visitado y unido ésto al repertorio que se anuncia, nutrido y lleno de novedades, parece demás agregar que la temporada tendrá que ser de completa aceptación.

GAUDEAMUS

—Para hoy se anuncia la segunda función con "Les Marionettes", de Pierre Wolff.

—La empresa nos pide avisar que, con el objeto de no terminar las funciones, a hora demasiado avanzada, el telón se levantará todas las noches a las nueve en punto.

—Para la matinée del Domingo se nos ha hecho indicación por algunas familias de solicitar una repetición de "La robe rouge".

Teatro Santiago

DEBUT DE LA COMPAÑIA MARIO PADIN

Hoy en la noche debuta en el teatro Santiago la compañía de Comedias Mario Padín, que acaba de hacer una brillante temporada en el Teatro Victoria de Valparaíso.

Las figuras más sobresalientes de este conjunto son el conocido y prestigiado actor Arturo Mario, la aplaudida primera actriz María Padín y los populares artistas chilenos Arturo Bührle y Elena Puelma, la estudiosa dama joven Isaura Gutiérrez, el conocido galán Pedro Sienna, etc.

Bührle reaparece en Santiago después de haber estado bastante tiempo alejado de nuestros es

La compañía se presenta graciosa comedia en tres Enrique García Velloso "E sol", en la que Bührle está cioso.

Mañana se inaugurarán la vermouth a las seis.

ARTURO BÜHRL

que hoy se presenta en el Santiago con la Compañí Padin

Creemos que la tempora compañía Mario Padín irá bi rá muy favorecida por el pú que el conjunto está form prestigiados elementos de nu cena, y se anuncian varios nacionales de importancia q ramente despertarán interés luego sabemos que dentro d días pondrá en escena "El de N. Yáñez Silva y "Los P res" de Shanty, obras que h do mucho éxito en Valparaís

Los continuos estrenos n pueden ser la mejor base de pañía Mario.

UNION CENTRAL. —En l ciones de tarde y noche de tará nuevos couplets la peq

Oportunidades Excepcionales de la Estaci

EN ARTICULOS PARA NIÑOS

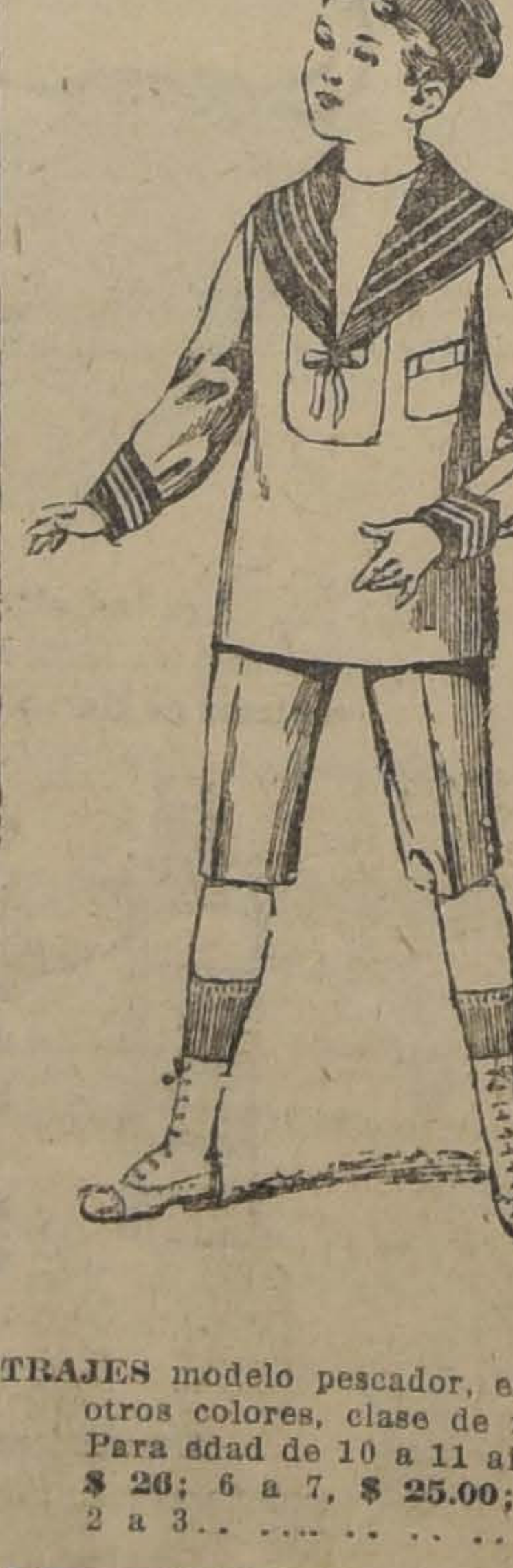

TRAJES modelo pescador, en cheviot azul y otros colores, clase de mucha duración. Para edad de 10 a 11 años, **$ 27**; 8 a 9, **$ 26**; 6 a 7, **$ 25.00**;; 4 a 5, **$ 24**; 2 a 3.. .... $ 23

SOBRETODOS modelo raglan, con o sin solapa, en casimir buena clase, variedad de dibujos, confección esmerada. Para edad de 12 años, **$ 57**; 10 a 11, **$ 55**; 8 a 9, **$ 53**; 6 a 7........ $ 51

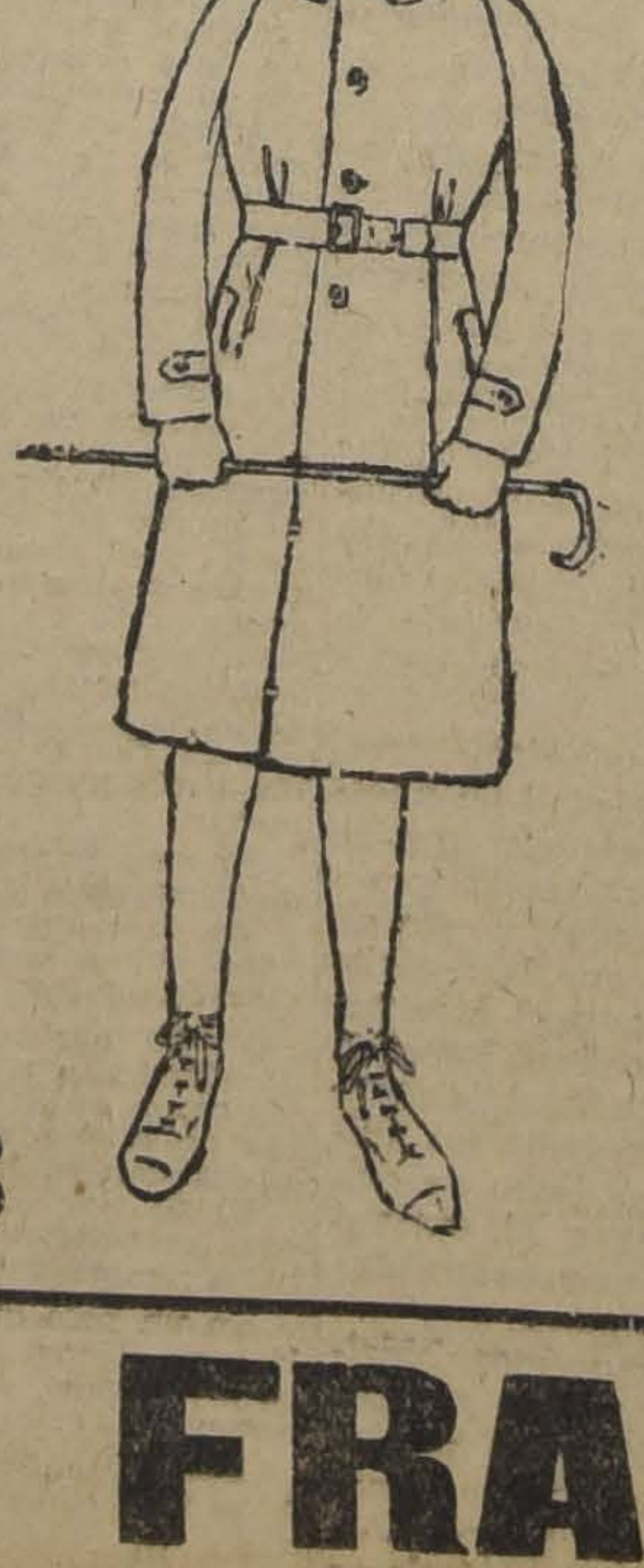

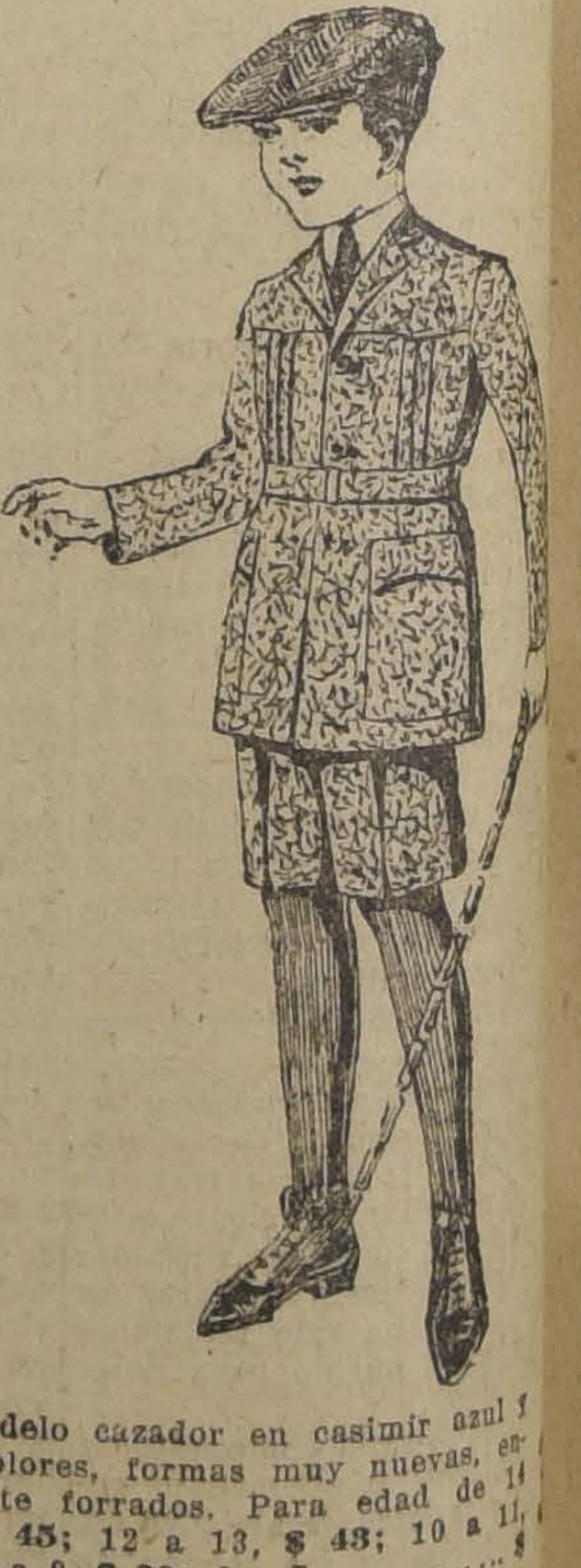

TRAJES modelo cazador en casimir azul y otros colores, formas muy nuevas, enteramente forrados. Para edad de 14 años, **$ 45**; 12 a 13, **$ 43**; 10 a 11, **$ 41**; 8 a 9, **$ 39**; 6 a 7........ $

CASA FRANCESA

CIEN NORMANDOS
VACAS, VAQUILLAS Y TOROS
AC
DE PROCEDENCIA DEL CRIADERO QUINO

Estos animales vienen de los fundos arrendados a la sucesión de don Alberto Cousiño.

Se rematarán el Martes 13 del presente

VIENEN:
35 Vacas paridas, de éstas 15 de terneros chico de 1 y 1½ mes; 23 Vacas preñadas; 38 Vaquillas de 2 y 3 años; y 15 Toritos de 1 año y de 3 años, finos por cruzamiento e hijos de importados.

ESTABLECIMIENTO ARTURO CALVO M.
SUCESORES:
EDUARDO RODRIGUEZ & CIA.
2855 :-: HUERFANOS :-: 2855

Catálogos, datos y fotografías a disposición del público, en nuestra oficina.

CONSULTORIO VETERINARIO
para perros y gatos finos. Consultas: 2 a 6 P. M.
AHUMADA 319, OFICINA 6 (PASAJE TORO)

SPLENDID - Hoy PLATEA $ 2

Especial, a las 6.30
Gran fiesta social a beneficio de las Créches de la Población Huemul. Se exhibirá la lindísima vista "SELZNICK", interpretada por la adorable
Olivia Thomas
Titulada:
Locuras Juveniles
Rapsodia de amor, idealmente bella.

Noche, a las 9.30: Por última vez en Santiago el sublime poema pasional de argumento social, obra de ternura infinita, de conmovedor sentimentalismo, de escenas de la vida cruel, presentando el desgraciado destino de los que procrea el amor y no legitima la diferencia de clases, titulado:
Los Hijos del Amor
Obra que ha obtenido inmenso éxito y suprema creación artística de la encantadora gran actriz dramática americana:
FANNIE WARD

SELZNICK
estrenará el Domingo la mejor de todas sus producciones:
Luces y Sombras
Idilio de amor, por la actriz toda encanto y juventud:
OLIVIA THOMAS
la gran favorita de todo el mundo.

ALAMEDA - TARDE Y NOCHE
Artístico y emocionante espectáculo VITAGRAPH:
LA TORRE DE LAS JOYAS
Suprema creación de la genial estrella CORINA GRIFFITH.

GARDEN - ESPECIAL Y NOCHE
Programa cómico:
BILLY WEST
LAS SALCHICHAS Y EL ENTROMETIDO
Por 15 bellísimas y esculturales chicas "bañistas".

POLITEAMAMA :-: ESPECIAL Y NOCHE :-: ELECTRA

Locuras Juveniles
Admirable comedia SELZNICK por OLIVIA THOMAS.

La Corista de Broadway
Graciosísimo vaudeville por MARGARITA FISHER.

T. IRIS, (CASTRO 130) - HOY - TARDE Y NOCHE:
FELIPE DERBLAY
Por PINA MENICHELLI.

nadillera "La Maravillita", que día a día atrae más público a esta sala. Para hoy anuncia entre otros estrenos "Alondra" y repetirá por última vez a pedido de muchas familias "Mala entraña" que tanto ha gustado.

Se dará principio a la función con la buena película Universal "La gatita montés" por Eva Nova.

MUSICA

Ferenc de Vecsey

Ayer por la tarde dió en el Municipal, a la hora indicada, su penúltimo concierto, este gran virtuoso del violín.

Una distinguida concurrencia dióse cita en la sala del Municipal, para aplaudir al artista. Al terminar cada uno de los números de su programa, Vecsey fué llamado una y más veces a la escena, para agradecer las insistentes manifestaciones de admiración del público entero, sin excepciones.

El señor Vecsey puede, una vez más, sentirse bien satisfecho de su triunfo artístico. Ha sido objeto, en éste como en todos sus conciertos anteriores, de los aplausos más insistentes, más clamorosos y más sinceramente fundados.

Buena parte en el éxito de ayer cupo al pianista señor Meyer Radón, que tomó él solo un número del programa, revelándose un pianista de méritos incontestables y obteniendo los más irreservados aplausos.

Próximamente Mr. de Vecsey dará su último concierto, el que anunciaremos oportunamente con detalles sobre su programa.

DEBUT DE JUAN REYES.—Para el Lunes 19 del actual se ha anunciado el primer concierto de nuestro compatriota. Ha confeccionado para su estreno, un magnífico y selecto programa que daremos a la publicidad oportunamente.

Juan Reyes dará solo muy pocos recitales en ésta, pues va de paso a Estados Unidos en cumplimiento de contratos urgentes.

Teatro Unión Central
TARDE, A LAS 6.15; Y NOCHE, A LAS 9.30
Sigue el éxito!
La Maravillita
Estrenará entre otros couplets: "ALONDRA", y repetirá a pedido de muchas familias "MALA ENTRAÑA".
Se pasará, además, la bonita película: LA GATITA MONTES, por Eva Nova y Thurston Hall.

Las localidades se encuentran en casa Otto Becker, donde ya están a disposición del público.

NOTICIAS CINEMATOGRAFICAS

MAÑANA ESTRENARA EL SPLENDID "EL FAROL ROJO" POR LA NAZIMOVA. —Mañana tanto en la especial como en la nocturna, estrenará el Splendid una de las más célebres de todas las producciones americanas del año 1919, una obra de la que sabemos que su exhibición ha sido triunfal en cuantos países del mundo se ha exhibido, y obra con la que la reputación de su protagonista la célebre actriz dramática y bailarina judía rusa Alla Nazimova, llega al cúspide de su gloria, poniendo de manifiesto todas sus extraordinarias cualidades de actriz. "El farol rojo", es ante todo la manifestación más magnífica del adelanto artístico americano, y al mismo tiempo encierra el más hermoso, heróico y sublime romance pasional, que se haya convertido en novela cinematográfica. Como se sabe, su dirección ha sido confiada al célebre Director Albert Capellani, quien en esta obra ha reconstruido calles enteras de Pekín, y presenta en sus menores detalles la original vida de los chinos, con el espectáculo más original y fantástico en la "Fiesta de la Diosa del farol rojo" que demuestra el fanatismo y superstición de la raza. Además, nos hace asistir a la sangrienta revolución de los boxers, que como se sabe, fué una sublevación del pueblo contra los extranjeros, revuelta que fué fomentada por una diosa, que al igual de la "Juana de Arco", se sacrificó en pro del bien de su pueblo. Alla Nazimova, la gran trágica, la mujer admirable de los gestos heróicos, realiza en esta película la más grande de sus creaciones. Al representar el rol de la pobre muchachita mitad china y mitad europea, que sufre las ironías de sus vecinas por el hecho de tener el pie grande, símbolo que en China equivale a tener mala sangre en las venas, logra impresionar hondamente. Hija de un gran señor extranjero que la ha abandonado es un producto híbrido; lleva en su sangre una mezcla de dos razas, mezcla que puede ser buena o mala, pero que los prejuicios sociales, la convierten por ley inexplicable en producto de escarnio, de burla de desgracia...

Las localidades que quedan disponibles para las funciones de mañana se encuentran durante todo el día de hoy a la disposición del público en la boletería del teatro.

HOY POR ULTIMA VEZ EN EL SPLENDID: — "LOS HIJOS DEL AMOR" POR FANNIE WARD. — En la nocturna de hoy del Splendid, se efectuará la última exhibición del hermoso y conmovedor drama social, titulado: "Los hijos del amor", poema pasional y conmovedor, cuyo argumento muestra el triste destino de los hijos que procrea el amor, y que no son legitimizados a consecuencias de las diferencias de clases sociales que dominan entre las gentes aristocráticas. Crea el principal rol, la encantadora y célebre actriz dramática Fannie Ward.

BRYANT WASHBURN HACE HOY LA COMEDIA "UNO DE TANTOS", EN EL CINE ALHAMBRA. — Las graciosas escenas de la vida newyorkina están hábilmente reproducidas en esta hermosa cinta que hoy estrena el Cine Alhambra. En la gran urbe norteamericana existen todas las tonalidades que puede experimentar el espíritu, y así como se nos presenta el lado doloroso de ella también la parte alegre y de buen humor existe con la misma elocuencia que la desgracia. En la cinta "Uno de tantos", se advierte este detalle y a él se ha ceñido la manufactura Paramount, mediante uno de sus más hábiles argumentistas, para renovar las sensaciones de sus públicos.

Bryant Washburn es un talentoso actor. Encarna la parte festiva del alma norteamericana y nadie como él para hacernos sentir las agradables impresiones de la vida de New York. Se trata de una cinta que se titula: "Uno de tantos", y en ella aparece no solamente el simpático galán sino que la encantadora artista Wanda Hawley, la bella muchacha que ha acompañado a los más prestigiosos actores del gran elenco de la Paramount. En ella vemos los bellísimos y sugestivos ambientes de Broadway, con sus régios cabarets, sus mujeres distinguidas y sus hombres elegantes. Toda esa juventud dorada está simbolizada en el espíritu de Washburn que actúa con una sencillez comparable solamente a la misma realidad.

La obra va hoy en las dos secciones.

MAÑANA EN EL CINE ALHAMBRA LA CREACION DE EARLE WILLIAMS: "CUANDO UN HOMBRE AMA". — Hay muchas mujeres que en su amor se parecen a madame Butterfly, la romántica mujercita que sucumbió al ver que su amor se esfumaba borrosamente en el horizonte de sus sueños. En la bella tierra del Japón hay siempre una hija de Madame Butterfly y siempre un hombre que las hace renacer. En la novela que el Cine Alhambra ha escogido para hacer el espectáculo de su día de moda se ve un argumento que parece hermano carnal del célebre drama musical.

A la tierra exótica del Imperio del Sol Naciente llega un viajero inglés que en Europa había sido el alma de los salones y el mejor partido a que podían aspirar las muchachas de sociedad. El Yoskiwara lo deslumbró y las geishas lo cautivaron.

Todo ese romanticismo tan lleno de pureza y ternura de las delicadas japonesitas lo convirtieron en el más ardiente adorador de él y así fué naciendo un amor profundo en él y en el corazón de una hija de Madame Butterfly. Pero como el Oriente no se acerca a Occidente—como dijo Kipling—surge el fantasma de Europa y pretende destrozar una bella existencia que se había soñado y que debía realizarse.

EL ESTRENO DEL SABADO: — LINDA PINI EN EL DRAMA "LA CHICHARRA". —El Sábado estrena el Cine Alhambra una de esas cintas que de muy de vez en vez produce la cinematografía europea por el carácter complejo y transcendental de su argumento. Conocida es la inclinación de los europeos a analizar las variadas formas del amor: nos ha presentado los más refinados momentos de él en las almas humanas, los casos más sutiles, los efectos más sorprendentes. Hoy nos envía la vida de una de las grandes pecadoras modernas, de una de aquellas sirenas del amor que siguen su vida y van dejando la estela del placer y del dolor en el alma de los hombres que han llegado hasta ellas.

La existencia de esta clase de mujeres siempre es interesante, no solamente por el lado pintoresco sino por el carácter de enseñanza que dejan. No hay mejor modo de inspirar aversión al pecado, a todo lo prohibido, sino mostrando los terribles estragos que éste hace cuando alguien lo practica.

Por este carácter fuerte y crudo de la obra, no obstante la consecuencia ejemplarizadora que de ella se desprende, la Empresa del Alhambra ruega la inasistencia de señoritas y menores de edad a este estreno que copia una página triste y cierta de la vida cruel.

EL TEATRO NOVEDADES PRESENTA LA CINTA "SOLO PARA NOVIAS Y CASADAS". —Un espectáculo interesante, lleno de vigor moderno y agradable en todos sus conceptos es el que presenta hoy el Teatro Novedades en sus dos secciones. Se trata de una cinta que se sale de todo lo corriente en materia de cinematografía. Baste decir que es la primera obra que nos envía la manufactura Swenska.

"Solo para novias y casadas" es un exponente digno de ser conocido por nuestro público en forma amplia y de ser aplaudido.

Mañana Viernes se estrena el espectáculo Paramount "Prueba de honor", por John Barrymore. Es el día de moda de este teatro.

UN DRAMA DE CORINNE GRIFFITH SE ESTRENA HOY EN EL TEATRO COLON. —Esa hermosa criatura, de cabellos rubios y ojos verdes, que se llama Corinne Griffith es la que actúa en la pantalla de hoy del Teatro Colón. Es un drama hondamente sentido, lleno de realismo, de carácter sensacional porque se desarrollan en él terribles escenas policiales.

EL ODEON SE INAUGURA HOY A LAS 9.15 P. M.—Hoy se inaugura la sala que en la calle Almirante Barroso, entre San Pablo y Rosas, ha edificado la casa Max Gluckmann. Verdaderamente se hacía sentir en ese barrio la necesidad de un salón de biógrafo que reuniera las necesarias condiciones de elegancia, solidez y capacidad, que necesitaba. El Odeón viene a llenar este vacío verdaderamente con creces; su construcción hecha a base solamente de materiales incombustibles y conforme a todas las condiciones que la técnica moderna impone para su solidez y seguridad, unido esto a un buen gusto refinado en que la elegancia y sencilléz priman por sobre todos otros detalles y teniendo al mismo tiempo una capacidad más que suficiente para reunir un número crecido de asistentes, le hacen sin disputa uno de los mejores, sino el mejor de cuántos cines de barrio existen en esta capital. Si a esto se añade el espectáculo que presentara, proporcionado por el Programa Glucksmann, que tantas primicias nos ha brindado últimamente, programa que será realzado aún, con un conjunto orquestal de primera clase, dirigido por el conocido maestro Montano, tendremos que este cine reunirá forzosamente una clientela numerosa y segura que le hará desde su primera visita, su favorito. Hemos visitado este teatro, y estamos seguros que atraerá día por día una mayor concurrencia, pues como dejamos dicho más arriba ha quedado convertida esta sala en una de las mejores de la capital. Para la función de hoy, se anuncia el estreno de la producción extraordinaria titulada Mickey obra en la que la inteligente actriz Mabel Normand, alcanza uno de sus más definitivos éxitos.

Sabemos que reina entusiasmo en el barrio por asistir a esta función, ya que como lo hemos dicho, este teatro se hacía necesario para los vecinos y los habitúes al cinematógrafo.

UN MILLON DE RECOMPENSA. —Uno de los aspectos más interesantes de esta película es sin duda, el que ha sido hecha principalmente, no por un hombre como casi todas las seriales, sino por una mujer, que ha entrado a competir en audacia y valentía con los héroes de la pantalla. Lillian Walker, conocida en Norteamérica por la rubia del cine es una muchacha que ha dedicado su vida entera al sport y al cine. En Un millón de Recompensa, su actuación es superior a todo cuanto de ella podamos decir, pues ejecuta hazañas y audacias que no se atrevería a hacer el más ájil acróbata de la pantalla. Esta película que presenta el Programa Glucksmann será estrenada en breve por uno de nuestros principales cines.

TEMPESTAD.—María Walcamp y Bob Anderson, que fueron proclamados campeones de los sports cowboy, en la gran fiesta celebrada el año pasado en el hipódromo de San Diego, en California, se presentan en la película episódica "Tempestad" el Sábado próximo en los teatros Setiembre, Brasil, Coliseo y Delicias. Esta película es una recopilación, por decirlo así, de toda cuanta hazaña se pueda ejecutar a caballo y en ella se ven actos de audacia verdaderamente inconcebibles. Por supuesto que los porrazos más fenomenales abundan en toda la cinta y pueden ser apreciados con toda minuciosidad, por haber sido tomadas las escenas con seis máquinas a la vez. En la primera parte de esta película, que será la que se estrena el Sábado, se presenta el gran Concurso hípico de San Diego, al cual concurrieron cincuenta mil espectadores y participaron alrededor de mil jinetes en las pruebas de amansa, carreras, presentación de animales, monta de toros bravos y ejercicios de lazo.

LA GATITA MONTES.—Hoy estrena el Teatro Unión Central esta obra de la manufactura Universal, interpretada por la artista rusa Edda Nova y el galán Thurston Hall. Esta película presenta interesantes escenas de la vida de los contrabandistas que pueblan ciertas regiones de España, en contraposición con el lujo de que se rodea un pintor que ha ido a la tierra del sol y de la alegría, para pintar escenas y tipos clásicos españoles. La cinta está filmada con lujo de detalles y los roles a cargo de las dos estrellas nombradas, están desempeñados con arte e inteligencia.

LA MUJER IDEAL.—Alice Brady, una de las esrtellas americanas que cuenta con mayores simpatías en nuestro público se presentará luego en su última creación titulada "La Mujer Ideal".

UNA GRAN CREACION DE OLIVIA THOMAS.—Estrenará el Splendid, en sus funciones de moda del próximo Domingo la tercera de las producciones de la casa "Selznick", la casa editora de "Locura Juvenil" y "El Dinero de su esposa", titulada: "Luces y Sombras", obra que es muy superior aún a las dos ya estrenadas y cuya visión despertará entusiasmo entre el público santiaguino. Hace en esta obra la mejor creación de su vida la encantadora Olivia Thomas, "Luces y Sombras", es un poema romántico, una obra de amor, de argumento sencillo y tierno, pero presentado con admirable originalidad, con lujo y con arte.

EL PROGRAMA COMICO DE HOY EN EL GARDEN THEATRE. — Hoy pasa este cine en sus dos funciones, un divertido programa cómico compuesto de varias graciosas comedias del famoso bufo Billy Best y tituladas "Las salchichas" y "Un entrometido". En esta última, cuya acción tiene lugar en una aristocrática playa californiana, figuran quince esculturales chicas "bañistas", dignas rivales de las admiradas chicas atléticas de Mack Sennett. Es un programa atrayente y novedoso que hará pasar un buen rato a la concurrencia.

LA GISH EN EL TEATRO ALAMEDA. — El estreno que presenta hoy en sus dos funciones este concurrido cine, posee el aliciente de estar interpretado por una de las más prominentes figuras de la escena muda norteamericana, Dorothy Gish, la recordada protagonista de "Corazones del mundo". Lleva por título "Botitas" y pertenece a la manufactura Paramount.

"LA TORRE DE LAS JOYAS". — Bajo este título se ha presentado últimamente en la capital, una volioso exponente de la acreditada manufactura Vitigraph. Se trata de un bello e interesante foto-espectáculo novelesco de gran fuerza emocional e impresionante realismo. Desempeña el rol de protagonista la renombrada e inteligente actriz Corina Griffith, haciendo una labor artística muy eficaz y meritoria.

"La torre de las joyas" se estrena mañana en los teatros Alameda y Garden.

TEATRO SETIEMBRE. — Un programa doble presenta esta tarde y noche este teatro. Está formado por la película "Alma romántica", interpretada por el famoso tenor Enrique Caruso y un notable elenco de artistas líricos, y por las comedias Universal "Salchichas calientes" y "El entonado", interpretadas por Chaplin 2.o, el mejor imitador de Carlitos.

—El Sábado, se estrenará en Santiago la nueva serie "Tempestad", interpretada por Mary Walcamp y Bob Anderson, campeones cow-boys ganadores en el concurso de San Diego (California).

TEATRO BRASIL. — En las dos funciones de hoy se exhibirá la notable película titulada "Rapiña", interpretada por un nuevo grupo de artistas de la creditada marca Universal.

El argumento de esta obra pertenece al género de alta comedia policial.

Sus personajes pertenecen a la categoría de inteligentes perezosos, que prefieren dedicarse a negocios poco limpios antes que trabajar verdaderamente.

Muchas de las escenas de la obra han sido tomadas en las mejores joyerías de Broadway.

—El Sábado se estrenará en Santiago la primera función de "Tempestad", serie Universal, que ha causado sensación en Estados Unidos, pues han sido aprovechados como intérpretes los vencedores en el campeonato atlético y deportivo de cowboys en San Diego (California). Mary Walcamps y Bob Anderson son los protagonistas.

LAS FUNCIONES DOMINICALES DE LOS TEATROS SETIEMBRE Y BRASIL. — La dirección de estos dos prestigiados teatros ha escogido para sus funciones de tarde y noche del próximo Domingo, la hermosa película Vitagraph intitulada "Cuando un hombre ama", interpretada por el varonil actor Earle Williams y la bellísima actriz Grace Darmond.

Esta obra es anti-celibataria y sostiene que un hombre no es verdaderamente feliz sino cuando ha encontrado la mujer ideal con quien compartir las penas y alegrías de la vida.

HOY ESTRENA EL IRIS "FELIPE DERBLAY". POR PINA MENICHELLI. — En las funciones de tarde y noche de hoy estrena el Teatro Iris, Castro 130, la obra de Jorge Ohnet, titulada "Felipe Derblay", llevado al cinematógrafo fielmente ajustada al original por la casa italiana Itala Film, la cual ha encomendado su interpretación a la hermosa, encantadora y elegante Pina Menichelli y al famoso actor Amleto Novelli.

Mañana, en la noche, "Hombres, mujeres y dinero", por la hermosa Ethel Clayton.

En la sección especial a las 6 en punto, se pasa "Intrépido aviador", por Wallace Reid y también "Felipe Derblay", por Pina Menichelli.

SET.EMBRE - HOY: Tarde y Noche - T. BRASIL
PROGRAMA DOBLE
ALMA ROMANTICA
Por CARUSO; y
Salchicas calientes y Desentonado
Por CHAPLIN 2.o

RAPIÑA
Intenso drama policial elegante, desarrollado en las joyerías de Broadway.

Sábado: Estreno en Santiago: TEMPESTAD.

TEATRO SANTIAGO
EMPRESA ERNESTO BOUQUET
HOY JUEVES 8 DE JULIO, HOY
Debut. Debut de la Gran Compañía de Comedias MARIO PADIN, de la que forman parte los populares artistas Arturo Buhrle y Elena Puelma, a las 9.15 P. M. Estreno de la graciosa comedia en tres actos
ECLIPSE DE SOL
Mañana: Primera tanda vermouth a las 6.15.

PROGRAMAS DE HOY

MUNICIPAL.— Compañía Francesa de Félix Huguenet. — Noche: "Les marionettes", del P. Wolff.

SANTIAGO. — Compañía de Comedias Mario Padín. — Noche: debut con "Eclipse de sol", de García Velloso.

UNION CENTRAL. — Variedades. — Vermouth y nocturna la tonadillera infantil "La maravillita" y películas.

SPLENDID. — Especial: fiesta social a beneficio de las Creches de la Población Huemul, "Locuras de juventud" por Olivia Thomás.

Noche: "Los hijos del amor", por Fannie Ward.

ALHAMBRA. — "Uno de tantos", por Bryant Washburn y Wanda Hawley.

SETIEMBRE. — Programa doble: "Salchichas calientes y "El desentonado" por Chaplin 2.o y "Alma romántica" por Caruso.

BRASIL. — Tarde y noche: "Rapiña", estreno policial Universal.

GARDEN. — Tarde y noche: "Las salchichas" y "Un entrometido" por Billy Best.

ALAMEDA. — Tarde y noche: "Botitas" por Dorothy Gish.

MUNDIAL. — Tarde y noche: "Martha" por Paulette Duval y M. Magnier.

ODEON. — Noche: función de reapertura: "Mickey", producción Mack Sennet por Mabel Normand.

POLITEAMA. — Especial y nocturna "Locuras juveniles", interpretado por Olivia Thomás.

ELECTRA. — Especial y nocturna: "La corista de Broadway" por Margarita Fisher.

INDEPENDENCIA. — Hoy: "El gran cacique", creación de Frank Kennan.

AMERICAN. — Especial y nocturna "Vindicación" por Miriam Cooper.

IRIS (Castro 130). — Especial y noche "Felipe Derblay". Protagonistas Pina Menichelli y Antello Novelli.

DELICIAS. — Especial y noche "Su ideal", por Bryant Wasbaurn.

CHILE. — Especial y noche: Eddie Polo en la segunda parte de "Las aventuras de Ciclón".

ATENAS. — Especial y nocturna: "Simplette" por Susana Grandais.

EXCELSIOR. — Episodios 4, 5 y 6 de "El hombre de hierro" por William Duncan y Edith Johnson.

TEMPESTAD
VUELVE A LA LLANURA.
LUCHA CON LA MUERTE.
REINA DE LAS PRADERAS.
Son los títulos de la primera jornada del más sugestivo de los acontecimientos seriales. Protagonistas: MARIA WALCAMP y BOB ANDERSON. Ella. la más intrépida y hermosa amazona del mundo; él, invencible campeón de todos los rodeos efectuados en las praderas de California.
SABADO 10:: SETIEMBRE - BRASIL - DELICIAS - COLISEO NACIONAL

EVA NOVA Aplaudida bailarina rusa y una de las bellas estrellas del cine, dará a conocer al distinguido público del **Unión Central** su delicada obra de costumbres sevillanas, que relata un idilio que es todo poesía, titulada: **La Gatita Montés**

UN MILLON DE RECOMPENSA
La serie más emocionante que se haya editado, es interpretada por una actriz capaz de competir con el célebre acróbata y atleta HUTCHISON y en belleza con la mismísima PERLA WHITE.
Lillian Walker

ODEON - HOY
A las 9.15 gran función de
REAPERTURA
de esta elegante y confortable sala ubicada en
Almirante Barroso 768
con el estreno extraordinario
MICKEY

MAÑANA VIERNES EN EL Splendid
NAZIMOVA
en su suprema creación la sublime tragedia de amor desarrollada en la China misteriosa y fantástica, durante la revolución de los Boxers, narrando la historia una Juana de Arco china, de una jóven por cuyas venas corre sangre amarilla y blanca.
EL FAROL ROJO
Localidades numeradas en venta

INFORMACIONES DEL EXTERIO

Servicios de nuestros Corresponsales Especiales, vías Eastern y Colón, de "The Associated Press", vía Colón, y de la Agencia Havas

ALEMANIA PRESENTA EL PLAN DE DESARME QUE LE FUE EXIGIDO EN LA CONFERENCIA DE SPA

Propone la reducción de su ejército mediante una desmovilización progresiva. — Hay indicaciones de que los aliados no aceptarán este temperamento. — En la sesión de ayer, Lloyd George afirmó que en Alemania había más de un millón de soldados armados

Hay noticias de que han estallado movimientos revolucionarios en diversos puntos de México

El Gobierno federal anuncia que se ha celebrado un armisticio entre sus representantes y Pancho Villa

GRAN BRETAÑA

EN LA CONFERENCIA INTERNACIONAL SIONISTA

LONDRES, 7.—La Conferencia Sionista Internacional, primera reunión efectuada por los sionistas en los últimos siete años y convocada para formular el programa político cuya realización se encarecerá para Palestina, eligió como presidente efectivo al juez de la Corte Suprema de los Estados Unidos Mr. Brandeis, y como presidente honorario, a Max Nordau.

Nahum Sokoloff, en el discurso inaugural que pronunció como presidente accidental, declaró:

"Esta conferencia debe estudiar las cuestiones de inmigración y finanzas. A pesar de las múltiples masacres realizadas en Ukrania, sin tregua ni piedad, los judíos no deben clamar venganza sino hacer frente a la tarea de restauración, sobria e inofensivamente."

Declaró que los actos de Nabucodonosor, comparados con estos asesinatos, eran los de un hombre de nobles sentimientos.

Mientras denunciaba las matanzas en Ukrania, toda la concurrencia se puso de pie, como adopción solemne de su opinión.

Encareció una política de ayuda y solidaridad para con las comunidades árabes y cristianas de Palestina.

RESOLUCION EN FAVOR DE LA NACIONALIZACION DE LOS FERROCARRILES

BELFAST 7. — El Congreso anual de los ferrocarrileros se declaró unánimemente en favor de la resolución de reafirmar las anteriores declaraciones sobre nacionalización de los ferrocarriles, y decidió que "cualquier intento del Gobierno para permitir que vuelva a estar en vigencia el sistema de antes de la guerra, se encontrará con nuestra más enérgica oposición".

HONORES DECRETADOS PARA LOS FUNERALES DEL DOCTOR GORGAS

LONDRES, 7.—La importancia que los británicos han dado a los servicios prestados a la Humanidad por el doctor Gorgas quedará evidenciada por los honores extraordinarios que se le tributarán el Viernes, en el servicio fúnebre que se realizará en la iglesia de Saint Paul.

Los preparativos que, en un principio, eran de cargo de la Sociedad Real de Medicina, pasaron después a depender del Ministro de Supervigilancia de Salubridad, Mr. Addison. El General Steele comandará una crecida escolta militar que concurrirá a dicho servicio, en que el Rey se hará representar por Sir John Goodwin.

EL ESTUDIO DEL ESPAÑOL

LONDES 7. — La Asamblea Anual de la Sociedad anglo - española, bajo la presidencia de Mr. Hardinge, insistió en la importancia del creciente conocimiento del español, a propósito de lo cual sugirió la idea de que la Sociedad ofreciera un premio anual para estimular la educación anglo-española en las escuelas.

EXPLOSION DE UN POLVORIN

DIJON 7. — En el polvorín de Vonges se produjo ayer una explosión que causó numerosas víctimas. Hasta el momento se han encontrado 10 muertos y 30 heridos.

DERECHOS SOBRE LOS VINOS ESPUMANTES

LONDRES 7. — La Cámara de los Comunes ha votado la ley que grava los vinos espumantes, fijándoles un derecho de importación de 33 1|2 por ciento.

EL MERCADO DE LA LANA

LONDRES 7. — En las subastas de lana fueron ofrecidos diez mil fardos, de calidad inferior. La lana merinos bajó un cinco por ciento; no se puede vender la lana basta cruzada y se nota falta de demanda norteamericana.

FRANCIA

LOS SOBERANOS ESPAÑOLES LLEGAN A PARIS

PARIS, 7.—El Rey y la Reina de España llegaron a esta capital, procedentes de San Sebastián.

EL PROYECTO DEL ARBITRAJE FRANCO-PERUANO

PARIS 7. —En el Diario Oficial ha sido publicada la siguiente nota:

"Los Gobiernos de Francia y del Perú acordaron el 28 de Junio de 1920 prorrogar por cinco meses, a partir del 31 de Agosto próximo, el plazo previsto para la entrega en contestación del Perú por el protocolo de Arbitraje firmado en Lima el 14 de Febrero de 1914.

"Por los términos del mismo acuerdo se ha estipulado que los reclamantes franceses que hasta ahora no hubiesen entregado sus memoriales, podrán proceder a efectuar estas formalidades hasta el 31 de Agosto de 1920".

EL PLEBISCITO EN MARIENWEREDER Y ALLENSTEIN

PARIS, 7. — La Conferencia de Embajadores, bajo la presidencia de M. Cambon, envió a las comisiones de plebiscito en Marienwerder y Allenstein todos los poderes necesarios para arreglar, en el terreno, la cuestión de los detalles del respectivo plesbicito.

LA CUESTION DE LAS RELACIONES CON EL VATICANO

PARIS 7. — El grupo republicano, deliberando respecto de la reanudación de las relaciones con el Vaticano, ha decidido por unanimidad recordar al Gobierno que fué el propio M. Millerand quien propuso el proyecto de ley sobre la reanudación de dichas relaciones.

Varios miembros de la Comisión de Hacienda propondrá a la Comisión que se limite a emitir una opinión puramente financiera, dejando a la Comisión de Relaciones Exteriores que se pronuncie a fondo sobre la materia.

M. Millerand informó a la Comisión de Hacienda que cuando regresara de Spa estaría a su disposición para conferenciar con ella, respecto de la cuestión del Vaticano. Probablemente las Cones esperarán su regreso para adoptar una decisión.

DECLARACIONES DE M. LOUCHEUR EN LA CAMARA DE DIPUTADOS

Los daños causados en las regiones liberadas

PARIS, 7.— Durante la discusión del presupuesto de las regiones liberadas, en la Cámara de Diputados, M. Loucheur, en medio de aplausos unánimes, refutó las afirmaciones de los delegados británicos, y especialmente de M. Keynes, en la Conferencia de Hythe, en que pretendieron que Francia exageraba los daños causados en las regiones liberadas. Agregó además que, en la conferencia realizada el 26 de Marzo de 1919, les había dicho las palabras que merecían.

M. Loucheur recordó que, cuando discutió con los miembros del Gobierno inglés estos se mostraron persuadidos que las afirmaciones de Mr. Keynes eran exactas, pero se convencieron en el mapa que las regiones devastadas correspondían a la décima parte de Francia y avaluaban los perjuicios en veinte mil millones, siendo que la riqueza total del país se eleva a trescientos mil millones. Esta declaración provocó exclamaciones en la Cámara. M. Loucheur agregó que era fácil demostrar que las regiones devastadas producían el 80 por ciento de la metalurgia francesa y el 60 por ciento de la producción minera. Sin embargo, agregó, se objetaba aún que si se daba a Francia todo el dinero que pedía, no alcanzaría a gastarlo. Esta declaración fué saludada con nuevas aclamaciones.

El orador continuó diciendo que las mismas falsas ideas habían existido en las deliberaciones de las conferencias celebradas en San Remo y en Hythe y es necesario destruirlas, agregó, pues a Francia se le acusa además de pedir más de lo que le corresponde. Yo he contestado que Francia no permite que se levanten contra ella tales argumentos, pues no pide sino abrir completamente el libro en que están anotados sus daños, para que todo el mundo venga a ver que 125 a 130 mil millones constituyen el mínimum que se necesita para reconstruir el país y para ayudar a las viudas y mutilados de la guerra.

Precisamente he aceptado que la Comisión de Reparaciones pueda confirmar esas cuentas que Francia está dispuesta a mostrar con franqueza. Los miembros de la Comisión que recorrieron las regiones devastadas, regresaron convencidos que esas cifras son exactas y están inscriptas en el tratado y que el tratado en todos los casos, provée que de ningún modo el gravamen del contribuyente francés pueda ser superior al del alemán; mas resulta que nuestro gravamen es doble del alemán y nadie podrá tolerar semejante injusticia.

Las declaraciones de M. Loucheur fueron saludadas con vivos aplausos.

ESPAÑA

ACUERDO POSTAL HISPANO-MEXICANO

MADRID 7. — Se ha llegado a un convenio entre España y Méxixo, referente al intercambio de paquetes postales, sin declaración de valor.

LA DEMANDA DE MONEDAS DE ORO NORTEAMERICANAS

MADRID 7. —Los orfebres y joyeros españoles adquieren todas las monedas de oro americanas que pueden encontrar, con el objeto de fundirlas y fabricar joyas.

Las monedas norteamericanas contienen más oro puro que la mayoría de las monedas europeas, y debido a ello, desaparecen rápidamente.

Los dueños de casas de cambio que, hace algunos meses, expendían monedas de oro norteamericano, se niegan ahora a venderlas, y ofrecen, en vez de ellas, dólares en billetes.

Las monedas de oro de las demás naciones pueden obtenerse en la misma forma que antes de la guerra.

EL APROVECHAMIENTO DE LAS AGUAS DEL DUERO

MADRID 7. — Las negociaciones entabladas entre España y Portugal, referentes al desarrollo de la potencia hidráulica del río Duero, han sido suspendidas temporalmente por no haberse llegado a un acuerdo sobre ciertos puntos.

Los delegados portugueses se han trasladado a Lisboa para conferenciar con los miembros del nuevo Gabinete.

LOS ESFUERZOS DEL GOBERNADOR CIVIL DE HUELVA

MADRID 7. — Se anuncia que los esfuerzos realizados por el Gobernador Civil de Huelva, para evitar nuevos desórdenes, han sido estériles.

LA CONDECORACION A DON ELIODORO YAÑEZ

MADRID, 7.— Los periódicos consagran elogios a la personalidad del senador chileno don Eliodoro Yáñez, a quien, el Gobierno le acaba de otorgar la Gran Cruz de Isabel la Católica.

EL VIAJE DEL MINISTRO DE LA GUERRA A MARRUECOS

MADRID, 7.—El Ministro de la Guerra, vizconde de Eza, que partirá mañana a Marruecos ha pedido que no se le haga objeto de recepción ni funciones especiales.

Durante su visita, hará un completo estudio de la situación y, con el auxilio de varios expertos, examinará cuidadosamente todos los puntos de vista referentes a los derechos españoles.

Se cree que se acerca la época en que, seguramente, surgirán discusiones internacionales y España desea encontrarse plenamente informada. Varios diputados acompañarán al Ministro para prepararse a posibles debates en las Cortes.

LAS CONFERENCIAS DE SPA

La cuestión del desarme de Alemania continúa en el tapete

La delegación alemana presenta el plan que a este respecto le exigieron los aliados

La Entente manifiesta pocas disposiciones para aceptarlo; por lo pronto, acuerda someterlo al examen de los peritos militares y navales

ES IMPOSIBLE REVISAR LAS CLAUSULAS IMPORTANTES DEL TRATADO DE PAZ CON TURQUIA

SPA 7. — El Consejo Supremo Interaliado, en su reunión de la mañana, a que asistió el premier griego Venizelos, acordó que era imposible revisar las cláusulas importantes del Tratado de Paz presentado a Turquía.

Se nombrará una comisión de peritos para estudiar las cláusulas menores con el objeto de realizar una revisión parcial.

EL PLAN DE DESARME ALEMAN SERA PRESENTADO HOY A LOS ALIADOS

SPA 7. — Los miembros del Gabinete alemán y oficiales militares agregados a la delegación alemana, recomendaron al Canciller Fehrenbach que presentara esta tarde a los aliados, el plan del desarme alemán. En vista de ello, continuarán las conferencias.

REUNION DE LA CONFERENCIA

SPA, 7.— La Conferencia se reunió a las 15.30. Después de una corta reunión entre los principales delegados, durante la cual se tomó conocimiento de la exposición alemana sobre el desarme, se hizo entrar a los peritos militares de Alemania y los países aliados.

EL PLAN DE DESMOVILIZACION ALEMANA

SPA 7. — El corresponsal de la Associated Press ha sido informado, por un personaje de importante figuración, en la Conferencia, de que, aunque el plan de desmovilización de Alemania no es satisfactorio para los aliados, será examinado sériamente, y se decidirá acerca de él de acuerdo con el informe de los peritos.

La impresión que había esta noche en los círculos aliados era mucho mejor que la de ayer, pues la presentación del proyecto alemán abre el camino para la discusión, y elimina el peligro de una ruptura. Sin embargo, von Simmons dijo esta noche que la crisis aún no había pasado.

El único momento en que hubo alguna tirantez en la sesión de la tarde, fué cuando Lloyd George, algo impacientado, dijo: "Ustedes no tienen más que dictar una ley para reducir su ejército, y ponerla en práctica".

Von Simmons contestó: "Deseo recordar al honorable caballero que en el Imperio Británico hay partes donde hay leyes relativas al manejo de armas por los ciudadanos, y que el Imperio Británico es incapaz de hacer cumplir".

SE EXAMINA EL PLAN DE DESMOVILIZACION DE ALEMANIA

SPA 7. — La Conferencia aliado-germana se suspendió hoy a las 19. Inmediatamente, los peritos militares, tanto de Alemania como de los países aliados, comenzaron el examen del plan de desmovilización de Alemania.

A la conclusión de la reunión, el premier francés, Millerand, dijo al corresponsal de la Associated Press que era lo más esencial que hubiera completo acuerdo entre los aliados, y que Alemania se había encontrado con que ese acuerdo existía.

La primera evidencia de esto era que los aliados se habían negado a discutir la cuestión del desarme en ausencia de las autoridades responsables.

Hablando de la próxima Conferencia Financiera de Bruselas, bajo los auspicios de la Liga de las Naciones, M. Millerand dijo que ella tendría lugar en la fecha originariamente fijada, agregando:

"Allí estarán los norteamericanos; usted lo sabe".

CONSIDERACION DE LA RESPUESTA DE TURQUIA

SPA, 7. — El Consejo Supremo se reunió en la mañana, a fin de examinar la respuesta de Turquía, enviada el 26 de Junio por Damad Ferid Bajá. Después de haber reconocido la imposibilidad de modificar el tratado sobre las bases pedidas por Turquía, que se refieren a las principales cláusulas, el Consejo decidió encargar a una pequeña comisión de peritos políticos la redacción de la respuesta, en colaboración con los peritos militares.

La respuesta tendrá en cuenta lo que pueda ser justificable en los pedidos de Turquía, y fijará un plazo de diez días para una decisión definitiva y para la firma del tratado.

LA REUNION DE ALIADOS Y ALEMANES EN SPA

SPA, 7.—La cuestión de si las conferencias quedarán rotas mañana depende del plan que los alemanes presenten para su desarme inmediato y reducción de los efectivos de su ejército de doscientos mil a cien mil hombres, entregando además el millón y medio de rifles que se encuentra en poder del pueblo, fuera de otras armas que también entregaría.

Mr. Lloyd George, hablando hoy a nombre de los aliados presentó lo que puede llamarse un ultimatum pero que von Simons calificó de "petición positiva".

El momento más dramático de la sesión se produjo cuando Mr. Lloyd George dijo:

"No creo que los alemanes tengan intenciones de ejecutar el Tratado de Paz".

Von Simmons, inmediatamente le interrumpió diciendo:

"No tenéis derecho de hacer una observación semejante. Tratamos de dar cumplimiento al Tratado". El Canciller Fehrenbach, invocando el Supremo Hacedor, dijo:

"Tratamos lealmente de cumplir el Tratado".

LA SITUACION MILITAR EN POLONIA

SPA, 7.—Un miembro de la delegación polaca dijo hoy que el mariscal Foch y su colega Wilson estaban estudiando la cuestión militar en Polonia.

LA DESTRUCCION DEL MATERIAL DE GUERRA ALEMAN

SPA, 7.—El plan alemán de una desmovilización progresiva hasta 100,000 hombres en quince meses, que fué presentado en la tarde de hoy a la Conferencia, no es satisfactorio para los aliados.

Los aliados piden la inmediata destrucción de 12,000 cañones, que tienen bajo guardia los comisionados en Alemania, junto con 50 mil ametralladoras.

Alemania desea destruir los cañones de mil mensuales. Los aliados sostienen que esto no es lo suficientemente rápido, y temen que las ametralladoras puedan caer en manos de insurgentes.

DETALLES DE LA DISCUSION SOBRE EL DESARME ALEMAN

Cómo se exigió a los alemanes el plan preciso presentado en la sesión de ayer.

PARIS, 7.—Una información de Spa dice:

"La exposición que hizo el Ministro de la Defensa alemán, Herr Gessler, en la reunión de ayer, fué una inhábil argumentación para justificar el mantenimiento de un ejército superior a 100 mil hombres.

"Afirmó que el único peligro que se podía temer de Alemania era el comunismo temido por la burguesía. Insistió en la necesidad de tranquilizar a la burguesía con la conservación de un sólido ejército. Aseguró que tenía conocimiento de la existencia de un plan comunista contra el Gobierno.

"Mr. Lloyd George, replicándole, dijo que los aliados querían un plan preciso de Alemania para la reducción de los efectivos de su ejército.

"Von Simmons, observando el efecto producido por el discurso de Herr Gessler, trató nuevamente la misma tesis, matizando hábilmente su argumentación y manifestando el deseo de llegar a una solución. Sostuvo que Alemania no podía pagar sus deudas sin mantener el orden en el interior, y que por este motivo el ejército le era necesario.

"M. Delacroix, premier belga y presidente de la Conferencia, insistió en la necesidad de que Alemania precisara un plan de desarme. Herr Gessler respondió con frases evasivas.

"Inmediatamente fué levantada la sesión, y los delegados pasaron a tomar el té.

"Los jefes de los gabinetes francés, inglés y belga, y los señores Sforza y Chinda y el Mariscal Foch deliberaron mientras se servían.

"Reanudada la sesión, Mr. Lloyd George tomó la palabra para declarar que el verdadero peligro interior de Alemania procedía de la disimulación del material de guerra, que los comunistas tambén podrían emplear.

"La salvación de Alemania— ! afirmó Mr. Lloyd George—depende también de la ejecución del Tratado de Versalles Además, los aliados entienden asegurar con ello la paz de la Europa. En consecuencia, los alemanes deben entregar un plan completo de desarme mañana por la mañana.

"Herr Fehrenbach formuló algunas quejas con respecto a los argumentos de los aliados. Declaró, en conclusión, que el orden interno de Alemania exigía el mantenimiento de un ejército del mínimum señalado.

"Entonces Mr. Lloyd George reiteró que la resistencia de los alemanes hacía preciso un ultimatum, declarando que era inútil prolongar la estadía en Spa si los alemanes no contestaban con precisión.

"Von Simmons batiéndose en retirada prometió llevar un plan de desarme con fechas especificadas.

"La decisión demostrada por los aliados y la actitud enérgica de Mr. Lloyd George son unánimemente interpretadas como un feliz presagio de éxito de la Conferencia".

ALEMANIA PROPONE SU DESMOVILIZACION POR ETAPAS

PARIS, 7.— El enviado de la Agencia Havas en las conferencias de Spa ha enviado el siguiente despacho:

"En la sesión que celebró hoy la Conferencia, se discutió en principio la cuestión del desarme alemán.

"El General Von Seeckt expuso la situación actual de Alemania en lo que se refiere a material de guerra, comparándola con la que había al día siguiente de la firma del armisticio.

"Con referencia a la cuestión de los efectivos, declaró que Alemania proponía realizar el desarme por etapas sucesivas, escalonadas en períodos de 15 meses, para evitar de esta manera los peligros de una desmovilización demasiado rápida.

"La sesión se suspendió en seguida, en vistsa de que los aliados expresaron el deseo de examinar entre sí las proposiciones de los alemanes".

LLOYD GEORGE AFIRMA QUE HAY MAS DE UN MILLON DE SOLDADOS ALEMANES

PARIS, 7.— Dice un despacho de Spa:

"Mr. Lloyd George contestó en nombre de los aliados a la exposición hecha por el general von Seeckt en la sesión de la mañana.

"El premier británico declaró que el número de soldados alemanes armados pasaba de un millón de hombres. Afirmó que los aliados no podían aceptar que una situación tan peligrosa y anormal se prolongase todavía por 15 meses, y que harían conocer mañana su decisión definitiva sobre el particular".

DINAMARCA

RESULTADO DE LAS ELECCIONES DEL FOLJETING

COPENHAGUE, 7. — En las elecciones del Foljeting, realizadas el Martes, se produjo un cambio muy pequeño en la situación de los partidos.

Los partidos conservador y de la izquierda tienen ochenta y dos asientos en la nueva asamblea, siendo que antes tenían ochenta y uno, mientras que la oposición cuenta ahora con cincuenta y ocho representantes.

LA INCORPORACION DEL NORTE DE SCHLESWIG A DINAMARCA

WASHINTON 7. — La Legación danesa ha anunciado que el Rey de Dinamarca firmará la ley incorporando el norte de wig, al reino, el Viernes.

El Sábado, el Rey hará trada a dicha región, y mingo, se realizará un g nifestación patriótica.

LA GUERRA RUSO-P

LOS MAXIMALISTAS UNA PODEROSA O CONTRA LOS POLACOS

VARSOVIA, 7.—Los tas han iniciado un ataq frente de 1,200 kilómetros pleando el mayor número dados que, hasta la fecha lanzado contra los polacos.

En los flancos norte y polacos se retiran ante muy superiores, siendo el en el norte el más severo han tenido que luchar l cos. La línea ha empeza der en todo el frente y sabe, en esta capital, la de terreno que tendrán q los polacos.

Los maximalistas han hasta un punto situado al de Rowno, cortando el f a Kopel. Budenny conti incursiones en esa región.

La lucha continúa encarnizada en el flanco de a lo largo del Beresina, los maximalistas han tra des refuerzos.

TRIUNFO QUE HABRIAN NIDO LOS MAXIMAL

LONDRES 7. — Un radiotelegráfico, fechado Moscow, transmite un co en que se anuncia que l malistas se han apoder Rovno, una de las famo talezas del triángulo de l nia, haciendo prisioneros polacos, y apoderándose de dos trenes blindados ñones de seis pulgadas y ques.

SE DESMIENTE UN RUM BRE CAPITULACION PO

LONDRES, 17.— La Reuter desmiente, sobre ciones autorizadas, el ru que Polonia ha capitulado, do la paz a los maximali

ITALIA

DEBATE EN LA CONFER INTERNACIONAL DE GEN MAR

ROMA, 7.—En la Con Internacional de Gente en una reunión de los con los armadores, Mr. Law, en representación de madores británicos, prese enmienda a la jornada horas y semana de cua ocho, para que solamente aplicables cuando los ba tuvieran en el puerto agr

CIGARRILLOS
MARYLAND
CABINET
Pídalos en todas las cigarrerías.

A LOS DUEÑOS DE
FORD

Les ofrecemos la oportunidad de adquirir por un precio muy módico los buenos neumáticos

"VACUUM-CUP"

Como lo indican los precios que aquí detallamos:

30"x3", a. . . . $ 90.00 M|c.
30"x3½", a. . . $ 115.00 M|c.
31"x4", a. . . . $ 190.00 M|c.

Pídalos en el Departamento de Automóviles de
MORRISON & CO.
AHUMADA 65-77 :-: SANTIAGO :-: CASILLA 212

Gran Sorteo
Nadie falte

Están en circulación los billetes de la LOTERIA NACIONAL ARGENTINA para el Gran Sorteo del día Jueves

8 DE JULIO DE 1920

de pesos argentinos.

300,000

Como premio mayor, cuyo sorteo se verificará de acuerdo con el siguiente:

PROGRAMA DE PREMIOS

El afortunado en este sorteo

1	de		$ 300,000
1	de		$ 50,000
1	de		$ 30,000
2	de	$ 10,000	$ 20,000
5	de	5,000	$ 25,000
20	de	2,000	$ 40,000
80	de	1,000	$ 80,000
170	de	500	$ 85,000
300	de	200	$ 60,000
2,620	de	100	$ 262,000
3,400	termin.	70	$ 238,000
6,600	premios		$ 1.190,000

¿No podría ser USTED?

El billete ENTERO vale $ 200 CHILENOS; cada DECIMO a $ 20.

Recuerde usted que para ganar buenos premios es MUY CONVENIENTE pedir sus billetes UNICAMENTE a la más afortunada y acreditada Casa E. TURRI.

¡IMPORTANTE! Las remesas, en cancelación de los billetes de Lotería pedidos, QUE SERAN DEPACHADOS A VUELTA DE CORREO, pueden hacerse: por giro postal, letra bancaria o giro telegráfico (TELEGRAFO COMERCIAL); o, lo que es mejor, tomando una orden de pago en PESOS CHILENOS, sin comisión ni recargo, en la CASA

E. TURRI -- Santiago

PASAJE BALMACEDA 10, Calle Huérfanos, frente a Gath y Chaves. — CASILLA 3217

Tanto a los señores aficionados de Santiago, como a los de provincias, ruego EVITEN hacer sus pedidos o comprar billetes de Lotería a personas sin responsabilidad, que podrían sorprender su buena fe, y enviar sus órdenes exclusivamente a E. TURRI (Casa Chilena).

ALUMBRE AL CROMO DE POTASA Y AMONIO
A PRECIOS FUERA DE COMPETENCIA, OFRECEMOS PARA ENTREGA INMEDIATA:
DUNCAN, FOX & Co. -:- Bandera 529-535

a semana de cuarenta y ocho oras significaría la destrucción de marina mercante, que es una e las grandes fuentes de entra- as del Imperio británico, donde urgiría entonces la bandera ne- ra del descontento."

Mr. Mac Vay, en representación e los obreros marítimos ingleses replicó asegurando que los ar- adores han sido los mayores ex- lotadores, y que ganaron millo- es de libras esterlinas durante la uerra, agregando luego: "Si no atáis a la gente de mar como debido, no será cuestión de andera negra, sino de bandera oja de revolución". Los delegados breros aplaudieron esta declara- ión.

ALSOS RUMORES ACERCA DE A SITUACION INTERNA DE ITALIA

ROMA, 7.— Los diarios mani- estan que algunos países, apre- iando con inexactitud los inci- entes que ha poco se produjeron n Italia, y que son comunes en odos los países, se abadonan a eces con complacencia a predic- iones pesimistas y alarmantes so- re las condiciones generales del ais.

Ya que la situación de Italia no s peor que la de otros estados, os incidentes que se producen son consecuencia de las condiciones conómicas mundiales. Es, pues, portuno que los rumores tenden- iosos que tratan de dañar el cré- ito de Italia en el exterior sean ategóricamente desmentidos.

CTITUD DE LA CONFEDERA- ION GENERAL DEL TRABAJO

ROMA, 7. — El diario "Avan- i" publica una carta de la Confe- eración General del Trabajo, ne- ándose a participar en la reunión royectada en Génova, para discutir os medios de intensificar la acción ontra la expedición italiana en Al- ania y las expediciones de los ejér- itos de Polonia.

UMORES DE FALLECIMIENTO DEL ARCHIDUQUE SALVADOR DE AUSTRIA

ROMA, 7. — El "Messagero" anuncia el fallecimiento de un súbdito holandés, de edad avanzada, ocurrido en el Hotel Roma. Se rumorea que se trataría del archiduque Salvador de Austria, conocido con el nombre de Juan Orth.

LA CENSURA CABLEGRAFICA ES ABOLIDA

ROMA 7. — Un decreto especial del premier Giolitti declara abolida la censura cablegráfica, existente desde hace más de cinco años.

DISTINCION CONFERIDA AL CANCILLER PERUANO

ROMA, 7.— El Papa otorgó la Gran Cruz de la Orden de San Gregorio al Canciller peruano, señor Porras.

ALEMANIA

COMENTARIOS DEL "WORWAERTS" A LA CONFERENCIA DE SPA

BERLIN, 7.— El "Worwaerts", comentando la Coferencia de Spa, dice: "Con respecto a los efectivos de su Ejército, Alemania tiene los mismos deseos que los aliados; a saber, la formación de un ejército adecuado para protejer a la República contra los complots y conspiraciones.

TURQUIA

BANDAS IRREGULARES EN LA REGION DE BEICOS

CONSTANTINOPLA 7. — Bandas de tropas irregulares han aparecido en la región de Beicos. Los habitantes se han refugiado a bordo. Una patrulla de "punjabs" defendió la aldea, con la ayuda de los destróyers británicos, que bombardearon las posiciones de los asaltantes.

CHINA

PROTESTA CHINA POR LA RENOVACION DEL TRATADO ANGLO-JAPONES.

SHANGHAY, 7.—El Ministro de Gran Bretaña, Mr. Alston, que regresa con licencia a su patria, lleva una petición dirigida al Gobierno británico y firmada por 20 organizaciones comerciales y estudiantiles chinas, protestando de la renovación de la alianza anglo-japonesa.

Dicho documento estima que las condiciones que motivaron el Tratado no existen ya pues el peligro ruso y el alemán han desaparecido. La única nación que podría hacer peligrar la paz, agrega, es la de los Estados Unidos, pero no es creible que ese país cambie su política establecida, de la noche a la mañana.

JAPON

LA POLITICA JAPONESA EN SIBERIA

TOKIO, 7.—El Ministro de Relaciones Exteriores, Uchida, hablando en la Dieta Imperial, declaró que la política japonesa, referente a la creación de un "Estado tampón" en Siberia, había cambiado.

Al referirse a Siberia, Uchida declaró que el Gobierno no tenía intención de asegurar el establecimiento de un estado tampón negociando, ya fuera con Vladivostok o con Verkhneudinsk.

LA AGITACION ANTI-JAPONESA EN CALIFORNIA

TOKIO, 7.—El representante Ue Hara, hablando hoy en la Cámara Baja con respecto a los movimientos anti-japoneses en los Estados Unidos, preguntó por qué el Gobierno no insistía en los derechos legales de los japoneses.

El Ministro de Relaciones Exteriores Uchida replicó que miraba la agitación anti-japonesa con la mayor ansiedad, y que el Gobierno estaba tomando todas las medidas que había en su poder para hacer frente a la situación.

Los ciudadanos de la provincia de Hiroshima, de la cual han salido muchos emigrantes para California, han decidido enviar al pueblo de California una carta abierta, protestando contra las proyectadas leyes territoriales y otras medidas legislativas en contra de los japoneses.

AGITACION EN FAVOR DEL SUFRAGIO UNIVERSAL

TOKIO, 7.—Hoy se verificaron en esta capital quince mitins, con el propósito de iniciar una agitación en pro del sufragio universal. Se hicieron muchos arrestos.

PIDA EL VIEJO VINO
Tarapacá-Zavala-Reservado
EN REEMPLAZO DEL VINO FRANCES

ESTADOS UNIDOS

LA CONTIENDA PRESIDENCIAL

Mr. COX ES PARTIDARIO DEL PROGRAMA DE WILSON referente a la Liga de las Naciones

NUEVA YORK, 7.—"The New York Times", en su edición de la mañana, declara que Mr. Cox ha adoptado completamente el programa del Presidente Wilson, referente a la Liga de las Naciones, citando los recientes artículos escritos por el candidato y el discurso que pronunció durante el mes de Febrero, a favor de la Liga de las Naciones, sin reservas.

Los órganos republicanos, en general, consideran a los candidatos demócratas, Mr. Cox y Mr. Roosevelt como competidores peligrosos.

Mr. REED FELICITA AL CANDIDATO Mr. COX

KANSAS CITY, 7.—El senador Mr. Reed, que fué borrado de la Convención Demócrata de San Francisco, envió un mensaje de congratulación al candidato Mr. Cox, suponiéndole de la misma opinión que él en la lucha contra el Pacto de la Liga de las Naciones.

FELICITACIONES DEL PRESIDENTE WILSON A Mr. ROOSEVELT

WASHINGTON 7. — El Presidente Wilson ha enviado sus felicitaciones al Subsecretario del Ministerio de Marina, Mr. Franklin D. Roosevelt, con motivo de su proclamación a la candidatura demócrata para la Vicepresidencia de la República.

Mr. JOHNSON APOYARA AL CANDIDATO REPUBLICANO, Mr. HARDING

SAN FRANCISCO 7. — El senador Mr. Hiram Johnson, que fué derrotado en la Convención republicana, declaró que apoyaría al candidato Mr. Harding, y encareciendo que se robusteciera la lucha contra la Liga de las Naciones.

"La política de los Estados Unidos, agregó, debe ser de amistad para todas las naciones, sin celebrar alianza con ninguna".

ACUSACION LANZADA CONTRA Mr. PALMER

CHICAGO, 7.— Mr. William Armstrong, abogado de esta ciudad, presentó al Comité Senatorial encargado de la investigación de los gastos de las campañas electorales una cantidad de documentos que, según declaró, demostrarían que el procurador general Mr. Palmer abusó del poder de su cargo para influenciar los delegados a la Convención demócrata.

Mr. Armstrong declaró al Comité que esos documentos probarían que Mr. Palmer había solicitado el perdón de algunos criminales y evitado la colección de pruebas en casos en que existían fraudes contra el Gobierno.

DECLARACION DE Mr. COX SOBRE EL SUFRAGIO FEMENINO

DAYTON, 7.—El presidente del comité demócrata de Luisiana, Frank Looney, preguntó al candidato presidencial Mr. Cox se sirviera expresar su opinión acerca de la legislatura de Luisiana, en la parte referente a la ratificación de la enmienda al sufragio federal femenino.

Mr. Cox contestó: "Sólo puedo expresarle mi opinión y ella es que esa ley es necesaria y que, para el partido demócrata es un deber ratificarla inmediatamente."

DECLARACIONES DEL CANDIDATO DEMOCRATA

MIDDLETON (Ohio), 7.— El Gobernador Cox, en su primer discurso público después de haber sido designado candidato por la Convención Nacional Demócrata, comentando la agitación industrial del mundo, declaró que cualquier intento de explotar el odio de clases era tan peligroso como el maximalismo en Europa.

Aseguró que con suavidad se dirigía mucho mejor que con la punta de las bayonetas; y que en todas las disputas industriales había un término medio que debía ser seguido, para que se hiciera justicia a todo el mundo. "Aquellos que se encuentran en cargos públicos, agregó, deben resguardar la libertad de muchos, en contra de los atentados de unos pocos".

LOS DIARIOS COMENTAN EL RESULTADO DE LA CONVENCION DE SAN FRANCISCO

NUEVA YORK 7. — Las primeras páginas de los diarios y sus editoriales están consagrados al resultado de la Convención demócrata de San Francisco, al nombramiento del candidato a la Vicepresidencia, a los planes del candidato Mr. Cox, a su vida y carrera política y a sus probabilidades de triunfo sobre Mr. Harding.

Mr. Cox es considerado por los jefes de partidos como el candidato más fuerte.

Sin mostrarse seguros por la victoria de Mr. Cox, pues se admite que la lucha será reñida, los leaders demócratas piensan que su candidato tiene más probabilidades que su contendor para obtener la mayoría de los votos en Ohio, Indiana, Kentucky, New York, New Jersey, Massachussets y Connecticut. Es también un hecho digno de señalarse el que Mr. Cox ha sido elegido tres veces Gobernador del Estado de Ohio, mientras que Mr. Harding ha sido derrotado en ese mismo sentido.

Por otra parte, mientras que Mr. Bryan se desespera por la derrota de sus planes y por el nombramiento de un candidato que él considera contrario a la ley de prohibición, los leaders demócratas de Washington expresan, en general, su satisfacción.

El senador Mr. Hitchcock ha declarado que los demócratas han hecho la mejor elección posible.

Los diarios esbozan también la vida de Mr. Cox quien, después de haber sido en sus principios vendedor de diarios, llegó a ser propietario del "Dayton News", y más tarde, ha sido igualmente propietario de numerosos e importantes diarios de Ohio.

Durante los tres períodos en que ha sido Gobernador de ese Estado, Mr. Cox se ha asociado a importantes reformas en el orden legislativo.

OFERTA HECHA AL DEPARTAMENTO DE NAVEGACION para comprar un transatlántico ex-alemán

WASHINGTON, 5.—El Departamento de Navegación estudia la oferta de un millón y medio de dólares presentada por la Compañía de cruceros en favor del desarrollo del comercio exterior, con el objeto de adquirir el trasatlántico ex-alemán "Von Steuben".

La compañía tiene intención de comprar ese buque para efectuar un crucero alrededor del mundo con el objeto de estimular el desarrollo del comercio exterior norteamericano y desarrollar los intereses comerciales de los Estados Unidos en los mercados extranjeros.

El "Von Steuben" no es otro que el antiguo crucero comercial "Kronprinz Wilhelm".

TERREMOTO REGISTRADO POR LA UNIVERSIDAD DE GEORGETOWN

WASHINGTON 7.— En la Universidad de Georgetown se registró un fuerte terremoto, que duró seis minutos, alcanzando su mayor intensidad a las 14.05. Se cree que este terremoto ha ocurrido en la América del Centro o del Sur.

LA RATIFICACION DE LA ENREGRESO DEL GENERAL MARCH

NUEVA YORK, 7.—El General Peyton March, jefe del Estado Mayor del Ejército norteamericano, ha llegado a esta ciudad.

Al ser entrevistado, elogió calurosamente a los franceses por los cuidados que han dispensado a las tumbas de los soldados norteamericanos.

CONSPIRACION CONTRA LA LEY DE MARINA MERCANTE

WASHINGTON 7.— El senador Mr. Jones, llamado el "padre" de la ley de marina mercante, formuló una declaración en que asegura que los intereses japoneses han iniciado una propaganda contra dicha ley, en conjunción con los británicos, que amenazan retirar sus naves.

Agregó que se realizarían todos los esfuerzos posibles para permitir a los buques norteamericanos servir el comercio de los Estados Unidos, si los japoneses y británicos intentan el embargo.

TELEGRAMA ENVIADO POR EL PRESIDENTE ELECTO DEL PARAGUAY AL SECRETARIO DEL DEPARTAMENTO DE ESTADO

WASHINGTON 7. — El doctor Gondra, presidente electo del Paraguay, ha enviado al Secretario en ejercicio del Departamento de Estado, el siguiente telegrama:

"Aprecio altamente vuestro telegrama de congratulación y me considero feliz al ver cuán fielmente habéis interpretado los sentimientos de cordial cooperación con los que trataré de cimentar las estrechas relaciones que existen entre el Paraguay y los Estados Unidos. Os ruego aceptar las seguridades de mi consideración personal".

LA CELEBRACION DEL 4 DE JULIO EN LA AMERICA DEL SUR.

NUEVA YORK, 7.—El "Evening Sun", dice editorialmente:

"El pueblo de los Estados Unidos quedará grandemente agradecido por la forma cordial en que el 4 de Julio ha sido recibido este año en los países de la América del Sur.

"Los diarios de la República Argentina, el Uruguay y Chile han rivalizado en expresiones de buena voluntad a este país. Este indica un creciente espíritu de amistad y de inteligencia de nuestros propósitos, como también la desaparición de la antigua desconfianza.

"Por todas partes, una admiración no teñida de envidia o de sospecha ha sido expresada hacia el crecimiento de esta nación y hacia su expansión industrial, pareciendo haber grandes deseos de una más estrecha solidaridad comercial y política.

"Las manifestaciones producidas en todas partes tienden a hacer más claro el hecho de que el 4 de Julio está al fin recibiendo su merecido reconocimiento en todo el mundo, como el día del nacimiento de la libertad internacional.

MEXICO

EL CAUDILLO PANCHO VILLA HABRIA FIRMADO UN ARMISTICIO.

EL PASO (Texas), 7.—Según un despacho enviado desde Torreón, México, al diario "The Times" de esta ciudad, el caudillo Pancho Villa habría firmado un armisticio por el que se compromete a cesar en sus ataques a los trenes, ciudades y guarniciones.

Accedió rendirse bajo condiciones aceptables por el Presidente de la Huerta.

El armisticio habría sido negociado por Elías Torres, que partió hace dos semanas para dirigirse al campamento de Villa, cerca de Saucillo.

RESTABLECIMIENTO DEL BANCO NACIONAL

MEXICO 7.— El Presidente señor de la Huerta, anunció que se restablecería el Banco Nacional de México, con un capital de cincuenta millones de pesos, siendo éste el único Banco autorizado para emitir billetes.

RUMORES DE UNA NUEVA REVOLUCION

EAGLE PASS, 7.— Se rumorea que en México ha estallado una nueva revolución, encabezada por Adolfo González. Se dice que han sido volados doce puentes al sur de Monclova.

EL ARMISTICIO CON PANCHO VILLA

MEXICO 7. — Los funcionarios del Ministerio de Guerra han declarado que es efectiva la noticia de la Associated Press, acerca del armisticio con Pancho Villa.

El Ministro de Guerra, general Calles, ha ordenado que se hagan esfuerzos por identificar el cadáver de un individuo, que se cree sea el del jefe insurgente Carlos Osuna.

El general López comunicó por telégrafo que se anunciaba que Osuna había muerto en una granja, cerca de Tamaulipas, a consecuencia de las heridas recibidas combatiendo contra los partidarios del Gobierno.

MOVIMIENTOS REVOLUCIONARIOS EN DIFERENTES PARTES DEL PAIS

WASHINGTON, 7.—Los funcionarios norteamericanos establecidos en México han informado al Departamento de Estado acerca de movimientos revolucionarios que habrían estallado en diferentes partes del país.

Al parecer, esos movimientos son de poca importancia; no obstante el Departamento de Estado los observa cuidadosamente.

LOS NUEVOS DIPLOMATICOS EN CHILE Y LA ARGENTINA

NUEVA YORK, 7.—La Associated Press ha recibido la siguiente información de México:

"El Senado ratificó el nombramiento de los señores Urusta y González Martínez, como Enviados Extraordinarios y Ministros Plenipotenciarios ante los Gobiernos de Chile y la Argentina".

EL ARMISTICIO CON PANCHO VILLA

MEXICO, 7.—La Secretaría de Guerra confirma la información de que se ha concertado un armisticio entre el caudillo Pancho Villa y el Gobierno de México.

NOMBRAMIENTOS DIPLOMATICOS

MEXICO, 7. — El Senado ratificó el nombramiento de los señores Jesús Urueta y Enrique González Martínez como enviados diplomáticos en Argentina y Chile, respectivamente.

El Presidente provisional, señor De la Huerta, ha firmado el nombramiento del señor Juan Azcona como enviado en España.

PERU

EL PRESIDENTE EN LA EMBAJADA NORTEAMERICANA

LIMA, 7.—En todos los círculos ha sido comentada favorablemente la presencia del Presidente Leguía en la recepción que dió la Embajada norteamericana el día de la independencia.

—**La renuncia del Ministro ecuatoriano.**—"El Tiempo" publica un reportaje hecho al Ministro del Ecuador en esta capital, señor Peralta, quien ha renunciado a su cargo por estar en desacuerdo con su Gobierno en lo que respecta a la fórmula de arreglo que éste propicia en las cuestiones pendientes con el Perú.

—**Noticias sobre disturbios en Chile.**—Los diarios continúan publicando noticias procedentes de Buenos Aires, en las cuales se anuncia que durante las elecciones presidenciales de Chile hubo muertos, incendios y saqueos.

BRASIL

LA ELECCION DEL VICE-PRESIDENTE

RIO DE JANEIRO, 7.—Un decreto presidencial fija el día 5 de Setiembre para la elección de Vice-Presidente de la República, en reemplazo del señor Delfín Moreira, recientemente fallecido. Ya se han presentado varios candidatos.

ARGENTINA

LA NACIONALIZACION OBLIGATORIA DE LOS EXTRANJEROS

BUENOS AIRES, 7.— Con respecto al incidente relacionado con el ex-cónsul argentino en Santiago, señor Nicosía, se recuerda la necesidad de implantar la naturalización obligatoria de los extranjeros residentes en el país.

El profesor de la Universidad, señor Juan Carlos Garay, declara que no habrá en América democracia sin vicios, mientras los extranjeros participen en la política.

Se anuncia que la colonia italiana sostendrá la doctrina del doctor Garay en el próximo Congreso que se realizará en Septiembre.

COMITE UNIVERSITARIO ARGENTINO - URUGUAYO

BUENOS AIRES 7. — Se ha constituído un Comité Universitario argentino - uruguayo tendiente a favorecer la reciprocidad de estudios y el intercambio de profesores y estudiantes se ha nombrado presidente honorario del Comité a los doctores Irigoyen y Brum y representante ante ambos al Ministro del Uruguay.

Accidente trágico.—Esta mañana un side-car de la policía, para evitar atropellar a un niño que atravesaba la Avenida de Mayo, hizo un viraje demasiado violento y fué a estrellarse contra un árbol. El oficial Emilio Cristófalo que ocupaba el vehículo se partió el cráneo, muriendo instantáneamente.

Inmigración italiana. — En el año 1920 han entrado a la República Argentina 16.000 inmigrantes italianos. Se anuncia la llegada de muchos más.

LOS AUXILIOS A VIENA

BUENOS AIRES 7. — La comisión de Hacienda ha expedido su informe con respecto a la ley enviado a revisión por la Cámara de Diputados con respecto a conceder auxilios a Viena.

En el proyecto, tal como queda concebido en el informe de la comisión, se autoriza al Ejecutivo para invertir cinco millones de pesos en víveres y ropas, para enviarlos a Viena, utilizando para ello un transporte de la Armada en caso necesario. El Gobierno de Austria reembolsará el préstamo sin recargo y en el plazo y forma que estime conveniente.

¡¡8 DE JULIO!!
Gran Sorteo Extraordinario de la Loteria Nacional Argentina, de
$ 300,000
nacionales argentinos, es el sorteo que efectúa el 8 de Julio la Lotería Nacional Argentina.
Precios: $ 200 chilenos el billete entero; $ 20 chilenos, el décimo.
No olvide que para ganar buenos premios, es conveniente que haga sus pedidos a esta acreditada y única Casa Chilena, que es la que le ofrece mayores garantías por su discreción y absoluta corrección en sus negocios.
LEONIDAS ROJAS
Casa establecida en Santiago: Galería Alessandri 8-A. (Entrada por Bandera).—Casilla 2483.—Buenos Aires: Casilla 104 Corrientes 435.

TARAPACA

(De nuestro corresponsal por telégrafo)

IQUIQUE.—**Muerto por un tren**—En la madrugada de hoy, la locomotora No. 83 que arrastraba un convoy de carros cargados con salitre y que venía de bajada, destrozó casi completamente al palanquero Luis Bello Valenzuela.

—**La explosión de petróleo.** — Las pérdidas habidas con motivo del accidente de anteayer, se valorizan en la suma de un millón de pesos más o menos.

Las oficinas que reciben petróleo por intermedio de la Caleta de Junín se han visto en la necesidad de suspender sus elaboraciones por la falta de combustibles.

VALDIVIA.— **El Hospicio y la mendicidad.**— La prensa de esta ciudad ha venido ocupándose durante este último tiempo, del gran número de personas que se dedican a vivir de la caridad pública.

A este respecto, hace un llamado a las personas caritativas, para que estas cooperen a la pronta terminación del Hospicio de dicha ciudad.

VALPARAISO

Operaciones bancarias con Austria.— Se nos comunica de la oficina del Banco Francés de Chile, que este Banco ha comenzado a operar en operaciones bancarias y a fijar cambio en coronas (moneda austriaca), sobre Viena.

Esta noticia es de interés para las operaciones comerciales con ese país, tanto tiempo interrumpidas.

Crónica marítima.— Hoy Jueves 8 deben salir: vapor Quito, para Iquique e intermedios con surtido; vapor Inca, para Tocopilla e intermedios, con surtido; vapor Junín, para Liverpool e intermedios, con surtido; vapor Aysen, para Lota e intermedios, con surtido.

Próximas llegadas: vapor Santa Tecla, de Nueva York, llegará hoy 8; vapor Santa Elena, de Nueva York, llegará hoy 8; vapor Taltal, de Arica, llegará hoy 8; vapor Maipo, de Lota, llegará hoy 8; vapor Perú, de Colón, llegará mañana 9; vapor Colón, de Antofagasta, llegará mañana 9.

Universidad Popular "Lastarria"

Clases de hoy

A fin de dar facilidades a los alumnos que tengan interés en asistir a las dos clases de hoy, éstas no se verificarán simultáneamente, como es costumbre, sino que tendrán el siguiente orden de sucesión, advirtiéndose que, por este motivo, se empezará a las 8.15 P. M.

1.o Biología (segundo curso).— Tema: "Generalidades de los Protozoos"; profesor, señor Nicolás Bascur.

2.o Historia (primer curso). — Tema: "La cultura de los pueblos ario-indos"; profesor, señor Santiago Peña y Lillo.

Local: Universidad de Chile.

NECESITO ARRENDAR
local para bodega Frutos del País, barrio comercial.
TOESCA 2033

ANTE EL CONSEJO DE GUERRA

LOS ALEGATOS DURANTE LAS AUDICIONES DE AYER

El Consejo continuará hoy sus labores

Ayer celebró dos nuevas audiencias el Consejo de Guerra, constituído para conocer en el proceso instruído con motivo de los incidentes en el Ejército.

En la audiencia de la mañana, el abogado señor Rojas Mery, encargado de la defensa del almirante señor Arturo Cuevas, desarrolló su alegato, expresando que su defendido ha sido condenado por simples presunciones, pues no consta en todo el proceso la participación efectiva que le haya cabido al señor Cuevas en los referidos incidentes que han servido de base al proceso.

Hizo presente, además, el señor Rojas Mery, que sin consideración alguna a los méritos y prestigio de su defendido, viejo marino que tiene una página brillante de servicios al país, se le ha sometido por el Fiscal a un trata miento insólito y desusado en los procedimientos judiciales.

El señor Rojas Mery concluyó su alegato expresando que del análisis de los hechos constitutivos del delito, se desprendía que en el asunto que se ventilaba debía aplicarse el Código Penal.

En seguida, este mismo abogado hizo la defensa del coronel don Carlos Hinojosa, llegando a la conclusión de que, según las declaraciones de su defendido, el delito de que se le acusa no tiene carácter militar. Protestó también de la pena corporal que el Fiscal pide para algunos oficiales de alta graduación, pues, este castigo, sólo se aplica a los soldados.

En la audiencia de la tarde, los abogados señores Cañas O'Ryan y Cumming leyeron las defensas del mayor señor José Antonio Villalobos y coronel señor Emilio Sotomayor, respectivamente.

Finalmente, el coronel señor Echavarría, por enfermedad de su abogado, leyó él mismo la defensa hecha en su favor.

El Consejo volverá a reunirse hoy.

Servicios de luz y fuerza eléctrica

Expectativas de un mejoramiento próximo. — Declaraciones de los directores de la Compañía al Ministro del Interior

El señor Ministro del Interior, don Pedro García de la Huerta, recibió ayer en audiencia a los señores A. E. Worswick, Director en Londres de la Chilian Electric Tranway, y Light Co., Limited, y Juan Tonkin, Director Delegado de la Compañía en Chile.

Estos caballeros hicieron al señor Ministro una detallada exposición del programa general que la Empresa piensa desarrollar, conducente a mejorar considerablemente los servicios de luz, tracción y fuerza en la ciudad, de Santiago, y poblaciones vecinas.

El señor Ministro dispensó una amable acogida a los visitantes y les expresó que se haría un estudio serio de los proyectos que la Empresa desea llevar a cabo.

EL GENERAL SILVA RENARD

FALLECIO AYER EN VIÑA DEL MAR

En la tarde de ayer, ha dejado de existir en Viña del Mar el general, señor Roberto Silva Renard, militar que ha prestado sobresalientes servicios al país en las filas del Ejército.

El señor Silva Renard, se distinguió en la guerra del Pacífico, con una actuación inteligente y valerosa que destacó su figura de soldado.

Durante algún tiempo desempeñó el cargo de jefe de la Fábrica de Cartuchos, puesto que sirvió con competencia y dedicación.

Desde algún tiempo permanecía retirado del servicio activo debido al mal estado de su salud.

La Comandancia General de Armas dictará hoy la orden correspondiente para que se le rindan al extinto los honores de Ordenanza.

Los restos del señor Silva Renard serán traídos hoy a esta ciudad.

Ley de Timbres y Estampillas

Nuevo proyecto del Ejecutivo

A la sesión que celebrará mañana el Consejo de Estado, someterá el Ejecutivo un proyecto de reforma de la ley de papel sellado, timbres y estampillas.

El nuevo proyecto ha sido elaborado por la Comisión especial designada al efecto, compuesta del Inspector de Impuestos Internos, señor Alfredo Rioseco, abogado de Defensa Fiscal, don Carlos Gazmuri; Notario don Pedro N. Cruz e Inspector de Bancos don Ricardo Véliz.

En el proyecto elaborado por esta comisión se subsanan los defectos y se llenan los vacíos de que adolece la ley vigente.

TOS
"SENEGUINA"
Fórmula del Dr. Dumont
Recomendada como el medicamento más eficaz para la pronta curación de todas las afecciones de los órganos respiratorios. Cura: tos, catarros, asma, tisis, tuberculosis, tos convulsiva, enfermedades del pulmón, influenza, bronquitis, ronqueras, anginas, afecciones de la garganta.

CHAMPAGNE St. MARCEAUX
E. DOMINGUEZ y Cía. - AGUSTINAS 347

La Victrola y los Discos 'Víctor'
Los aficionados al canto y a la música podrán asimilarse a los genios del arte lírico, oyendo con constancia las impresiones de los DISCOS "VICTOR", los cuales, en conjunto con la VICTROLA "VICTOR", reproducen fielmente las extraordinarias facultades artísticas de los grandes cantantes y músicos que, fuera de la escena, dedican su arte exclusivamente para la GRAN FABRICA "VICTOR".
Oír la VICTROLA "VICTOR", es cultivar la técnica, ir al alma de la pieza, penetrándose así de la psicología de cada artista.
Procure desarrollar sus conocimientos artísticos, oyendo antes las selecciones "VICTOR", interpretadas en forma tan exacta por la VICTROLA "VICTOR".
Tenemos en existencia todos los modelos de Victrolas y un selecto repertorio de selecciones modernas.
Distribuidores y Agentes Exclsivos para Chile, Centro y Sur de la VICTOR TALKING MACHINE CO. (Camden N. J.)
CURPHEY y Cía.
SANTIAGO: ESTADO 67 :-: VALPARAISO: BLANCO 637
Sub-Agentes en Santiago:
Fonografía del Pasaje—Grimm y Kern—Pedro Santelices
TALLER DE COMPOSTURAS:
Tenemos en nuestra oficina: ESTADO 67, atendido por expertos mecánicos especialistas en el ramo.

LA CANCELACION DEL EXEQUATUR AL CONSUL ARGENTINO

A PROPOSITO DE LAS COMUNICACIONES CAMBIADAS ENTRE LA CANCILLERIA Y EL MINISTRO, Sr. CARLOS NOEL

Entrevista con el Ministro de Relaciones, Sr. Luis Aldunate

Aun cuando se ha puesto término al incidente relacionado con la cancelación de las letras patentes al Cónsul de la Argentina en Santiago, señor Salvador Nicosía, el comentario público ha girado al rededor de las notas cambiadas entre la Cancillería y el representante de la vecina República ante nuestro Gobierno, señor Carlos Noel.

La medida adoptada por el ex-Ministro de Relaciones señor Antonio Viera Gallo, tenía su fundamento, según declaración oficial, en el hecho de que el señor Nicosía había enviado a diarios extranjeros noticias inconvenientes sobre sucesos internos de nuestro país.

Las publicaciones hechas a raiz de este incidente evidenciaron una equivocación ó un malentendido por lo que respecta a la participación atribuida al señor Nicosía en los telegramas enviados a "La Prensa" de Buenos Aires.

Las notas cambiadas entre el señor Aldunate y el señor Noel, manifiestan ahora que si este hecho aparecía en un principio como la causa principal de la medida gubernativa, no era él, sin embargo, el único antecedente que determinó la cancelación de las letras patentes al Cónsul argentino.

A fin de conocer el alcance de las apreciaciones insertas en los documentos oficiales, a que nos referimos, solicitamos del señor Aldunate una breve entrevista.

El señor Ministro se sirvió expresarnos que la medida adoptada por el Gobierno, en orden a la cancelación de las Letras Patentes del Cónsul de Argentina en Santiago, había descansado en un principio, en un error de hecho, que el Gobierno se había apresurado a rectificar tan pronto como lo había comprobado, por medio de la nota dirigida al señor Noel y que publicaron los diarios de ayer.

—Pero los efectos han sido los mismos, expresamos.

—Así es, nos dijo, el señor Aldunate. El Gobierno tenía una serie de antecedentes acumulados desde antiguo que privaban al Cónsul argentino de ese ambiente grato que debe rodear a todo funcionario extranjero en los círculos de Gobierno que le concede el exequátur.

—Pero la nota del señor Ministro hace algunas consideraciones cuyo significado desearíamos conocer.

El señor Aldunate nos replica inmediatamente que esas consideraciones en nada afectan a la honorabilidad de don Salvador Nicosía y sólo dicen relación con la falta de ese ambiente que todo funcionario consular necesita para el cumplido desempeño de sus funciones.

ADMINISTRACION DE LA EMPRESA DE AGUA POTABLE

EL SEÑOR JORGE CALVO MACKENNA SE HACE CARGO DE SU PUESTO

Manifestación del personal de la oficina al Sr. Prieto Zenteno

Como se recordará, por ley especial, el Gobierno otorgó hace pocos meses su jubilación al jefe de la Empresa de Agua Potable de Santiago, señor Alfredo Prieto Zenteno, como reconocimiento a los largos servicios prestados por este funcionario en la Empresa mencionada.

DURANTE LA MANIFESTACION DE AYER EN LA EMPRESA DE AGUA POTABLE DE SANTIAGO, CON MOTIVO DE HACERSE CARGO DE SUS FUNCIONES EL NUEVO ADMINISTRADOR SEÑOR JORGE CALVO MACKENNA

Por decreto reciente, designó en su reemplazo al ingeniero señor Jorge Calvo Mackenna, quien se hizo cargo ayer de sus funciones.

Con tal motivo, el personal de empleados de la Empresa ofreció en la tarde de ayer una manifestación en honor de los señores Alfredo Prieto Zenteno y Jorge Calvo Mackenna.

Durante este acto, se hizo entrega al señor Prieto de un hermoso cuadro al óleo que representa los "Ventisqueros de la Laguna Negra".

El señor Jorge Neut, ingeniero-jefe de la Empresa, saludó al nuevo administrador, a nombre de sus compañeros de trabajo.

Contestó el señor Calvo Mackenna, exteriorizando su complacencia al tener la oportunidad de expresar al personal de su cargo sus propósitos de trabajo, confiado en la cooperación entusiasta de todos, única base de prosperidad. Agregó que la ruta señalada por su antecesor, el señor Prieto Zenteno, será la plataforma y el norte de la administración que se inicia.

Poco después de las cinco de la tarde, se daba término a esta significativa manifestación.

LA CRISIS DE LOS TRANSPORTES FERROVIARIOS

EN CONSEJO DE FERROCARRILES SE CONSIDERA LA SITUACION CREADA POR LA FALTA DE COMBUSTIBLE

En la reunión que se efectuará hoy en el Ministerio de Industria con los gerentes de las Compañías carboníferas se tomarán medidas para solucionar este problema

EL ACARREO DE PRODUCTOS AGRICOLAS

La situación de extraordinaria urgencia planteada por la falta de combustible en los Ferrocarriles, está haciendo crisis con la paralización de varios trenes y la amenaza cierta de agravarse aun más la situación si no se soluciona a la brevedad posible el problema de la provisión normal de carbón.

Ayer en la tarde, presidido por el señor Ministro de Industria, don Armando Jaramillo y con asistencia de varios Consejeros y del Director de Ferrocarriles, señor Manuel Trucco, el Consejo consideró detenidamente la situación, hasta apreciarla en todas sus proyecciones. El Consejo estuvo de acuerdo que las medidas que debían adoptarse, estaban subordinadas al resultado de la reunión de Gerentes de Compañías Carboníferas que debe celebrarse esta tarde en el Ministerio de Industria.

En esta reunión, como se ha dicho, se pedirá a los Gerentes de las Compañías Carboníferas precisen si pueden intensificar la entrega de carbón a los Ferrocarriles y las expectativas que pueden haber sobre una solución definitiva de la crisis.

El Consejo de Ferrocarriles en su sesión de ayer, después de tratar algunos asuntos de carácter interno, acordó dejar pendiente lo relativo al aprovisionamiento de combustible, para resolverlo una vez que las Compañías Carboníferas manifiesten al Gobierno cual es la expectativa con respecto a la producción y provisión de carbón.

El transporte de semillas de papas

Las dificultades del transporte se han hecho más sensibles en la zona sur, donde se ha restringido notablemente la movilización de productos.

Un caso típico es el que ocurre con la semilla de papas. Más de treinta mil sacos, según informaciones que hemos recibido, permanecen estacionadas en bodegas particulares, sin que pueda obtenerse el equipo necesario para su movilización.

Sobre este punto interrogamos ayer al Director de Ferrocarriles, señor Trucco, quien nos manifestó que la Dirección reconociendo la urgencia de movilizar ese producto, se había preocupado especialmente del asunto y que creía posible que en esta semana se daría orden de despachar de preferencia esta carga.

EL FISCO Y EL BANCO

EL MINISTRO DE
SEÑOR GARCÉS GA
RENCIARÁ HOY CON
VILLANUE

En nuestra edición
formamos que en el
Hacienda se había
nota del Gerente
Chile, en la que se
seo llegar a una
definida acerca de
comerciales entre
y el Fisco.

El Ministro de
Garcés Gana, ha
servaciones formuladas
co de Chile y para
acerca del contenido
to a que hace refe
renciará hoy con
ñor Villanueva.

Asamblea de Indus 1920

Estado de los traba su celebración

Pasada la contienda
Sociedad de Fomento
la reparación de la
Industriales que bajo
se celebrará en Set
mo, y que dada la
viene organizándose
rársele un entero éxito

Dentro de la semana
iniciarán sus tareas
que aún no se han
signadas para formu
clusiones que deberán
la consideración de

Club de Máquinas de Escribir UNDER
Cajas de Fondos MAXIMO BASH
Escritorios de Cortina Americanos de roble
QUEDAN MUY POCOS NUMEROS DISPONIBLES EN EL
NUMERO 3
Solicite prospectos hoy mismo.
78 - Bandera - 78, Ofic. 3 - Teléfono
SAMUEL W

PROTECCION A LA INDUSTRIA NACIONAL

La Sociedad de Fomento Fabril acuerda enviar una comunicación al Gobierno sobre la fabricación de equipo ferroviario en el país

Se acuerda, además, representar a la Comisión de Hacienda de la Cámara la conveniencia de proceder a la reforma del arancel aduanero

OBSERVACIONES DEL PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD, Sr. ELIODORO YAÑEZ

En la última sesión del Consejo Directivo de la Sociedad de Fomento Fabril, el presidente de la institución, señor Eliodoro Yáñez, llamó la atención de los señores Consejeros hacia dos importantes materias cuyo estudio ha quedado pendiente.

La primera se refiere a la indicación formulada en sesión de 14 de Mayo último, por el señor Consejero don Guillermo Subercaseaux, en el sentido de activar ante el Congreso el despacho del proyecto de modificaciones al Arancel Aduanero y de practicarle previamente una revisión a fin de conformar los derechos a los precios de las mercaderías, que han variado después de que se confeccionó dicho proyecto.

La otra materia se relaciona con la indicación del señor Pedro Luis González, en sesión de 28 de Mayo próximo pasado, respecto de la construcción en el país de equipo para los Ferrocarriles del Estado y acerca de la conveniencia de dar preferencia en los contratos a las maestranzas nacionales.

En cuanto al Arancel Aduanero, estima el señor presidente, que para facilitar la aprobación del Congreso al proyecto de reforma, sería preferible, en vez de revisar nuevamente dicho proyecto, que el Consejo acordara dirigir una comunicación a la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados, que estudia actualmente el proyecto, manifestándole la urgencia que su despacho requiere y ofreciendo los servicios de la Sociedad para cooperar a los estudios de dicha Comisión, a fin de facilitar la pronta aprobación del proyecto y tener en consideración las variaciones que han experimentado los precios de las mercaderías, en relación con los gravámenes que el proyecto consigna.

Así se acordó.

Refiriéndose a la construcción de equipo ferroviario, hizo presente el señor Yáñez, que este asunto adquiría de día en día mayor gravedad, porque afectaba al mantenimiento de las industrias, al desarrollo del comercio y a las condiciones de vida de los habitantes. Convendría estudiar los datos que han proporcionado los industriales interesados a fin de adoptar alguna resolución que permita mejorar en parte siquiera nuestro deficiente servicio ferroviario.

Se dió lectura a las respuestas de las Maestranzas, como también a una comunicación del señor Director General de los Ferrocarriles del Estado a la que acompaña copia de un oficio enviado por la Dirección General al Consejo de los Ferrocarriles sobre construcción de material rodante en el país y en que deja constancia de sus propósitos de preferencia a la industria nacional. Acompaña, además, la respuesta dada a dicho Consejo por el Ministerio del ramo sobre este mismo particular.

El señor Bersano expresó que estimaba muy atendible la insinuación que hacían algunos industriales en el sentido de que la Empresa ayude financieramente a los que sean favorecidos en las propuestas; así los fabricantes que no disponen de mucho capital podrían adquirir los elementos de fabricación que necesitan y ampliar sus instalaciones.

El señor Pizarro agregó que lo que más interesaba era que la industria nacional tuviera la preferencia en los contratos; pero para ello habrá necesidad de modificar la ley, de la que se desprende que las propuestas públicas se pidan libremente, tanto en el país como en el extranjero, y ésta es la interpretación que le ha dado el Ministerio del ramo.

El señor Yáñez manifestó no estar de acuerdo con esta interpretación de la ley. A su juicio, la interpretación razonable es que las propuestas públicas deben pedirse solo en el país, porque se legisla para el país y no para el extranjero. Solo en virtud de especial autorización podría pedirse una propuesta en el extranjero. Esto no obsta, naturalmente, a que firmas extranjeras puedan presentar propuestas en el país. Pero hay, a su juicio, un error en confundir la idea de propuesta pública con propuesta popular o universal, y desconocer así el derecho de calificar de antemano a los proponentes o indicar que serán admitidos solo los que tengan fábricas establecidas en el país. El ejercicio normal de las facultades administrativas de una empresa o de un Gobierno es favorecer las industrias y la riqueza del país, y solo por excepción legal o por conveniencia manifiesta debe favorecerse a la industria establecida en el extranjero.

El señor González, propuso se indicara al Ministerio de Ferrocarriles, la cantidad de equipo que pueden construir las Maestranzas nacionales y se insinuara la conveniencia de que se hagan contratos por períodos mas o menos largos, para que los industriales puedan ensanchar sus instalaciones, y que las propuestas se pidan escalonadamente, con la suficiente anticipación, que permita a las fábricas nacionales de equipo prepararse para su construcción.

El señor Pizarro hizo indicación para que en la comunicación que se dirija al Supremo Gobierno se considere la idea de combinar el transporte con la vía marítima, para descongestionar de la carga a los Ferrocarriles que así podrían hacer una mejor distribución de su equipo, como lo propone en su respuesta a la circular de la Sociedad.

El señor presidente manifestó que con las respuestas recibidas de los industriales y las ideas que se habían manifestado, había ya datos suficientes para dirigir una comunicación al Gobierno sobre esta materia, la cual será leída en la sesión próxima. Quedó así acordado.

INTERESANTE CONFERENCIA

DE LA SOCIEDAD DE HISTORIA Y GEOGRAFIA

La supresión del guante en los colegios

Hoy, a las seis de la tarde, en el Salón de la Biblioteca Nacional, se dará lectura a un interesante trabajo en que don Miguel Luis Amunátegui Reyes, después de explicar en qué consistía y cómo se aplicaba el castigo llamado del guante los colegios, referirá algunos casos ocurridos sobre este particular.

La entrada a esta conferencia es re.

Censo de la República

Para el Viernes 9 del presente, a las 11 A. M., está citada la Comisión Central del Censo en el Ministerio del Interior.

LAS ALMORRANAS SE CURAN EN 6 A 14 DIAS

Se garantiza que el UNGUENTO PAZO curará las Almorranas, simples, sangrantes con picazón o externas, en 6 a 14 días o se devolverá el dinero. Hecho por la PARIS MEDICINE Co., St. Louis, E. U.

Comisión científica sueca a Chile

El Cónsul General de Chile en Suecia le ofrece una manifestación de despedida a su jefe, profesor Nordeus-Kiold

El Cónsul General de Chile en Suecia, señor Ernesto Correa Fontecilla, ha ofrecido recientemente en Gothemburg ciudad de su residencia, una comida al eminente hombre de ciencias y célebre explorador profesor sueco G. Nordeus Kiold, con motivo de su próximo viaje a Chile, como jefe de una comisión científica que hará estudios en la región patagónica y Golfo de Penas.

El Cónsul General, señor Correa Fontecilla, al ofrecer la manifestación hizo notar la importancia que envuelve el viaje de esta comisión para los países latinos.

El profesor Nordeus Kiold, agradeció la manifestación, expresando el sentido científico de su expedición.

Consejo de Gobierno Local

El Consejo de Gobierno Local celebrará sesión hoy a las 5.30 de la tarde en el local de su Secretaría, Morandé 244.

De preferencia se tratará de numerosos informes que hay pendien-

GRAN REBAJA DE PRECIOS

En las Secciones CONFECCION SEÑORAS y NIÑAS

Los SALONES DEL TERCER PISO de la CASA GATH & CHAVES continúan siendo muy visitados por nuestra distinguida clientela, con motivo de las grandes ocasiones de la temporada, que llaman justamente la atención por LOS PRECIOS SUMAMENTE REDUCIDOS.

Las oportunidades en estos DEPARTAMENTOS son muy interesantes.

OFRECEMOS

En Confección Señoras:

VESTIDOS en sargas de lana, tricotinas, gabardinas, etc., formas modernas, desde	$ 98.00
TRAJES SASTRE, en ricos géneros de lana, negros y de color, chaqueta mitad forro de seda, modelos elegantes, desde	$ 195.00
TAPADOS en géneros de pura lana, con y sin adornos de piel, telas de moda, gran variedad de modelos, desde	$ 175.00
TAPADOS elegantes, confeccionados en rica seda de satín, charmeusse, terciopelo de seda, caracul, felpa de seda, etc., enteramente forrados en seda, desde	$ 220.00
VESTIDOS ELEGANTES, en seda negra y color, para visitas, matinées, soirées, desde	$ 295.00
POLLERAS en lana color y negra, hechuras modernas, desde	$ 38.00

En Modas:

En esta Sección se han efectuado nuevas e interesantes rebajas en todos los sombreros adornados para señoras, especialmente en los hermosos modelos importados

En Confección Niñas:

TRAJES SASTRE para señorita, confeccionados en telas de lana, colores unidos o de fantasía, desde	$ 195.00
TAPADOS en terciopelo de lana u otras telas análogas, para señoritas, desde $ 98.00; para niñas, desde	$ 58.00
LINDOS VESTIDOS en lana de color, para señoritas, desde	$ 130.00
VESTIDOS en seda para señoritas, modelos elegantes, desde $ 195.00 y	$ 155.00
VESTIDOS PARA NIÑAS, en sarga azul marino, combinados con escocés, para años 5 a 12, de $ 39.50 a	$ 35.00

UN SURTIDO DE VESTIDITOS de terciopelo inglés y de seda, para niñitas, a precios de verdadera ocasión.

HOY Interesantes Liquidaciones en SASTRERIA Y BLUSAS Y BATONES.

G C Ltd.

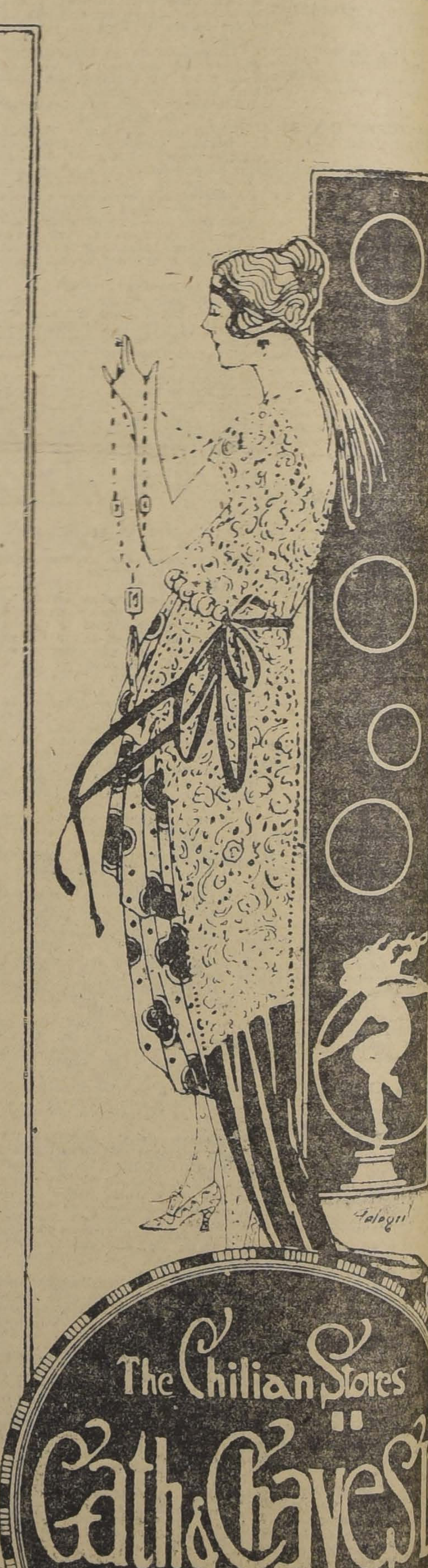

COMBATE DE LA CONCEPCION

LEMNE TE-DEUM EN MEMORIA DE LOS HEROES

Homenaje del Ejército

Como un homenaje especial del ército a los héroes del Combate la Concepción, la Comandancia Armas ha dictado la siguiente den de la plaza, disponiendo la ncurrencia de tropas al Te-Deum e se oficiará el Viernes en el mplo Metropolitano.

"1.o El Viernes 9 del presente, las 10.45 A. M., deberán enconarse en la Catedral, las siguientes opas de la guarnición.

a) Una compañía, sin armas, de da uno de los regimientos Buin Pudeto, con sus estandartes y ndas de músicos;

b) Una batería, sin material, de da uno de los regimientos de Arlería Tacna y Maturana, con sus tandartes y bandas de músicos;

c) Una compañía, sin armas, del tallón de Tren y Telégrafos, con s estandartes y la banda de múos de este último;

d) Una batería, sin material, y n estandarte del Grupo de Arlería Escala;

e) Un escuadrón, desmontado y armas, del Regimiento Caballea Cazadores, con su estandarte y nda de músicos.

2.o Una compañía de la Escuela ilitar con su estandarte y la ban de músicos del Regimiento Cabineros, deberá encontrarse ese a a las 10.30 A. M., frente al useo Histórico (Palacio de Bes Artes) con el objeto de escolr el estandarte en su ida y reeso al Templo Metropolitano, biendo formarle guardia de hor durante la ceremonia.

3.o Las tropas mencionadas, una z terminada la ceremonia y que s comisiones oficiales se coloquen ente al túmulo, desfilarán frente éste, depositando una sencilla rona de flores naturales; esto se rá por orden de precedencia y son del Himno Nacional.

4.o Uniforme para las tropas e formen, de parada y para los iciales asistentes fuera de las filas levita.

5.o Estará a cargo de esta fuer el Comandante del Regimiento zadores No. 2, don Manuel E. élix, sirviéndoles de ayudantes los e él designe.

6.o Se invita para que asistan a te acto a los señores generales, fes y oficiales francos de la guarción.—(Firmado).—Luis Altamino, General, Comandante Genel de Armas".

NFERMEDADES DE TRANS CENDENCIA SOCIAL

L GOBIERNO DISPONE EL NVIO DE MEDICOS A EUROPA Y ESTADOS UNIDOS

El Gobierno ha concedido la suna de 30 mil pesos para atender s gastos que demande el envío e profesionales a Estados Unios y Europa, con el objeto de esudiar las enfermedades de trasendencia social.

Se aprobó, también, la designaión de las siguientes personas ue tendrán a su cargo los estuios que se indican: doctora Cora leyer, profilaxia y tratamiento de as enfermedades de trascendencia ocial en las mujeres y niños; docores Waldemar Courts y Daniel áñez, en los hombres; doctores nrique Dávila y Nacianceno Ronero, bacteriología, serología e igiene pública.

INSTRUCCION PRIMARIA OBLIGATORIA

LAS AUTORIDADES EDUCACIONALES ESTUDIAN LA LEY

El Ministro de Instrucción señor Lorenzo Montt, acompañado del Subsecretario accidental, señor Edesio Torreblanca y del Inspector de Instrucción Primaria, señor Darío E. Salas, se ocupó ayer en el estudio de la ley de instrucción primaria obligatoria.

CONVENCION DE LA CRUZ ROJA

SE DESIGNA EL COMITE CHILENO

Personas que lo compondrán

El Gobierno ha designado las personas que formarán el Comité Nacional de la Cruz Roja, en conformidad a lo que dispone la Convención Internacional de Ginebra.

El Comité ha quedado compuesto del almirante don Jorge Montt; general don José María Bari; señores Roberto Huneeus, Manuel Fóster Recabárren, Armando Quezada Acharán, Marcial Martínez de Ferrari, Enrique Zañartu Prieto, Miguel Urrutia y Germán Riesco.

AVALUOS DE PROPIEDADES

VALOR CALCULADO A LOS PREDIOS URBANOS Y RURALES DE SANTIAGO EN EL QUINQUENIO 1917 A 1921

La Alcaldía ha remitido al Ministerio de Industria el avalúo practicado en las propiedades urbanas y rurales de Santiago.

El valor de las propiedades urbanas, asciende a $ 1.126.313.600 y el de las rurales a 62.685.200 pesos.

Este avalúo regirá en el quinquenio 1917 - 1921.

CASINO
CIGARRILLOS
con tabaco hebra y boquilla Ambré: 50 centavos el paquete.

FABRICA INDUSTRIAL
en pleno estado de desarrollo
SE VENDE
por ausentarse su dueño del país Tratar con
Antúnez, Cruzat y Cía.
HUERFANOS 1183

HOY JUEVES Y MAÑANA VIERNES
SOBRECAMAS Y FRAZADAS
SORPRENDENTE REBAJAS DE PRECIOS
OPORTUNIDAD DIGNA DE APROVECHARSE

SOBRECAMAS Acolchadas en rico satín floreado, lindos colores, tamaño de una plaza, a . . . . $ 32.50
SOBRECAMAS Acolchadas en raso finísimo de hilo colores seleccionados, interior de lana, tamaño muy grande a . . . . $ 37.50
SOBRECAMAS Acolchadas en doble dibujo orilla bordada, interior de lana, en colores elegantes, tamaño muy grande, a . . . . $ 46.80
SOBRECAMAS Acolchadas en riquísimo "IRRADIER" lo más fino en colores delicados y elegantes, tamaño grande, a . . . . $ 55.00

FRAZADAS de algodón gruesas blancas con guardas, tamaño de una plaza, a . . . . $ 16.90
FRAZADAS de lana blanca, con bonitas guardas de colores, de una plaza, a . . . . $ 26.80
FRAZADAS de lana muy buena clase con guardas de diferentes colores, tamaño plaza y media a . . . . $ 32.50
FRAZADAS de lana clase superior, blancas con bonitas guardas de colores, tamaño grande, a . . . . . $ 39.50
FRAZADAS Españolas de lana finísima blancas con guarda de seda tamaño muy grande, a . . . . $ 58.00

Sigue nuestra sorprendente Liquidación en Catres finos de Bronce

DEPOSITO DE LA FABRICA DE CATRES
DELICIAS Esq. Av. ESPAÑA

EDUCACION

COMITE UNIDO PRO INSTRUCCION PRIMARIA OBLIGATORIA.—Cítase a reunión para hoy, a las 11 A. M., en el Ministerio de Instrucción Pública con el objeto de dar la bienvenida al actual Ministro de Instrucción Pública, señor Lorenzo Montt, y solicitar la realización, por parte del Gobierno, de los acuerdos de este Comité.

También se cita al mismo Comité para celebrar sesión extraordinaria, a las 6 P. M., en la secretaría de la Asociación de Educación Nacional, Bandera 575, a fin de tomar los últimos acuerdos que fueren necesarios, pues, como se sabe, la Honorable Cámara de Diputados ha acordado votar las modificaciones del proyecto de instrucción primaria obligatoria en la sesión de mañana Viernes.

NUEVO PROFESIONAL. — La Corte Suprema ha otorgado ayer el título de abogado al joven iquiqueño, don Ernesto Sanguino Sánchez.

La memoria de prueba, sobre un tema de medicina legal, se titula "De la existencia natural y legal", la que mereció la aprobación unánime de la Comisión examinadora.

ASOCIACION PEDAGOGICA DE INSPECTORES ESCOLARES. —Cítase a los visitadores de escuelas de Santiago, a una sesión que tendrá lugar hoy, a las 10 A. M., en la Visitación del Tercer Distrito, con el fin de tomar conocimiento de los trabajos hechos en favor de la gratificación para el profesorado primario.

SOCIEDAD TECNICA ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS. —El Domingo pasado celebró sesión de directorio esta sociedad, y, entre otros acuerdos, se tomaron los siguientes:

Aceptar como socios activos a los señores A. Riveros, Prudencio Aracena, José Letelier Varas, Juan I. Cruz y J. Serey Vial, todos residentes en Santiago; Rechazar la renuncia del señor Santiago Bozzo de miembro de la comisión de enseñanza; Nombrar a los señores Arturo Anguita, Santiago Bozzo, y Alberto Iligari para que practiquen un inventario de los bienes de la Sociedad; facultar a la mesa directiva para que arriende un local apropiado que sirva de oficina y salas de conferencias y clases, y sesionar el Sábado 10 del presente, a las 9 de la noche, en Catedral 1417, con el objeto de estudiar el proyecto presentado por la Comisión de Estudios Sociales sobre Cooperativas de consumo.

SOCIEDAD BIBLIOTECA POPULAR JOSE B. SUAREZ.—Esta institución está citada para celebrar sesión ordinaria de directorio hoy Jueves, a las 8.30 P. M.

FEDERACION DE PROFESORES DE INSTRUCCION PRIMARIA. — Agrupación de Santiago. —Hoy, a las 4.30 P. M., sesionará el Directorio en el Portal Granello.

Cónsul de la Argentina en Iquique

El Gobierno otorgó el exequatur que aprueba las letras patentes del Cónsul de la Argentina en Iquique, señor Gaspar Zuanack.

Consejo de Estado

Mañana Viernes se reunirá el Consejo de Estado.

RESFRIADOS CAUSAN DOLOR DE CABEZA

El LAXATIVO BROMO QUININA desvía la causa. Se usa en todo el mundo, para curar un resfriado en un día. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita. Hecho por la PARIS MEDICINE Co. St. Louis, E. U. de A.

CUESTIONES LOCALES

SERVICIO RESTABLECIDO.—Habiéndose solucionado las dificultades que se habían producido entre la Empresa de Tracción Eléctrica y la Compañía de Teléfonos, desde el Sábado próximo quedará restablecido el servicio de alumbrado eléctrico en el barrio del Arenal, comuna de Independencia.

ACEPTACION DE PROPUESTAS. — Con fecha de ayer, la Alcaldía aceptó las propuestas presentadas, por don Ramón A. Sepúlveda, para dotar de alumbrado eléctrico a la calle Compañía entre la Avenida Brasil y Matucana y en la de San Isidro hasta la Avenida Diez de Julio.

SECRETARIA DE LA INTENDENCIA. — Terminada la licencia de un mes concedida al Secretario de la Intendencia, don Augusto Espejo Pando, ayer, este funcionario, reasumió sus funciones.

AGRADECIMIENTOS. — En la tarde de ayer, algunos vecinos de la calle de Herrera, pasaron a dar sus agradecimientos al tercer Alcalde, don Eduardo Almarza, por los trabajos de pavimentación efectuados recientemente en dicha calle.

VIDA ESTUDIANTIL

CENTRO DE ESTUDIANTES DE ACONCAGUA.—Cítase a sesión de directorio para el Domingo 11 del presente a las 2 P. M., en el Club de Estudiantes, Ahumada 73, cuarto piso.

Se cita asimismo a los socios de los departamentos de Ligua y Petorca a las 2 P. M. con el objeto que elijan su delegado.

CENTRO ANGLO-GERMANICO. —Con todo entusiasmo se prosiguen los preparativos del baile que dará este Centro a sus socios y amigos el Domingo 11, del presente, a las 3 P. M., en el local del Insituto Pedagógico.

Las entradas son pagadas y pueden solicitarse del presidente señor Julio Radrigán o de algunos de los secretarios. Santa Clara, Correa o señor Luis Rojas.

ACCION SOCIAL DE LOS ESTUDIANTES. — Centro-Médico-Jurídico. — El Consejo de este centro celebrará sesión esta tarde a las 6 y media en Riquelme 859.

Se cita a esta sesión a los señores Amador Gutiérrez, Italo Alessandrini, Guillermo Correa, doctor Gustavo Jirón, Carlos Montecinos y Leoncio Andrade, señora Mercedes Barrera de Raby, señoritas Magda Neira y Sara Muñoz.

Se cita también al señor Pascual Venturino y demás miembros del Centro encargados de la organización de la Sección de Conferencias.

—Servicios gratuitos. — Asistencia médica. — Para mujer, Martes, Jueves y Sábado, de 6 a 8 P. M., de la tarde.

Para hombres, Lunes, Miércoles y Viernes, de 8 a 10 de la noche.

Defensa jurídica: diariamente, de 4 a 5 de la tarde. Riquelme 859.

CENTRO ESTUDIANTES DE LLANQUIHUE.—Cítase a sesión de Directorio para el Viernes, a las 11 A. M. en el local del Centro.

CENTRO DE ESTUDIANTES DE CAUTIN.—Cítase a sesión de asamblea para hoy, a las 9 P. M., en Estado 33.

Se sesionará con el número que asista.

FEDERACION DE ESTUDIANTES DE INSTRUCCION SECUNDARIA.—Cítase a los señores Marchant, Lafuente, Oñat, González y Francisco Silva, que componen la comisión de Centros para el Sábado a las 5, en el Club de Estudiantes.

CENTRO ESTUDIANTES DE FARMACIA.—Cítase a sesión general a los socios de este Centro para hoy Jueves 8, a las 10 A. M. en la Escuela de Medicina.

CENTRO EXEQUIEL VILCHES.—Cítase a sesión de junta general para el Viernes 9, a las 10 P. M.

CENTRO DE ESTUDIANTES DE COMERCIO. — Cítase a sesión extraordinaria de directorio para el Viernes 9 a las 5 en el Instituto.

CENTRO ESTUDIANTES DE TARAPACA.—Cítase a los miembros del Centro de Estudiantes de Tarapacá a sesión general ordinaria para el Domingo 11 de Julio a las 2 P. M. en el Hogar del Centro.

CENTRO DE BIO-BIO. — Cítase a asamblea a los miembros de este centro para hoy a las 9 P. M. en el local de la Federación.

SOCIEDAD AMIGOS DEL ARTE. — Ultimamente se ha organizado entre los alumnos del Liceo Amunátegui, la sociedad cuyo nombre encabeza estas líneas, y que tiene por objeto cultivar el arte en sus variadas manifestaciones, y toman a su cargo el adorno de las salas de clases y los patios de este plantel de educación.

CENTRO DE ALUMNOS DEL CONSERVATORIO NACIONAL DE MUSICA. — Cítase a sesión extraordinaria para hoy a la 1 y media P. M. Se sesionará con el número de directores que asista.

BOY SCOUTS

BRIGADA ALCIBIADES VICENCIO. — Cítase a todos los scouts de esta brigada para mañana Viernes, a las 6 P. M., con el objeto de entregarles el equipo que deberán llevar a la excursión a Vitacura que se efectuará el Domingo próximo.

Se ha fijado una cuota de 0.60 que deberá ser cubierta el Sábado a más tardar

EJERCITO Y ARMADA

SERVICIOS RADIOTELEGRAFICOS.—Instalación de una oficina en la Moneda.—El capitán de Corbeta, don Héctor Allende, encargado de la instalación de una oficina radiotelegráfica en la Moneda, se encuentra actualmente haciendo algunos estudios sobre la materia en la dirección de la Armada.

El capitán Allende se trasladará próximamente a esta capital para dar comienzo a los trabajos de instalación de la oficina.

EL "ANGAMOS".—Se ha comunicado al Ministerio de Marina que el transporte "Angamos" ha hecho sin novedad la travesía del Canal de Panamá, siguiendo ayer viaje a Europa.

Como se sabe, en el "Angamos" va la oficialidad que traerá a Chile las nuevas unidades de la marina de guerra.

INSPECCION DE CABALLERIA.—Ayudante de la Inspección de Caballería, se nombró al capitán don Roberto Delgado, dejando la tercera Brigada de Caballería.

DESTINACION.—Ha sido destinado al departamento del Personal el capitán don José María Lira, dejando de pertenecer al Rancagua.

OFICIALES TECNICOS EN TEODESIA.—Oficiales Técnicos en Geografía y Teodesia han sido nombrados los coroneles señores Ricardo Carvajal, Luis Maldonado y David Monardes.

INSTITUCIONES DIVERSAS

SOCIEDAD EMPLEADOS DE COMERCIO. — La Comisión de Propaganda de esta institución, animada del propósito de proporcionar a los socios, beneficios que estén a su alcance, ha organizado cursos de inglés y contabilidad que funcionan en los salones de la Sociedad.

Asimismo deseosa de ofrecer oportunidad para que los socios se conozcan, llevará a efecto todos los Domingos de 5 a 8 P. M., una matinée, en la que se desarrollarán algunos números de música, canto, declamación, y, finalmente, habrá baile.

Se invita a los socios con sus familias asistan a estas reuniones.

CENTRO ESPAÑOL. — El Domingo 11 del corriente dará este Centro una matinée en la que el cuadro artístico pondrá en escena las preciosas comedias: "El teniente cura" y "El novio de doña Inés", terminando la fiesta con un gran baile, a las 4.30.

Próximamente un drama de Calderón.

CENTRO FAMILIAR ESPAÑOL. — Para el próximo Domingo, se pondrá en escena la aplaudida comedia en dos actos, original del señor Manuel L. Rivas "Como hormigas".

Próximamente se estrenará la comedia en dos actos del mismo autor "Flor de los pazos".

NOTICIAS ADMINISTRATIVAS

APROBACION DE ESTATUTOS.— Se aprobaron los estatutos de las siguientes instituciones:

"Compañía Estañífera de Pinto", que explotará minerales en Oruro, girando con un capital de 100,000 libras esterlinas; "Compañía Petrolífera Chileno-Argentina del Neuquén", que girará con un capital de 344,000 libras esterlinas; "Sociedad Cooperativa Agrícola y Ganadera de Osorno", que girará con un capital de 250 mil pesos, y Compañías "Vapor Taltal" y "Vapor Calera", que girarán con capitales de un millón y 500 mil pesos, respectivamente.

SUBDELEGADO DE ULTIMA ESPERANZA.— Se aceptó la renuncia del Subdelegado de Ultima Esperanza, señor Justo Aliaga.

COMPRO
sitio o casa vieja esquina, entre Claras, San Pablo, Brasil y Alameda, de mil a dos mil metros de superficie.
M. MASBOU, Santo Domingo 969
Casilla 1485
8-J.

Ampolletas Westinghouse
Las más Económicas y Durables
TENEMOS GRAN EXISTENCIA
TODOS TAMAÑOS
PRECIOS SIN COMPETENCIA
Westinghouse
IMPORTADORES INGENIEROS ERRAZURIZ SIMPSON EXPORTADORES CONTRATISTAS & Co
Bandera 262, Casilla 715 -:- Santiago-Chile

CRONICA POLICIAL

Los robos en la Estación Mapocho

AYER ES SORPRENDIDA UNA MUJER LLEVANDOSE HURTADA UNA PIEZA DE GENERO.— EL JUZGADO ORDENA INSTRUIR EL SUMARIO CORRESPONDIENTE.

Desde hacia algun tiempo a esta parte, los carabineros encargados de la vijilancia de la Estación Mapocho, venían dando cuenta al Juzgado del Crímen de turno de robos que se efectuaban en dicho local.

Las investigaciones practicadas por la Sección de Seguridad, no daban luz en este asunto.

Ayer, dichos carabineros lograron aprehender a Delfina Silva de Silva, a quien se le encontró en su poder una pieza completa de género, la que según declaraciones hechas por el jefe respectivo, es una de las tantas que se han robado en la bodega receptora de dicha estación. Inmediatamente fué trasladada a la Comisaría respectiva, en donde declaró esta mujer que la pieza de genero que se le había encontrado en su poder, se la había obsequiado un individuo desconocido, quien además llevaba varias otras.

Igual declaración prestó también un hijo de la Silva.

En vista de esto, los carabineros, acompañados de algunos guardianes de la policía del orden, se pusieron en campaña para hacer nuevas investigaciones para ver si podían dar con alguno de los tantos individuos sospechosos que se aposentan en los alrededores de la Estación Mapocho, y llevarles ante la presencia de la detenida para su reconocimiento.

Estas investigaciones fracasaron.

Puesta ayer mismo a disposición del Juzgado respectivo, la Silva se mantuvo en sus declaraciones prestadas ante el oficial de la Comisaría que le correspondió actuar en este asunto.

Delfina Silva de Silva, acompañada de su hijo, quedaron detenidos para seguir la investigación correspondiente.

EL HECHO DE SANGRE EN EL PRESIDIO DE ESTA CAPITAL

La investigación judicial de ayer

El juez del Juzgado del Crímen de turno don Marco A. Aguirre, durante el día de ayer siguió preocupándose en la substanciación del sumario iniciado a raíz del hecho de sangre ocurrido en la mañana del Domingo último en el Presidio de esta capital.

Llamó nuevamente a declarar a los reos que se encuentran incomunicados en la Sección de Detenidos, quedando después éstos en igual estado.

LOS RATEROS EN ACCION.—A la Comandancia de Policía de Quilicura, se ha presentado Francisco Salas, dando cuenta que en la noche del Martes último entraron a uno de los potreros del fundo Lo Campino de propiedad de don Federico Vergara, y se robaron un buey.

El robo está avaluado en la suma de 600 pesos.

Se dió cuenta ayer al Juzgado de turno, tribunal que impartió las órdenes correspondientes a fin de que la Sección de Seguridad practique las investigaciones del caso.

ROBO A UN CONVENTO.—A la Inspectoría de turno de la 9.a Comisaría se presentó anteayer el señor Felipe Salinas administrador del Convento de la Domínica, dando cuenta que entraron ladrones al interior de este establecimiento religioso, y se robaron varias especies las que se avalúan en la suma de 500 pesos.

ATROPELLADO POR UN TRANVIA.—Ayer comparecieron ante el Juzgado, Domingo Molina Flores e Isolina Letelier Villar, maquinista y cobradora del tranvía N.o 4, por haber atropellado al niño Luis Flores, ocasionándole heridas graves en las piernas por lo que fué remitido a la Asistencia Pública.

GRAVES CONSECUENCIAS DE UN ATROPELLO.—A disposición del Juzgado del Crímen de turno, ayer fué puesto el maquinista de la Empresa de Tranvías, Francisco Rivas Sánchez, por haber atropellado con su carro el auto manejado ... Roberto Lastra ocasionándole daños que avalúa en la suma de cinco mil pesos.

El choque ocurrió en el barrio de la 5.a Comisaría.

VICTIMA DE UNA PENDENCIA.—Anteayer se presentó a la 4.a Comisaría Adela Lobos, dando cuenta que en circunstancias que transitaba por la calle de San Francisco, se encontraban en pendencia dos individuos desconocidos. Uno de éstos, al tratar de repeler el ataque de su contendor, le lanzó con una escalera, a que fué a darle a la reclamante.

A consecuencias del golpe, la Lobos resultó con el brazo derecho fracturado.

HERIDO A BALA.—Ayer fué puesto a disposición del Juzgado del Crímen de turno Salvador García Sepúlveda, por haberle disparado un balazo a Luis Godoy quien resultó gravemente heirdo en el brazo derecho.

ES EL COLMO.—A la policía de Providencia se ha presentado don Avelino Vergara, dando cuenta que había depositado varias carretadas de materiales para asfalto en la Avenida Condell esquina a la calle de Tucapel, y que anteayer, al ir a efectuar los trabajos correspondientes, se las habían hurtado.

BUEN PAGO.—Don Francisco Canales se ha presentado a la Jefatura de la policía de San Miguel, exponiendo que tenía hospedado en su casa a Osvaldo Alvarez, quien se ha mandado cambiar llevándole hurtadas varias especies cuyo monto ignora.

A DISPOSICION DE SU DUEÑO. En el Juzgado de turno se encuentran a disposición de su dueño, varias especies encontradas en la calle de Juan B. González, por el guardian 2.o de la 8.a Comisaría Arturo Muñoz.

MORDIDO POR UN PERRO.—A la Asistencia Pública fué remitido Emeterio Lagos, quien presentaba varias heridas en el cuerpo a consecuencia de que fué mordido por un perro bravo, en los momentos en que pasaba por la calle de Bascuñán, frente a la casa signada con el número 1924.

CARRETELEROS LISTOS.—Los carreteleros Osvaldo y Roberto Aqueveque González, fueron puestos ayer a disposición de la justicia, a petición de doña Arsenia Escobar quien los acusa que, en circunstancias que los contrató para que le llevaran algunos muebles, éstos se los cambiaron por otros de mala calidad.

Además le robaron un par de zapatos y otras especies cuyo monto ignora.

HERIDO.—A la Inspectoría respectiva de la 6.a Comisaría se presentó Fernanda Silvestre, dando cuenta que su marido Rómulo Moya, fué gravemente herido por Ramón Aqueveque.

CASA DESMANTELADA.—Doña Rosa Fernández se presentó ayer al Juzgado de turno dando cuenta que Efraín Santander, en circunstancias que ella se encontraba ausente de su casa, éste le llevó todo su mobiliario.

Ignora el monto del robo.

CONSECUENCIAS DE UN BOTELLAZO.—A la Asistencia Pública fué remitido Manuel Ruiz, quien presentaba varias heridas en la cabeza a consecuencias de un botellazo que le dió un individuo desconocido que huyó.

HERIDO DE GRAVEDAD.—La policía de la 8.a Comisaría remitió a la Asistencia Pública a Manuel Ortiz y Manuel Muñoz, quienes presentaban graves heridas en el cuerpo las que les fueron inferidas por unos desconocidos.

Estos, despues que cometieron su obra emprendieron la fuga.

ROBO DE ROPAS.—Antenoche, dice el señor Federico Weber, entraron ladrones a su domicilio y le robaron un sobretodo y dos ternos de ropas que avalúa en 400 pesos.

HURTOS Y ROBOS.—Antenoche entraron ladrones al domicilio de Margarita Rojas, y le robaron varias piezas de ropas blancas cuyo monto ignora.

—Lastenia Oyarzún dice que desde el interior de su domicilio, le han robado un canasto con numerosas piezas de ropas de vestir las que avalúa en la suma de 200 pesos.

—A la 5.a Comisaría se presentó doña Emma del Campo, dando cuenta que desde hace tiempo, viene notando la desaparición de varias especies algunas de valor, y de lo que culpa a su empleado Víctor Molina.

—Doña Carmela Carvacho dice que le han robado varias piezas de ropas.

—Doña Elvira Castro de Acevedo dice que antenoche le robaron varias especies.

—Don Aurelio Díaz se ha presentado a la 6.a Comisaría dando cuenta que su empleada Julia Reyes, le abandonó el servicio llevándole la llave de la puerta de calle, y varias piezas de ropas.

—Un prendedor de corbata avaluado en 120 pesos, le robaron a doña Clotilde de Marticorena.

—Sara Ramos ha denunciado a la policía a Estefanía Soto, de haberle robado desde su pieza, varias especies que hasta el momento de su denuncio, no puede valorizarlas.

—Don Ignacio Tobar dice que antenoche entraron pungas a su casa, y le hurtaron ropas por valor de 500 pesos.

—Francisco Reyes dice que unos desconocidos que huyeron, le arrebataron una canasta que contenía varias especies que avalúa en 400 pesos.

ATROPELLADO.—A la Asistencia Pública fué remitido ayer Wenceslao Valdés Valdés, gravemente herido a consecuencias de que fué atropellado por el auto número 3305.

Valdés es soldado del Rejimiento de Telégrafos.

—Al Hospital de San Juan de Dios fué llevado Juan Castro, con heridas graves en el cuerpo debido a que fué atropellado por un carretón de alquiler manejado por Ramón Flores, que fué aprehendido por la policía y pasado a disposición del Juzgado.

CHOQUE.—Ayer pasó a las órdenes del Juzgado respectivo, el maquinista Bernardo Arce Sánchez, aprehendido a petición del chauffeur Mariano Vitte Campos, quien lo acusa de haberle chocado su vehículo ocasionándole daños que estima en la suma de 140 pesos.

Por su parte, el maquinista dice que su máquina recibió daños que avalúa en 400 pesos.

Lámparas Eléctricas
Para salones, comedores, ante-salas, escritorios etc.
Acaban de recibir
Raab Bellet y Cía.
ESTADO 235

TRIBUNALES

CORTE SUPREMA

Movimiento habido en 7 de Julio de 1920

1.a Sala. — 1. Germán Asenjo c. Leoncio Larenas, trámite; 2. Concurso José Tomás Ramos, id; 3. Sociedad Ferias del Sur con Bravo, id.

2.a Sala. —1. Elvira Vilches y otros con Banco de Chile, trámite; 3. Ermelinda del C. Carrasco con Lucas Orellana; en acuerdo; Las demás no vistas o suspendidas.

Don Alfredo Moreno se anunció en la 3.a.

TRIBUNAL PLENO

1. Recurso de queja de la Sociedad Carbonífera de Puchoco y Coronel, pendiente.

Don Guillermo Rivera alega c. don Carlos Aldunate en la 1.a.

Fallada de acuerdo:

Contra Nicolás Ruz y otro casación en el fondo, inadmisible, redactor señor Fôster Recabarren, desistida.

Antonio Zanelli Martínez con Margarita Morales de Z., casación fondo.

CORTE DE APELACIONES

Movimiento de 7 de Julio de 1920

1.a Sala. — 1. Ha lugar Dünner con Cuitiño, 21 alegatos; Banco Garantizador de Valores con Morales, trámite; 9, 10 y 11, Infante con Garmendia, acuerdo después terminados los alegatos; la 3 del Martes, Petijean con Delaunay, acuerdo después terminados los alegatos la 3 del Martes.

Alegaron:

En la 3, pendiente, don Octavio Reyes del Río con don Alcibíades Roldán.

En la 1.a, don Gustavo Cousiño.

En la 2, don Carlos Aldunate c. con Néstor Casanova.

2.a Sala. — 1. Partición J. Hidalgo, pendiente; 2. id. id. id.; 3. id. id. id.; 4. id. id. id.

No vistas las demás.

No hubo alegatos.

3.a Sala. — 4. Barahona con Flores y otros, acuerdo; Tagini c. Bottachi y otros, acuerdo después de terminados los alegatos y diligencias pendientes.

Alegaron:

En la pendiente, Tagimi con Bottachi, don Galvarino Gallardo N. con D. Tomás Peralta.

4.a Sala. — 2. Espina con J. Sordó, suspendida; 3. J. Seckel con N. Seckel, id.; 4. E. Santos c. N. Cervera, id.; 5. G. Contreras con Fisco, id.; 6. Damen con R. Patiño, id.; 7. Giordano con Aguiló Hermanos, id.; 8. E. Cuevas con C. Maturana, id.; 9. O. Eclesiástico c. Fisco, id.; 10. J. Acevedo con id. id.; 11. T. Tirado con Sucesión Tirado, id.; 12. J. N. Rubio con J. Vial, no vista por falta estado; 13. id. id. id.; 14. Banco de Chile Alemania con Banco Nacional, id.; 15. A. Faustero con Ferrocarirles del Estado, revocada; 16. A. Moder con C. Ruedi, mal anunciada; 17. id. id. id.; 18. id. id. id.; 19. Cristián Ruedi, con Antonio Moder id.

Fallada de acuerdo:

Contra J. Perelli, contra J. R. Yáñez, contra J. Contreras, contra M. Parada, contra L. Espinosa, contra M. Leiva, contra J. de Velleto, contra M. Díaz, contra L. Miguel, contra A. Valenzuela, contra M. Medel, contra A. Aliste, contra E. Aránguiz, contra E. Peslisa, contra F. Sepúlveda, contra B. Moreno, contra R. González, contra S. Riveros, contra A. Pino, contra J. Silva, contra J. Dapremont, M. Jara con A. Espinosa, E. Elvia con Braden Copper.

INGRESO CIVIL
1.a Secretaría

Escobar con Reyes, 2.o juzgado.

Carlos de la Fuente, remate minas, primer juzgado.

Molinos con Pireta, primer juzgado.

Primitiva Droguett, nombramiento partidor, primer juzgado.

INGRESO CRIMINAL

Contra R. Baeza y otros, tercer juzgado.

Contra M. Gálvez, segundo juzgado.

INGRESO CIVIL
Segunda Secretaría

P. Huerta con S. Zamora, 5.o juzgado.

A. Maluenda con M. Duhart, id.

Hospital San Rafael con O. Eclesiástico, 1.a instancia.

Juan Hernández con Fisco, P. Montt.

Nicolai y Cía. con H. Blanco, 2.o juzgado.

F. Zañartu con A. Nunster, id.

A. Santelices con M. Iturrieta, id.

A. Cavada con E. Bamento, segundo juzgado.

Fonck y Cía. con Zabaletto Hnos segundo juzgado.

S. Izquierdo con Grang Scrot y Cía., segundo juzgado.

INGRESO CRIMINAL

J. Abogabir contra M. Fernández, segundo juzgado.

Contra S. Valderrama, 4.o juzgado.

Virgilio Figueroa contra M. Atua, tercer juzgado.

Dr. GIANELLI
21 DE MAYO 562
Especialidad en Sífilis, piel, vías urinarias.
Consultas de 2 a 6.
Estudios en Europa

DINERO
SOBRE HIPOTECAS
Tengo listo en partidas desde $ 2,000 a $ 50,000. Interés bajo. Negocios rápidos. Presentar títulos a
Ramón Guzmán A.
HUERFANOS 1250
Teléfono 3267 - Casilla 356
9-J.

VIDA OBRERA

LA CONVENCION EXTRAORDINARIA

Las sesiones de ayer.—Se nombra una comisión para que solicite del Gob derogación del decreto de expulsión de Casimiro Barrios.

La Convención acuerda pedir la derogación de la ley de residencia en la parte q fiere a la emisión del pensamiento escrito o hablado.

Velada en honor de los convencionales—Las sesiones de hoy

Ayer continuó sus sesiones la Convención Obrera, en el local del Consejo Federal N.o 5, calle Victoria 617.

Tanto a la sesión de la mañana como a la de la tarde, concurrieron las delegaciones provinciales.

La sesión de ayer fué presidida por el delegado de Tarapacá señor Enrique Salas.

Después de un amplio debate se nombró una comisión compuesta de los señores Enrique Salas, Luis Hernández, y Adolfo Márquez, para que se dirigiera al Gobierno y pusiera en su conocimiento la siguiente nota:

"La Convención extraordinaria de la Federación Obrera de Chile, en representación de todos los trabajadores del país, ha acordado pedir de los poderes públicos:

1.o—La derogación de la ley de residencia en la parte que restringe la libertad de emitir el pensamiento en el carácter verbal o escrito con la sola consideración de encuadrarse dentro del marco democrático de todos aquellos ciudadanos que están detenidos o sean injustamente perseguidos por las autoridades con motivo de su actitud asumida frente a los problemas que afectan al proletariado del país y como entusiastas predicadores de la organización obrera y del majoramiento social, sin que ellas signifiquen procedimientoe atentatorios contra la autoridad ni contra los principios de orden que la Federación Obrera de Chile es la primera en mantener como medio de obtener días mejores para la República.

Al hacer estas justas y respetuosas peticiones, la Convención se permite hacer presente a V. E. que estas peticiones reflejan el sentir de 301,456 trabajadores organizados a través del país y que pertenecen a esta Federación.

Santiago, Julio 7 de 1920. — (Firmados). —**Enrique Díaz Vera**, secretario general de la J. E. F. —**Enrique Salas**, delegado de Tarapacá. — **C Henríquez**, delegado de Antofagasta — **Adolfo Márquez**, delegado de Llanquihue.— **José D. Venegas**, delegado de Concepción. — **Luis A. Hernández**, de Schwager."

ENRIQUE SALAS

Presidente de la Convención Obrera

Entrando a discutir el la comisión respecto a la sidencia, quedó aprobado siguiente forma:

La Convención declara de residencia en su erra chosa aplicación, no co espíritu sano de justicia inspirar todos los actos deres Públicos, y acuerda por la derogación de esta parte pertinente a la libre pensamiento habla to y por la subsistencia lacionado con la sanción recaer en todos aquellos que se dediquen a neg que vayan en pugna con y las buenas costumbres estatutos de la Federa de Chile fustigan acreme signifique el más leve a cio en cualquiera de sus ciones.

Este informe fué pre los señores Adolfo Roja Díaz y Adolfo Márquez.

Se nombró una comisión se acerque al Ministro d y le solicite nuevamente ción del decreto de expu simiro Barrios, en aten el Gobierno tiene plenas nes para ello.

En la noche, la Conven nó en el local de la Obrera: Bascuñán 554, y del problema de la fal bón.

EL PRESIDENTE Y MESA DIRECTIVA DE LA CONVENCION

Velada en honor de los c nales

Anoche se efectuó en Consejo Federal N.o 2, en honor de los conven

La sesión de h

La Convención Obrera hoy en la mañana y e en Andes esquina de T local del Consejo Federal

---

UNION DE LOS TIPOGRAFOS. — El Domingo 4 del presente celebró sesión el cuerpo directivo de esta institución.

Dspués de ser aprobada el acta de la sesión anterior, se dió lectura a la correspondencia recibida de la Sociedad Manuel Rodríguez anunciando su nuevo directorio, de la Sociedad Tipográfica de Valparaíso, de los señores L. Pacheco, Juan Urzúa, E. Estay, F. Rozas y otras comunicaciones de carácter social.

Acuerdos.—Contestar la nota de la Sociedad Tipográfica de Valparaíso, relacionada con el cange de socios. Enviar una nota a la Sociedad de Artesanos de Chillán, con motivo del fallecimiento en ésa de nuestro consocio señor Manuel Covarrubias.

Fué aceptada la renuncia del director señor Juan Urzúa, igualmente la del señor Florencio Rozas, de miembros de la comisión de fiestas.

Fué nombrado director de nuestra institución el señor Carlos Gaensly, en reemplazo del señor A. Acosta.

Fueron nombrados directores de turno para el presente mes los señores Luis Gutiérrez y Julio Cancino.

Finalmente, se acordó celebrar sesión de directorio el Domingo 18 del presente, para conocer el balance semestral y citar para el mismo día, conforme nuestros estatutos, a junta general ordinaria, con el objeto de que nuestros consocios se impongan de la marcha de nuestra institución y su balance semestral.

—El tesorero hace un llamado a los socios morosos para que cubran sus cuotas cuanto antes y puedan estar al día en el balance que se presentará.

—Para hoy Jueves, a las 8 1|2 P. M., está citada la mesa directiva compuesta de los señores Arturo Flores V., Francisco Vargas T., Julio Cancino O. y Pedro O. Goycolea, con el objeto de tratar el asunto de la refacción de nuestro edificio social.

FEDERACION DE OBREROS DE IMPRENTA. — Hoy Jueves se reunen todos los cagistas, encuadernadores y prensistas, para conocer el tarifado en su aspecto definitivo.

Se encarece la asistencia.

La sesión es a las 8 1|2 P. M.

EL SINDICATO DE CHAUFFEURS DE CHILE, ESTABLECE LA BOLSA DE TRABAJO. — Muy plausible ha sido el acuerdo de esta cooperación gremial al fundar la Bolsa de Trabajo para dar ocupación a sus socios que carezcan de él.

Se hacía indispensable este organismo, como medio de seleccionar el mal elemento que desgraciadamente existe en este numeroso gremio. El Sindicato sancionará con severas penas a los socios que falten a los compromisos contraídos con sus patrones, o infrinjan abiertamente las disposiciones que reglamenten el tránsito público.

Se nos pide la inserción de la comunicación que sigue, contestación a una circular enviada por el Sindicato a los principales garages de Santiago:

"Señor presidente del Sindicato de Chauffeurs. San Pablo 2169. Presente.

Muy señor nuestro:

En nuestro poder su atenta de fecha 28 del mes ppdo., en la que nos comunica haber establecido una Bolsa de Trabajo, dependiente de la institución que usted preside.

Tendremos mucho gusto en utilizar, cada vez que se nos presente la ocasión, a miembros de esa institución, en las ocupaciones que se nos pidan, y transmitiremos a usted la opinión que le merezcan a los dueños de automóviles el personal que nos envíen; así facilitaremos su obra de selección al mismo tiempo que ayudaremos al prestigio que debe merecer el gremio de chauffeurs y que desgraciadamente no ocupa la situación que le corresponde debido a los malos elementos que en él se han introducido.

Sin otro particular, somos de Ud. muy attos. y SS. SS. — Por el Garage Escobar y Sanfuentes. — **Antonio Escobar**".

FEDERACION DE CHAUFFEURS DE CHILE. — Cítase a asamblea general de socios para el Viernes 9 del presente a las 9 de la noche en el local social: San Pablo 1549.

SOCIEDAD JUAN M. DAVILA BAEZA. — Esta noche, reunión del Directorio.

Las solicitudes presentadas a los Consejos de los Bancos en demanda de una ayuda pecuniaria para incrementar los fondos destinados a la adquisición de un bien raíz, han obtenido espléndidos resultados, pues ya varias de esas instituciones se han pronunciado favorablemente a nuestra petición.

Se ha nombrado recaudador general al consocio Oscar Salinas, quien atiende a los señores socios, en lo referente al pago de sus cuotas, en su ocupación: Banco Santiago.

Igualmente se previene a los señores socios que el 15 del mes en curso tendrá lugar la junta general ordinaria, para imponerse de los progresos alcanzados en el segundo trimestre del presente año.

FEDERACION DE SASTRES. — Cítase a reunión extraordinaria de Directorio para el Sábado 10 del presente, para resolver asuntos de importancia, relacionados con la buena marcha de la Federación.

También se invita a reunión a los compañeros que componían el antiguo Directorio, especialmente a los señores Ramón García y Atilio Parragué.

Hora: 8 1|2 P. M.

FEDERACION DE PINTORES Y RAMOS SIMILARES EN RESISTENCIA. — Se cita a asamblea general para hoy a las 8 P. M., en San Francisco 180.

SINDICATO DE CHAUFFEURS. —El Directorio aprobó las siguientes solicitudes de aspirante a socios, señores:

Vicente Fredes, Eliodoro Astorga, Alberto Mateluna, Francisco Brizo, Constancio Arellano, Leonidas Rosel, Alfonso Paredes, Armando Soto, Rodolfo Valenzuela, Alberto Díaz, Pedro Fuentes, Gregorio Leiva y Manuel Vargas.

Se ruega a estos aspirantes a socios asistir a la junta general que está citada para hoy a las 9 en punto, en San Pablo 2169.

Al chauffeur Juan Alberto Arancibia se le necesita para darle a conocer un telegrama enviado por su hermano Adolfo.

CENTRO PROTECCION MUTUA FLORENCIO BAHAMONDES. — Cítase a reunión de Directorio hoy Jueves 8 a las 9 1|2 P. M.

Al mismo tiempo este Centro pone en conocimiento de los obreros que simpatizan con esta institución, que según acuerdos en junta general del 5 del actual, ha sido separado definitivamente de la sociedad el socio honorario don Juan de Dios Díaz. — El secretario.

SOCIEDAD UNION DE PELUQUEROS. — Se cita a junta general ordinaria para hoy Jueves 8 a las 9 P. M.

Tabla: admisión de socios; elegir 2 directores y aprobar el balance.

Habrá sesión con el número que asista por ser segunda citación.

CIRCULO ARTURO PRAT DE LA UNION NACIONAL. — Cítase para hoy Jueves a las 9 P. M., a las comisiones de fiesta y propaganda, con el objeto de fijar la fecha para el beneficio pro-fondos sociales y terminar el programa que se está confeccionando.

El Directorio acordó por aclamación llevar a efecto el Martes próximo a las 9 P. M., una sesión solemne en honor de nuestro presidente honorario señor Alfredo Rossi B., con motivo de su cumpleaños.

SOCIEDAD 18 DE SETIEMBRE. —Cítase a reunión de Directorio para hoy a las 8 1|2 P. M., en el local de costumbre.

ACADEMIA DE BAILE LUS A. ACEVEDO. — Hoy Jueves a las 9 P. M., habrá clase instructiva .

Después de las 10 1|2 tertulia de libre práctica.

Se pone en conocimiento de todos los socios que en la junta del Martes 6 del presente se acordó dar estricto cumplimiento al nuevo registro de socios y sólo se considerarán como tales los que hubieren pagado el mes de Junio y Julio dándoseles un plazo extra desde hoy hasta el Sábado, dispensándosele además toda su mora.

También se pone en conocimiento de los caballeros que visiten la academia, que desde el 1.o del presente se cobrará un peso por la entrada, a beneficio de los fondos sociales.

UNION DE MATRONAS DE CHILE. — Por orden del Directorio cítase a asamblea general ordinaria para hoy Jueves 8 del corriente a las 3,30 P. M.

Se encarece la mayor asistencia y puntualidad en la hora, por haber asuntos de importancia y urgentes que tratar.

Se ruega a las señoras socias no olvidar que los Martes segundos y cuartos de cada mes hay clases teóricas y prácticas en la Maternidad de San Borja, a las 4 P. M.

CONSEJO FEDERAL DE CHAUFFEURS N.o 1. — Cítase a junta general para el Viernes 9 del presente, a la hora de costumbre, a las 9 P. M., en el salón de la Federación Obrera: Bascuñán Guerrero, 551, para dar cuenta del balance y nombrar el nuevo abogado de la Defensa y tomar nuevos acuerdos.

CENTRO RECREATIVO LA ILUSTRACION (Bascuñán 542). — El Domingo próximo se efectuará en este conocido Centro u dinaria matinée libre p en honor de la señorita B gas, una de las más a cias de esta institución.

El Domingo 18, segund de gala del año, a gran c

SOCIEDAD GREMIO I TO. — Cítase a sesión d rio para Mañana Viernes sente, a las 5 P. M., en

CONSEJO FEDERAL I CONDUCTORES DE CA —Cito a junta general para hoy Jueves a las 9 nuestro local, calle San N.o 835.

También se pone en co a los miembros del Consej den cancelar la cuota N rar las libretas estatutos en poder del tesorero.

SOCIEDAD BERNARD GINS. —Cítase al Direc sión ordinaria para el del presente a las 9 1|2

CENTRO DEPORTIVO DO RODRIGUEZ".—Hoy brá clase instructiva a la M., en Av. Matta 792.

Se invita a los socios y Unión Federal de Mue

FEDERACION OBRERA LE. —Consejo Federal N Confiteros, Pasteleros y D Cítase a asamblea genera Jueves a las 8 1|2 P. M., e cisco 180.

Por ser de suma import asamblea se encarece la a todo el gremio en gene

FEDERACION OBRERA LE. —Consejo Federal N sión de junta general ce Martes 6 del presente, se sión a las 3 1|2 bajo la del señor Samuel Gárate tencia de 150 socios y s lectura al acta y fué apro

El señor Gárate da cue la junta provincial, fué r mucho entusiasmo la del Consejo N.o 19, y cuenta de que fué recibi mente por el señor Alessa manifestó que aceptaba invitación que le hacían bros del Consejo 19, para que daban el 14 de Julio Strong-Man.

Se pasó a nombrar la co ra ir a buscar a don Artu dri el 14. Quedó encarga Gárate de pedir esa co Junta Provincial y para dos los puestos para el del orden. Se acordó de i solicitudes y dos mil prog avisar la fiesta del Consej honor del señor don Artu dri. Se acordó pagar cinco cada sesión que celebre jo y mandar hacer un ró a junta general para el 6

ACADEMIA DE BAIL TRUCTIVA. — (Nataniel Hoy Jueves a las 9 P. M. se colectiva y mañana Vie lebrará sesión el Directori tar de varios asuntos entr lo relacionado a los soci

SOCIEDAD SOCORROS DE CHAUFFEURS. —Cit rectorio a sesión extraor ra hoy Jueves a las 9 1|2 punto.

CONSEJO N.o 2 DE LA RAS Y APLANCHADORA MOS SIMILARES. —Desd ves está abierta la secret las noches de 8 1|2 a 9 en Av. Brasil 692 donde sar a retirar las entrada beneficio que tendrá lugar go 11 del presente en el sa del Consejo N.o 2 de Tra

SINDICATO DE ESTU Y RAMOS SIMILARES. — ra hoy a las 6 P. M., a jun rectorio. Se recomienda l cia.

SOCIEDAD DE RESI DE CARROCEROS Y OF DE GARAGES. —Cítase para hoy a las 8 P. M.

Tabla: Unificación del g tación y nuevo Directorio

Se invita especialmente a socios que formaron el C y que simpaticen con est ción.

PARTIDO OBRERO SO TA. —Para esta noche, a la cita a los miembros de esa ción política a asamblea en su local social, calle Sa co 835.

El próximo Domingo, a la asamblea de la juventud para discutir el nuevo pr métodos de acción.

UNION LOCAL DE TR DORES INDUSTRIALE MUNDO. —Cítase a una para el Domingo 11 a las nuevo local: Chiloé esqu Matta.

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE SENADORES

VERSION OFICIAL

Sesión 16.a ordinaria en 7 de Julio de 1920

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES LAZCANO Y OVALLE

Asistieron los señores Aldunate Solar, Barros Errázuriz, Bruna, Claro Solar, Concha don Malaquías, Concha don Juan E., Charme, Echenique, Feliú, González Errázuriz, Mac-Iver, Ochagavía, Quezada, Rivera, Tocornal, Torrealba, Urrejola, Valenzuela, Varas y Zañartu don Enrique y don Héctor, y los señores Ministros del Interior, de Justicia e Instrucción Pública, de Guerra y Marina y de Industria, Obras Públicas y Ferrocarriles.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

No hubo documento de que dar cuenta.

Suplemento al presupuesto de Marina

El señor SECRETARIO. — Da lectura a un informe de la Comisión de Presupuestos que termina aconsejando la aprobación del siguiente proyecto de ley:

"Artículo único. Concédense los siguientes suplementos a los item que se indican del presupuesto vigente de Marina:

Item 96. La suma de 150,000 pesos moneda corriente.

Item 738. La suma de 50,000 pesos moneda corriente.

Déjase sin invertir igual cantidad del item 813 del mismo presupuesto."

El señor LAZCANO (Presidente).—En discusión general y particular el proyecto.

El señor TORREALBA.—Desearía saber a qué fines se van a destinar los fondos consultados en el proyecto en discusión.

El señor ERRAZURIZ (Ministro de la Guerra).—Está dicho en el mensaje con que se envió el proyecto, señor senador, a saber, el pago de pasajes, fletes y equipajes por ferrocarril o vapor para los jefes y oficiales en comisión de servicio, y al pago de viáticos a los funcionarios o empleados de Marina, cuando salgan del lugar de su residencia en comisión de servicio.

La suma que se deja sin invertir está consultada en un item destinado a expropiaciones, que por haber juicio pendiente sobre el particular, no se invertirá en este año.

El señor LAZCANO (Presidente).—Ofrezco la palabra.

—Cerrado el debate.

—Si no se pide votación, se dará por aprobado el proyecto.

—Aprobado.

Suplemento al presupuesto de Guerra

El señor SECRETARIO. — Da lectura a un informe de la Comisión de Presupuestos que termina proponiendo el siguiente proyecto de ley:

"Artículo único. Autorízase al Presidente de la República para invertir hasta la suma de 500,000 pesos en atender a aquellas reparaciones urgentes que tengan por objeto la conservación de edificios dependiente del Ministerio de la Guerra."

El señor LAZCANO (Presidente).—En discusión general y particular el proyecto.

El señor MAC-IVER.—¿De dónde saldrá el dinero para este gasto?

El señor VALENZUELA. —De la mayor renta del salitre, según entiendo.

El señor MAC-IVER.—No es posible imputarlo todo a la mayor renta por exportación del salitre.

El señor VALENZUELA.—Cabe esta imputación por cuanto se había calculado para este año la exportación de salitre en cincuenta millones de quintales y según los cálculos últimos pasará de sesenta millones de quintales. De modo que es natural que los gastos urgentes y necesarios que se van originando se imputen a la mayor renta que ha de haber sobre la que se había calculado por exportación del salitre.

Ya que estoy con la palabra debo decir que como Ministro de Guerra en la época en que se presentó este proyecto, tuve oportunidad de visitar los cuarteles de la guarnición de Santiago y me impuse con gran pena de que están en un estado calamitoso.

Antes que se destruyan y sea necesario gastar cinco, diez o veinte veces más en reconstruirlos es mejor hacerles las reparaciones en tiempo oportuno.

La cantidad que se pidió es escasa, pero el mensaje se limitó a esta suma a fin de facilitar el despacho del proyecto. Tal vez ni dos millones de pesos serían hoy suficientes para las reparaciones necesarias en todos los cuarteles que hay en el país.

De modo que daré con gusto mi voto al proyecto, y rogaría al Senado que le prestara su inmediata aprobación, a fin de que puedan hacerse las reparaciones en esta época del Invierno, que es cuando los deterioros producen mayores molestias e inconvenientes.

El señor MAC-IVER. — Desearía saber a cuánto ascienden las sumas imputadas ya a la mayor renta proveniente de la exportación de salitre, porque he visto que en la mayor parte de los proyectos relativos a aumentos de sueldos, la Comisión de Presupuestos indica esta mayor entrada como fuente de recursos.

Esta fuente de recursos no es ilimitada y sería bueno que se llevase una cuenta de lo que se va imputando a esta mayor renta.

Debo agregar que la ley no ha querido que se designe en forma general la fuente de recursos en los nuevos proyectos de gastos, sino que ha querido que ello se precise de modo que si se ha calculado una venta correspondiente a 65 millones de quintales, por ejemplo, se debe decir en cada proyecto que el nuevo gasto se hará con lo que se perciba en razón del exceso de exportación sobre esos 65 millones de quintales. Pero es inútil hacer observaciones porque vivimos, en materia de Hacienda Pública, bajo el régimen del desorden.

Naturalmente con preguntas, y mucho menos con preguntas hechas en una discusión rápida como ésta, no se van a corregir esas desgraciadas costumbres que existen entre nosotros.

El señor ERRAZURIZ (Ministro de Guerra y Marina). — Como lo manifiesta el honorable senador, sería difícil decir en este momento a cuánto ascienden las imputaciones hechas a la mayor renta del salitre. Seguramente el honorable Ministro de Hacienda se encontrará en situación de dar las explicaciones del caso en condiciones de satisfacer las justas exigencias de su señoría.

El señor FELIU. — Como las palabras pronunciadas por el honorable senador por Atacama envuelven un cargo contra la Comisión de Presupuestos, la cual, según parece creer su señoría habría aceptado este mayor gasto sin estudiar suficientemente los recursos con que se ha de hacer frente el gasto; debo manifestar a este respecto que cuando se trató de este proyecto, se calculó en el seno de la Comisión el número de quintales de salitre que probablemente se exportarán en el presente año, y se estimó que ascendería a una cantidad muy superior a la que se tuvo presente al formar el presupuesto vigente. El aumento sería de quince millones de quintales, lo que significaría una mayor entrada fiscal ascendente a treinta y tantos millones de pesos moneda corriente.

Siendo ésto así, esta fuente de recursos sería suficiente para los nuevos gastos imputados a ella, que fluctúa más o menos entre 25 y 30 millones de pesos. Naturalmente estos cálculos no están hechos con toda la prolijidad deseable, porque, como se ha dicho, no hay ninguna oficina que lleve la cuenta de estas imputaciones.

Este fué el motivo que la comisión tuvo para imputar este gasto a la mayor renta del salitre. No ha sido hecha esa imputación a la buena de Dios, como puede creerse, ni se ha excedido la Comisión del cálculo que hizo.

Como no se encuentra en la sala ningún otro de los miembros de la Comisión, he creído del caso decir estas cuatro palabras en justificación del informe.

El señor OCHAGAVIA. — En el deseo de coadyuvar al deseo manifestado por el honorable senador por Atacama, me permito insinuar que se pida al secretario de la Comisión de Presupuestos una suma de las cantidades imputadas hasta hoy a la mayor renta del salitre.

Creo que esto sería muy fácil y así los honorables senadores tendrían en cualquier momento un antecedente de importancia para cumplir con exactitud la prescripción de la ley que ordena señalar con fijeza las rentas a que deben imputarse los nuevos gastos.

El señor TOCORNAL. — Iba a hacer la misma insinuación que ha formulado el honorable senador por Chiloé.

Creo que hay conveniencia en que el Senado conozca las imputaciones que se han hecho a la mayor renta del salitre, para los efectos de las diferentes leyes que se han dictado.

Según entiendo, en el proyecto que discutimos no se hace la imputación que la ley ordena. De las palabras del señor senador por Concepción se desprende que la Comisión de Presupuestos tuvo la intención de imputar el gasto a la mayor renta del salitre; pero esa imputación no aparece en el proyecto, y desearía que la ley se cumpliera. Por lo tanto, habría conveniencia en agregar un inciso que dijera que el gasto que origine esta ley se imputará a la mayor renta del salitre.

Adhiero, como digo, muy sinceramente, a la insinuación o indicación que ha hecho el señor senador por Chiloé, pues creo conveniente que el secretario de comisiones nos dé una nómina más o menos exacta de las imputaciones que se han hecho a la mayor renta del salitre, para saber a cuánto ascienden dichas imputaciones.

El señor LAZCANO (Presidente). — Está en discusión el proyecto conjuntamente con el inciso que acaba de proponer el señor senador por Ñuble, para que se diga que el gasto se imputará a la mayor renta del salitre.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si no se pide votación, se dará por aprobado el proyecto con el inciso propuesto por el señor senador por Ñuble.

Aprobado.

Censura telegráfica

El señor FELIU. — Quería llamar la atención del señor Ministro del Interior hacia una circular que publican los diarios de hoy, relativa a lo que se ha llamado la censura telegráfica, y que ha pasado un poco de los límites de lo que se llama generalmente censura.

Para aclarar las cosas, por si algún señor senador no conoce esta circular, voy a darle lectura. Dice así:

"Habiendo pasado ya el motivo que dió origen a la orden de hacer cumplir estrictamente la disposición vigente sobre transmisión de noticias falsas o alarmantes, por telégrafo, que pudieran producir perturbaciones o alarmas, el infrascrito no tiene inconveniente para que se ponga término a la vigencia de la lectura de los despachos por un funcionario designado por el Gobierno.

"En consecuencia, pueden despacharse en general todos los telegramas, excepto los que sean subversivos o puedan alterar el orden público o contengan injurias contra las personas. Los telegramas particulares escritos en claves serán visados por la autoridad administrativa correspondiente o deberán llevar la firma auténtica de persona responsable y conocida. Se exceptúan los telegramas en clave de las instituciones bancarias. Dios guarde a usted. — **Pedro García de la H**".

En esta circular me llaman la atención varias cosas. El señor Ministro empieza por declarar que ya ha cesado el motivo que dió origen a la orden de censura. Y en seguida, dice que "no tiene inconveniente para que se ponga término a la vigencia de la lectura de los despachos por un funcionario designado por el Gobierno".

De manera que ésta no es una orden, sino una simple autorización para que la censura pueda o no pueda emplearse, es decir, esto se deja a la voluntad de las empresas telegráficas. Esto me llama la atención, porque están comprendidas las oficinas del Telégrafo del Estado, a las cuales bien habría podido el señor Ministro del Interior haber dado una orden terminante sobre el particular.

Agrega la circular que pueden despacharse en general todos los telegramas, excepto los que sean subversivos o puedan alterar el orden público o contengan injurias contra las personas.

¿Y quién será el juez que pueda decidir si un telegrama es subversivo o no? No hay aquí, como en otros países, un empleado que tiene esa misión; y en vista de esto, parece que quedará al arbitrio del telegrafista que recibe los despachos, eliminar aquellos que él mismo estime comprendidos dentro de la prohibición. Esto me parece enteramente inaceptable, porque se presta a muchos abusos; sobre todo, llegará el día 25 del presente, en que deben votar los electores de Presidente, y ese día puede repetirse lo que ocurrió el día 25 de Junio, esto es, que sólo se dé curso a los telegramas en que se den noticias de la elección a favor de uno de los bandos en lucha.

Viene después la obligación de poner una firma conocida a los telegramas en clave. ¿Por qué esta exigencia? Generalmente, los telegramas que van en clave no llevan firma, porque el uso de la clave misma está indicando su origen, o la firma lleva un solo nombre que es conocido de la persona que recibe el telegrama; otras veces es un empleado quien usa el nombre de su jefe ausente para enviar un telegrama, y, por consiguiente, no podrá poner la firma auténtica de aquél a cuyo nombre se dirige el telegrama.

Todo esto es muy grave, pues, como ve la Honorable Cámara, se dificulta la remisión de telegramas en clave, que a veces son de capital importancia para el comercio; de manera que en vez de encontrar facilidades el comercio con estos telegramas, hallará tropiezos que a nada conducen, y que no se justifican, pues, como manifesté al comenzar mis observaciones, dice el señor Ministro del Interior que han desaparecido los motivos que originaron la censura.

Por último, se hace una excepción odiosa con los Bancos, facultándolos para enviar telegramas en clave sin exigencia de ninguna especie. ¿Por qué no se requiere firma responsable y auténtica tratándose de telegramas enviados por los Bancos, como se exige a los particulares? Todo esto lo considero muy grave; tiene un carácter odioso y a nada conduce.

Si han desaparecido los motivos que dieron origen a la censura, lo natural y obvio habría sido que el señor Ministro del Interior hubiera dicho, lisa y llanamente, que se restablecían las cosas al estado que tenían antes de establecerse la censura; creo que eso debió ser lo único que debía contener la circular del señor Ministro.

No digo esto con ánimo de censurar al señor Ministro, pues creo que su señoría ha procedido con la más sana intención; tal vez ha querido restablecer las cosas a su primitivo estado, pero creo que sería más tranquilizador y satisfactorio para el pueblo que así se dijera en una nueva circular.

Después de haber llamado la atención del señor Ministro sobre el particular, termino dejando a su buen criterio el mejor modo de restablecer las cosas al estado en que estaban antes de decretarse la censura.

Gratificación a los empleados públicos

El señor CLARO SOLAR.—Los proyectos que se vienen discutiendo sobre aumentos de sueldos de los empleados públicos van a exigir del Senado una atención perfectamente justificada, yo soy el primero en reconocerlo, pero creo que es indispensable tomar en cuenta los recursos con que puede contarse para satisfacer el aumento de gastos que tales proyectos representan.

En el proyecto que acaba de aprobarse que concede 500.000 pesos para reparaciones en los cuarteles, reparaciones que son necesarias para la higiene y la vida de la tropa, se imputa el gasto a la mayor renta que dé la exportación del salitre, y en otros proyectos también se toma en cuenta esa mayor renta. En el mensaje con que el Gobierno presenta los presupuestos para 1921 se ha calculado en 65 millones dé quintales, la exportación del salitre durante ese año, y por consecuencia la renta fiscal por este capítulo se estima en 101.075.000 pesos oro. Figurando en el cálculo una exportación de 65 millones de quintales de salitre, cantidad que nunca se ha alcanzado anteriormente, y apareciendo los presupuestos saldados con un pequeño superavit de sólo 23.000 pesos, se comprende muy bien que contar con mayores entradas por exportación de salitre para satisfacer también mayores gastos, es ser demasiado optimista.

Los derechos de internación y almacenaje se estiman en 50 millones de pesos, y el recargo sobre esta suma en 25 millones de pesos; las entradas por el impuesto de papel sellado, timbres y estampillas se calculan en 18 millones; las de correos y telégrafos en 12.800.000 pesos; las provenientes de la contribución de haberes muebles e inmuebles en 20 millones. Además, el Ejecutivo solicita autorización para cobrar un impuesto adicional de dos por mil sobre la contribución de haberes muebles o inmuebles y de uno por mil sobre los valores mobiliarios.

Es sabido cuánta resistencia encontró en el Congreso este impuesto del dos por mil sobre los bienes inmuebles, y del uno por mil sobre los valores mobiliarios. Ese proyecto fué aprobado por escasa mayoría en esta Cámara y por más escasa mayoría en la otra.

Si para saldar el presupuesto se ha recurrido a todos los arbitrios que las leyes vigentes establecen y se ha aumentado con un criterio optimista el rendimiento de los distintos impuestos, creo que las leyes de aumento de sueldos que se están dictando van a encontrar una dificultad considerable en su aplicación, si el Gobierno no adopta algunas medidas para que se despachen las leyes que se hallan pendientes en la Cámara de Diputados desde el año 19 y que modifican las distintas leyes de impuestos.

En la discusión del proyecto relativo al aumento de sueldos del profesorado, tuve ocasión ayer de ocuparme de este punto.

Estimo que la situación porque atravesamos debe ser salvada con leyes transitorias, sin perjuicio de dedicar atención al estudio de la reforma de distintas leyes que sirvan para fijar las remuneraciones en forma proporcionada a las exigencias de la vida y a las distintas funciones que cada empleado desempeña.

Creo que el despacho rápido de ciertas leyes de aumentos de sueldos nos pueden inducir a errores graves y, consecuentes con estas ideas, que he insinuado varias veces, y no habiéndose presentado un proyecto general para dictar una ley de gratificación que comprenda a todos los empleados que no han obtenido una mejora en su situación, me permito proponer el siguiente proyecto de ley:

"Artículo único. — Concédese a contar desde el primero de Enero del presente año, y hasta el 31 de Diciembre de 1921, a todos los empleados públicos, cuyos sueldos no hayan sido modificados en los años 1919 y 1920 o que no hayan recibido asignaciones o gratificaciones en virtud de leyes promulgadas en el mismo tiempo, las gratificaciones siguientes:

20 por ciento sobre sus sueldos a los que tengan una renta de seis mil pesos o superior a esta suma.

30 por ciento sobre sus sueldos a los que tengan una renta inferior a seis mil pesos, pero que no baje de tres mil pesos; y

40 por ciento, sobre sus sueldos a los que tengan una renta inferior a tres mil pesos.

Esta gradación en el monto de la gratificación, es la idea que el honorable Senado acaba de aprobar en la ley 3626 de 21 de Junio del persente año, referente a los empleados de aduanas.

Los empleados del Departamento de Justicia, a que me referí en la sesión de ayer y todos los demás empleados de la administración pública, se encuentran en una situación desfavorable con respecto a aquellos que han visto aumentados sus sueldos en forma permanente o por medio de gratificaciones sobre los sueldos de que gozaban.

Creo que dictando una ley de carácter general que conceda una gratificación a todo el personal de la administración por un tiempo determinado, suficiente para estudiar un plan de reforma de los sueldos de una manera definitiva, se hará una obra justa. Pero si se procede en la forma precipitada en que ahora se está haciendo, se va a producir una incógnita que puede ser muy perjudicial para los intereses de la nación.

Por esto me he permitido presentar a la consideración del Honorable Senado el proyecto de ley que he dado a conocer y pediría que fuera tratado de preferencia.

El señor MONTT (Ministro de Instrucción).— Rogaría a la Honorable Cámara que tuviera a bien postergar la consideración de este proyecto, hasta que se halle presente el señor Ministro de Hacienda.

El señor TOCORNAL.— Desearía saber si el proyecto del honorable senador por Aconcagua vendría a interrumpir la discusión del proyecto que ocupa la orden del día sobre aumento de los sueldos del profesorado.

El señor CLARO.— El proyecto que he presentado dice claramente que se concede una simple gratificación al personal, a contar desde el 1.o de Enero del año en curso. Esto sin perjuicio de proyectos de aumento de sueldos. Como lo anuncié ayer, al discutirse el proyecto sobre sueldos del profesorado, me propongo hacer indicación para que este proyecto rija también desde el 1.o de Enero.

El señor TOCORNAL.—Acepto la explicación del señor senador por Aconcagua, y me reservo usar de la palabra cuando se discuta el proyecto a que me he referido.

El señor MONTT (Ministro de Instrucción Pública). — Por mi parte, creo de mi deber declarar que el Ministerio se halla en la imposibilidad de aceptar el proyecto que ha presentado el señor senador por Aconcagua.

Está pendiente del Senado un proyecto que reorganiza los servicios de instrucción superior, secundaria, comercial y especial. Este proyecto no es de circunstancias, no ha sido motivado por el encarecimiento de la vida; es un proyecto formulado desde el año 1912, que ha tenido una larga gestación, pues ha pasado por la Cámara de Diputados, donde fué latamente discutido, ha venido también al Senado y su Comisión de Instrucción Pública lo ha estudiado detenidamente.

El señor CLARO SOLAR.— Yo no he pedido que se postergue el proyecto que estamos discutiendo en la orden del día.

El señor MONTT (Ministro de Instrucción Pública).— Muy bien, señor senador.

Censura telegráfica

El señor ZAÑARTU (don Enrique).— Yo había deseado, únicamente, pedir al señor Ministro del Interior que tuviese la bondad de mandar copia de los telegramas que el Gobierno retuvo, creyendo, en los momentos en que se producían asonadas en Santiago y otros puntos de la República, que eran inconvenientes, porque iban a fomentar la revuelta en el país; pero las palabras que ha pronunciado el honorable señor Feliú me inducen a decir dos más sobre este asunto.

Desde luego, debo reconocer la forma levantada, y aún perfectamente tranquila, de las observaciones de su señoría; pero ya que el señor senador por Concepción invita al Gobierno a que abandone su política de seguir vigilando los telegramas, yo quiero que el Gobierno oiga también las observaciones de otro senador que pide lo contrario, que desea que la vigilancia sea más estrecha aún.

Son conocidos en todas partes, y aún se han publicado en la prensa, telegramas enviados durante los movimientos de Santiago a otros puntos, que son verdaderamente criminales. De esos telegramas publicados en los diarios de provincias que han llegado hasta nosotros, hay algunos en que se incita, lisa y llanamente, a la revuelta.

Existen algunos telegramas en los cuales se dice que en Santiago se ha desarmado a la guarnición, y estos telegramas han sido enviados al norte y sur de la República.

Al hombre más inocente se le ocurre que, un telegrama en el cual se dice que hay excitación popular y que se han desarmado las tropas en Santiago, no puede tener otro objeto que producir el levantamiento en todo el país. El Gobierno, en vista de los telegramas alarmantes que se enviaban a los distintos puntos estableció la censura, porque está obligado a emplearla en virtud de una disposición clara de nuestro Código Penal que castiga severamente a los empleados que transmiten telegramas que tienden a fomentar las revueltas. Esta agitación ya ha pasado; pero día a día en la prensa, en las conversaciones privadas y en todas partes, la gente nos está haciendo amenazas, diciendo de que la revuelta que iba haber sólo se ha postergado, y que vamos a ver lo que va a pasar el 25 de Julio; y otros, que no gustan de amenazas a corto plazo, nos dicen que veremos lo que va a pasar el 30 de Agosto. Ya no es la revuelta a un mes vista, sino a dos meses de la fecha.

Yo no tengo miedo a estas cosas, porque no las creo; pero ya que existen amenazas, es justo que el Gobierno esté con el oído atento y que el jefe del Telégrafo ejerza la mayor vigilancia sobre los telegramas que se remiten a fin de que éstos no vayan a instigar movimientos subversivos que hubieran de reprimirse después dolorosamente. Supongamos, por ejemplo, que a un grupo de cuarenta o cincuenta hombres exaltados, en un punto aislado o lejano del país, le llegara un telegrama en el que se dice que en Santiago ha sido desarmada la guarnición militar. Ese grupo de individuos interpretaría esa noticia como un toque de rebato. La resultante sería para ellos la cárcel y talvez el patíbulo.

Hay que evitar, pues, a toda costa, el envío de telegramas que trastornen el orden, que perturben la vida de los negocios o dificulten en cualquier forma y manera la marcha normal del país.

De modo que todas las medidas que tome el Gobierno para evitar comunicaciones falsas, son perfectamente atinadas.

Yo encuentro natural que el Gobierno haya mantenido parte de la censura establecida, porque nuestras leyes son muy defectuosas y pueden suscitarse aún muchas dificultades.

Hasta ahora hemos confiado mucho en el buen criterio de los ciudadanos. Hasta hace pocos años nos encontrábamos aislados por un océano inmenso y una gran cordillera, que no eran fáciles de franquear con los medios de transporte de que entonces se disponía, de suerte que los malos elementos, anarquistas y revoltosos no nos habían invadido aún. Pero hoy las cosas han cambiado y es imprescindible y urgente prevenirse contra sus desmanes, o, cuando menos, contra su propaganda.

En todas partes del mundo los telegramas en clave están sometidos a la vigilancia del poder central: en Europa, en realidad, no reciben directamente ningún cablegrama las oficinas cablegráficas, pues éstos deben pasar primero por las oficinas del Estado y éste los envía al cable para su trasmisión.

En la República Argentina nadie puede enviar un telegrama en clave si ésta no se halla registrada previamente. En Chile no tenemos ninguna medida de este género, pero creo que es urgente dictarla sin dilación. Entre tanto, estimo que no debemos compeler al Estado para que deje sin efecto las pocas medidas que ha podido tomar en resguardo del orden y seguridad públicos.

Como ha llegado el señor Ministro del Interior, reitero mi ruego para que se sirva enviar a la Cámara copia de todos los telegramas que han sido retenidos por considerárseles inconvenientes.

El señor GARCIA DE LA HUERTA (Ministro del Interior).— No tengo ningún inconveniente para enviar los telegramas a que se ha referido el señor senador por Concepción.

Respecto de la circular que he firmado con relación a la censura telegráfica, debo manifestar que se mantiene la censura de acuerdo con los reglamentos vigentes, los cuales establecen que en ningún momento se pueden transmitir telegramas que puedan alterar el orden público. En los últimos días no se ha retenido ningún telegrama que no quede comprendido en esta disposición.

En cuanto a los telegramas en clave, como en todas partes del mundo, no se trasmiten sin firma responsable cuando la clave no ha sido registrada previamente. Actualmente pueden enviar telegramas en clave las instituciones

Concurso

Llámase a concurso a fin de proveer en propiedad, dos cátedras de Ciencias Naturales, en la Escuela Normal de Preceptoras de Angol, con un sueldo anual de $ 5,000.

Las interesadas deberán enviar sus títulos y demás antecedentes a la Dirección de la Escuela Normal citada, antes del 30 de Julio próximo.

El Inspector General de Instrucción Primaria
8-J

EL GRAN REMEDIO UNIVERSAL

Nitro Ozona, Lowe Weissflog, el único comprobado por medio de la radiografía, que cura la tuberculosis (tisis). Pruebas a la vista. Afamado desde 1887. Cura radicalmente: cáncer, gangrenas, sífilis, enfermedades hígado, riñones, del estómago, pulmones, bronquitis, faringitis, asmas, hipertrofia, diabetes, albuminuria, reumatismo, hidropesía, obesidad, raquitismo, epilepsia, apoplegía, anemia, catarro intestinal, desintería, apendicitis, peritonitis, almorranas, fístulas, forunculosis, heridas, úlceras, tumores, contusiones, quemaduras, picaduras venenosas, enfermedades piel, sangre, enfermedades secretas. Prodigioso en aneurisma, en enfermedades del corazón, cerebro, vista, espina dorsal, etc. Viruela, peste negra, hemorragia, peste bubónica, tifus, pestes y fiebres en general son vencidas a las pocas horas con repetidos lavados intestinales y tomas. Igual tratamiento para demás enfermedades. Catecismo Nitro-Ozona, consúltelo todo enfermo, sea cual fuere el mal, encontrará el medio seguro de sanar radicalmente. Remítolo gratis a quien lo pida.

LUIS LOWE

Casilla 88. — Teléfono [illegible] — Ola[illegible] 49. — Santiago. — Droguería Daube y Boticas principales.

Miradme bien,

porque toda caja que no lleva á espaldas el retrato "del "Payaso arrojando llamas" no es mas que una grosera falsificación del

VERDADERO

THERMOGÈNE

Este Remedio fácil y seguro cura en una noche:

RESFRIADO, MAL DE GARGANTA
REUMATISMOS, LUMBAGOS
NEURALGIAS, DOLORES DE COSTADO, etc.

MODO DE EMPLEO. —El "Thermmogène" debe su inmenso éxito a la sencillez de su aplicación. Basta desplegar la hoja de nuata de "Thermogène" y de colocarla sobre el mal, cuidando se adhiera bien a la piel. Si se quiere una acción más pronta y más enérgica se humedecerá la hoja de "Thermogène" sea con vinagre o con agua tibia. Si las picazones fuesen un poco fuertes podría suspenderse el tratamiento para volver a usarlo después.

EXIGIR siempre el Verdadero THERMOGÈNE
preparado por VANDENBROECK & Cº. BRUXELLES.
DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS.
Unico Concesionario para CHILE:
AM. FERRARIS, SANTIAGO, Casilla 3633.

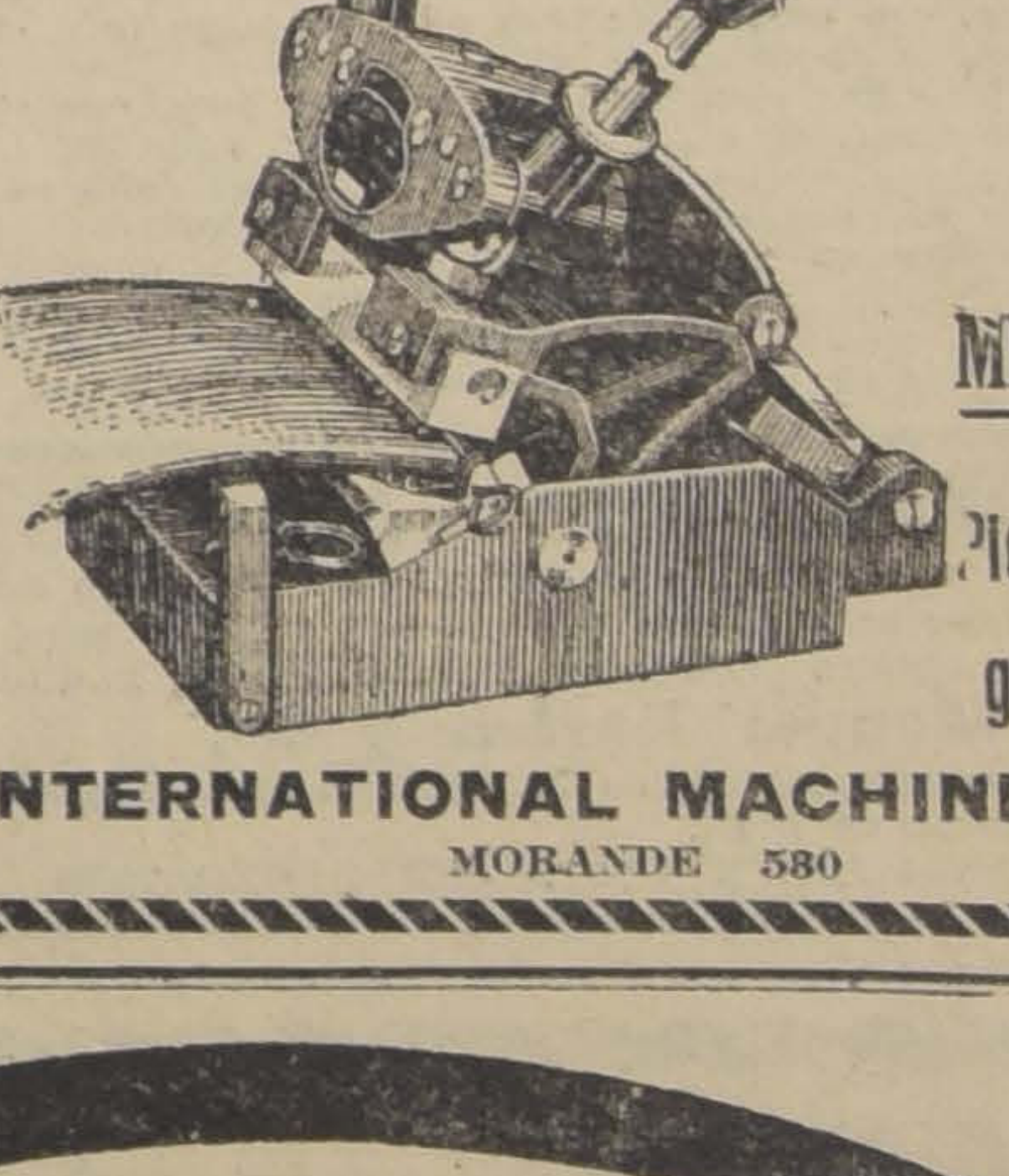

CLIPPER

El mejor y mas económico sistema para unir correas

MILES EN USO

Pídanse catálagos y precios

INTERNATIONAL MACHINERY CO.
MORANDE 580

Su elegancia está en su compra

LA CORBATINERA

Hoy ofrece en CORBATAS los más distinguidos gustos en Modelos y Calidades.
Miles de Creaciones, sólo para elegir UNA.
Camisas, Cuellos, Bufandas de Seda,
Suspensores, Ligas y Pañuelos.
Unica casa en precios y calidades.
ESTADO 266
9-J.

PUDLO

para impermeabilizar estucos, sótanos, terrazas y en general toda obra de cemento, ofrecemos, entrega inmediata. Pruebas y detalles para su empleo daremos sin compromiso alguno al que los pida : : : :

SCRIVEN Hnos. (CHILE) LTD.

CAFE TOSTADO N.o 42

Con nuestra maquinaria eléctrica tostamos diariamente de esta famosa marca de Café, por el cual recibimos órdenes desde un saco.

Pídalo en su almacén o solicítenos una muestra para probarlo.

SCRIVEN Hnos (Chile) Ltd.

HUERFANOS 1160

OBLEAS LACTOGENINA

PARA LA SECRECIÓN DE LA LECHE EN LAS MADRES

Recomendadas eficazmente por los doctores y matronas durante diez años.

Al alcance de todo el mundo, pida una caja de LACTOGENINA a su boticario, o en la FARMACIA ESPANOLA de

A. PENA y Cía.

AHUMADA 318 -:- UNICOS IMPORTADORES

En venta: Daube y Cía., Gmo. Klimesch, Valenzuela y Torres

LA ESCUELA DE CHAUFFEURS "EL CO

Siempre ha dado preferencia a los estudios de mecánica, y razón se han titulado en ella centenares de chauffeurs sob hábiles corredores y jefes de Garages.

No se equivoque usted. Manejar más o menos el volante co conocer la estructura de una máquina, armarla y repararla ría de estudios. Esta labor es la que desarrollan en su apre alumnos de nuestra Escuela.

PROSPECTOS SE REMITEN A QUIEN LOS SOLICIT

San Martín 762. ESCUELA DE CHAUFFEURS "EL CONDOR".

bancarias y las casas de comercio, que dan a conocer previamente en la oficina del telégrafo la clave que usan. Como todo jefe de telégrafo debe responder de que los telegramas que transmite no irán a perturbar el orden público, las medidas tomadas por el telégrafo sobre este particular, nada tienen de extraño o anormal.

No sé si el honorable señor Feliú encontrará comprensiva y aceptable la explicación que he dado.

El señor FELIU.—Yo terminé mis observaciones diciendo que creía que la circular del Ministerio debería haberse limitado a decir que se restablecía, para el envío de telegramas, el estado existente antes de decretarse la censura. De la circular parece desprenderse que se dejará subsistente alguna parte de la censura decretada fuera de las que están en las disposiciones legales; pero si el señor Ministro dice que no queda ninguna pendiente, aparte de las expresamente establecidas por la ley, no tengo nada que agregar.

Sobre la escasez de carbón

El señor JARAMILLO (Ministro de I., O. P. y F.) — En respuesta a las observaciones que hizo ayer el señor senador por Llanquihue, debo manifestar que el Gobierno concuerda con su señoría en estimar de gravedad el problema del carbón, y que por mi parte, desde que asumí el Ministerio, me he dedicado al estudio de este problema.

Entre las medidas adoptadas por el Gobierno se halla la de establecer el control de la producción de carbón, y al efecto, se ha pedido a las aduanas de Lota y Coronel que informen telegráficamente, día a día, sobre los embarques de carbón, dando cuenta también de su procedencia y destino.

Para mañana he citado a los gerentes de las Compañías Carboníferas con el objeto de adoptar medidas que tiendan a asegurar y aumentar la producción de carbón.

Reitero, pues, al Honorable Senado que haré cuanto de mí dependa para salvar esta situación que estimo bastante grave y espero que en la próxima semana me será posible traer datos más completos a esta Honorable Cámara sobre tan importante asunto.

El señor BARROS ERRAZURIZ. — Deseo en primer término, dar las gracias al honorable Ministro que deja la palabra por su respuesta, la que no esperaba se produjera tan rápidamente por tratarse de un problema que es difícil.

Se trata, señor Presidente, de un problema que es más grave de lo que en un principio se creyó, porque se calculaba que la producción actual de carbón alcanzaba a los dos tercios de la normal, y, según he sabido, hay numerosas minas que están produciendo sólo un 10 por ciento. . .

El señor RIVERA. — La producción actual alcanza a 1,800 toneladas, contra 5,000 que era la producción normal.

El señor BARROS ERRAZURIZ. — Me he referido a algunas minas cuya producción ha bajado de 2,000 a 1,500 primero, y en seguida a sólo 200.

El señor RIVERA. — Será una situación accidental. . .

El señor BARROS ERRAZURIZ. — Accidental, señor senador.

Deseaba que el honorable Ministro de Industria y Obras Públicas tomara en cuenta un reportaje hecho a uno de los miembros de la Sociedad de Fomento Fabril y que en una parte dice:

"Hace seis años, con ocasión de la guerra europea, la Sociedad de Fomento Fabril hizo una encuesta entre las diversas empresas carboníferas del país y casi todas respondieron que les era posible triplicar o cuadruplicar su producción.

"Si bien es cierto, — sigue el señor González, — que se da como razón para disculpar lo precario de las actuales labores carboníferas que existe crisis de trabajadores en la región, no lo es menos que esto podría subsanarse trayendo mineros desde las regiones de Atacama y Coquimbo, en las que los trabajadores de minerales de cobre y demás, están casi paralizados. Esos trabajadores podrían suplir las deficiencias anotadas y en poco tiempo estarían al corriente de las labores de esa clase de minas, que no se diferencian en mucho de las que servían hasta hace poco.

"Podría establecerse tres faenas de ocho horas cada una y así se trabajaría allí noche y día, con lo que se alcanzaría en poco tiempo la normalización de la producción necesaria para las industrias nacionales".

Yo no soy competente en esta materia y me limito a señalar este reportaje por si cocntuviera ideas que pudieran ser útiles, como la que se refiere a la posibildad de aumentar la producción de carbón en Chile.

El señor ALDUNATE. — Es indudable que la producción de carbón se podría aumentar considerablemente, pero para ello sería necesario hacer grandes instalaciones, lo que se hace imposible si se cercenan las utilidades de las Compañías para reducirlas al interés corriente.

El señor BARROS ERRAZURIZ. — Relacionado con este punto está íntimamente ligada la expulsión de los malos elementos que se han introducido en el país para perturbar el trabajo de nuestros obreros.

Tengo conocimiento de una faena que ha estado paralizada durante dos o más meses debido a la acción de ciertos extranjeros que con su propaganda malsana e interesada y muchas veces con amenazas, han inducido y obligado a los trabajadores a abandonar sus tareas. Sé también que casi la totalidad de los obreros querían trabajar, pero las incitaciones a la huelga que practicaban activamente esos agitadores impidieron a esos obreros volver al trabajo.

Yo pido al Gobierno que sea enérgico, muy enérgico, en la represión de esos extranjeros que han llegado al país a perturbar la vida tranquila de nuestros obreros.

Por allí andan españoles, argentinos, peruanos, rusos, predicando la revuelta y el saqueo, gritando e incitando a la huelga. Esto no es tolerable.

Aquí no hay intereses políticos. ¿Qué política pueden defender estos individuos extranjeros que no pertenecen a ninguno de nuestros partidos? Estos individuos no tienen otro interés que producir el desorden y la revuelta, esto es, todo lo que es contrario a los fines que persiguen los partidos políticos chilenos y los obreros chilenos, porque estas huelgas perjudican mayormente a los obreros, cuyos intereses todos defendemos.

Yo pido al señor Ministro del Interior que tenga a bien estudiar este importante asunto y que se sirva traer al Senado una exposición que indique con claridad, las medidas que el Gobierno piensa poner en práctica para expulsar del país a estos extranjeros, expulsados ya de todos las naciones civilizadas.

La ley de residencia autoriza al Gobierno para expulsar a esta clase de gente y esta atribución no es facultativa, es una obligación que el Gobierno, debe cumplir estrictamente para conservar el orden público, sobre toda consideración.

Se impone, pues, que el Gobierno ponga en vigor las disposiciones de la ley de residencia.

Esta ley autoriza al Gobierno para prohibir la entrada al país de individuos anarquistas, y para expulsarlos, dejándoles el recurso d epoder recurrir a los Tribunales de Justicia a fin de evitar cualquier peligro de arbitrariedad.

Contempla, además, otra disposición, que podría ser muy útil en los momentos actuales y que recomiendo al señor Ministro del Interior ponerla en práctica. Dice el art. 60:

"La autoridad administrativa podrá obligar a los extranjeros a inscribirse en registros especiales que estarán a cargo de los prefectos de policía y a obtener cédulas de identidad personal que expedirán esos mismos funcionarios.

El extranjero que no se inscriba en el registro respectivo dentro de los ocho días siguientes al requerimiento, será castigado con prisión en su grado mínimo, conmutable en multa de veinte pesos por cada día.

El requerimiento lo hará el prefecto de la policía por sí o por medio de cualquier funcionario de su dependencia, quien, en el acto de efectuarlo, dará cuenta por escrito al funcionario respectivo."

Como ve el señor Ministro, la ley le da al Gobierno los medios de ejercer cierta vigilancia sobre estos individuos peligrosos, y le ruego a Su Señoría que no abandone este negocio; que a estos extranjeros dudosos, sindicados de anarquistas, los obligue a inscribirse en un registro especial y a obtener cédulas de identidad personal. Se trata de una cuestión en que todos estamos interesados, es una cuestión de salvación nacional.

El señor GARCIA de la HUERTA (Ministro del Interior).— Como muy bien dice el señor senador por Linares, el Gobierno está autorizado por la ley de residencia para impedir la entrada al país de los extranjeros que vengan a perturbar la tranquilidad pública, y también está autorizado para expulsar a cualquier extranjero que haya incurrido en alguno de los delitos enumerados en el art, 2.o de la ley.

El Gobierno está dispuesto a hacer cumplir estrictamente la ley de residencia; pero no puede expulsar a cualquier individuo que propaga una doctrina, supongamos la socialista que no esté incluída en dicha ley .

Respecto al rol de extranjeros que deben formar las autoridades, estoy en completo acuerdo con Su Señoría. No hace muchos días se ha presentado al Gobierno un Ministro extranjero a pedir este rol, para cangearlo por el que le ha proporcionado mi Gobierno. Yo declaro que tomaré las medidas del caso para que se forme este rol, si es que aún no ha sido iniciado por las autoridades respectivas.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).—Desearía decir unas cuantas palabras después del honorable senador por Santiago, señor Torrealba.

El señor TORREALBA.—Deseo decir unas cuantas palabras a propósito de las que acaba de pronunciar el honorable senador por Linares, señor Barros Errázuriz.

El señor senador ha mezclado en este asunto de la huelga de las minas de carbón, a los obreros chilenos con los obreros extranjeros y ha atribuído a los obreros chilenos. . .

El señor BARROS ERRAZURIZ —No, señor senador, todo lo contrario. . .

El señor CONCHA (don Juan Enrique).—El señor senador por Linares ha hecho especial separación de los obreros chilenos de los extranjeros.

El señor BARROS ERRAZURIZ —Yo dije, señor senador, que los obreros chilenos no tenían culpa de ninguna especie en este movimiento huelguista, y pedía la expulsión de los malos elementos extranjeros que vienen a engañar a los obreros chilenos.

El señor TORREALBA.— Pues bien, es necesario hacer notar el hecho de que en las minas de carbón los obreros que se han declarado en huelga han obtenido del tribunal arbitral el fallo favorable a sus pretensiones, es decir, se les ha reconocido la justicia que tenían al reclamar el alza de los salarios; y me parece que no hay nadie en Chile que pueda desconocer el salario misérrimo que ganan los operarios de las minas de carbón, que los coloca en condiciones de no poder vivir. Es muy sensible que se produzcan estos movimientos huelguistas que afectan a las industrias y al comercio; pero no se puede desconocer que los salarios de esos obreros son bajos y que es de imprescindible necesidad mejorarles su situación.

El Congreso diariamente ha estado discutiendo proyectos para mejorar el sueldo del personal de las distintas reparticiones públicas, porque ha reconocido la necesidad de elevar los sueldos a los funcionarios en vista de la actual carestía de la vida.

El señor BARROS ERRAZURIZ —Lo que Su Señoría está diciendo no tiene nada que ver con lo que yo he manifestado.

El señor TORREALBA.—Perdóneme Su Señoría, yo no lo he interrumpido mientras Su Señoría usaba de la palabra y deseo, a mi vez, no ser interrumpido.

He de decir dos palabras más, porque ya ha llegado la hora.

Quiero solamente insistir en el derecho que tienen los obreros para declararse en huelga, hecho que no es desconocido en ningún país del mundo; pero no se venga a confundir los conatos de revolución con las huelgas, porque esto es exagerar un poco las cosas.

Yo deseo que el señor Ministro tome nota de lo que digo al arbitrar las medidas necesarias para prevenir los movimientos subversivos.

Es preciso tener presente que los obreros tienen el sagrado derecho de luchar por que se les mejore la situación.

Voy a expresar algo con respecto a los argumentos que ha hecho el señor senador por Linares, con referencia a los obreros extranjeros.

Hasta hace pocos años, eran el Gobierno y el Congreso los más interesados en fomentar en grande escala la entrada de elementos extranjeros al país; para cuyo efecto se tenían agentes en Europa, a quienes se pagaba una libra esterlina de prima por cada individuo que mandaban a Chile, sin que se tomara en consideración la clase de individuos que mandaban.

¿Quiénes pidieron que cesara esa inmigración? Los obreros nacionales. De manera que no puede decirse que sean los obreros chilenos los que han fomentado la inmigración de elementos que, después, han resultado malsanos para el país.

No puedo menos que considerar que nuestro territorio debe estar abierto para todos los extranjeros, como lo establece nuestra Carta Fundamental, pero debe haber un control para las personas que llegan al país.

Si no se hubiera tenido tanta liberalidad para admitir a todos los que querían venir a Chile, cuando se perseguía el propósito de traer competidores al obrero nacional, no tendríamos ahora los funestos resultados que hemos palpado.

El señor MAC-IVER. — Lo que se pretendía, señor senador, no era traer competidores al obrero nacional, sino que personas que enseñaran, dentro de las industrias de diversos órdenes, a los obreros chilenos, incapacitados por falta de preparación, para desarrollarlas.

El señor TORREALBA. — Si así hubiera sido, no tendría nada que decir, pero no tengo para qué hacer la historia de lo ocurrido.

El señor TOCORNAL. — ¿Qué sería de los Estados Unidos sin inmigración?

El señor TORREALBA. — Yo sólo quiero dejar establecido que, como el Gobierno ha sido el más interesado en traer toda clase de elemento extranjero al país, no es posible achacar a causas del momento las dificultades en que nos hemos encontrado.

El señor CLARO SOLAR.—Pero es preciso impedir la permanencia en Chile de los elementos malsanos.

El señor TORREALBA. — Ante todo, creo que debe respetarse la libertad que asegura nuestra Constitución; sin perjuicio de que considero que los individuos que hacen uso ilícito de esos derechos, deben ser expulsados del país.

El señor BARROS ERRAZURIZ. — En eso estamos de acuerdo con el señor senador.

El señor CLARO SOLAR. — Pero no en considerar que la inmigración es inconveniente.

El señor TORREALBA. — Me felicito de estar en perfecto acuerdo con el honorable senador.

No dudo que el señor Ministro del Interior, al tratar de tomar medidas relacionadas con el orden público, tendrá presentes tanto las observaciones del señor senador por Llanquihue, como las que yo he tenido ocasión de formular.

El señor ZAÑARTU (don Enrique). — Desde que principió a hablar mi honorable colega, el señor senador por Santiago, yo sabía que iba a estar en perfecto acuerdo, porque sobre esta materia no pueden existir desacuerdos ni en la Cámara ni en el país.

Hace tiempo, que todos nos preocupamos en mejorar las condiciones de vida de nuestro pueblo. ¡Cómo podríamos suponer las palabras del señor Barros Errázuriz contrarias al pueblo trabajador?

Lo que el señor Barros Errázuriz ha pedido, es solamente que se cierre la entrada al país a todos esos elementos perturbadores que vienen del extranjero, expulsados desde sus propios países.

Por las facilidades que aquí encuentran para su entrada, los elementos malsanos que todos los países expulsan de su seno, nos llaman en Estados Unidos **cueva de la anarquía**.

En aquella gran democracia se ha tenido la previsora sabiduría de cerrar la entrada a todos esos elementos perturbadores del orden y de la paz social.

Nosotros debemos seguir ese alto ejemplo, e impedir el contajio de ideas de disolución social, con la misma energía que se trata de impedir la entrada de las epidemias que podrían diezmar la población.

Y hay verdadera semejanza entre una y otra contaminación, pues ambas plagas azotan principalmente a la clase pobre y trabajadora y sólo a élla producen daños irreparables.

El derecho a huelga está reconocido desde hace más o menos medio siglo, en el mundo; pero hay que establecer ciertas limitaciones y excepciones a este derecho.

Desde luego, no es posible aceptar las huelgas en ciertos servicios públicos; como no se concibe tampoco que un médico, cuando tiene ya al enfermo cloroformado, se declare en huelga, o que un peluquero se declare en huelga dejando a su cliente con sólo media barba rasurada.

Estos ejemplos que mueven a risa y otros ejemplos más serios que pudieran ponernos tristes, demuestran que hay necesidad, al reconocer el derecho de huelga, de reglamentarlo y limitarlo.

Sólo es comprensible y tolerable el derecho de huelga, cuando ejercitándolo se persigue el mejoramiento del salario de los obreros. Pero esto no es aceptable en los casos en que la huelga se debe sólo a la prédica de agitadores con móviles bien diversos. Y esto es, precisamente, lo que ocurre en las minas de carbón.

En éllas los agitadores declaran que es indispensable que no haya carbón en cantidad suficiente, a fin de que el proletariado tenga esta arma para hacerse oír. Y es así que si mañana se reclama contra un operario cualquiera, en el norte, por ejemplo, aquellos inducen a los operarios de las minas de carbón en el sur a declararse en huelga, con el objeto de imponer a los patrones el obrero que ha sido despedido por su mala conducta.

Ese derecho de estar predicando las huelgas para esgrimirlas como un arma en un momento dado, es un derecho desconocido en todos los países del mundo. Y no se crea que al suponer este origen de las huelgas haga afirmaciones gratuitas. Para demostrar la verdad de mi aserto, voy a leer lo que dice al respecto un periódico de Antofagasta:

"Los obreros del carbón, si quieren no colocarse nunca en condiciones débiles para las emergencias de una lucha con sus opresores, deben preocuparse de que jamás haya abundancia de carbón almacenado, para lo cual deben ayudarles con informes los demás consejos que puedan tener fiscalización sobre la producción del carbón.

Limitar la producción y los Stocks a las necesidades del consumo debe ser todo lo que preocupe a los mineros del carbón.

Así tendremos afilada la herramienta más formidable de la **revolución redentora** del proletariado".

Y sigue el periódico dando consejos a los obreros en este mismo tono.

¿Qué pasará con estos procedimientos?

Estas federaciones que deberán informar periódicamente a los consejos directivos sobre la producción del carbón, no podrán decir que las carboneras están llenas, como efectivamente no lo están y ateniéndose a las instrucciones que reciben tratarán de mantener la situación que hoy se ha producido, esto es, que se mantenga esta producción de carbón que apenas alcanza a la cuarta parte de lo que se obtenía antes, paralizando de hecho todas las actividades de las industrias del país.

Esta escasez de carbón ha significado desde luego, por causa de la paralización de muchos trenes, una falta de acarreo de los productos agrícolas, cuya consecuencia ha sido la pérdida de gran parte de dichos productos en las estaciones del sur y la carestía de éllos en las ciudades consumidoras, a causa de su escasez.

Por este sistema se ha perjudicado a los productores y a los consumidores, encareciendo así el costo de la vida, sin provecho para nadie.

Y yo pregunto ¿quién sufre con esto? Es el pueblo, señor Presidente, solamente el pueblo, engañado por esos agitadores extranjeros.

La clase acomodada no carece de lo necesario para la subsistencia; por muy rico que sea una persona no va a comer más de lo que necesita y para abrigarse no se echará encima un mayor número de trajes. En cambio, el pueblo verá encarecer tres o cuatro veces el precio de su comida imprescindible y sufrirá el hambre junto con sus hijos.

La clase acomodada sufrirá apenas una perturbación en sus negocios, lo cual tendrá siempre alguna compensación; pero el pobre pueblo engañado, ese pueblo chileno que antes fué feliz por el trabajo esforzado y noble, tendrá que sufrir las consecuencias de haber dado oídos a esos agitadores extranjeros espulsados de todos los países, que les predican tres o cuatro frases aprendidas de memoria en libelos de propaganda barata.

El señor LAZCANO (Presidente).— Terminados los incidentes.

Para formar parte de la comisión especial acordada en la sesión de ayer, con el objeto de que informe los proyectos que se presentaren sobre legislación social, propongo a los señores Bulnes, Mac-Iver, Varas y Concha don Malaquías.

El señor MAC-IVER.— Ruego al señor Presidente que me excuse. Formo parte ya de dos comisiones, y no desearía formar parte de otra.

El señor LAZCANO (Presidente).— Le rogaría a su señoría que no se excusara, porque como ayer se observó que la Comisión de Legislación y Justicia era la llamada a informar estos proyectos, me ha parecido que debía designar a los miembros de esta Comisión, reemplazando a algunos señores senadores que faltaban. De modo que ruego a su señoría que no se excuse, porque sería oportuno que estos proyectos, de tanta importancia, fueran estudiados por el señor senador por Atacama.

El señor MAC-IVER. — Está bien, señor Presidente.

El señor CONCHA SUBERCASEAUX.— Desearía saber en qué estado se encuentra el proyecto de legislación social presentado por los senadores conservadores.

El señor LAZCANO (Presidente).— Está en tabla, señor senador; pero me parece que también tendría que ser estudiado por esta comisión especial.

El señor CONCHA SUBERCASEAUX.— Yo entiendo que este proyecto, que ya está informado por la comisión respectiva, no tiene para qué ir a una nueva comisión, porque sería como sepultar un proyecto que viene a solucionar gran parte de las dificultades que en este momento ha escuchado el Senado.

El señor URREJOLA.— La Comisión especial que se ha nombrado es la misma que informó el proyecto sobre legislación social.

El señor LAZCANO (Presidente). — Queda nombrada la comisión especial.

El señor SECRETARIO. — Indicación del señor senador por Aconcagua para que se coloque en el primer lugar de la tabla, después del proyecto sobre sueldos del profesorado, el proyecto que ha pasado a la Mesa, destinado a conceder una gratificación general a todos los empleados públicos.

El señor MAC-IVER. — Yo no accedo a eso, porque estoy esperando, como los judíos el santo advenimiento, que se discuta alguna vez el proyecto sobre electrificación de los Ferrocarriles.

El señor LAZCANO (Presidente). — El proyecto sobre electrificación está en uno de los primeros lugares de la tabla; pero parece que la Empresa, con las atribuciones omnímodas que la ley le concedió, se ha creído facultada para pedir propuestas.

El señor MAC-IVER. — Yo no pienso lo mismo, sino todo lo contrario.

El señor LAZCANO (Presidente). — El proyecto continúa en la situación preferente que tiene.

El señor CONCHA (don Malaquías). — Me parece que el proyecto del señor senador por Aconcagua debe ir a comisión, para estudiar la cuota de las gratificaciones que se quiere conceder, a fin de que sean equitativas, porque, tratándose de los empleados de los Ferrocarriles, por ejemplo, se partió de la base del 60 por ciento, y su señoría parte de la base del 40 por ciento, y no hay equidad ninguna en darles el 20 por ciento a los grandes y el 40 por ciento a los chicos.

Por lo demás, yo acompaño con todo gusto a su señoría, en el deseo de dar una retribución general a todos los empleados públicos.

El señor LAZCANO (Presidente). — La indicación de su señoría necesita la unanimidad.

Si al honorable senador por Aconcagua le parece, se aceptará el trámite de enviar la moción de su señoría al estudio de comisión, porque éste es un trámite reglamentario, y, además, impone gastos.

El señor CLARO SOLAR. — No tengo inconveniente en aceptar el trámite de comisión pa ción que he tenido el hon sentar.

Por mi parte, al prese moción, he creído satis exigencia general.

El señor LAZCANO (te). — Si no se pide vo sará la moción del hon nador por Aconcagua a

Acordado.

El señor CLARO SOLA dríamos discutirla el Lu semana que viene.

El señor SECRETARI señor Presidente anuncia fácil despacho para la s xima los siguientes asu

Tres proyectos de acu dos de la Cámara de D sobre concesión de perm conservar bienes raíces puntos que se indican; y yecto que concede autor Presidente de la Repúbli invertir la suma de cie sos en los gastos que de reconstrucción del Hos Osorno.

El señor LAZCANO (te). — Se suspende la se

Se suspendió la sesión.

SEGUNDA HORA

Aumento de sueldos al del Ejército y de la A

El señor OVALLE (te). — Continúa la sesión.

Corresponde tomar en ración las modificaciones cidas por la Cámara de D en el proyecto sobre aum sueldos al personal del y de la Armada.

El señor SECRETARIO. oficio de la Cámara de D dice así:

"Santiago, 6 de Julio d —La Cámara de Diputados do su aprobación al proy ley que aumenta los su personal de Ejército y de mada, con las siguientes ciones:

Se ha sustituído el artí por el siguiente:

"Art. 2.o El personal pa y gente de mar goza aumento de setenta por c los sueldos que les asign ley.

En todo caso ningún su personal del Ejército y de mada, con excepción de conscriptos, será inferior a veinte pesos mensuales".

La parte inicial del artí ha quedado redactada en la siguiente:

"Art. 3.o El personal pleados civiles y especia Ejército y de la Armada eto".

Se han agregado a conti del artículo 4.o, los siguie tículos nuevos:

"Art.. . . Los oficiales oficiales del Ejército y de mada, alumnos o pilotos e cio activo de la aviación de una gratificación equi al cincuenta por ciento sueldos.

Art.. . . A los inválido lutos o relativos declarado en conformidad a la ley de pensas de 22 de Diciemb 1881, y a los que hicieron la paña de 1879, y se encontr alguna acción de guerra, computará el monto de la p de retiro en conformidad sueldos que fija la presente

Quedan también compre en la disposición que prece jefes y oficiales de la Arm del Ejérdcito de línea, que zón de sus funciones h cooperado en Chile a las ciones de la campaña co Perú y Bolivia y los que co vo de las operaciones bélicas yan trasladado al territorio

TRANSFORMACIONES DE AUTOMOVILES

Garantizamos su perfecta presentación. 15 años de experiencia reconstruyendo automóviles usados, nos autoriza para asegurarle a Ud. que nuestro trabajo es **Original, Sólido, Bonito y Barato.**

Manuel Barten y Co.

Chilenos reconstructores con 1er. premio en la Exposición de Aeroplanos y Autos de 1918.

SAN MARTIN 762 :-:- TELEFONO 2776 11-J.

COCINAS A GAS y A CARBON

SEÑORA DUEÑA DE CASA:

He aquí una adquisición importante y de utilidad práctica.

Ofrecemos **COCINAS A GAS Y A CARBON**, importadas, con y sin caldero o cilindro y de horno espacioso.

Tenemos en exhibición un surtido muy atrayente.

Casa Santiago Webb&Co.

Casilla 1767

ESTADO 156-158 y 170 Teléf. Ing. 3176-3177

PIORRHINE

Piorrea, dientes flojos supuración y sangraduras de las encías, se curan de manera absoluta con antiseptico

PIORRHINE

Depositario: S. A. Droguería Francesa, Botica Bristol, Ahumada 323

Casilla 1538

Productos Bruschettin

CONTRA LA TUBERCULOSIS

El tratamiento de la tubreculosis por los productos BRU CHETTINI (suero y vacuna) obra con el fin curativo y profi tico, dando al organismo humano una inmunidad activa con la infección tuberculosa, y eficacísimo en la neutralización las toxinas elaboradas por el bacilo.

CASA AUGUSTO MEYTRE

AGENTES EXCLUSIVOS

SORTEO
UNA FORTUNA A VUESTRO ALCANCE!
Bebiendo los deliciosos tées
Dulcinea y Pecanini
podréis ganaros:
1 Premio de....... $ 1,000
5 Premios de....... 100
10 Premios de....... 50
100 premios de....... 10

o dentro del tiempo comprendi- o entre el 1.o de Febrero de 1879 y el 21 de Mayo de 1884, fe- n de la ratificación del tratado Ancón.

Art. . . Declárase de abono pa- a los efectos de su jubilación diez ños de servicio a los empleados el Ministerio de Guerra y Mari- a que hayan servido más de dos ños durante la guerra contra el erú y Bolivia.

El monto de las pensiones se omputará con relación al último mpleo que haya tenido el agracia- o y con el sueldo que actualmen- le asigna la ley de presupuestos. Se declara compatible con cual- uier sueldo o asignación fiscal la ensión concedida en conformidad la presente ley".

El artículo 5.o ha quedado re- actado en la siguiente forma.

"Art. 5.o La presente ley regi- á desde el 1.o de Junio del pre- ente año.

El gasto que origine el cumpli- iento de esta ley en el presente ño se deducirá de la mayor en- rada de aduana por exportación e salitre sobre la calculada para l año de 1920".

Lo que tengo la honra de poner n conocimietno de V. E. en con- estación a vuestro oficio número 4, de fecha 18 de Junio.

Acompaño los antecedentes respectivos.

Dios guarde a V. E. —Ramón Briones Luco. — Julio Echaurren, ro-secretario".

El señor OVALLE (Presidente). —En discusión la modificación relativa al artículo 2.o

El señor RIVERA. — Yo desearía que el señor Ministro se sirviera dar una explicación acerca del alcance de la frase que se consigna en el inciso segundo del artículo segundo, aprobado por la Cámara de Diputados, que dice así: "...con excepción del de los conscriptos".

El señor ERRAZURIZ (Ministro de Guerra y Marina).— Satisfago con agrado la petición que me hace el honorable senador por Valparaíso, manifestando que, según el concepto que predominó en la Cámara de Diputados cuando se discutió este proyecto, los conscriptos no deben considerarse incluídos entre el personal de tropa beneficiado con el aumento de sueldos de que se trata.

Se estimó en la otra Cámara que los conscriptos no hacen sino cumplir con un deber legal que importa una verdadera contribución, y que no están en el caso de aprender, como la tropa contratada, una especie de profesión como la carrera de las armas, de suerte que se ha creído que debe mantenérseles el sueldo de que hoy gozan.

Esta situación no estaba claramente contemplada en el proyecto aprobado por el Senado, según cuyos términos, al hablar de personal de tropa y gente de mar, podía comprenderse por igual al personal contratado y a los conscriptos. Quedó aclarado, en consecuencia, a juicio de la Cámara de Diputados, que el aumento de sueldos de que se trata beneficiaría solamente al personal de tropa contratada.

El señor RIVERA. — Agradezco mucho al señor Ministro la respuesta que acaba de dar, que en realidad aclara de una manera definitiva el concepto a que me refiero.

En todo caso, valdría la pena que la declaración del señor Ministro, perfectamente concordante, como lo ha manifestado su señoría, con el espíritu que predominó en la Cámara de Diputados al discutirse este asunto, se considerara como la historia fidedigna de la ley para el efecto de su interpretación en esta parte.

El señor CLARO SOLAR. — A mí me asalta otra duda que desearía también disipar.

El inciso segundo del artículo segundo aprobado por la Cámara de Diputados, que no figuraba en el proyecto del Senado, establece que ningún sueldo del personal del Ejército y de la Armada será inferior a ciento veinte pesos mensuales.

¿Están comprendidos los sub-oficiales entre el personal de tropa y gente de mar? Porque si no lo están, se crearía respecto de ellos una situación completamente anormal, por cuanto los soldados tendrían casi el mismo sueldo que los cabos.

El señor URREJOLA. — El artículo 4.o agregado por la Cámara de Diputados salva la duda que asalta a su señoría.

El señor CLARO SOLAR. — El artículo a que alude el honorable senador por Valparaíso es precisamente el que me ha sugerido la duda que me asiste, en cuanto a sí los sub-oficiales del Ejército y de la Armada se consideran incluídos en la expresión "personal de tropa y gente de mar", puesto que en él se consulta una disposición especial respecto de los sub-oficiales.

El señor ERRAZURIZ (Ministro de Guerra y Marina). — El inciso a que se refiere el honorable senador por Aconcagua comprende a las clases e individuos de tropa, los cuales, a juicio de la Cámara de Diputados, no deben ganar un sueldo inferior a ciento veinte pesos mensuales.

El señor CLARO SOLAR.—Los alumnos de la Escuela de Sub-Oficiales, tienen en la actualidad un sueldo de seiscientos pesos, que, según el proyecto en debate se aumenta en 70 por ciento, o sea en cuatrocientos veinte pesos. Pero, como según el inciso segundo del artículo 2.o, ningún sueldo podrá ser inferior a ciento veinte pesos mensuales, el aumento que recibirán dichos alumnos, será en realidad mayor.

Los cabos segundos tienen el día de hoy un sueldo de novecientos pesos, que, aumentados en un 70 por ciento, o sea en quinientos cuarenta pesos, dá un total de mil cuatrocientos cuarenta pesos, o sea un sueldo muy poco superior al que tendrán los soldados, de tal manera que no habrá la gradación que corresponde a una y otra categoría.

Por mi parte no acepto el inciso segundo del artículo 2.o aprobado por la otra Cámara, y, en consecuencia, votaré en contra de él.

El señor VARAS. — Rogaría al señor Secretario se sirviera dar lectura al artículo 1.o del proyecto aprobado por el Senado.

El señor SECRETARIO. —Dice así:

"Artículo Primero. Los sueldos fijados por la ley No. 2644, de 22 de Febrero de 1912, para el personal de oficiales del Ejército y Armada, de las clases que a continuación se expresan, se pagarán, a contar desde la vigencia de la presente ley, con el aumento que se determina, el que se considerará como parte integrante de dichos sueldos para todos los efectos legales:

Generales de División y Brigada, vice-almirantes y contralmirantes, coroneles y capitanes de Navío, oficiales mayores de igual categoría y asimilados a estos grados, veinte por ciento.

Tenientes coroneles, capitanes de Fragata, mayores, capitanes de Corbeta, oficiales mayores de igual categoría y asimilados a estos grados, veinticinco por ciento.

Capitanes, tenientes primeros de la Armada, tenientes primeros de Ejército, tenientes segundos de la Armada, tenientes segundos de Ejército y guardia-marinas, oficiales mayores de igual categoría y asimilados a estos grados, treinta por ciento".

El señor VARAS.—Es evidente que este artículo no comprende a los sub-oficiales del Ejército y de la Armada, y convendría entonces dejar claramente establecido que están incluídos en la expresión "personal de tropa y gente de mar", del art. 2.o aprobado por la otra Cámara.

Quizá sería preferible modificar este artículo diciendo: "Los sub-oficiales y el personal de tropa y gente de mar gozarán, etc."

El señor ZAÑARTU (don Enrique).—Ya no se puede modificar el proyecto de la otra Cámara.

El señor URREJOLA.—Debemos limitarnos a aceptar o rechazar las modificaciones de la Cámara de Diputados.

El señor CLARO SOLAR.—Una ligera operación prueba la exactitud de la observación que acabo de hacer. Los cabos segundos tienen en la actualidad un sueldo de novecientos pesos, que, aumentado en un 70 por ciento, llegará a mil quinientos treinta pesos. Mientras tanto, los soldados, que no podrán tener un sueldo inferior a ciento veinte pesos mensuales, ganarán anualmente mil cuatrocientos cuarenta pesos, es decir un sueldo casi igual al que gana un cabo. Me parece que debería haber en ésto una gradación mayor.

El señor ERRAZURIZ (Ministro de Guerra y Marina).—La observación que acaba de formular el honorable senador por Aconcagua se hizo valer también en la Cámara de Diputados, y, sin embargo, no fué obstáculo para que se aprobara el artículo en la forma que ya conoce el Senado.

El señor CONCHA SUBERCASEAUX.— Si se aprobara el artículo 2.o del proyecto de la Cámara de Diputados, los sargentos primeros ganarían un sueldo superior al de los tenientes segundos, cosa que es enteramente anormal, por cuanto los oficiales deben tener siempre sueldos mayores que los sub-oficiales.

El señor ERRAZURIZ (Ministro de Guerra y Marina).—Durante la discusión del proyecto en la Cámara de Diputados se hizo notar reiteradamente que, si se modificaba la escala de aumentos aprobada por el Senado, podían producirse anomalías como las que han observado algunos de los honorables senadores. En cuanto a la que acaba de apuntar el honorable senador por Santiago, mereció un pronunciamiento especial de parte de la otra Cámara. El honorable diputado por Talcahuano, señor Bañados, expresó que a su juicio y dentro de las normas que han servido de base para fijar los sueldos del personal del Ejército en muchos países extranjeros, los sub-oficiales que llegaban al término de su carrera, que no podían esperar ascender al grado de oficial, que tenían deberes de familia y una larga vida dedicada al servicio de las armas, era lógico que gozaran de un sueldo mayor que los oficiales que se iniciaban en la carrera y que tenían un vastísimo horizonte delante de sí.

El señor OVALLE (Presidente). —¿Algún señor senador desea usar de la palabra?

El señor MAC-IVER.—Veo que el señor presidente no ha puesto en discusión general las modificaciones introducidas por la Cámara de Diputados, respecto de las cuales por mi parte deseo hacer algunas observaciones de carácter general.

El señor OVALLE (Presidente). —Permítame el señor senador.

Yo no he puesto en discusión general las modificaciones introducidas por la Cámara de Diputados por que he creído que, según el Reglamento, no tiene cabida la discusión general. Se trata de modificaciones introducidas por la otra Cámara en un proyecto aprobado ya por ésta, y, por lo tanto, no le cabe al Senado sino pronunciarse sobre si acepta o no esas modificaciones.

El señor MAC-IVER.—Esto daría lugar a discusión y no quiero discutir el punto. Yo creo que todo proyecto que se presenta a la consideración del Senado debe tener discusión general y particular.

Pero, en fin, esto no es del caso: yo hago uso de mi derecho al hablar en estos momentos.

Me parecía natural que se elevaran por vía de gratificación, los sueldos del Ejército y, en general, los sueldos de los empleados públicos, sueldos con los cuales no se puede subvenir al acrecentamiento extraordinario que han tenido las consumos en los últimos tiempos. Hay que pagar.

La forma natural de resolver este problema, es la gratificación. La situación presente no es una situación normal: ha de reconocerse que es una situación anormal. Puede ella pasar a ser después permanente; si los altos precios duran diez o veinte años, indudablemente que habrá que considerar ya esa situación como permanente; pero, mientras tanto, ante las circunstancias que aparecer a la vista, ésta no puede considerarse como una situación normal y permanente, sino como una situación anormal. Ojalá que sea pasajera, ojalá que no se agrave.

En consecuencia, lo natural era una gratificación para poder subvenir a esta alza en el costo de la vida, y en tal carácter, presentó este proyecto el Gobierno. El Gobierno lo presentó como un proyecto de gratificación sobre los sueldos del Ejército, forma que era la más apropiada para el caso. En este sentido, lo aprobó la Cámara de Senadores. Fué a la Cámara de Diputados, y este proyecto de gratificación a los miembros del Ejército, de aumento de un tanto por ciento a los sueldos, en calidad transitoria, volvió de aquella Cámara convertido en un proyecto de sueldos para el Ejército y la Armada, y no sólo para el Ejército y la Armada, señor Presidente, sino en un proyecto de sueldos para los que no forman parte del Ejército y de la Armada, incluyendo en él, aún, como acabo de verlo, a los empleados ministeriales, a los empleados del Ministerio de Guerra, y a los empleados del Ministerio de Guerra en 1879 y en 1880; una especie de óleo; un proyecto que, naturalmente, no es el proyecto presentado por el Gobierno ni el aprobado por el Senado.

Calificando bien las cosas y estudiando cómo debe ser estudiado este proyecto, más que un conjunto de modificaciones de lo aprobado por el Senado, es un proyecto nuevo, que tiene su origen en la Cámara de Diputados, y que vuelve al Senado para ser revisado.

Este no es correcto. Esto, en mi concepto, no ha debido hacerse. Esto perturba el despacho del proyecto presentado por el Gobierno.

Yo no hago cuestión, señor Presidente, de que se modifique de oficio un proyecto de ley del Gobierno, y que el Congreso Nacional acepte que se revisen las pensiones, que se revisen las jubilaciones y que se hagan otras nuevas, según se contienen en este proyecto. Pero no así. Acepto que se haga un proyecto sobre esa materia, pero sólo sobre esta materia, porque es imposible discutir las leyes metiendo en ellas cuanto cabe en beneficio de los servidores del país, de los buenos servidores del país.

Injertar otras materias en un proyecto de gratificación o de aumento de sueldos, no es correcto; tanto menos correcto es esto, cuanto que en el mismo mensaje enviado por el Presidente de la República, se dice que se prepara el Gobierno para presentar en seguida un proyecto de reforma de los sueldos del personal del Ejército y de la Armada.

Se expresa también en ese mensaje que no ha habido tiempo para preparar un proyecto con un estudio conveniente para que lo discuta el Congreso.

Esta es la opinión del Gobierno; lo que dice el mensaje del Presidente de la República. Esto es lo que aceptó el Senado; y no habiendo elementos para estudiar un proyecto de sueldos según la opinión del mismo Gobierno y del Senado, para el Ejército y la Armada, la Cámara de Diputados, en un espacio que no es mayor de 48 horas, sin elementos de estudio, que yo sepa por lo menos, ha creado un proyecto nuevo.

Esto también, repito, no me parece correcto, y me parece tanto menos correcto cuanto que la ley de aumento de sueldos del Ejército promulgada el año 1912 adolece de falta de estudio. Fué una ley aprobada bajo cierto presión que no hay para qué precisar o recordar. Aquella ley nació con defectos graves; había sido rápidamente estudiada porque había sido impuesta.

Natural es entonces que en un proyecto de aumento de sueldos para nuestras instituciones armadas se estudie lo que no se estudió en 1912 y lo que dice el Gobierno que no ha tenido tiempo de estudiar en 1920. Sin embargo, la Cámara de Diputados nos envía un proyecto de aumento de sueldos y envuelve en él una cantidad de materias extrañas a su objeto.

Todo esto no me parece bien. Será conveniente para los beneficiarios de esta ley; pero el Congreso no va a tener en cuenta a los beneficiarios; tiene en cuenta el buen servicio público, la situación de los servidores; no toma en cuenta los contentamientos o los empeños de los que tengan interés en estos aumentos. Por eso yo no acepto lo que salga del margen trazado por el proyecto del Gobierno.

Veo perfectamente que no tenemos base para fijar los sueldos del personal del Ejército; cuando vengan tales bases, cuando el Presidente de la República estudie el respectivo proyecto y lo presente al Congreso Nacional, entonces nos pronunciaremos. Pero, en este momento, ¿sobre qué base vamos a despachar la ley? ¿Sobre la base de la ley del año 12? Ya he dicho que esta última ley adolece de falta de estudio, que es errónea, que es inexacta.

De manera, repito, que aceptaría sólo lo que el Senado ya aprobó. Mas todavía: aceptaría la gratificación de 70 por ciento en las asignaciones de la tropa; pero, naturalmente, no aceptaré aquello de que no habrá sueldos que importen menos de $ 120.

¿Por qué, digo yo, vamos a prever que no haya sueldos de menos de 120 pesos mensuales?

Yo conozco el servicio del Ejército. Hay en el ejército y en la Marina muchachos a los cuáles darles 120 pesos mensuales es hacerles un daño en vez de hacerles un bien.

¿Por qué no han de ganar menos? Por qué no ha de haber servicios en el enorme servicio del Ejército que importen menos de $ 120 mensuales? ¿Por qué estamos previendo nosotros que dentro del país o fuera de él nadie pueda servir por menos de $ 120 mensuales?

El señor OVALLE (Presidente). —Si me permite su señoría. Como ha llegado el término de la hora...

El señor URREJOLA. — ¿Por qué no prorrogaeríamos la hora para oír al señor senador?

El señor ZAÑARTU.— Yo iba a pedir, también, señor presidente, que prorrogáramos la hora.

El señor MAC-IVER.— Si el Honorable Senado quiere, se puede prorrogar la hora; pero yo no puedo hablar más, de modo que renunciaría al uso de la palabra.

Varios señores senadores.— No, señor.

El señor OVALLE (Presidente). —Quedará, entonces, con la palabra su señoría.

Se levanta la sesión.

Se levantó la sesión.

"FIRESTONE" CORD
SON NEUMATICOS DE PROBADA SATISFACCION
SEGURIDAD ABSOLUTA - ECONOMIA INCOMPARABLE
UNO DE NUESTROS DISTRIBUIDORES:
HORACIO LEIVA
SAN ANTONIO 552
DEPARTAMENTO DE AUTOMOVILES
CATEDRAL 1037
GIBBS & Co.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

ARTURO ALESSANDRI
ARTURO ALESSANDRI R.
FERNANDO ALESSANDRI R.
VICTOR ACEVEDO L.
Domicilio y estudio: Delicias 1158. De 9 a 11.30 y 4 a 6. Teléf. Inglés 1414. Teléf. Nac. 1833.

ERNESTO BARROS JARPA
CESAR JIMENES FUENZALIDA
Gálvez 88. Teléfono 1845.

LUIS MALAQUIAS CONCHA S.
Asuntos civiles, criminales, accidentes, apelaciones. Compañía 1065. Casilla 1088.

ALCIBIADES CARRILLO
Trasladóse Compañía 1231, frente a Notaría Lizama. Casilla 1214.

CLARO Y Cía.
Luis Claro Solar, Samuel Claro Lastarria, Héctor Claro Salas, Fernando Claro Salas. Morandé 231. Teléfono 2355.

NAZARIO CHACON DEL CAMPO
Morandé 466. Teléf. 966. Cas. 3211.

ALFREDO CAÑAS O'RYAN
Procesos criminales, preferentemente apelaciones, casaciones. Santo Domingo 1443.

PEDRO DAZA BRANTES
Morandé 440. Casilla 2281.

FERNANDO ERRAZURIZ TAGLE
Notario-abogado Bandera 345. Casilla 926. Teléf. 3324. Desde las 9 A. M. hasta las 6.30 P. M.

JORGE ERRAZURIZ TAGLE
LUIS A. QUINTEROS T.
Trasladaron su escritorio a Amunátegui 301. Teléf. 633. Cas. 2532.

HERNAN ECHEVERRIA C.
Moneda 1148. Teléf. 3421. Domicilio: Carrera 172. Teléfono 1534.

LADISLAO ERRAZURIZ
HERNAN LEIGH BAÑADOS
De 8 a 5. Alameda 1902.

NICANOR ELGUETA N.
Galería Alessandri 19 A. (altos). Teléfono inglés 536.

DANIEL FELIU
y OSCAR FELIU H.
Merced 557. Teléf. 582. Cas. 3177.

GALV. GALLARDO NIETO
Ahumada 168, altos Teléf. 2343.

JORGE GALLARDO NIETO
Asuntos civiles y criminales. Se trasladó Morandé 244.

HECTOR ARNALDO GUERRA
CESAR DE LA CRUZ M.
Causas criminales y civiles. Santo Domingo 1175. Casilla 125.

EDUARDO GREZ PADILLA
Catedral 1425. Teléfono 1144.

MANUEL GAETE FAGALDE
Notario-abogado. Huérfanos 1242. Teléfono Inglés 1355 De 9 a 18.30. Domicilio: Vergara 261.

OSVALDO HEVIA L.
Morandé 244. Casilla 1831.

GUSTAVO KALTWASSER DIAZ
Huérfanos 1175. Casilla 855.

MARTIN Y HERNAN
FIGUEROA ANGUITA
717, San Antonio. Teléfono 1681.

BERNARDINO LEIVA
Abogado. Se trasladó a Bandera 552.

MIGUEL LUIS LAGOS
Abogado Banco Hipotecario de Chile. De 11-12 y de 3 a 4 Casilla 1455.

LORENZO MONTT
AMBROSIO MONTT WILMS
Compañía 1207. Teléfono 2307.

MANUEL MERINO E.
LUIS MERINO E.
Agustinas 534. Teléf. 2077 Casilla 2407. De 4 a 5.30.

MANUEL OLIVA
Estudio: Galería Alessandri ofi. 15 A., en bajos.

ANTONIO PLANET C.
Abogado. — Especialmente cuestiones comerciales. Estudio: Bandera 575, oficina 34. Casilla 4034. Teléfono Inglés 1137. 3 a 5 P. M.

ROBERTO DE PETRIS
San Diego 85. Teléf. 15. Cas. 4044. Juicios civiles, criminales, de comercio, asuntos jurisdicción voluntaria.

ALFONSO REVECO
Alegatos Corte Suprema. Apelaciones. Nueva York 59 (frente Bolsa Comercio). Teléfono 455.

CARLOS A. RUIZ B.
Morandé 432.

LISANDRO SANTELICES E.
Morandé 450. Especialmente: Particiones, juicios sobre propiedades y estudio y arreglo de títulos.

CARLOS SALAS HERRERA
Abogado. Bandera 552. Casilla 3366. Teléfono 2177.

HUBERTO SALGADO GALLARDO
Causas militares, civiles, criminales. Alegatos Corte Suprema y Apelaciones. Bandera 152.

ENRIQUE TAGLE MORENO
Estudio: Compañía 1223.

EMILIO TAGLE RODRIGUEZ
Abogado Huérfanos 840. Teléfono 2018. Attende preferentemente asuntos comerciales y mineros.

LEOPOLDO URRUTIA
Bco. Hipotecario de 2-5. Domicilio: Santa Rosa 128. Teléfono 2223.

LUIS VALENZUELA DIAZ
J. ANTONIO VALENZUELA DIAZ
Compañía 1264. Casilla 22.

HUMBERTO YAÑEZ VELASCO
Compañía 1223. Teléfono 1614.

MEDICOS

Dr. ARNELLO
Cirugía, anestesia general. Venéreas. García Reyes 17. De 12-3. Hospital San Vicente 4-6.

A. ICAZA BARROS
Médico cirujano. Bandera 736. — Teléfono 233. Consultas: 5 a 6.30.

Dr. LEONIDAS AGUIRRE A.
Especialista enfermedades niños y afecciones pulmonares De 10-11 y 1.30-3.30. San Francisco 116.

Dr. ALCAINO
Especialista Hospital Niños. Salvador. Oídos, nariz, boca, garganta.

Dr. ARTURO BARRAZA A.
Vías urinarias, sífilis. Puente 567. De 3 a 6.

Dr. ALEJANDRO INFANTE
Enfermedades niños. Médico Hospital Niños San Luis. Consultas 1-4.

Dr. AMENABAR OSSA
Oculista 14 años Europa, 3 años Médico Director Hospital de Ojos Condado Stafford (Inglaterra). Merced 494. De 1.30-4. Teléf. 602.

DOCTOR AMARAL
Estudios Europa. Partos Enfermedades señoras Catedral 1964.

Dr. BISQUERT
Vías urinarias. Sífilis. Moneda 359. De 3 a 6. Casilla 2662.

Dr. BORQUEZ SILVA
Estudios Europa Pulmón, corazón, estómago, intestinos. Rayos X. 3 a 6. A. Prat 80. Teléf. 19 Matadero.

Dr. CARLOS BOLIVAR S.
Medicina general. Delicias 210. De 1 a 3.

Dr. JULIO BUSTOS
Médico de Ciudad de Santiago. — Medicina interna, niños, sífilis. Recoleta 707. De 2 a 4.

Dr. BRAGA CASTILLO
Rayos X. Merced 136. Teléfono 1393 Consultas: de 9 a 10 y de 1 a 4.

Dr. CORREA CORTES
Medicina interna. Sífilis. Afecciones externas de la vista. 2-5. Echaurren 48.

Dr. CAMPOS MENDEZ
Medicina interna. Corazón, hígado, sífilis. De 10 a 12 y 2 a 4. Santo Domingo 3177.

LUIS CALVO MACKENNA
Profesor extraordinario de medicina infantil. Se trasladó a Moneda 1826. Teléfono 3112.

Dr. MANUEL CALVO MACKENNA
Médico Pensionado San Vicente. 1 a 3 Santo Domingo 1412. Teléfono 596.

Dr. R. CASTAÑON SALINAS
Jefe Policlínica Prof. García Guerrero. Medicina interna. De 5 a 7. Avenida España 167.

Dr. LEON CHONCHOL
Ausente en Europa.

DOCTOR CHARLIN
Enfermedades de la vista. Compañía 2115. Consultas de 3 a 6 P. M.

Dr. LEONIDAS CORONA T.
Laboratorio Clínico Delicias 868. (frente a Estado). Consultas de 4 a 6. Teléfono 2483.

Dr. W. E. COUTTS
Sífilis. Vías urinarias. Consultas de 3 a 5. San Martín 372.

Dr. CASTRO OLIVEIRA
Garganta, nariz, oídos. Estado 62. De 3 a 6.

Dr. ALDO CONTRUCCI
Médico internista. Regresó de Europa. San Antonio 451. De 2 a 4. Teléfono 188 Providencia.

Dr. CASTAÑEDA IGLESIAS
Ex-médico residente Hospital de Niños. Catedral 1882 Teléfono 254. 1.30 - 3.30.

Dr. DIAZ VELASCO
Medicina interna Niños. Sífilis. 1 a 4. Vergara 474. Teléfono 236 Parque.

SIFILES
VENEREAS Y PIEL
Doctor Félix Grohnert B.
Castro 238. Consultas: 2-6.

Dr. EUGENIO DIAZ LIRA
Cirugía de niños y ortopedia. — Agustinas 1270. Teléfono 3285.

Dr. RICARDO DONOSO
Estudios en Europa. Medicina interna, especialmente pulmón, corazón. Agustinas 619. De 1.30 a 3.30.

ENFERMEDADES PULMONARES
Medicina general Doctor Giannini Rovida. Teatinos 564 Consultas 3-5. Teléfono 1633.

Dr. PAULINO DIAZ
Moneda 1963. Teléfono 1178. De 1.30 - 4. Especialmente piel, venéreas.

Dr. ESPINA
Rayos X. Medicina interna. Estudios Europa. Delicias 1228 esq. Gálvez. Teléfono 2102. De 1.30 a 4.

Dr. FRANCISCO EDWARDS
Vías urinarias. Consultas de 2 a 4. Teatinos 14.

Dr. JULIO EASTMAN
Catedral 2673. De 1.30 a 3.30. Teléfono 2637. Casilla 1571.

INSTITUTO DE
EDUCACION FISICA
MORANDE N.o 750
Gabinete de Mecanoterapia
Masaje y gimnasia médica.
El Gabinete está servido por estudiantes de los últimos años de medicina.
Hay horas especiales para señoras y caballeros.
Consultas: de 10 a 11, menos los Miércoles.
EL DIRECTOR.

DOCTOR FAJARDO
Medicina general. Enfermedades niños. Arturo Prat 631. De 2 a 4.

Dr. FUENZALIDA BRAVO
Profesor de enfermedades niños. Merced 580 Teléfono 1721. De 2 a 4.

Dr. ARISTIDES GONZALEZ C.
Prof. extraordinario. Obstetricia. Partos, enfermedades señoras. 1 a 3. Casa 1551. Teléf. 2789. S. Martín 272.

ARTURO FRITZ
Medicina general. Jefe Policlínica. Piel y sífilis. De 3 a 5. Huérfanos 1853.

Dr. ENRIQUE GONZALEZ H.
Estudios en Europa. Especialmente estómago, intestinos, hígado, diabetes, obesidad y reumatismo. Ejército 636. Consultas: 2-4.

Dr. MORAGA FUENZALIDA
Medicina y cirugía de niños. Cochrane 118. Teléfono 2804. De 1 a 3.

Dr. ERNESTO GREENE
Estudios Europa. Cirugía, ginecología. Consultas: 2-4. — San Martín 309 esquina Catedral. Teléf. 2860.

Dr. MOISES HERRERA
Medicina general, especialmente niños. — Esmeralda 847, entre 21 de Mayo y San Antonio.

Dr. ROBERTO JARAMILLO B.
Ejército 707. Teléf. 142 Parque

RICARDO KUSCHEL S.
Cirugía general. Consultas: 3.30 a 5. San Antonio 275. Teléfono 1344.

Dr. A. KORNER ANDWANDTER
Estudios en E. U. Cirugía Ortopedia. Consultas: 2-4. Santo Domingo 823.

Dr. LEA PLAZA
Enfermedades del sistema nervioso. San Antonio 584. 5-7 P. M.

PROFESOR LUCO
Enfermedades nervios y mentales Merced 236.

Dr. LAVAL
Medicina interna. Rayos X. Delicias 1626. De 2.30 - 4. Teléfono 2844.

Dr. MORALES VILLABLANCA
Sífilis, venéreas piel. 4 a 6. Prat 356.

CORA MAYERS G.
Médico-cirujano. Niños y señoras. Consultas 4 a 6. Ahumada 49.

Dr. MEZA OLVA
Estudios Europa. Medicina interna, especialmente pulmón, corazón, riñones, sífilis. Laboratorio Clínico de 3 a 4. — Dieciocho 268.

Dr. MALBRAN
Enfermedades mentales y nerviosas. De 2 a 5. San Antonio 584.

Dr. ITALO MARTINI Z.
Ojos, oídos, nariz y garganta. Delicias 411. Consultas: 2 a 4.

Dr. JUAN MONTENEGRO M.
Enfermedades niños. De 2 a 4.— Compañía 1770. Teléfono 2120.

Dr. MONTERO
Prof. Dermatología. Sifilografía. Piel. Sífilis, génito-urinarias. Prat 308.

Dr. LUIS G. MIDDLETON CRUZ
Oídos, nariz, garganta. Trasladóse: Miraflores 540. De 4 a 6.

NEUMOTORAX ARTIFICIAL
Tratamiento Tuberculosis pulmonar. Dr. Moreno. Estudios Europa. Recoleta 561, de 2.30 a 4.30.

Dr. JULIO MOORE F.
1.30 - 3.30. Niños, sífilis.— Vergara 155. Teléfono 3074.

Dr. OHLERICH
Titulado Alemania y Chile. Medicina general adultos y niños. Teléfono 332. Consultas: 2 a 4. Trasladóse: Teatinos 836.

Dr. DAVID PULIDO
Enfermedades niños. Santo Domingo 1646. Teléfono 2152. Consultorio: Santo Domingo 1695. 1-4.

Dr. OTTO PHILIPPI
Enfermedades niños. Santo Domingo 820 esq. San Antonio. Consultas 1 a 3. Teléfono 2415.

PROFESOR PARDO
Cirugía y enfermedades de señoras. Consultas de 2 a 4. Ejército 119.

Dr. MOUAT S.
Ginecología, partos. Ex-Jefe Clínica Ginecológica Dr. Korner. Brasil 25. — De 1 a 4. Regresó.

Dr. OSCAR PERALTA C.
Arturo Prat 588 Consultas 2 a 4. Policlínica de 8 a 9.30.

Dr. PRUNES
Estudios en Europa. Jefe de Clínica. Piel, sífilis, venéreas. Merced 490. Casilla 2894.

Dr. RICARDO PERALTA G.
Cirugía general, especialmente de niños. Claras 471.

Dr. EDUARDO DE RAMON
Cirugía enfermedades señoras. De 1 a 3. Trasladóse Agustinas 1660.

Dr. PRADO REYES
Cirujano Jefe Hospital San Juan de Dios. Cirugía. Enfermedades señoras. San Francisco 70. De 1 a 3. Teléfono 1434.

Dr. MARCIAL PARADA
Oídos, nariz, garganta Delicias 1626. Teléfono 2844. De 3 a 5.

Dr. PAREDES F.
Especialmente enfermedades señoras. Jefe Policlínica Prof. Korner. Medicina. Cirugía Abdominal. Amunátegui 83. De 2-4.

Dr. QUIROGA
Enfermedades nerviosas y mentales. Puente 559. Consultas de 3 a 5.

Dr. RAYO RIQUELME
Cirugía. Enfermedades de señoras. Sífilis Lunes, Miércoles, Viernes, de 1 a 3. Martes, Jueves y Sábado, de 5 a 6. Merced 304. Teléfono 3329.

Pro. ALEJANDRO DEL RIO
194 Miraflores
Enfermedades de oídos nariz y garganta. Consultas a hora fija, diariamente de 2 a 5. Nota: La oficina permanece cerrada los Sábados y días festivos.

Dr. NACIANCENO ROMERO
Laboratorio Clínico. Puente 559. Consultas 5 a 7. Casilla 3871.

Dr. F. ROMERO AGUIRRE
Partos, enfermedades señoras. Cirugía. Catedral 2429.

Dr. JOEL RODRIGUEZ P.
Estudios Europa. Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. de 2-4. Amunátegui 559. Teléfono 2810.

Dr. HERRERA ROGER
Médico Hospital de Niños. Teléf. 2679. Delicias 2558. De 1 a 3.

Dr. SANTANDER
Estudios Europa. Enfermedades corazón, riñón, sífilis, especialmente estómago e intestinos. Examen del enfermo por rayos X y laboratorio. Moneda 821.

Dr. OSVALDO SALAS C.
Catedral 2529. Jefe Clínica Niños. Niños, adultos. De 1-3. Teléf. 2791.

Dr. CARLOS A. SOMMERS
Enfermedades del pulmón. De 1-3. Catedral 2099.

SANATORIO
PENSIONADO PARTICULAR
Av. Matta 586—Tel. 97 (Matadero)
Sección independiente para **Partos** y enfermedades de señoras.
Pabellón aislado para **Morfinómanos** y nerviosos. Medicina interna. Baños, electroterapia, Rayos X. Laboratorio.
Dr. Aquiles Riveros

J. SCHWARZENBERG L.
Enfermedades niños, 1-3, excepto Jueves y Sábados. San Antonio 275. Teléf. 1344.

Dr. STUARDO
Estudios Europa. Enfermedades niños. De 1 a 4. Agustinas 1684. Teléf. 2245.

Dr. SUAREZ ALVAREZ
OCULISTA
Sto. Domingo 1283 De 1-3 y 5-6.?

DOCTOR STOLTING
Oculista. Médico recibido en Alemania y Chile. Compañía 1392. De 3 a 5.

Dr. SEPULVEDA R.
Laboratorio
Bandera 736. Teléfono 233. Exámenes completos: sangre, orina, desgarro, etc. Consultas: 2 a 6.

Dr. TORRES TORRES
Jefe Clínica Prof. Korner. Enfermedades señoras, cirugía Catedral 1249. De 3 a 5.

Dr. UGARTE MONTES
Medicina interna, cirugía, sífilis. Sotomayor 541, 1.30 a 3.30.

Dr. ULLOA
Interna. Venéreas. Niños Pulmón Independencia 1726, de 12 a 4.

Dr. VALENZUELA LARRAIN
Cirugía general, ginecológica. Consultas 1 a 3, menos los Viernes. Catedral 2099.

DOCTOR VARGAS SALCEDO
Cirujano. Martes, Jueves y Sábado, 2-5. Teatinos 254. Teléf. 1060.

DOCTORA ERNESTINA PEREZ
Estudios en Europa. Se trasladó a Merced 629. Consultas: 2 a 4.30.

DANIEL YAÑEZ G.
Sífilis, venéreas. De 3-5. Moneda 1035. Regresó.

Dr. G. E. VIDAL S.
Consultas 2 a 6. Delicias 2646.

Dr. WAUGH ALDUNATE
606 — 914 | Estudios Europa. Medicina interna. Venéreas. Sífilis Reacción Wassermann, 2 a 4. Catedral 1988.

Dr. ZUÑIGA C.
Enfermedades señoras. Jefe Clínica Obstetricia. Avenida España 472. De 1-3. Teléf. 111, Parque.

Dr. WIREN
Oído, nariz, garganta Claras 471. 2-4. Policlínica, 8.30-11 A. M. Sólo para enfermos escasos recursos

DENTISTAS

MUÑOZ LOBOS Hnos.
Extracciones sin dolor. Somnoformo, puentes, placas, tratamientos rápidos San Diego 307. 448. De 1 a 3. — Santo Domingo 401.

GUILLERMO AHUMADA
Carmen 319 altos.

EUGENIO CASTILLO
Ayudante del dentista Ferrari Castellari. Extracciones sin dolor. San Antonio 830.

SALVADOR CASTILLO
Jefe Clínica Protesis Esc. Dental. Moneda 1588.

A. ARREDONDO REYES
Instalación moderna. Trabajos garantidos. Delicias 2774 (Portal Edwards).

AURELIO DE LA FUENTE
Clínica Dental del doctor Valenzuela Basterrica. Huérfanos 1616. Teléfono 1642.

BAHAMONDES INZUNZA
Ex-Ayudante Clínica Esc. Dental. Tratamiento enfermedades boca, 2-5. Huérfanos 1353.

Dr. CERDA LOPEZ
Puentes, Coronas. Porcelanas. Moneda 881 (altos). Teléfono 2460.

DR. ROGAT
PIORREA ALVEOLAR
Bolsa de Comercio
Oficina 212-215

ESPECIALISTA EN PIORREA ALVEOLAR
(Encías supurantes, dientes movibles) Consultas en Valparaíso los Sábados. Condell 88.

ENRIQUE MORENO OLEA
Especialista Clínico Dental Dr. Valenzuela. Huérfanos 1616. Teléfono 1642.

JOSE LUIS CABRERA M.
Teatinos 549, entre Catedral y Santo Domingo.

VICTORINO ALONSO
Dentista. Estudios en Philadelphia. Moneda 1164.

CORIOLANO LARA VALLE
Consultas: 2 a 6. San Antonio 122.

Dra. ELVIRA ROSAS S.
Dentista, Bandera 76.

J. A. CASTRO OLIVEIRA
R. CASTRO OLIVEIRA
Estado 62.

CLODOMIRO CONTRERAS
Ayudante Clínica Operatoria Escuela Dental. San Antonio 451. De 2 a 6.

ALEJANDRO VALENZUELA DIAZ
Ayudante Escuela Dental. Extracciones, somnoformo. Electronización contra Piorrea. Morandé 134.

ARQUITECTOS

EDUARDO TASSO
Construcciones, Transformaciones, reparaciones. Honorarios 8 o/o. Planos presupuestos Morandé 131.

MATRONAS

CLINICA PRIVADA
DE OBSTETRICIA
Señora Reyes. Matrona Ginecologista Establecimiento moderno. — Atendido por dos cirujanos especialistas. Recibe enfermas todas partes del país. Curaciones internas. Partos indoloros. Absoluta reserva. Asistencia a domicilio. Esmeralda 636.

CLINICA
Ana G. de Vargas Barrera. Partos, enfermedades señoras. Recibe pensionistas. Cochrane 985.

INSTITUTO "DOCTORA LASTARRIA"
Especialidad en partos sin dolor. Enfermedades internas curadas en 20 días. Dormitorios higiénicos, buena luz, baños, pensión por $ 35. Avenida Matta 1127.

CONSULTORIO FEMENINIO
Pensionado Menares
Sara Novoa. Partos desde $ 35. Curaciones internas, inyecciones, masaje médico, facial. Pensionistas. Examen gratis. Nataniel 588.

M. AVILA
Matrona ginecologista, atiende enfermas toda época embarazo, pensionistas. Cueto 350.

ELISA CANEPA A.
Matrona. Trasladóse a Huérfanos 2654.

MATRONA ERAZO
Huérfanos 2460 Partos. Enfermedades señoras. Raspaje. Curaciones. Consultas absolutamente privadas. Recibo pensionistas.

CELIA CASTILLO
Matrona ginecologista. — Clínica Privada. Recibo enfermas pensionistas, atiendo llamados fuera de Santiago. Unión Americana N.o 32.
167-Jl.-18

Mme. E. FRAGNAUD
Matrona francesa Consultas de 1 a 5. Manuel Rodríguez 647.

DELFINA GONZALEZ
Chacabuco 615. Atiendo toda época embarazo, pensionistas, economía, secreto profesional, llamado provincias.

J. MORENO
Clínica. Especialidad curaciones internas. Eyzaguirre 551.

ROSA MONTOYA
Enfermas, pensionistas, atención médica permanente. Operaciones. Inyecciones. Curaciones. Maestranza 283.

CLINICA "Dra. VICENTINA"
Especialidad enfermedades de señoras. Curación catarro, flores blancas. Pensionado higiénico. Partos. Asistencia completa, $ 50. Examen gratis. San Diego 57.

MERCEDES ROJAS
San Diego 332. Recibe enfermas cualquier tiempo. Consultas privadas. Precios módicos.

ANA J. SALCEDO
Atención a toda hora. Recibe pensionistas. Serrano 515.

CARMELA TORO G.
Pensionistas. Atiende toda hora. Trasladóse San Pablo 3267.

"PENSIONADO MURFFI"
Especialidad enfermedades señoras. Partos, pensión desde $ 40. Curación flores blancas. Cobro después mejorada enferma. Inyecciones. Exámenes gratis. San Diego 360.

VARIOS

MASAJE MEDICO ESPECIAL
"Belleza" — "Pedicuría Científica". (Secciones independientes). Escuela Nacional de Masajistas. Estado 250.

VELLO DE LA CARA.— EXTRACCION RAPIDA Y SEGURA
Masaje facial de belleza. Curación de la piel seca o grasosa. **Consultorio Femenino de Cultura Física.**—Santo Domingo 942.

DEPORTES

EL ATLETISMO EN SUR-AMERICA

Comentarios sobre el resultado de la IV Olimpiada

LOS RECORDS BATIDOS EN ESTA REUNION

Con este título, "The Sun and New York Herald", del 13 de Junio, publica el siguiente editorial:

No hace mucho tiempo, la mayor parte de los habitantes de este país creían que las revoluciones periódicas constituían el sport más popular suramericano. Hay indudablemente unos pocos que continúan teniendo esta opinión, no haciendo distinción entre las varias Repúblicas de origen hispano, o sin comprender el progreso hecho por algunas de las naciones situadas al sur del Istmo de Panamá. Para esas personas será una sorpresa saber que se celebra en Abril de cada año un campeonato atlético suramericano, y que se manifiesta un marcado interés por los sports.

El primer campeonato se celebró el año 1910 en Buenos Aires, concurriendo a él la República Argentina, el Uruguay y Chile. Argentina venció estrechamente, por dos puntos. Debido a la guerra europea no se celebraron nuevas reuniones hasta 1918, año en que tuvo lugar la segunda, nuevamente en Buenos Aires. En ella Chile obtuvo los honores del triunfo. Los juegos atléticos de 1919 se verificaron en Montevideo, ganando nuevamente los atletas chilenos el campeonato suramericano. En la última semana de Abril se celebró en Santiago de Chile el cuarto encuentro internacional, tomando parte en él los mismos tres países.

La reciente reunión sobrepujó en interés a todos los demás asuntos, en los países que a ella concurrían. Los diarios publicaban páginas enteras con descripciones de los juegos, en forma comparable sólo a la cuenta que dan nuestros diarios de los juegos mundiales de baseball. ¡Por tercera vez Chile venció a sus dos rivales, triunfando sobre Uruguay por 18 puntos, y quedando la República Argentina aún más atrás.

Todos los juegos corrientes fueron incluídos en el campeonato, aunque para nosotros a veces es difícil reconocerlos bajo sus denominaciones castellanas. Los nombres ingleses son conservados solamente cuando no hay para ellos una traducción española satisfactoria.

En la reciente reunión se batieron varios récords suramericanos. Rosenqvits, chileno, hizo los 110 metros en 16 segundos 2|5, siendo el récord anterior 17 segundos. Juan Jorquera, otro chileno, ganó fácilmente la carrera de 5,000 metros, en 16 minutos 11 segundos 3|5. Representará a su país en los Juegos Olímpicos de Amberes, en el mes de Agosto. Aunque la mayor parte de los récords batidos en Santiago están considerablemente por debajo de los récords mundiales, la comparación con los tiempos de las reuniones anteriores demuestra que se han hecho grandes progresos. Esto es debido a la introducción de métodos modernos de entrenamiento, y especialmente al creciente entusiasmo por los sports, entre la juventud de los tres países.

La rivalidad del Uruguay, Chile y la Argentina en la cuestión del atletismo es algo espléndido. La reciente reunión se caracterizó por la presencia de un espíritu de verdaderos sportsmen. Los suramericanos saben tomar con tranquilidad una derrota, como también saben tomar su triunfo sin ofender a los contendores vencidos. Sin duda, en estas reuniones anuales estarán representadas más tarde otras Repúblicas de Sur América, porque el entusiasmo engendrado será seguramente contagioso. Mientras que el Uruguay, Chile y la Argentina tienen sobre los otros países la ventaja del clima, no hay razón alguna por qué más cerca de los trópicos no haya también circunstancias favorables. Tal vez no pasará mucho tiempo sin que se verifique un campeonato atlético pan americano. Semejante reunión sería una manera apropiada de celebrar el primer centenario de la promulgación de la doctrina Monroe, para lo que sólo faltan tres años.

FOOT-BALL

POR EL TROFEO ALFREDO JACKSON.— Liga Valparaíso c. Liga Metropolitana.— Se ha concertado para el Domingo próximo esta interesante partida entreciudades en competencia por la hermoca copa obsequiada por don Alfredo Jackson, que hoy se encuentra en poder de la capital.

Se realizará la brega en los Campos de Sport de Chile (Ñuñoa).

La Liga Metropolitana se hará representar por el siguiente equipo:

Paredes, Avila, del Solar, Arellano, Teuche, Vásquez, Baltra, Prieto, Acuña, Céspedes, Rosales.

Reservas: Fuentes, Vicuña, Correa, Barahona, Meza, R. Rojas.

A fin de practicar el conjunto se ha citado a los jugadores nombrados para hoy a las 4 P. M., en la cancha Metropolitana. El cuadro se medirá con el equipo de la Universidad Católica.

—Las localidades se expenden en las siguientes casas comerciales: J. Dalgalarrando, Avenida Independencia; G. Rocco, Pasaje Matte; Ahumada 342, y Maletería "El Viajante".

ASOCIACION DE FOOTBALL DE SANTIAGO. — Partidas oficiales que se jugarán el próximo Domingo:

Britania III c. Liverpool III; cancha 2; hora 10.45; árbitro señor Luis Jilberto.

Ibérico III c. Morning Star III; cancha 2; hora 9.30 A. M. Referee, señor Silva.

Director de turno, señor Schmidt.

—Los demás encuentros han sido suspendidos para entrenar el cuadro que tomará parte en el entreciudades por el Escudo Frederick Martínez.

—El Directorio de esta corporación sesionará extraordinariamente hoy Jueves, a las 7.30 P. M., en la secretaría, Santo Domingo 1223.

ASOCIACION OBRERA DE FOOTBALL.— Partidas para el Domingo 11 de Julio:

I serie. Copa Municipal.—Benjamín Tallman I v. Tomás Edison I; cancha N.o 1; hora 3.15 P. M.; árbitro señor Fidaberto Castro.

II serie.— Tomás Edison II v. Bernal I; cancha U. Americana; hora 31.5 P. M.; árbitro señor Domingo Araya Orozco.

III serie.— Bandera Nacional I v. S. Lincoyan I; cancha N.o 1; hora 1.45 P. M.; árbitro señor José Díaz Pacheco.

Directores de cancha: N.o 1, señores C. Baeza y L. Vidal y U. Americana, señor José Ayala E.

LIGA DE FOOTBALL DE SANTIAGO.— Carlos Walker Martínez v. Atlético Universo. — El Domingo venidero a las 3.30 P. M., en el field de la Escuela de Artes y Oficios y después de un match de segunda división, entre los equipos Valparaíso Sporting y Unión Matías Ovalle I, que servirá de preliminar, se jugará el league match de la primera división de la Liga Santiago, en competencia por la Copa Honoris Causa, entre los cuadros Carlos Walker Martínez y Atlético Universo.

El match preliminar entre los equipos de la segunda división Valparaíso Sporting y Unión Matías Ovalle I, no carecerá de interés, pues, ambos cuentan con buenos jugadores; deberá comenzar a las 2 P. M., ante el árbitro señor Octavio Castillo y terminando éste, ocuparán el field los conjuntos que habrán de desarrollar el match de fondo, bajo las órdenes del referee oficial, señor Luis Zegers Hempel.

No es, pues, aventurado esperar que la reunión que la Liga Santiago, nos ofrece para el Domingo próximo, será del agrado de nuestros aficionados que tendrán ocasión de presenciar dos buenas partidas.

FEDERACION ESCOLAR DE DEPORTES.— Partida oficial que se realizará el Domingo próximo:

Instituto Superior de Comercio II contra Internado II; cancha Badminton; hora 2 P. M.; árbitro señor Carlos Fanta.

Director de turno: el señor Galdames.

IRIS SPORTING CLUB. — En junta general celebrada el 1.o del presente se acordó comunicar a todos sus socios que el Domingo 11 del presente espira el plazo para el pago total de sus cuotas, el que no cumpla con este pago quedará de hecho fuera de la institución.

El tesorero atiende todos los días, de 8 a 12 y de 2 a 6.30.

ASOCIACION DE FOOT-BALL DE SANTIAGO.—Acuerdos tomados en la última sesión de Directorio:

1.o Aceptar las solicitudes de inscripción puestas en tabla en la sesión anterior.

2.o Poner en tabla las solicitudes de inscripción de los siguientes jugadores: señores Alfredo Pérez y Joaquín Fuentes por el Esperanto II; Guillermo Subiabre por el Liverpool II, e Ildefonso Díaz por el III.

3.o Fijar nueva fecha a las partidas de Junio 27.

4.o Dejar establecido que cuando haya paro general quedarán de hecho suspendidos los encuentros que se deban jugar ese día.

5.o Dejar constancia de que en la partida Morning Star II con Esperanto II, realizada el día 29, venció el primero de los nombrados por goal reglamentario.

6.o Multar en cinco pesos al Olimpia F. C., por haber omitido el informe de su partida con el Escuela Normal.

7.o Suspender la partida Morning Star con Esperanto I y la de los segundos equipos de los mismos clubs que debían realizarse el 22 de Agosto y fijarles nuevas fechas.

ENFERMO.— Se encuentra enfermo de gravedad el socio del Unión Santa Isabel, señor José Verdugo. Se medicina en su domicilio, Rancagua 178.

UNION SAN EUGENIO I Y II con BORGOÑO I Y II.—El Domingo próximo en la cancha del San Eugenio se jugarán estos amistosos.

Los II equipos jugarán a las 2 P. M. y los 1.os, a las 3.30 P. M.

HIPODROMO CHILE CONTRA COMBINADO DE LA FEDERACION OBREROS EN CALZADO.— Ferrer con American Shoe.— El próximo Sábado 10 a las 2.30 de la tarde, en la cancha del Hipódromo Chile, se jugarán estas interesantes partidas a beneficio del club femenino Hijos de América F. C.

La entrada importará 60 centavos.

Para el encuentro de fondo hay once medallones obsequiados por el deportista señor Benjamín Tallman y para el preliminar una medalla para el equipo vencedor.

UNIVERSIDAD CATOLICA. — Los jugadores de foot-ball de esta Universidad practicarán con la Liga Metropolitana hoy, a las 3 de la tarde.

ASOCIACION ESCOLAR DE DEPORTES.— Partida para hoy: 4.a división.—San Ignacio con Instituto Comercial; cancha Metropolitana; hora 10 A. M.; árbitro señor Alberto Cariola.

Partidas para el Sábado.—Primera división.—Partida de práctica reglamentaria.

Escuela Militar con Santiago Badminton; cancha del Santiago Badminton; hora 3.30 P. M.; árbitro señor Guillermo Silva.

Segunda división.— Escuela de Arte y Oficios y Escuela Normal José A. Núñez; cancha del Santiago Badminton; hora 2.15 P. M.; árbitro señor Flores.

ATLETISMO

ATLETICO INTERNADO.— Los socios de esta institución están citados para el Domingo 11, a las 9 A. M., en Santo Domingo 2535, para continuar el entrenamiento.

A las 11 se efectuará una junta general de socios y se hará la repartición de los premios obtenidos por socios del año 1919, en las competencias de la Asociación Atlética de Santiago y en el torneo nacional de Viña del Mar.

Se ruega la asistencia de los señores Escobar, Benavides, Herrera, Wenzel, Cortesse, Coopman, Benaprés, Asenjo A., Acevedo, Sansot, Reginato, Uranga y Barrientos.

El deportista señor Carlos Orrego Renard ha donado un valioso trofeo para el socio que obtenga mayor cantidad de puntos en dicho torneo y una artística copa para el que obtenga mayor cantidad de puntos en los torneos del año.

Se cita a los socios para hoy, a las 9 P. M. en San Pablo 2169.

BRASIL ATLETICO CLUB. — Cita a sesión para hoy, a las 8.30 P. M., en la secretaría, Rocelta 1075.

CENTRO SPORTIVO EL GLOBO.—Cita a junta general para mañana, a las 8.30 P. M., en su Secretaría, Santa Rosa 289. Por ser segunda citación se sesionará con el número que asista.

Los socios que no hayan firmado el libro de registro pueden pasar a la secretaría, mañana, de 8 a 10 P. M.

El próximo Domingo se continuará el segundo torneo interno con las siguientes pruebas: 400 y 800 metros planos, salto largo con impulso y posta de 400 metros 4 por 100.

CICLISMO

AUDAX CLUB CICLISTA ITALIANO.—En reunión efectuada anoche se acordó llevar a efecto unas carreras ciclistas para el Domingo 18 del presente, en las que se disputarán 16 premios valiosos.

El programa constará de 7 carreras desarrollándose en la siguiente forma:

1.a carrera, para corredores de tercera categoría, 2 mil metros.

2.a carrera, para corredores de segunda categoría, 2 mil metros.

3.a carrera, para corredores de primera categoría, 2 mil metros.

4.a carrera, para campeones, distancia 2 mil metros.

En estas cuatro carreras habrá un premio especial para el equipo que haga en menos tiempo los 2 mil metros.

5.a carrera, para corredores de tercera categoría, 4 mil metros.

6.a carrera, para corredores de segunda categoría, 8 mil metros.

7.a carrera, para campeones y primera categoría. En esta carrera se disputará la copa Fortul y Solari, ganada una vez por Luis Mantelli y otra vez por A. Benítez de Valparaíso.

Las inscripciones están abiertas donde B. Tisné y Julio Hamel y en el Parque las recibirá el señor Luis Mantelli.

Los premios se exhibirán desde el Miércoles próximo, en San Antonio 36.

SINDICATO DE CHAUFFEURS. —Sección Deportiva.—El 15 del presente, esta institución efectuará el 1er. torneo atlético interno en los Campos de Sports de Ñuñoa.

GRANDES CARRERAS CICLISTAS.—Con agrado recibirán los ciclistas como también los amantes de este bello deporte, la noticia de un gran torneo ciclista organizado por el entusiasta club Ciclista Ibérico.

Dado el número de entradas ya colocadas entre los entusiastas miembros de la colonia española y público en general, no dudamos que será todo un acontecimiento el próximo torneo.

EXCURSIONISMO

CENTRO DE EXCURSIONISTAS VALENZUELA HURTADO. —Esta corporación que ha estado en receso algún tiempo, vuelve nuevamente a su actividad deportiva.

Para reorganizar la institución, se nos ruega citar especialmente a los señores Francisco A. Villar, J. Domingo Pérez M., Luis A. Elgueta, Miguel A. Elgueta, Mateo Tapia, Arturo y Héctor Elgueta, a una reunión que se efectuará el Viernes 9 del presente, a las 8 P. M., en Delicias 2814.

Presidirá esta sesión, el entusiasta deportista doctor don Rubén Valenzuela Hurtado y en ella se elegirá la mesa directiva y se tratarán otros asuntos de interés.

Dados los simpáticos fines que se persiguen, es de desear que la juventud del barrio acuda a inscribirse en este Centro, que practicará el excursionismo y el atletismo.

CUERPO EXCURSIONISTA "HISPANO AMERICANO".— Cítase a junta general para hoy, a las 9 P. M. en San Diego 218.

Se recomienda la asistencia por haber asuntos de importancia que tratar, entre ellos la excursión a San José de Maipo, el Domingo 18 del presente mes.

CITACIONES

CITAN A SESION

Iris Sporting Club.—Junta general para hoy, a las 8 1|2 P. M., en Santa Isabel 319.

Britania F. C.—Junta general para hoy, a las 9 P. M., en el local de costumbre.

J. Búlnes F. C.—Junta general para el Viernes, a als 8.30 P. M., en O'Higgins 2051.

Gold Cross F. C.—Junta general para hoy, a las 8.30 P. M., Santa Isabel 221, entre Seminario y Av. Condell.

Delicias del Sport.—Junta general para la Domingo, a las 2 P. M., en su nueva secretaría, Camilo Henríquez 575.

Pedro de Valdivia F. C.—Junta general para hoy, a las 8 1|2 P. M., en el local de costumbre.

Miraflores F. C.—Junta general para hoy, a las 7.45 P. M., en Av. Irarrázabal 0,44.

Bernal Hnos. F. C.—Junta general para hoy, a las 8 P. M., en San Diego 1269.

Carlos Condell F. C.—Junta general para hoy, alas 8 P. M., local: Cóndor 848.

U. Chacabuco F. C.—Junta general para hoy, a las 8 P. M., en el local de costumbre.

Lautaro F. C.—Junta general para hoy, en el local y a la hora de costumbre.

Morning Star F. C.—Junta general para hoy, a las 9 de la noche, en el local de costumbre.

Britania Infantil F. C.—Junta general apra hañana, a las 8.30 A. M., en Santa Filomena 151.

Emblema Nacional F. C.—Junta general para hoy, a la hora y en el local de costumbre.

Nelson Infantil F. C.—Junta general para hoy, a las 9 de la noche, en la secretaría, Rojelio Ugarte 1162.

Club Instituto Nacional.—Asamblea jeneral para hoy, a las 9 P. M., en los salones de "El Mercurio".

Union Santa Rosa F. C.—Junta general para hoy, a las 7 1|2, en su secretaría.

Eleuterio Ramírez F. C.—Directorio para hoy Juves, a las 8.30 P. M., en San Pablo 1048.

Valparaíso Sporting F. C.—Junta general para hoy, a las 8 1|2 P. M., Herrera 80, altos.

Vega Central F. C.—Junta general para el Viernes, a las 4 P. M., en Salas 208.

TURF

CLUB HIPICO

Programa completo para las carreras del próximo Domingo:

Primera carrera

—Premio SAINT ANDREW. —(De venta). — 1,400 metros. — Para caballos de 4 años y más nacidos en Chile que se vendan por $ 4,000.—Peso de Reglamento. —Recargo de 3 kilos a ganadores. —Descargo de 5 kilos a los que se vendan por $ 2,000. —Inscripción: $ 10.—Premio: $ 2,000 al 1.o (Jinetes aprendices).

	kilos		kilos
Guignol	62	Balaclava	57
Feudal	59	Donnetta	57
Incauto	59	S. Lassie	57
Ruric	59		

Segunda carrera

Premio SAYONARA. —1,100 metros. — Para caballos de 3 años que no hayan ganado. —Peso: 56 kilos. —Inscripción: $ 20. —Premio: $ 4,000 al 1.o.

Caimac	58	Marruecos	56
Acalia	56	Nitrato	56
Agosto	56	Poema	56
Bolero	56	Takecare	56
Cipaye	56	Ensenada	54
Cadencia	56	Fussy	54
Crevecoeur	56	Harmonia	54
Epping	56	Himalaya	54
Estaño	56	Peggy Wood	54
Fácil	56	Toya	54
Fosco	56		

Tercera carrera

Premio SILUETA. — 1,100 metros. — Para caballos de 3 años que no hayan ganado. —Peso: 56 kilos. —Inscripción: $ 20.—Premio: $ 4,000 al 1.o.

Atento	58	Erin	54
Activo	56	Exhalación	54
Cila	56	Filoche	54
Dodge	56	Fiolette	54
Euclid	56	Herodia	54
Galion	56	Pegajosa	54
Leoville	56	Pinganilla	54
Nodriza	56	Rover White	54
Assaye	54		

Cuarta carrera

Premio SEA SIDE. —1,400 metros. Para caballos de 4 años y más. —Handicap. — Inscripción: $ 15. — Premio: $ 3,000 al 1.o.

Vistula	58	Endurance	52
Glass	57	S. Panza	52
Alboroto II.	56	Gladstone	51
Minx	56	Mackensie	51
Eylau	54	Cylgad	49
Furlana	54	Dudoso	48
Botánica	53	Tucano	46
Silver	53	Berlinicke	45
Duke	52	Chichi	42

Quinta carrera

Premio SIBERIEN. — 1,400 metros. —Para todo caballo. —Handicap. —Inscripción: $ 12.50. —Premio: $ 2,500 al 1.o.

Last	58	Bismuto	51
Antaño	58	W. Sower	51
Cervantes	57	Capucine	50
Cachiyuyo	54	Boa	48
His Majesty	54	Petardito	46
Pidal	54	Tiránica	46
Don Alfredo	53		

Sexta carrera

Premio SERENATA. —1,400 metros. —Para caballos de 4 años y más. —Handicap. —Inscripción: $ 15. —Premio: $ 3,000 al 1.o.

Matadora	60	Shannon	47
Guabiyú	56	Decano	46
Bastián	54	Decidedly	46
Córcega	51	Chacoli	45
Dalry	51	Tellito	45
Hornilla	50	C. Colón	42
Oiseau Bleu	50	Solferino	42
Pasco	49	Hipócrates	40
Porto Alegre	49	Socio	40
		Temeraria	40
Columbia	48		

Séptima carrera

Premio SIR SAMUEL. —1,800 metros. —Para caballos de 4 años y más. — Handicap. — Inscripción: $ 15. —Premio: $ 3,000 al 1.o.

Brick	58	Lochinwar	50
España	58	Glass	46
Durham	57	Ch Gouthier	45
Durbar	52	Trentino	44
Romanones	52	Olivar	42
Ruler	51	Bahía	41
Caucasia	50		

HIPODROMO CHILE

PROGRAMA COMPLETO PARA LAS CARRERAS DEL PROXIMO DOMINGO:

Primera carrera, a las 9 A. M.

Premio CHICAGO.—1.000 metros.

	kilos		kilos
Gregorita	60	Burguesa	45
Dacha	58	Zepelín	45
La Valliere	57	Lally	45
Longo	53	Chulinga	44
Dialecto	53	Arengosa	43
Incandescente	50	Gachona	43
Tapón	50	Shy	40
Ñuble	48	Gaudiosa	40
Alpino	47	Discusión	40
Gacelita	47		

Segunda carrera

Premio BALTIMORE.—1.100 metros.

Mandita	60	Entente	52
Trebizonda	58	Kopa	51
Juvenil	58	Willibrodo	51
Guaraña	56	Tenebrosa	48
		Paladín	49
Daintie Lassie	56	Fumée	48
Silbatina	54	Edris	47
Tabernera	52	Tontonelli	47
Cadeneta	58	Colón	46

Tercera carrera

Premio FLORIDA.—1.100 metros.

Pelucón	59	Zapallar	52
Locura II.	58	Berlinicke	51
Compiegne	56	Gracia	51
Galopa	55	Niágara	49
Costanera	54	Ancatemo	49
Pink Lady	53	Saltarella	48
Pau	52		

Cuarta carrera

Premio FILADELFIA.—1.100 metros.

Foquita	61	Alejo II.	49
Plumilla	57	Guignol	49
Bruno	54	Altair	47
Pacato	52	Reclamo	46
Mormón	52	Viana	45
Pencahue	51	Picacero	43
Dudoso	50	Pajarita	43

Quinta carrera

Premio CALIFORNIA.—1.000 metros.

Ratón	63	Retoño	51
Mono	62	Macacho	51
Burrito	62	Saturno	50
Achibueno	61	Pechen	50
Moroca	60	Rolandito	50
Santa Tecla	60	Monograma	50
Angina	57	Agua Mansa	49
Urbs	54	Aerolito	49
Imperator	52	Tucapel	46
Carboncillo	52	Douna	45

Sesta carrera

Premio BOSTON.—1.400 metros.

Cultura	60	Providence	49
Mackensie	59	Fusil	49
Guillotina	55	Titita II.	47
Tucano	54	Fumée	43
Desolación	53	Edris	42
Dover	53	Dazzle	41
Chichi	51	Cristóbal Colón	40
Dairy	51		
Panizo	50	Practicanta	40

Sétima carrera

Premio NORTEAMERICANO.—1.400 metros.

Amurat	65	Orwinal	45
Leoncillo	54	Locura II.	44
Minx	52	Bobina	42
Botánica	49	Silly	40
Pacato	48	Endimión	40

PRONOSTICOS DE LA PRENSA

Club Hípico

Los diarios y revistas que dan pronósticos en la actual temporada del Club Hípico, acertaron en la reunión del Domingo el siguiente [...] ganadores y placées:

El Mercurio . . . . . .
Semana Cinematográfica
El Derby . . . . . .
Deutsche Zeitung . . .
The South Pacific Mail
La Opinión . . . . . .
Corre-Vuela . . . . .
El Brujo del Turf . . .
Las Ultimas Noticias
El Diario Ilustrado . .
Yo sé todo . . . . .
La Nación . . . . . .
La Patrie . . . . . .
Zig-Zag . . . .
La Unión . . . . . .

En consecuencia la situación es la siguiente:

1 El Mercurio . . . .
2 Semana Cinematográfica
3 Las Ultimas Noticias
4 El Pronóstico . . . .
5 La Patrie. . . . .
6 El Derby . . . . .
6 El Brujo del Turf . .
8 Corre-Vuela . . . .
9 Zig-Zag . . . . .
10 La Nación . . . .
11 La Unión . . . .
12 The South Pacific Mail
13 Yo sé todo . . . .
14 Deutsche Zeitung . .
15 La Opinión . . . .
16 El Diario Ilustrado . .

Hipódromo Chile

Con la reunión del Dom[...] diarios y revistas que dan [...] cos para este hipódromo [...] dado en el siguiente orden:

1 El Diario Ilustrado.
2 La Unión . . . .
3 La Patrie. . . .
4 Las Ultimas Noticias

6 La Nación . . . .
7 Deutsche Zeitung . .
8 The South Pacific Mail
9 El Derby . . . .
10 El Brujo del Turf.
11 Yo sé todo . . .
12 El Mercurio . . .
13 Semana Cinematográfica
14 La Opinión . . . .

BOX

JACK MARTINEZ EN IQUIQUE.—Es suspendido él y su representante Walter por la Federación de Box de Tarapacá, por el término de 2 meses.—Causas de la suspensión.—El conocido manager Jack Martínez, quien había sido suspendido a perpetuidad por la Federación de Box de Chile, y absuelto hace poco más de un mes, ha incurrido nuevamente en faltas y ha sido suspendido por la Federación de Box de Tarapacá, por el término de 2 meses.

Este nuevo castigo ha sido comunicado por ese Directorio departamental a la Federación de Box de Chile, en la nota que insertamos.

La nota dice así:

"Iquique, 8 de Junio de 1920. —Señor Secretario General. —Federación de Box de Chile. —Santiago. —Muy señor mío:

La presente tiene por objeto comunicar a usted que en reunión de este Directorio Provincial celebrada el 2 del mes en curso, se acordó por unanimidad, en vista de la información proporcionada por cuatro Directores que en calidad de espectadores asistieron a presenciar el match de box Santiago Mosca-John Walter, llevado a efecto el día anterior sin la intervención del Directorio Provincial por las razones consignadas en el acuerdo tomado en la sesión anterior, suspender por el término de dos meses a los profesionales nombrados y al representante del último, Jack Martínez, manteniendo en todo su alcance el acuerdo tomado en sesión del 24 de Setiembre de 1919 en el sentido de no reconocer en ningún carácter al señor Juan Mosca, que intervino en la pelea en representación del primero.

Este acuerdo ha tenido su origen en el hecho de que después de observar detenidamente el desarrollo de dicho encuentro, los cuatro Directores aludidos arriba llegaron a la conclusión de que se trataba de una abierta defraudación al público asistente al espectáculo. Esto ha sido confirmado por el propio Jack Martínez, quien durante una entrevista con el Director de "El Nacional" celebrada dos días después de la pelea, admitió la existencia de un acuerdo previo y sólo se limitó a culpar al señor Juan Mosca de lo sucedido, alegando que éste insistió en un empate como condición para que la referida pelea se llevara a efecto.

A fin de que ese Honorable Directorio General se forme una idea más cabal de lo que sucedió en esa ocasión, incluyo con la presente algunos recortes de diarios y copia de una carta que el infrascrito dirigió al Director de "El Nacional", señor Luis Bustamante, la que por falta de espacio no pudo ser publicada. Por ella podrá ese Directorio imponerse de las causas por las cuales este Directorio Provincial acordó no intervenir en dicho encuentro mientras no se diera cumplimiento a los requisitos exigidos.

Confiando en que la actitud nuestra merecerá la aprobación del Honorable Directorio General, me es grato suscribirme.

De usted muy atto. y S. S. — **V. Wakson**, presidente. —**J. Maccs**, secretario".

Como decíamos anteriormente, la dirigente del boxeo, suspendió el castigo impuesto a Martínez, en vista de una presentación hecha por éste, en la que manifestaba actuar desde esa fecha en adelante en los espectáculos boxeriles a su cargo, con toda corrección.

Nuevamente ha incurrido en faltas, que merecen una dura sanción y es necesario ahora que la Federación de Box, no tenga para con él ninguna clase de contemplaciones y le aplique un castigo severo. Nuestro público está harto ya de defraudaciones.

ARMANDO VARGAS-LUIS GONZALEZ. — Interesante promete ser el match a diez rounds que se realizará el Sábado 17 en el Hippodrome Circo, entre el popular boxeador Armando Vargas y el campeón liviano de la Asociación de Centros de Box, Luis A. González.

Tal vez para nuestros aficionados será desconocido el nombre de González, pero como un dato de sus condiciones pugilísticas, diremos que González ha sido el único hombre que ha vencido al hoy popular Armando Vargas. Si agregamos a esto que González acaba de obtener el campeonato liviano de los Centros de Box, podemos asegurar que es un serio rival de Vargas.

Es casi seguro que esa misma noche sube al ring Froilán Rojas, el que según la opinión, es el llamado a medirse con Vargas.

EN VALPARAISO: FROILAN ROJAS-CARLOS DINAMARCA. — Los aficionados del vecino puerto de Valparaíso tendrán una buena ocasión de presenciar un reñido e interesante match a quince rounds, entre el campeón de Chile peso pluma Froilán Rojas y Carlos Dinamarca, conocido campeón liviano de Valparaíso.

Este encuentro prome terés, ya que ambos han medido en un encu vueltas, que mereció del público por su ho til.

El preliminar estará Augusto Mery, el mejo de Chile y el conocido b dal.

CARLOS ARANCIBIA cordado boxeador está volver al ring y para gado la dirección de miento a uno de nuestr manageres, el señor A man. Arancibia nos en ñor a todos los boxeador tegoría y muy especialm río Beiza.

AL BOXEADOR JUAN A este boxeador se le con urgencia en Catedral

MARIO BEIZA DESAFI CHEZ. — Este conoci pide a Manuel Sánchez revancha en las condic campeón desee.

Le ruega una contest górica para saber a qué

LA FIESTA DEPOR HOY EN EL CENTRO —Esta noche el Centro vará a efecto la entrega míos de los campeonatos fantil y del campeonato mo del Centro Tallman lecto programa, en el que teresantes números de gimnasia y otros números programa detallamos.

El programa es el sig

I. Breves consideracio educación física, por el ta y tesorero del Centr señor Eduardo Cubillos

II. Presentación box entre el campeón los Centros de Box d Eduardo Galdames y 5 años señor J. G., 2

III. Presentación de los socios de la sección miembros del Ejército.

IV. Asalto de lucha tre el profesor del Centro señor J. Leiva y uno adelantados alumnos.

V. Match de box a tre los pesos medios Victorio Vásquez y C vedra. Referee, señor

VI. Monólogo cómico, de este centro, señor ché.

VII. Match de box a tre el profesor del centr Oros y el valiente pugil Rodríguez. Referee, seño caros.

VIII. Match académico tes de 8 onzas entre el so pluma de Chile seño Rojas y Luis A. Gonzál de los Centros de Box d rounds. Referee, el dir rario de este centro, Sánchez, campeón sura box.

IX. Entrega de los pr vencedores del campeon de box, señor Galdamez y Erasmo Molina.

X. Entrega de los pr campeonato atlético del

ALMAGRO BOXING Sábado 10 del presente, a efecto en este centro tes academias de box, entr nos del profesional Lui mán.

Se dará comienzo a mias a las 6.30 P. M., del centro, Marurí 437.

Se avisa a los interesad días de clases son los Jueves y Viernes, de 8 P. P. M.

—Cita para el Sábado sente, a las 8 P. M., directorio para elegir los norarios.

RAAB RECOLETA BOX —Con gran entusiasmo de este centro se espera el match revancha a ocho se llevará a efecto el Sáb mo, entre los mejores pes Centro, Manuel Moraga y ñoz.

Además habrá dos buen nares.

CENTRO SPORTIVO SANTA CRUZ. — Esta anuncia para hoy Jueves 9 1|2 P. M. en punto, cu todas con decisión.

Match a 3 rounds entr res Eduardo Sánchez y la match a cinco rounds, en ñores Enrique Guerrero y ña; match a tres rounds, señores Fernando Hernán berto Mejía; match de tro rounds, entre los seño nor Maturana y Alfredo Disputarán una artística nada por el centro.

Local, Gimnasio Tallman 755.

ECONOMICO SEGURO

DURABLE SENCILLO

Motores Semi-Diesel Tipo "Y"

A PETROLEO CRUDO

"FAIRFANKS - MORSE"

TAMAÑOS DESDE 10 HASTA 200 H. P.

Para luz eléctrica, fábricas, minas, talleres, agricultores, etc.

PIDANOS PRECIOS Y DATOS AHORA

INTERNATIONAL MACHINERY Co.

AGENTES EXCLUSIVOS

MORANDE 530

8-J.

CEMENTO MELON

En vista de las grandes fluctuaciones del cambio, la Sociedad Fábrica de Cemento "EL MELON" se ve en la necesidad de vender su producto en oro sellado chileno, pues todos sus gastos, como ser: Sueldos, compras de carbón, sacos y otros, son en esta moneda. En consecuencia, avisa a sus favorecedores que en adelante regirán los siguientes precios:

Oficina: BANDERA 185

PRECIOS POR CARROS COMPLETOS:

$ 19.50 ORO SELLADO CHILENO

Los tres sacos (igual un barril) puestos en Galera

En los Depósitos:

$ 7.20 oro sellado chileno, el saco

EL GERENTE

Informaciones Comerciales, Industriales y Agrícolas

CAMBIO

BANCARIO	12 3|8
COMERCIAL . . .	12 7|16

EQUIVALENCIAS DEL CAMBIO BANCARIO

1 LIBRA VALE . .	$ 19.39
1 DOLAR	5.06¼
1 FRANCO. . . .	0.43
1 MARCO	0.13
1 LIRA	0.30
1 PESETA	0.80
1 NAC. ARG..	2.11½

PREMIO DEL ORO

78.50%

VALOR DEL PESO ORO DE 18 PENIQUES

Al cambio bancario de 12 3|8, un peso oro de 18 d. vale $ 1.45.45. Como el recargo comercial es de 78.50 por ciento, ha unay diferencia de 83.05 por ciento.

LOS BANCOS QUE SE EXPRESAN, HAN FIJADO LOS CAMBIOS SIGUIENTES:

Banco Español de Chile
Julio 7.

Plazas	90 d|v	A la vista
Londres . . .	12 3|8	12 5|32
La libra vale.	19.39	19.74

Banco de Chile
Julio 7.

Plazas	90 d|v	A la vista
Londres . . .	12 3|8	12 5|32
París	2.31 1|2	2.27
N. York . .	—	5.06 1|4
Italia	3.23 1|2	3.17 1|2
España . . .	1.13 3|4	1.21 1|2
Argentina . .	—	2.11 1|2

Banco Londres y Río de la Plata
Julio 7.

Plazas	90 d|v	A la vista
Londres . . .	12 3|8	12 5|32
París	—	2.27 3|4
Amberes . .	—	2.11 1|4
N. York . . .	—	5.03 1|2
España . . .	—	1.21 3|4
Italia	—	3.07 3|4
Brasil . . .	—	12 1|8
Uruguay . . .	—	4.76 3|4
Argentina . .	—	2.10 3|4
Alemania. . .	—	
Suiza	—	1.07 1|2
Siria . . .	—	12 1|8
Portugal. . .	—	12 1|8
Panamá . . .	—	12 1|8
Perú	—	12 1|8

BOLSA DE COMERCIO

MOVIMIENTO

Con la misma actividad y animación de los días precedentes, continuó operándose ayer en el mercado bursátil.

Las operaciones fueron variadas, no arrojando el total una gran suma, por adjudicarse en su mayoría papeles de pequeño valor.

Mayor interés que el día precedente se vió en el papel de los bonos, moviéndose con preferencia los Caja 7-1 y 8-1.

A continuación se detalla el número de títulos operados con su valor respectivo, como asimismo las ofertas y demandas habidas durante y después de las ruedas oficiales.

El total de lo operado en acciones ascendió a 1.676,806, efectivos, y en bonos a 224,000 nominales.

Por lo que respecta a los precios, el mercado que se notó un tanto abatido durante la 1.a y 2.a ruedas reaccionó en el cierre del día bursátil, que fué de alza en casi todos los títulos salitreros y firmeza en la mayoría.

CIERRE DEL CAMBIO Y ORO

Cambio: vendedor a 12 7|16; comprador a 12 15|32.

Oro: vendedor a 78.60; comprador a 78.20.

MOVIMIENTO DE AYER

Primera rueda

1000 Domeyko Julio 29, 28 3|4.
100 Loa id., 123.
100 Marta id., 23.
100 Id. Julio 15, 22.
200 Id. id., 21.
200 Id. id., 21.
500 Bco Chile, 191.
500 Martas Julio 15, 21.
100 Id. Julio 29, 21.
500 Id. Julio 15, 21.
100 Id. Julio 29, 21.
100 Id. id., 21.
100 Id. id., 21.
100 Id. Julio 15, 21.
250 Vacas, 6.
100 Marta Julio 15, 20.
200 Id. id., 20.
300 Id. Julio 29, 20 1|2.
100 Id. Julio 15, 20.
100 Id. Julio 15, 20.
200 Id. id., 20 1|2.
500 Id. id., 20 1|2.
200 Id. id., 20 1|2.
500 Id. Julio 15, 21.
500 Id. id., 21.
200 Id. id., 21.
100 Id. id., 21.
100 Melón, 30.
100 Marta Julio 15, 21.
100 Marta Julio 15, 21.
100 Caylloma id., 9 1|4.
200 Id. id., 9 1|4.
500 Id. id., 9 1|4.
200 Gatico Julio 15, 18.
200 Gatico Julio 15, 18.
200 Gatico Julio 15, 18.
400 Llallagua Julio 29, 220.
500 Id. Julio 15, 223.
100 Id. Julio 29, 221.
200 Id. id., 220.
100 Id. id., 220.
100 Id. id., 220.
100 Id. id., 220.
200 Id. id., 220.
500 Antofag. Julio 15, 213.
1500 Caylloma id., 9 1|4.
200 Domeyko Julio 29, 28 3|4.
20000 Caja 7-1, 97.
20000 Caja 7-1, 97.
1000 Caja 7-1 97.
500 Domeyko Julio 29, 28 3|4.
200 Lastenia id., 80 1|2.
100 Llallagua Julio 15, 215.
100 Antofag., 212.
100 Id. id., 211.
100 Marta id., 22.
200 Antofagasta id., 211.
200 Tres puntas, 7 1|2.
100 Antofag. Julio 15, 210.
400 Marta id., 22 1|2.
100 Antofag. Julio 29, 218.

Segunda rueda

5000 Hip. 8-1, 98 3|8.
100 Antofag. Julio 29. 216.
100 Id. id., 216 1|2.
100 Id. id., 217.
100 Id. id., 216 1|2.
100 Id. id., 216 1|2.
100 Id. id., 217.
100 Id. id., 218.
400 Id. id., 218.
100 Id. id., 217 1|2.
200 Malvoa Julio 15, 20 3|4.
300 Id. id., 20 3|4.
100 Antofag. Julio 29, 217 1|2.
100 Id. id., 217 1|2.
100 Id. id., 217 1|2.
200 Id. id., 217 1|2.
100 Id. id., 217 1|2.
400 Id. id., 217 1|2.
100 Viñas, 59.
100 Viñas, 59.
2000 Hip. 8-1, 98 3|8.
1000 Hip 8-1, P .H., 98 1|4.
100 Bco. Industria, 22.
5 Bco .Chile, 188.
200 Bco. Industria, 22.
25 Bco. Industria, 22.
50 Bco Chile, 187.
100 Viñas, 58 1|2.
100 Bco. Industria, 22.
3000 Caja 7-1, 97 1|8.
100 Antofag. Julio 29, 217.
100 Antofag. Julio 29, 217.
10000 Hip 8-1, 98 1|2.
60000 Hip 8-1, 98 1|2.
6000 Caja 7-1, 98 1|8.
100 Domeyko Julio 29, 28 3|4.
2000 Caja 7 o|o, 98 1|8.
4000 Nacional 8-1, 97.
50 Viñas, 59.
25 Id., 59.
30 Id. id., 59.
2000 Caja 8-1, 99 3|4.
25000 Caja 8-1, 99 3|4.
500 Vacas Julio 29, 6.
500 Id. Julio 15, 6.
500 Id. Julio 15, 6.
500 Id. Julio 15, 6.
23000 Caja 8-1, 99 5|8.
49 Bco Chile, 186.
18 Bco Chile, 186.
50 Bco. Nacional, 56.
10 Id. id., 56.
40 Id. id., 56.
20 Id. id. 56.
1 Id. id., 56.
5 Id. id., 56.
500 Vacas Julio 29, 6.10.
300 Marta Julio 15, 27.
300 Caylloma Julio 15, 9 1|2.
100 Marta Julio 29, 28 1|2.
10 Banco Chile, 196.
100 Llallagua Julio 29, 215.
100 Antofagasta id., 218.
100 Antofagasta id., 218.
10000 Caja 8-1, 99 5|8.

OFERTAS, DEMANDAS Y ULTIMAS COTIZACIONES

Bonos

Caja 8-1 Hubo comprador en rueda a 99 5|8 por 10,000 y vendedor a 99 3|4 por 15,000.

Caja 7-2. En rueda se pidieron 18,000 a 97 1|8.

Caja 7-1. A 97 se notó interés en rueda por comprar 50,000 y por vender a 97 1|8 6,000.

Garantizador 8 o|o. Del año 1913 se pidieron en rueda 2,000 a 80 y se ofrecieron 1,000 al mismo precio.

ACCIONES BANCARIAS

Chile. Quedó vendedor en rueda a 86 por 65 acciones. Cerraron con comprador a 186 al contado.

Español. A 184 se ofrecieron vender en rueda 75 acciones.

Nacional. En rueda quedó vendedor a 56 1|4 para Julio 29, por 500 acciones.

Hipotecario de Chile. A 660 se ofrecieron vender en rueda 20 acciones.

SOCIEDADES MINERAS

Llallagua. Para Julio 29 quedó vendedor en rueda por 300 acciones a 215. Cerraron con transacción y vendedor a 217 1|2 para Julio 29, y comprador a 217 para igual fecha.

Caylloma Para Julio 15 se ofrecieron vender en rueda 1,500 acciones a 9 1|4.

Central. A 9 al contado quedó vendedor en rueda por 300 acciones.

Lota y Coronel. A 57 al contado hubo comprador en rueda por 50 acciones a 58 para Julio 29 por 100.

Gatico. Para Julio 15 se ofrecieron vender 1.000 acciones a 18.

Domeyko. Por 500 acciones hubo comprador en rueda a 28 7|8 y vendedor por 1000 a 29. ambos para Julio 29.

Demasías. Para Julio 15 quedó vendedor en rueda por 100 acciones a 21 1|2.

Disputada. Por 200 acciones quedó vendedor en rueda a 21 para Julio 15.

Vacas. Por 500 acciones hubo comprador en rueda a 6 y por igual número vendedor a 6 1|8, ambos para Julio 29.

Tocopilla. — Para Julio 29 se pidieron en rueda 200 acciones a 40 1|2.

Oruro. — A 24 3|4 al contado se notó interés en rueda por comprar 500 acciones.

Martas. — Para Julio 15 hubo comprador en rueda por 500 acciones a 27 y para Julio 29 vendedor por 100 a 26 1|2. Cerraron con vendedor a 27 para Julio 15.

Oploca. — A 145 para Julio 15 se ofrecieron en rueda 200 acciones.

SOCIEDADES SALITRERAS

Antofagasta. — Para Julio 29 hubo comprador en rueda por 500 acciones a 217 1|2. Cerraron con comprador a 21 para Julio 29 y a 22 con vendedor para igual fecha.

Los Dones. — A 10 al contado se pidieron en rueda 125 acciones.

Galicia. — Para Julio 29 se pidieron en rueda 100 acciones a 41 y se ofrecieron 100 a 48 para igual fecha. Cerraron con comprador a 42 para Julio 29.

Lastenia. — Para Julio 29 hubo comprador en rueda a 83 1|2 por 500 acciones. Cerraron con comprador a 87 para Julio 29 y con vendedor a 89.

Loa. — Por 100 acciones hubo comprador en rueda a 123 para Julio 29. Cerraron con comprador a 126 para Julio 29.

SOCIEDADES INDUSTRIALES

Cemento Melón. — Para Julio 15 se ofrecieron vender en rueda 100 acciones a 30.

Gas de Santiago. — A 106 se pidieron en rueda 10 acciones.

Electricidad Industrial. — A 110 quedó vendedor en rueda por 100 acciones.

Malvoa. — Por 200 acciones hubo comprador en rueda a 30 al contado. Cerraron con comprador a 30 1|4 para Julio 15.

Viñas. — Para Julio 29 se ofrecieron vender en rueda 100 acciones a 60. Cerraron con comprador a 58 al contado.

SOCIEDADES PETROLIFERAS

Nacional de Petróleos. — A 3.05 al contado se pidieron en rueda 500 acciones y a 3.10 se ofrecieron 1,500.

OPERACIONES en VALPARAISO

1.a rueda

Telegrama oficial de la primera rueda de la Bolsa de Corredores de Valparaíso:

500 Vaca, Julio 15, 6.
20 Gas, 98.
3600 S. J. Oruro, Julio 15, 8 1|2.
900 Antof., Julio 29, 216.
200 Lastenia, Julio 29, 82.
230 Fuegos, 91 1|3.
1000 Lastenia, Julio 15, 81.
100 Malvoa, Julio 29, 30.
3000 Caja 8o|o-1o|o, 100 1|2.
500 Caylloma, Julio 15, 8 7|8.
11000 Valparaíso 8o|o, 93 1|4.

2.a rueda

8000 Hip. Valparaíso 8o|o, 92 1|2.
30000 Caja 8o|o, 100 1|2.
100 Viñas, Julio 29, 59.
700 Loa, Julio 29, 123.
2900 Loa, Julio 15, 121 1|2.
2900 Lastenia, Julio 29, 84.
8200 Lastenia, Julio 15, 83.
1900 Lastenia, Julio 29, 84 1|2.
800 Lastenia, Julio 29, 84 3|4.
100 Vapores, 223.
300 Antof., Julio 15, 215.
100 Antof., Julio 29, 218.
200 Cervezas, 48.
500 Galicia, Julio 15, 42 1|2.
500 Lastenia, Julio 15, 82 1|4.

LETRAS

1.a rueda: vendedor, 12 9|32; comprador, 12 5|16.

2.a rueda: vendedor, 12 13|32; comprador, 12 7|16.

ORO

1.a rueda: vendedor, 80; comprador, 79.50.

2.a rueda: vendedor, 79; comprador, 78.50.

ACCIONES Y BONOS

ULTIMAS COTIZACIONES

	Pagados	Precios	
BANCOS			
Chile.	$ 100	196	c.
Curicó	$ 100	135	tr.
Italiano	$ 100	65	tr.
Nacional	$ 40	56	tr.
Español	$ 100	185	tr.
Popular	$ 100	129	tr.
Talca	$ 100	153	tr.
Gar. de Valores.	$ 100	20	c.
Francés de Chile	$ 50	57	c.
Hip. de Chile .	$ 200	655	c.
Hip. Nacional. .	$ 100	90	c.
Hip. Valparaíso.	$ 100	125	tr.
Ind. y Comercio..	$ 20	22	tr.
Santiago	$ 100	160	c.
SOCIEDADES MINERAS			
Antequera. . .	£ 1	1 1|2	tr.
Araca	£ 1	57	v.
Arauco	$ 10	9	c.
Caylloma . . .	sd 5	9 1|4	tr.
Central de M. .	$ 5	8 1|2	c.
Car. de Coronel .	£ 1	8	tr.
Colquiri est. . .	$ 5	4	v.
Chañarcillo . . .	£ 1	37	v.
Choicas	£ 1	11	v.
Demasías . . .	$ 20	21	tr.
Domeyko cob. .	$ 20	28 3|4	tr.
Disputada cob. .	$ 25	21 1|2	v.
Fortuna C. (est.)	$ 10	8	v.
Gatico cob . . .	£ 1	63	v.
Huanuni	£ 1	64	c.
Llallagua . . .	£ 1	217 1|2	tr.
Lota y Co. . .	$ 20 oro	58	v.
Máfil car. . . .	$ 50	125	v.
Monte Bco. es. .	£ 4	8	c.
Marta	sch 5	27	v.
Oruro est. . . .	$ 20	25	c.
Oploca.	£ 1	143	tr.
Pintados S. no..	$ 38	5	tr.
Pod. de Coll. c.)	£ 5	25	tr.
San Bartolo co..	$ 25	28	v.
S. J. Oruro est. .	£ 1	8 1|2	c.
Santa Rita . . .	£ 1	6 1|2	v.
Schwager carb. .	£ 1	120	c.
Tatal plata . . .	$ 50	13	tr.
Tocopilla	£ 1	40 1|2	tr.
Totoral (plata)..	$ 10	23 1|2	v.
Vacas	$ 5	6.10	tr.
SOCIEDADES SALITRERAS			
Antofagasta . .	$ 25	231	c.
Agua Santa . .	£ 1	190	tr.
Castilla	$ 20	22	v.
Lastenia	£ 1	87	c.
Boquete	£ 5	65	c.
La Unión . . .	$ 20	20 1|4	c.
Loa	£ 1	126	c.
Perseverancia . .	$ 20	20	c.
Chilena de Sal .	£ 1	48 1|2	v.
Galicia	£ 1	42	c.
Peñón	£ 1	14 3|4	tr.
GANADERAS Y AGRICOLAS			
Anglo Ch. Past. .	£ 1	5 1|2	v.
Aysen	£ 1	46	tr.
Chile -Argentina	£ 1	10 1|4	tr.
Gente Grande . .	£ 1	90	tr.
Laguna Blanca .	£ 1	115	tr.
Rupanco	$ 20	53	tr.
Tierra del Fuego	£ 1	94 1|2	tr.
Vallenar . . .	$ 20	55	tr.
COMPAÑIAS DE SEGUROS			
La Alemana. . .	$ 125	285	v.
La Alianza Chil.	$ 25	74	tr.
La Americana . .	$ 100	350	v.
La América . .	$ 25	100	tr.
Araucanía . . .	$ 25	65	tr.
La Anglo Chilena	$ 25	80	v.
La Central . . .	$ 25	70	tr.
La Chilena Con.	$ 25	72	tr.
La Comercial . .	$ 75	205	c.
La Española . .	$ 100	400	v.
La Francesa . .	$ 50	191	tr.
La Franco Ch. .	$ 25	49 1|2	v.
Germania. . . .	$ 25	49	v.
La Iberia . . .	$ 62	115	tr.
La Industrial . .	$ 25	45 ¾	tr.
La Internacional.	$ 35	140	tr.
La Italia	$ 100	386	tr.
La Mapocho . .	$ 50	225	v.
La Nacional . .	$ 25	795	v.
Nueva España .	$ 75	165	tr.
La Protectora .	$ 25	200	tr.
La Santiago . .	$ 50	300	v.
La Unión Chilena	$ 50	650	v.
La Unión Nac. .	$ 60	95 1|4	tr.
SOCIEDADES INDUSTRIALES			
Am. Shoe Fact. .	$ 100	100	v.
Austral de Mad.	£ 1	1.35	tr.
Buques y Mad.	$ 50	61	v.
Catres	$ 100	80	v.
Cemento Melón..	£ 1	31	tr.
Cerv. Unidas . .	$ 20	48	tr.
Diques	$ 100	115	tr.
Chiclayo azuf. .	£ 1	30	v.
Electricidad. . .	$ 50	110	v.
El Globo	$ 10	60 1|2	tr.
Feria Izquierdo	$ 100	127	v.
Gas Santiago . .	$ 50	105 1|2	c.
Gas Valparaíso .	$ 50	90	tr.
Industrial	$ 20	43	tr.
Labor. Chile . .	$ 25	67	v.
Malvoa	$ 20	30 1|4	c.
Mercado de la V.	$ 100	100	tr.
Penco azú . . .	£ 1	61	tr.
San Ber. F. E.	$ 50	137	c.
San Martín (FT)	£ 1	1	v.
Tabacos	$ 20	8 1|2	tr.
Tattersall . . .	$ 100	169	v.
Tejidos Santiago	$ 100	350	c.
Teleg. Comerc. .	$ 25	44	v.
T. Unidos. . .	$ 50	40	tr.
Vidrios	$ 100	150	v.
Vapores S. A. .	$ 25 oro	225	tr.
Volcán	$ 50	70	c.
V. del Mar az. .	£ 1	58	c.
SOCIEDADES DIVERSAS			
B. de C. de S.	$ 1250	200000	tr.
B. de C. de V.	$ 5000	300000	tr.
Club Hípico. .	$ 500	13500	tr.
Créd. y Cons.. .	$ 50	39 1|2	tr.
BONOS			
C. 6 % (31 Ma. y 30 Se.)		88 1|2	c.
Caja 6-1 (30 Ab. y 31 Oc.)		88 1|2	tr.
Caja 6-2 (30 Ab. y 31 Oc.)		86	v.
Caja 7-1 (30 Ju y 31 Dic)		98 1|2	tr.
Caja 7-2 (30 Ju y 31 Dic.)		96 3|4	tr.
Caja 8-1 (30 Ma y 30 Se)		99 5|8	tr.
Caja 8-2 (30 Ju y 31 Dic)		100 1|2	c.
Gdor. 8 (30 Ju y 31 Dic.)		80	v.
Gar. 7 (30 Ju. y 31 Dic.)		85	tr.
Gar. 6 (30 Ju. y 31 Dic.)		94	tr.
Hip. 8-1 (30 Ma y 30 Se)		98 1|2	tr.
Hip. 8-2 (30 Ma y 30 Se.)		98 1|2	tr.
Hip. 7-1 (31 Ma y 30 Se.)		91	tr.
Hip. 7-2 (31 Ma. y 30 Se)		90	tr.
Municip. Priv. 8		96 3|4	tr.

BOLSA COMERCIAL DE CHILE

SANTIAGO

Primera rueda

200 Martas, Julio 15, 41 1|4.
300 Martas, Julio 15, 22 1|4.
500 Martas, Julio 15, 22 1|4.
500 Martas, Julio 29, 22 1|4.
1000 Martas, Julio 15, 22 1|4.
1000 Martas, Julio 29, 22 1|4.
1000 Martas, Julio 15, 23 1|2.
500 Martas, Julio 15, 25.
500 Martas, Julio 15, 25.
500 Martas, Julio 15, 25.
500 Martas, Julio 15, 25.
1000 Martas, Julio 15, 25.
800 Martas, Julio 15, 25.
200 Martas, Julio 15, 25.
500 Martas, Julio 15, 25.
800 Martas, Julio 15, 25.
800 Martas, Julio 15, 25.
200 Martas, Julio 15, 25.
500 Martas, Julio 15, 25.
1000 Martas, Julio 15, 25.
1000 Martas, Julio 15, 25.
1000 Martas, Julio 15, 25.
200 Martas, Julio 15, 25.
500 Martas, Julio 15, 25.
500 Martas, Julio 15, 25.
100 Martas, Julio 15, 25.
200 Martas, Julio 15, 25.
500 Martas, Julio 29, 25.
100 Martas, Julio 29, 25.
500 Martas, Julio 15, 26.
100 Martas, Julio 15, 26.
100 Martas, Julio 15, 26.
100 Martas, Julio 15, 26.
100 Martas, Julio 15, 26.
500 Martas, Julio 29, 25.
500 Martas, Julio 29, 25.
200 Martas, Julio 15, 26.
1000 Petróleos, 3.10.
500 Martas, Julio 15, 26.
500 Martas, Julio 15, 26.
500 Martas, Julio 15, 26.
200 Martas, Julio 15, 26.
200 Domeykos, Julio 29, 28 3|4.
500 Martas, Julio 15, 26.
200 Martas, Julio 15, 26.
500 Martas, Julio 15, 26 1|4.
200 Martas, Julio 29, 25.
200 Martas, Julio 29, 25 1|2.
500 Martas, Julio 29, 26 1|4.
200 Martas, Julio 29, 26 1|4.
200 Martas, Julio 29, 26 1|4.
100 Martas, Julio 29, 26 1|4.
500 Martas, Julio 29, 26 1|4.
1000 Martas, Julio 29, 26 1|2.
1000 Martas, Julio 29, 26 1|2.
100 Martas, Julio 29, 26 1|2.
500 Martas, Julio 29, 26 3|4.
500 Martas, Julio 29, 27.
20 Martas, 25.
300 Martas, Julio 15, 27.
200 Martas, Julio 15, 27.
100 Martas, Julio 15, 27.
200 Martas, Julio 15, 27.
200 Martas, Julio 15, 27.
300 Martas, Julio 15, 27.
200 Martas, Julio 15, 27.
500 Martas, Julio 15, 27.
100 Martas, Julio 15, 27.
50 Martas, 26.
300 Martas, Julio 15, 27 1|4.
100 Martas, Julio 15, 27 1|4.
100 Martas, Julio 29, 26 1|4.
500 Martas, Julio 29, 27 1|2.
100 Martas, 26 1|4.
500 Martas, Julio 29, 26.
500 Martas, Julio 29, 26 1|4.
500 Martas, Julio 29, 26 1|4.
300 Martas, Julio 15, 27 1|4.
500 Martas, Julio 15, 27 1|2.
500 Martas, Julio 15, 27 1|2.
300 Martas, Julio 29, 26 1|4.
300 Martas, Julio 15, 27 1|4.

Segunda rueda

500 Martas, Julio 29, 26.
500 Martas, Julio 15, 28 1|2.
100 Martas, Julio 15, 28 1|2.
500 Martas, Julio 15, 29 1|2.
500 Martas, Julio 15, 29 1|2.
500 Martas, Julio 15, 29 1|2.
500 Martas, Julio 15, 29 1|2.
500 Martas, Julio 15, 29 1|2.
500 Martas, Julio 15, 29 1|2.
500 Martas, Julio 15, 29 1|2.
500 Martas, Julio 15, 29 1|2.
500 Martas, Julio 15, 29 1|2.
200 Martas, Julio 15, 29 1|2.
500 Martas, Julio 15, 29 1|2.
500 Martas, Julio 15, 29 1|2.
1000 Martas, Julio 15, 29 1|2.
500 Martas, Julio 15, 29 1|2.
500 Martas, Julio 15, 29 1|2.
200 Martas, Julio 15, 29 1|2.
1000 Martas, Julio 15, 29 1|2.
500 Martas, Julio 15, 29 1|2.
500 Martas, Julio 15, 29 1|2.
500 Martas, Julio 15, 29 1|2.
200 Martas, Julio 15, 29 1|2.
200 Martas, Julio 15, 29 1|2.
100 Martas, Julio 15, 29 1|2.
1000 Martas, Julio 15, 29 1|2.
100 Domeykos, Julio 29, 28 3|4.
1000 Martas, Julio 15, 29 1|2.
200 Martas, Julio 15, 28 1|2.
200 Martas, Julio 15, 28 1|2.
500 Martas, Julio 29, 26 1|2.
500 Martas, Julio 29, 26 1|2.
500 Martas, Julio 15, 28 1|2.
500 Martas, Julio 15, 28 1|2.
500 Martas, Julio 29, 26.
500 Martas, Julio 15, 28 1|2.
500 Martas, Julio 15, 28 1|2.
500 Martas, Julio 29, 26 1|2.
500 Martas, Julio 15, 28 1|2.
500 Martas, Julio 15, 28 1|4.
500 Martas, Julio 15, 28 1|4.
200 Martas, Julio 15, 28 1|4.
500 Martas, Julio 29, 26 1|4.
500 Martas, Julio 15, 28 1|4.
500 Martas, Julio 15, 28.
200 Martas, Julio 29, 25 3|4.
300 Martas, Julio 29, 25 3|4.
100 Martas, Julio 29, 25 3|4.
300 Martas, Julio 29, 25 3|4.
200 Martas, Julio 29, 25 3|4.
100 Martas, Julio 29, 25 3|4.
500 Martas, Julio 15, 27 3|4.
500 Petróleos, Julio 15, 3.10.
200 Domeykos, Julio 29, 28 3|4.
200 Domeykos, Julio 15, 28 1|2.
200 Martas, Julio 29, 25 1|2.
500 Martas, Julio 15, 27 1|2.
500 Martas, Julio 15, 27 1|2.
100 Martas, Julio 15, 27 1|2.
200 Martas, Julio 15, 27 1|2.
500 Martas, Julio 15, 27 1|2.
1000 Central, Julio 29, 9.
500 Martas, Julio 15, 28.
500 Martas, Julio 15, 27 1|2.
200 Martas, Julio 15, 27 3|4.
500 Domeykos, Julio 15, 28 1|2.
500 Martas, Julio 15, 27 1|2.

B. DE V. DE VALPARAISO

300 Lastenia, Julio 29, 82 3|4.
400 Lastenia, Julio 29, 82 1|4.
200 Lastenia, Julio 29, 82 1|2.
500 Lastenia, Julio 29, 82.
200 Lastenia, Julio 29, 81 3|4.
200 Lastenia, Julio 29, 81 1|2.
200 Lastenia, Julio 29, 81 1|2.
1000 Aracas, Julio 29, 58.
200 Vacas, Julio 29, 6 1|2.
200 Vacas, Julio 15, 6 1|4.
1000 Vacas, Julio 15, 6.
100 Oruro, Julio 15, 25.
100 Castilla, Julio 29, 19 1|2.

ORO: Vend., 80. Comp., 79.50.

CAMBIO: Vend., 12 5|16. Comp., 12 9|32.

LETRAS POR ORO: Vend., 22|14. Comp., 22 3|16.

Segunda renda

700 Perfetti, Julio 29, 12.
400 Perfetti, Julio 29, 12 1|4.
1100 Lastenia, Julio 29, 85.
200 Lastenia, Julio 29, 85 1|2.
700 Lastenia, Julio 29, 86.
800 Lastenia, Julio 29, 86 1|4.
300 Gaticos, Julio 15, 18.
100 Castilla, Julio 15, 20.
1000 Vacas, Julio 29, 6 1|2.

ORO

Vendedor: 79.
Comprador: 78.50.

CAMBIO

Vendedor: 12 7|16.
Comprador: 12 13|32.

LETRAS POR ORO

Vendedor: 22 1|4.
Comprador: 22 3|16.
Santiago, 7 de Julio de 1920.

EL SECRETARIO.

COTIZACION DE METALES

CABLEGRAMA SOBRE COTIZACION DE METALES

Correspondiente al día 6 del presente:

Estaño. — £ 240.5.0 al contado, y 253.10.0 a plazo.

Cobre. — £ 87.0.0 al contado, y 89.5.0 a plazo.

Comparados estos precios con los de la última cotización tenemos que el estaño bajó 4.5.0 al contado y 2.10.0 a plazo y el cobre bajó 1.5.0 al contado y 1.0.0 a plazo.

MERCADO DEL SALITRE

ASOCIACION SALITRERA DE PROPAGANDA

Delegación de Santiago

Exportación de salitre en buques zarpados de la costa salitrera en el mes de Junio de 1920, 2.340,758 quintales españoles.

En Junio de 1919: 797.504 quintales españoles.

Mayor exportación en 1920, 1 millón 543,254 quintales españoles.

Salitre a la carga en buques anclados en los puertos de la costa salitrera, el 30 de Junio de 1920: 1.304,416 quintales españoles.

Exportación total efectiva desde el 1.o de Julio hasta el 30 de Junio de 1919-20: 47.904,242 quintales españoles.

En 1918-19: 39.007,083 quintales españoles.

Mayor exportación en 1919-20: 8.897,159 quintales españoles.

Santiago, 7 de Julio de 1920.

TATTERSALL

Precios corrientes en la Feria del 7 de Julio de 1920

Terneros de pie, 30-90.
Terneros de 1 año, 120-160.
Terneros 1 1|2 año, 160-200.
Novillos 2 años, gord., 320-360.
Novillos 2 años, m. g., 280-320.
Novillos 2 años, flacos, 220-280.
Novillos 3 años, g. m., 500-820.
Novillos 3 años, g. p., 480-540.
Novillos 3 años, a m. g., 420-480.
Novillos 3 años, fl. m., 360-420.
Novillos 3 años, fl. p., 320-360.
Bueyes gordos mes., 600-840.
Bueyes gordos país, 550-680.
Bueyes m. gord., 480-550.
Bueyes flacos mestiz., 400-480.
Bueyes flacos país, 220-360.
Bueyes trabajo, 460-540.
Torunos gordos, 520-600.
Torunos m. gord., 460-530.
Toros, 320-540.
Vaquillas 1 1|2 año, 130-200.
Vaquillas 2 años, 200-260.
Vaquillas 3 años, 260-340.
Vacas gordas mest., 450-600.
Vacas gordas país, 420-480.
Vacas med. gord., 370-420.
Vacas flacas país, 240-300.
Vacas pard. lech. mes., 560-650.
Vacas pard. m. gord., 500-560.
Vacas paridas flacas, 440-500.
Ovejas, a 27.50.

Ventas al peso, al martillo y en privado:

Novillos de emb., 1.26 1|2-1.31 1|2.
Novillos, 1.02-1.12 kilo.
Bueyes, 1.02 1|2-1.08 1|2 kilo.
Torunos, 0.94-1 kilo.
Vacas, 0.95 1|2-1|07 kilo.

MATADERO PUBLICO

ENCIERRA DE HOY
Julio 8.

Ganado mayor	
Bueyes.	36
Novillos	43
Vacas	122
En vara	107
Total	308

Ganado menor	
Corderos.	452
Id. en vara	35
Cerdos	363
Id. en vara	5
Terneros	34
Id. en vara	1
Cabros	24
Id. en vara	—
Total	914
Total general	1222

ENCIERRA PARA HOY
Julio 7.

Vacunos	
Entrados	240
Quedados muertos . .	129
Total.	369
Ovejunos	
Entrados.	417
Quedados muertos . .	38
Total.	455
Cerdos	
Entrados.	313
Quedados muertos . .	12
Total	325

PRECIOS DE LAS CARNES

		Por kilos
Carne buey . .	1.a	1.66 a 1.70
Id. id.	2.a	1.56 a 1.64
Id. id.	3.a	0.80 a 1.40
Novillo	1.a	1.60 a 1.65
Id. id. . . .	2.a	1.50 a 1.58
Id. id. . . .	3.a	0.80 a 1.40
Vaca	1.a	1.66 a 1.70
Id. id. . . .	2.a	1.56 a 1.64
Id. id. . . .	3.a	0.80 a 1.40
Cordero . . .	1.a	2.20
Id. id.	2.a	1.90 a 2.10
Id. id. . . .	3.a	1.30 a 1.70
Oveja	1.a	1.80
Id. id. . . .	2.a	1.50 a 1.70
Id. id. . . .	3.a	1.20 a 1.40
Cabro	1.a	1.50
Id. id. . . .	2.a	1.30 a 1.40
Id. id. . . .	3.a	0.80 a 1.20
Cerdo. . . .	1.a	2.20
Id. id.	2.a	2.00 a 2.10
Id. id. . . .	3.a	1.40 a 1.80
Grasa en rama. . . .		1.05
Sebo ovejuno		1.00 a 1.20
Cuero vacuno, macho. . .		1.60 a 1.80
Id. hembra. .		1.80
Id. ovejuno. . pesos docena		40.00 a 70.00

TRANSACCIONES DE PROPIEDADES

Don Luis Carlos L. compró a doña Semíramis Luco v. de Caro el s. y casa N.o 722 de la Av. Independencia, en $ 60,000.

Don Ramón González Comas compró a la Caja de Ahorros de Santiago la casa y sitio N.o 261 de la calle Rosas, en $ 30,000.

—Don Guillermo Aguirre Luco compró a don Luis Brand la propiedad N.o 160 al 162 calle Gálvez, en $ 35,000.

—Doña María de los Angeles Rojas compró a don Carlos Contreras García el sitio N.o 250 de la P. Av. Matta, en Z 17,597.32.

—Don Juan Castro y esposa doña Paulina Gajardo compraron a don Manuel A. Berríos la propiedad N.o 1 a 5 de la calle Andrés Bello, en $ 19,000.

—Doña Josefina Valenzuela D. compró a don Francisco Castañeda Iglesias un sitio en la Avenida Macul 1860, en $ 25,000.

—Don Emilio Candia Carrasco compró a doña Salomé Martínez la propiedad N.o 1528 calle San Isidro, en $ 9,000.

—Don Angel Saime S. y don José Onetto S. compraron a doña María Villarroel v. de Brieba una propiedad en la calle Pinto esquina sur oriente de Ibáñez, en $ 15,000.

—Don Gaspar de la Carrera compró a don Eugenio Gellona un sitio en la Avenida San Luis de la P. Los Leones, en $ 60,000.

—Don Jorge von Oppell compró a don Tomás Ossandón O., el sitio y casa Avenida Salvador 1066 a 1018, en $ 40,000.

—Don Rafael Silva de la Barrera compró a don Ernesto Guzmán A. la casa y sitio N.o 483 de la calle Lord Cochrane, en $ 24,000.

—Don Onofre Avendaño compró a doña Clorinda Henríquez v. de Contreras una propiedad en la calle Santa Isabel N.o 79, en $ 35,000

NOTICIAS VARIAS

NAVEGACION A SUD AMERICA

Lucha entre la Unión y Gran Bretaña.—Versiones desautorizadas

Nueva York, Junio. — Las versiones que circulan con respecto a la posibilidad de una guerra de tarifas entre las compañías navieras británicas y norteamericanas que efectúan servicios regulares con los puertos de la América del Sur, han sido calificadas de absurdas tanto por los altos funcionarios de la Munson Line, como por los de la Lamport and Holt Line of Steamers.

Uno de los miembros del directorio ejecutivo de esta última compañía de navegación, declara que durante una conferencia celebrada entre todos los navieros, ha quedado definitivamente establecida la tarifa que regirá para el servicio suramericano, la que está siendo respetada por todos los vapores que pertenecen a las compañías adscriptas al servicio de la América del Sur. Declaró, además, que las versiones aludidas carecían tanto más de fundamento por cuanto existía mucho tráfico marítimo, lo que permitiría a todos ganar dinero y que, en consecuencia, no había necesidad de recurrir a la reducción de tarifa por parte de una u otra compañía.

La Oficina de Navegación de Estados Unidos está perfectamente informada con respecto al convenio firmado entre los navieros y, tácitamente lo aprueba. El tráfico a la América del Sur está aumentando considerablemente. Los fletes actuales varían entre los 14 y 20 dólares por cada tonelada para mercaderías de la más variada naturaleza; y, desde que no pueden considerarse excesivos, es poco probable que haya necesidad de reducirlos.

Se considera que no serán rebajados algunos de los fletes sobre el carbón, por lo menos para el futuro inmediato. Los fletes para cargas generales se mantienen firmes debido al convenio celebrado por los navieros, que asegura a los propietarios de buques muy buenas ganancias.

Un funcionario de la Munson Line aseguró que las relaciones entre su compañía, que es norteamericana, y la Lamport and Holt Line of Steamers, que es una compañía británica, son muy cordiales. Los negocios que realiza la Munson Line por medio de sus servicios a la América del Sur son muy satisfactorios. El miembro informante hizo notar que, debido al hecho de que la corriente comercial hacia Nueva York era algo inferior a la cantidad que se creía poder desviar para aquel puerto, las tarifas de los buques de la carrera suramericana seguirán en vigor sin cambio alguno.

LA CRISIS DE LA LANA

Representaciones a la Federal Reserve. — Concesión de créditos bancarios

Washington, Junio. — Los representantes de la Asociación de los hacendados y de los comerciantes de la lana, los fabricantes de artículos textiles y los banqueros interesados insistieron acerca del directorio de la Federal Reserve para que esta institución tome las medidas necesarias, de carácter urgente, para ayudar a la industria de la lana.

El directorio informó a los representantes que la baja repentina en el precio de la lana ocurrida el 20 de Mayo, de 65 a 20 centavos por libra, había creado una crisis que amenaza acarrear los más graves perjuicios a los productores. La causa inmediata de la baja se debe achacar, declararon los miembros del directorio, a la cesación de la compra de los géneros de lana, motivada a su vez por la protesta del público que se consideraba explotado por los altos precios.

Los representantes explicaron que la baja repentina del precio de la lana había sobrevenido a consecuencia de la cancelación de pedidos por parte de los fabricantes que rehusaban comprar el producto a los productores, debido a que veían aumentar sus existencias sin poder aumentar sus ventas.

Los senadores King, Kellog, Mondell y otros aconsejaron la implantación de un plan de créditos por el que los Bancos podrían socorrer a los productores mientras perdurase la crisis.

GRANDES NOVEDADES

En Muebles Artísticos de Mimbre

$ 39, $ 69, $ 98 y $ 125 regios amueblados completos y con mesa de centro, modelos modernos que reunen el máximo de elegancia, confort y solidez. Canastos de todas formas y clases. Iguales a los importados. Hay desde 50 centavos.

GRAN FABRICA INGLESA
San Isidro 261
18-J.

GUIA

DE CORREDORES DE LA BOLSA DE COMERCIO

LUIS RAMIREZ SANZ,
AUGUSTO OVALLE CASTILLO
Bandera 55.—Teléfono 2511.

CARLOS DUVAL
Bandera 57. Int. 11. Teléfono 1312

OSCAR VALENZUELA VALDES
Bolsa de Comercio. Int. 20. Tel. 2558

RAFAEL UNDURRAGA OVALLE
Bolsa Comercio, Of.. 32. Tel. 2200

FRANCISCO Y ALBERTO HUERTA CIFUENTES
Calle Bolsa 66. Int. 24. Teléf. 1118

ALBERTO ROJAS H.
RAUL BORIES L.
Calle Bolsa N.o 60, Int. 23

RICARDO VALDES
Bolsa Comercio, Of. N.o 33. Tel. 3194

FLORENCIO VILLAMIL C. y Cía.
Calle Bolsa 82. Int. 31. Tel. 2664

IRARRAZAVAL Y SUTIL
Bandera 35. Teléf. 26. Casilla 2853

PEREIRA Y VALDES
Calle de la Bolsa N.o 39

ROBERTO EYZAGUIRRE
Morandé 227. Tel. 1682. Casilla 476

JOSE URETA VALDES Y Cía.
Bolsa Comercio 21. Teléfono 3328

HECTOR HERREROS,
DOMINGO AMUNATEGUI
Bandera 71. Casilla 3149

JORGE Y RICARDO ASTABURUAGA LYON
Calle de la Bolsa 74. Int. 27. Tel. 3444

ARTURO WALKER
Moneda 1120. Teléfono 3425

AGUSTIN LLONA C.,
VICTOR UGARTE A.
Calle Bolsa 49. Cas. 2341. Tel. 148

JULIO RIPAMONTI,
RAMON ACHONDO
Bandera 73. Casilla 192. Teléf. 3428

ALBERTO FABRES
Morandé 327. Casilla 158. Tel. 928

LUIS ARIZTIA S.,
ROBERTO DONOSO B.
Bandera 78. Gal. de la Bolsa, Of. 20

Avisos Clasificados

OFRECEN EN ARRIENDO

ARRIENDO CASA ALTO, SIETE piezas y servicio, luz eléctrica, gas, calle Domeyko 2455, $ 240 mes. j-8

¡OJO! $ 100, ARRIENDO CASA recién pintada, 5 piezas. Calle Conferencia 495. 3466-j-11

ARRIENDASE DEPARTAMENTO 3 a 4 piezas, con o sin pensión. Avenida Paz 458, casa 8. 3515-8-J

ARRIENDASE DEPARTAMENTO dos piezas, baño, anexo, puerta independiente, luz eléctrica. Huérfanos 1657. 8-J

NECESITAN EN ARRIENDO

MATRIMONIO EXTRANJERO necesita casa con todas comodidades. Preferencia Providencia o Los Leones, para Agosto - Setiembre. Ofertas a Casilla 2827. 3354-13-J

AVICULTURA Y CULTIVOS

DURAZNOS INGERTADOS DE doce variedades seleccionados, plantas bien desarrolladas. Vende por cientos. Moneda 1375. j-11

TANINO ESPECIALMENTE PAra vinos de fuerza mejor que el extranjero líquido a $ 10 kilos. Calle de la Bolsa 27-A. J-10

ALGARROBILLA, POR GRANdes y pequeñas partidas vendo especialmente para curtiembres, tintorerías, calle de la Bolsa 27-A. 10-J.

ABEJAS, COMPRO ALGUNAS familias, San Antonio 164. 3495-J-8

AUTOMOVILES Y CARRUAJES

ESCUELA PRACTICA DE Chauffeurs mecánicos Cursos rápidos de Overland, Ford. Dodge, mecánica, manejo y electricidad, enseñanza por sus dueños. Arredondo and Company, Moneda 1020, a-5

AUTOMOVIL CHANDLER DE ocasión, en perfecto estado vendo. Vicuña Mackenna 357. J-8

COMPRO FORD DE OCASION Cienfuegos 7. 3460-j-7

Sociedad Estañífera Chacaltaya

Las personas que han subscripto acciones de esta Sociedad, pueden pasar a firmar a la Notaría de don Luis Cousiño Talavera, previo depósito de $ 10 por acción, en la cuenta corriente que la Sociedad tiene en el Banco de Chile.

EL DIRECTORIO.

9-jl

INSTITUTO DE CONTADORES DE CHILE

HUERFANOS 1328, INTERIOR. — CASILLA 1175. — SANTIAGO

EVARISTO MOLINA, Director

Este establecimiento es el más antiguo y reputado del país, por su **enseñanza individual y práctica** en la preparación de **Adultos, Jóvenes y Niñas, en carreras profesionales cortas y lucrativas.**

Durante todo el año funcionan **Cursos Diurnos y Nocturnos** y se enseña también por **Correspondencia** a personas residentes en provincias, campos o montañas.

Se enseña Comercio, Contabilidad, Aritmética, Arte de Calcular, Algebra Financiera, Caligrafía, Redacción, Taquigrafía, Máquina de escribir, Estadística, Administración Financiera, Ciencias Económicas, etc.

Se discernen **Diplomas Profesionales.**

Matrícula permanente para alumnos de todas edades, a partir de 13 años.

Además, el Director que es miembro de la Facultad de Leyes, atiende con exactitud, seriedad y discreción, toda consulta y trabajo del ramo en su **Oficina de Contabilidad**, desde el punto de vista jurídico y comercial: inventarios, balances, arreglo de libros, liquidaciones, arbitrajes, informes, cálculos mercantiles, estudios financieros, redacción de estatutos, escrituras sociales, etc.

Feria del Matadero

Placer 960 :-: Estación San Diego

En la Feria de

HOY JUEVES 8

remataremos muy buenos lotes de **Bueyes, Novillos y Vacas gordos,** llegados de: Molina, Copihue, Panihue, Curicó Quinta, Tinguiririca, Angol, Lontué Camarico, Talca, San Fernando, Pirque etc.

Venderemos además **240 corderos** llegados de San Fernando.

Lámparas a Carburo

Para MINAS
"Sin HUMO"
Limpieza
Seguridad
Economía
Sencillez
Extra firmes con
o sin reflector

Ofrece la casa especialista

ACETILENA

ANDRES DUBOIS

Santo Domingo 1077. Santiago. Casilla No. 291

AUTOMOVIL DODGE TURISMO, vendo. Tratar y verlo, Santo Domingo 1223 ó 1251. 10-12 2-5. 3476-9-J.

CHASSIS FORD CON O SIN MOtor, compro. Correo 3. Casilla 3010. 9-J

SE VENDE CHASSIS FORD, EN perfecto estado. Tratar Ramírez 319. 10-J

AUTOMOVILES "HUDSON" CErrado y "Premier" de turismo, se venden de ocasión. Tratar Huérfanos 1551. 3501-J-13

ALHAJAS

BRILLANTES, PERLAS, TODA joya, cómprase al mejor precio. Moneda 987. J-24

COMPRO ALHAJAS CUALQUIER valor, el más alto precio. Estado No. 273. jl. 31

ALHAJAS CON BRILLANTES, perlas, cualquier valor compra constantemente. Estado 56. o-5

AL PRECIO DE CAMBIO COMpro platino, oro, plata, Estado 56. 5-o

COMPRO ALHAJAS CUALQUIER valor, pago buen precio, San Antonio 273. a-6

PESOS, CUATRO Y CHAUCHAS de 0.5. Seguimos pagando el mejor premio. San Antonio 13. a-6

ANIMALES Y VEHICULOS

VENDO YEGUA TIRO SOLO, SErrano 654. 3500-J-9

CARRETON GRANDE O CAmión de dos ruedas se compra en la Vega Central. Calle Andrés Bello esquina Salas (altos). 10-j

COMPRA-VENTAS DE PROPIEDADES

VENDO SITIO, AVENIDA MAcul, diez mil varas. Facilidades de pago. San Francisco 363. 3487-10-J

¡EUREKA! ¡EUREKA...A...A! Sitios en Avenida Irarrázaval, solamente a 3 cuadras de Avenida Vicuña Mackenna, parte del más intenso tráfico y del más estupendo porvenir con todas las comodidades y ventajas de la ciudad, usándose sólo un tranvía al centro y las delicias del campo, inmediatos a los ferrocarriles de circunvalación, del Llano Maipo y Estación Ñuñoa, notable para construirse chalets, chateau, o edificar para citees, que prosperarían maravillosamente, porque la crem de la sociedad, de la riqueza y del buen gusto busca el floreciente y próspero pueblo de Ñuñoa, centro de la higiene y confort, vida abundante y barata. Esta maravilla del porvenir está entre la calle Eucaliptus y la Avenida Condell. Son solamente 18 mil metros que se quema a $ 15 metro en cualquiera de estos frentes y a $ 20 con frente a Irarrázaval que será el primer boulevard de Sur América. Exíjese solamente 20 por ciento contado, resto 5 años, 6 por ciento. Pueden tomar los frentes que se quieran.— Aníbal Labarca Feliú. Bandera 78. J-8

120.000 DIECIOCHO ESQUINA, con tres frentes, la casa más seca de Santiago, 17 por 45, 19 departamentos, garage y casita independiente que renta 3.060. Labarca Feliú. Bandera 78. J-8

9.000 EBNER ESQUINA EDIson, casita concluída y varias inconclusas de ladrillos, 25 por 65. Labarca Feliú. Bandera 78. J-8

9.500 HERRERA ESQUINA, 3 casitas. Rentan 1.660. Ganga insuperable. Mitad deuda hipotecaria Labarca Feliú. Bandera 78. J-8

25.000 PRESTO AL 1 o|o, 1.a; 30.000, 2.a sobre fundo; y 4.000, en San Bernardo Necesito otras partidas. Labarca Feliú. Bandera 78. J-8

$ 84.000, Av. ESPAÑA. SUPERficie 12 por 45 metros. Edificio sólido un piso, 10 habitaciones, servicio, dos patios, galería.—Ramón Guzmán. Huérfanos 1250. J-8

$ 80.000, Av. PROVIDENCIA. Superficie 14 por 71 metros, elegante casa habitación un piso, 8 habitaciones, servicio, hall, patio, jardín, huerto, galerías. — Ramón Guzmán A. Huérfanos 1250. J-8

$ 65.000, CATEDRAL. SUPERFIcie 12 por 63 metros. Edificio un piso sólido, 10 habitaciones, servicio, 3 patios, bien tenida, mosaico, luz eléctrica, gas — Ramón Guzmán A. Huérfanos 1250. J-8

$ 42.000, SAN ISIDRO. SUPERficie 11x75 mts. Edificio sólido un piso. 11 habitaciones, servicio, 3 patios. — Ramón Guzmán A. Huérfanos 1250. J-8

$ 82.000, HUERFANOS, ESQUIna. Superficie 12 por 40 metros. Dos pisos sólidos, compuesto dos casas habitación, 7 habitaciones, servicio cada una, galerías, hall, 2 patios. — Ramón Guzmán A. Huérfanos 1250. J-8

$ 18.000 SANTA ELENA, INMEdiata 10 de Julio. Superficie 400 metros. Edificio 1 piso sólido, 6 habitaciones, servicio, 2 patios.— Ramón Guzmán A. Huérfanos 1250. J-8

$ 21.000, MAESTRANZA, PASADO Avenida Matta. Superficie 10 por 50 varas, frente a otra calle. Elegante casa habitación, 6 habitaciones, servicio, hall, galería vidrio, 1 patio mosaico, quinta y jardín. — Ramón Guzmán A. Huérfanos 1250. J-8

PROPIEDADES DISTINTOS BArrios y precios tengo orden de comprar. Pago al contado. Negocios rápidos, estando en precio comercial. Bandera 34. Departamento 9, interior. J-8

VENDO EN VIÑA ESPLENDIdas casas habitación a dos cuadras plaza, $ 45,000, $ 55,000, Bolívar Risopatrón Barros, Valparaíso. Casilla 1241.

COMPRA-VENTAS VARIAS

LA GRAN OCASION, COMPRA A domicilio toda clase de ropa y calzado fuera de uso, de caballero pago buenos precios. Dirigirse a Custodio Aguilera. San Pablo 2270. 2909-31-D.

ROPERIA MANUEL RODRIGUEZ esquina San Pablo, ofrece en baratura gran surtido de ternos de casimires extranjeros, cortes moda, todo baratísimo, desinfectado. A-2

TERNOS, SECCION ESPECIAL, lindos colores, corte correcto, paletóes, pantalones. Manuel Rodríguez 799. A-2

MADERAS ALAMOS EN BRUTO y elaboradas, todas dimensiones existencia constantemente. Desvío Banco República. 3226-30-Jl.

NOVELAS, DICCIONARIOS, MAnuales industriales, medicina, leyes, poesías, cuentos, compra, San Diego 371. 11-J

TERNOS FINOS, CASIMIRES importados, entrega, pagándolos por mensualidades. Cooperative Sastrería. Agustinas 877. j-15

¡¡SEÑORITAS!!! BOTAS DE COlor taco Luis XV, recibió nueva remesa "El Cóndor", Puente 716. J-9

MADERAS: NOGAL DEL PAIS, en tablones, ofrece a bajo precio la Barraca y Fábrica "Iberia", Matucana 745. 3805-J-8.

ESTUCHES GEOMETRIA, PINceles cerdo y dobles acuarela acaba de recibir variado surtido. Librería Tesche, Pasaje Matte 18. j-14

BAÑO ZINC CON PATAS FIErro, llaves niqueladas, vendo. Jofré 346. 8-J

TOSTADOR PARA CAFE, CAPAcidad de 10 a 15 kilos, compro, San Martín 1096. 3462-j-9

PIEZAS MAQUINAS VULCANIzar, realizamos. Rosas 2987. 3477-8-J.

LEÑAS DE MONTE FRONTERA, por carros y cargas. Vende Castro 20. Teléfono 998. 3473-9-J.

ZINC GALVANIZADO, NEGRO, tablones roble, vigas pino, véndense Serrano 221. 3502-J-9

VENDO CAJA FONDO, SAN ANtonio 212. 10-j

CAJA REGISTRADORA ELECtrica de un cajón completamente nueva de ocasión, vende, San Pablo 4069.

DE OCASION VENDO UTILES para chanchería, San Pablo 4069. 10-j

SE VENDEN 2 BILLARES, Matucana 856. J-9

BICICLETAS DE TODA CLASE de marcas, vendo constantemente, Brasil 15. 9-J

GATAS 15 TONELADAS, CON chicharras y cremalleras, vendo baratas. Herrera 444. 8-J

COMPRA-VENTAS DE NEGOCIOS

AL COMERCIO. — POR ESCRItura estendida el 5 de Junio ante el Notario don Desiderio Lizana, he comprado a don Santiago Cerfoglia el Hotel y Restaurant El Zorro Rubio. No respondo por cuentas que no se presenten dentro de cinco días. Isidoro Novitsky. J-8

PANADERIA VENDO, 45 QUINtales diarios de amasijo. Unica en el barrio. Arriendo barato largo contrato, danse facilidades pago. Mayores detalles, Bandera 34. Oficina 9, interior. J-8

HOTEL BAR RESTAURANT, vendo muy poco capital. Situación inmejorable, barrio Matadero. Datos: San Diego 273 (antigua Sombrerería Guzmán). J-8

VENDO NEGOCITO POCO CAPItal. Chacabuco 260.

VENDO ESPLENDIDO NEGOCIO de abarrote con numerosa clientela. Precio $ 2,400. Verlo, Prieto No. 1412, esquina Maruri. j-8

OCASION BARATO VENDO NEgocio frutería, verdulería; buen local. Eyzaguirre 1072. 3467-j-8

VENDO PELUQUERIA, CIGArrería, instalación luz eléctrica, cuatro años establecida, entrego trabajo particular y derecho casa. Nataniel 906. 8-J

POR AUSENTARME DE SANtiago, en muy buena situación vendo carnicería con bastante clientela, San Pablo 4069. 10-j

DIVERSOS

AGENCIA DE "LA NACION". Portal Edwards 2748, recibe avisos hasta las 9.30 P. M.

IMPRENTA ECHEVERRIA. SAN Diego 1148. Teléfono Inglés 23. (Matadero). Se ejecutan toda clase de trabajos comerciales a los más bajos precios. Agencia de LA NACION. Recibe avisos hasta las 9 1|2 P. M. En venta: "La Semana Cinematográfica", ventas de libretas, cuadernos por mayor y menor. Artículos de escritorio.

ZURCIDOS INVISIBLES, ESPEcialidad en virar trajes caballeros, transformaciones. Cóndor 1158. J-8

SASTRERIA POBLETE ENTREga ternos y sobretodos raglan sólo con $ 30, mensuales. Club de ternos $ 5 semanal. San Diego 1356. J-13

1920. PUEDE SIGNIFICAR PARA Ud. algo no sospechado. Una sorpresa para personas previsoras, jefes de hogar, señoras, empleados y obreros de ambos sexos en general, de Santiago y provincias. No le pesará enviar hoy mismo, escribiendo simplemente, con claridad, nombre, apellido y dirección exacta a: R. H., casilla 4670, Santiago 2.

¡GRATIS! A LOS OBREROS, A clase trabajadora, que sufra algún accidente, alguna desgracia, no tenga medios, amparo, diríjase de 11 a 12 a Díaz Gascogne, Estado 250. j-24

LA FABRICA DE ESCALERAS de tijeras hace toda clase de trabajos de carpintería y tiene escaleras de todas dimenciones. Almirante Barroso 747. J-8

POR CONCLUSION DE NEGOCIO se venden mesas y sillas. Blanco Encalada 2814. J-3

A NUESTRA DISTINGUIDA clientela participamos que la Antigua Lavandería Madrileña se trasladó a Monjitas 564, entre Mosqueto y Miraflores. 3493-J-9

SOCIO CON $ 5.000 NECESITO para dar impulso a oficina comercial, varios años establecida, daré preferencia a persona joven activa. Buena renta mensual, mayores detalles: Bandera 34. Departamento 9, interior. J-8

COMPAÑIA CREDITO Y CONStrucciones, Alameda 966 y 972.— Santiago. — De conformidad al artículo 42 de los Estatutos, cítase a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, para el Sábado 17 del presente, en los salones de esta institución, Alameda 966 y 972, a las 4 y media P. M., a fin de tratar del balance y de la memoria semestral practicada por esta Compañía en 30 de Junio último. — El Consejo. — El registro de transferencia de acciones permanecerá cerrado desde esta fecha hasta el 17 del presente mes, ambos inclusives. — Santiago, 7 de Julio de 1920. — Sebastián Santandreu R., Director Gerente. 9-j

COMPRO MAQUINA REGISTRAdora, que marque con boleto. De ocasión, Manuel Rodríguez 647. 3498-J-10

DESEARIA DIRECCION DE MI hermana Carolina Catalán, hija Rosa Morales de Palacios. Huemul 1605. 8-J

HOTELES Y PENSIONES

EXCELENTE PENSION, PIEZAS amuebladas calle, desde 90, mesa 60. Esmeralda 829. 3397-J-8

FAMILIA EXTRANJERA arrienda departamento con pensión dos personas. Herrera 762. J-8

MATRIMONIO SIN FAMILIA, desea pensión casa honorable, sin pensionistas, dirigirse Vicuña Mackenna 650, casa 38. 3455-J-11

ARRIENDO PIEZA CON PENsión a matrimonio o caballero, balcón calle. Bandera 835. 3494-J-15

INSTRUCCION

BERLITZ SCHOOL OF LANGUAges, Ahumada 35, única autorizada para usar este nombre en Chile (no tiene sucursal en Santiago). Aprendizaje rápido de idiomas, sistemas modernos y muy prácticos. Tiene secciones anexas para el estudio de contabilidad, taquigrafía, sistema unido y Pittman. Trigonometría. (Matemáticas Superiores).

A LAS PERSONAS PUDIENTES The English Professor (exámenes rendidos en Londres) garantiza dominio inglés dos meses. Entrevista. Casilla 1250. J-9

PRACTICAL ENGLISH POR UN londinense, método práctico, sencillo y rápido, se enseña inglés a jóvenes y adultos, domicilio y en mi casa, instrucciones por caballero culto, ex-profesor de la Escuela B., en Londres y New York. Experto con el método, Casilla 584. 3355-11-J

$ 3 MENSUALES ENSEÑAMOS máquina Underwood, taquigrafía, telegrafía, matemáticas, contabilidad, idiomas, música, baile, castellano. Preparatorias, humanidades, comercio. Instituto Venegas Salas, altos Baños Santo Domingo. 3503-J-8

ENSEÑO PIANO, TEORIA, CANto, con impostación moderna y labores. Preparo exámenes válidos, Conservatorio, Madrid 811. 12-j

PROFESOR O PROFESORA PAra clases de dibujo y caligrafía, necesita el Instituto San Martín. 3516-J-9

ESCUELA NACIONAL DE MASAjistas, fundada en 1914. (Primero y único establecimiento en su clase en Chile, facultado por el Supremo Gobierno). "Masaje Médico", "Belleza" y "Pedicuría". Apresúrese. Enseñanza teórica, práctica, rápida. Profesiones decentes, lucrativas. Concédese diplomas y carnet profesional. Cursos especiales por correspondencia. Pídense prospectos. Director: antiguo profesor Díaz Gascognec, Estado 250. j-24

CONTABILIDAD PREPARO UN mes profesor Corona, Bandera 84. Instituto Zanelli. j-21

JUDICIALES

POSESION EFECTIVA. —A DON Miguel A. Urrutia (Catedral 1325) se le ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña Isidora Huneeus de Urrutia por auto de 17 del actual del señor Juez Letrado don A. Fuenzalida, secretaría del señor Guzmán. —Junio 30 de 1920. j-8.

POSESION EFECTIVA. —A DON Manuel, doña Gricelda, doña María Mercedes, doña Teresa, doña Delfina, doña Luisa Honoria, don Antonio, don Adolfo y don Emilio Jofré Cañas; a don Fernando, doña Filomena, don Gerardo y doña Marta Jofré Castañeda (Manuel Montt 2513), se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña Dolores Cañas F. v. de Jofré por auto de 28 de Junio último del señor Juez Letrado don F. Rodríguez R., secretaría del señor Covarrubias. — Julio 1.o de 1920. j-8

POSESION EFECTIVA. —A DOÑA Isabel Arancibia v. de Riquelme y a sus hijos doña Carmen Rosa y don Evaristo 2.o Riquelme Arancibia (Población Montiel) se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Evaristo Riquelme por auto de 11 del actual del señor Juez Letrado don A. Fuenzalida, secretaría del señor Guzmán. —Junio 30 de 1920. j-8

POSESION EFECTIVA. —A DOÑA María Elena González v. de Coddone y a doña María Josefina Coddone González (Bueras 158) se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Roberto Coddone por auto de esta fecha del señor Juez Letrado don Felipe S. Urzúa, secretaría del señor Darrigrandi. —Julio 1.o de 1920. j-8

POSESION EFECTIVA. — A DOÑA Eulogia y doña Elisa Casas Cordero (Santo Domingo 1848) se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña Elisa Casas Cordero v. de Casas Cordero por auto fecha de ayer del señor juez letrado don Felipe S. Urzúa, secretaría del señor Darrigrandi.—Julio 2 de 1920. J-10

POSESION EFECTIVA. — A DOÑA Josefina Aspillaga v. de del Solar, don Raul, don Hernán, don Luis, doña Josefina y doña María del Solar Aspillaga (Moneda 1324), se le ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Gil Alberto del Solar Valdivieso por auto de 9 de Junio último del señor juez letrado don F. Rodríguez R., secretaría del señor Covarrubias. — Julio 5 de 1920. J-12

HABILITACION DE EDAD. — POR decreto del juez del tercer juzgado civil de esta ciudad, se ha ordenado citar a comparendo para el doce de Agosto próximo, a las 3 P. M., a los parientes del señor Juan Migone, y al señor Defensor de Menores para deliberar sobre la habilitación de edad que se solicita.—El secretario. 11-A

POSESION EFECTIVA. — A DOÑA Beatriz Viedma (Dávila 656) se le ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Máximo Cousiño Maturana por auto de 24 de Junio último del señor juez letrado don Felipe S. Urzúa, secretaría del señor Darrigrandi.—Julio 2 de 1920. J-10

COMPARENDO. — SE HA CITADO a comparendo a los parientes de la menor Luisa Varetto Nicon para el 8 del presente a la 1 1|2 ante el señor juez del 5.o juzgado a fin de resolver sobre el curador que debe nombrarse a esta menor. 3469-J-8

POSESION EFECTIVA. — A DON Pascual Cabrera (Av. Ecuador 3400) se le ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña Zoila Cabrera Vega por auto de 30 de Junio último del señor juez letrado don Felipe S. Urzúa, secretaría del señor Darirgrandi. — Julio 2 de 1920. J-10

POSESION EFECTIVA. —A DON Julio Pelegrí Muñoz (Carmen 485) se le ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Joaquín Pelegrí García por auto de 17 de Junio último del señor Juez Letrado don F. Rodríguez R., secretaría del señor Covarrubias. —Julio 1.o de 1920. j-8

POSESION EFECTIVA. —A DON Francisco Chiorrini se le ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Humberto Chiorrini por auto de 8 del actual del señor Juez Letrado don A. Fuenzalida, secretaría del señor Guzmán. —Junio 30 de 1920. j-8

POR RESOLUCION DEL SEÑOR Juez del 1er. Juzgado de Letras de esta ciudad, se ha fijado el 10 del corriente mes, a las 10 A. M., para que se lleve a efecto la subasta de la propiedad de la calle de San Gerardo N.o 1015 de esta capital, embargada en la ejecución que sigue doña Tránsito Chaigneaux contra doña Ana María Trincado, sobre cobro de pesos. Mínimum $ 4,933.32. Bases y antecedentes en la secretaría del 1er. Juzgado.—El secretario. 8-J

POSESION EFECTIVA. — A DOÑA Rosario y doña Filomena Madariaga (Vergara 414) se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Efraín Madariaga Leiva por auto de 1.o del actual del señor juez letrado don A. Fuenzalida, secretaría del señor Guzmán.—Julio 5 de 1920. J.12

POSESION EFECTIVA. — A DOÑA Mercedes Zúñiga Brieba (Mapocho 4444) se le ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña Aurora Zúñiga Brieba por auto de 18 de Mayo último del señor juez letrado don Isaac Givovich, secretaría del señor Lira.—Julio 5 de 1920. J-12

POSESION EFECTIVA. — A DOÑA Elena Labarca Caamaño (Sanz 36) se le ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Juan Martínez Atenas por auto de 14 de Junio último del señor juez letrado don F. Rodríguez R., secretaría del señor Covarrubias.—Julio 2 de 1920. J-10

REMATE.—POR RESOLUCION DEL señor Juez del Tercer Juzgado en lo Civil de Santiago, el 27 de Julio próximo, a las 3 P. M., se rematará en la Secretaría del Tercer Juzgado la propiedad ubicada en la Avenida Antonio Varas N.o 1485, por el mínimum de $ 26,000. Bases y antecedentes, Secretaría del Tercer Juzgado, expediente ejecutivo Arturo Claro con Arístides González o en el estudio Claro y Cía., Morandé 231. —El secretario. 3472-J-12

NOTIFICACION. — POR RESOLUción del Juez del 5.o Juzgado Civil, de 30 de Junio último, se ha designado a don Isidoro Vásquez Grille, para que, como árbitro, liquide y parta la herencia de don Juan de la Cruz Carrasco y por decreto del 3 del presente, se ha ordenado notificar dicho nombramiento por tres avisos en "El Mercurio" y LA NACION y el correspondiente de "El Diario Oficial", a los interesados que son: sucesión de Juan de la Cruz Carrasco, compuesta de doña Juana del C. y Corina Carrasco M., los herederos de Felicia Carrasco, que son las mismas personas expresadas; sucesión de Daniel Carrasco, representado por Víctor Aníbal Carrasco, sucesión de Arturo Carrasco, representada por Rosa Carrasco casada con don Oscar Salgado; sucesión de Emilio Carrasco, representada por Emilio Segundo Carrasco y doña Matilde Vilches, como heredera de éste, a Blanca Carrasco; y sucesión de Maximiliano Carrasco, representada por Celia Carrasco. — Julio 3 de 1920. 3517-10-Jl

MEDICINA

NERVIOSOS, NEURASTENICOS, cansancio cerebral, impotencia. Su gran remedio "Cerebrol", llegó. Daube y Cía., y Botica Bruxelas. 24-Jul.

SORTEOS GRATUITOS, OBJETOS de valor. Botica Porteña. Delicias 867 entre Estado y San Antonio. j-31

MUEBLES Y VARIOS

FABRICA DE MUEBLES LA Nacional. Hacemos dormitorios de uno, dos y tres cuerpos, dormitorios dos cuerpos enchapados en roble americano, escritorios de roble americano. Muebles en todos los estilos, precios muy convenientes. Damos facilidades de pago. Purísima 283. j-30

$ 500 VENDESE JUEGO COMEdor tallado mármol plomo. Serrano 166. 8-j

VENDO DOS MARQUESAS NOgal matrimonio, $ 80; guardarropas $ 40; con espejo $ 90; peinadores $ 80; cómodas $ 40; catres $ 30; colchones lana $ 60; amoblado salón $ 100; alfombrado central $ 40; chicos $ 25; escritorio $ 40; estante libros $ 50; mesa comedor grande $ 30; sofá $ 25; Salas 222. 12-J

PIANOS ALEMANES, BUENAS marcas, precios muy bajos, ofrece César Rau, Moneda 1375. J-17

MAQUINARIAS E INDUSTRIAS

MAQUINITA TARJETERA IMprimir de palanca, compro ocasión, casilla 306. J-15

RIELES DE 5 A 9 METROS, TIpo ferrocarril, 500 barras compro. Chacabuco 63. J-8.

TORNO BRONCERO, GRANDE realiza. Chacabuco 63. J-8.

MAQUINAS TUPI PARA FABRIca sacabocados, realiza Chacabuco 63. J-8.

CAÑERIAS NEGRA Y GALVANIzada, de todos diámetros, vende Chacabuco 63. J-8.

APRENSADORA DE PASTO "Willman", vendo Estado 63.—C. Acuña. j-9

PICADORA DE PASTO No. 12, vendo, Estado 63.—C. Acuña. j-9

LOTE RIELES DE 6 KILOS Y 3 carros volcar para trocha 50, vende Estado 63.—C. Acuña. j-9

BOMBA TRASVASIJADORA, vende Estado 63.—C. Acuña. j-9

SEMBRADORAS "SHERRY", vende Estado 63.—C. Acuña. j-9

BANCO FIERRO PARA SIERRA y ejes, partidores, vende Estado 63. —C. Acuña. j-9

SIERRA, HUINCHA, LIQUIDO en $ 380. Bandera 38. J-8

EJE TRANSMISION 6 m. CON descansos y consolas, vendo ocasión, 180. Bandera 38. J-8

MOTOR ELECTRICO 1 1|2 HP., vendo ocasión, 480. Bandera 38. J-8

MOTOR PARAFINA 4 HP. COMpleto, con magneto y estanque, vendo. Bandera 38 J-8

VENDO OCASION DOS MAQUInas pulverizadoras, para desinfectar árboles, perfecto estado. San Diego 106. j-8

COMPRO SILLON DENTAL DE viaje, dirigirse por carta a Estado 130. 3496-J-8

OBJETOS PERDIDOS

SE AVISA QUE HABIENDOSE extraviado el título N.o 14306, por 6 acciones de la Soc. Cooperativa Militar, queda nulo. 3499-J-8

OCUPACIONES

COSEDOR BLACK NECESITA Fábrica de Calzado. Artesanos 693. 9-j

SEÑORITA SIN PRETENSION con muy buenos informes ofrécese para acompañar familia a Estados Unidos pasaporte listo cualquier momento. Casilla 2843. N. N., Santiago. J-8

EMPLEADO COMPETENTE, QUE haya trabajado en artículos sanitarios, necesitamos.— Fortuño y Mérida, Santo Domingo 1015. 3457-j-8

DOS NIÑAS PARA PIEZAS NEcesito, buenos informes, Catedral No. 2395. j-12

EMPLEADA PARA LOS COMEdores y cocinera necesito. Diez de Julio 1525. J-9

LAVANDERA COMPETENTE SE ofrece, con recomendaciones y garantías. Santo Domingo 2597. 3465-j-9

COCINERA, NECESITO. BUENOS informes. Delicias 341. 3478-J-10

DORADOR A FUEGO NECESITA Imprenta Universo. Matucana 31. 3488-J-9

COCINERA Y EMPLEADO PARA las piezas, se necesita, tratar de 10 a 12 en calle Nueva York N.o 73, que sale de Alameda a Moneda. 3489-J-9

SE NECESITA JOVEN, VIÑA DEL Mar, maestro dulcero. Tratar Maestranza 676. 3490-J-10

NECESITANSE CORREDORES, con garantía. Juliá, San Diego 103. 3491-J-10

NECESITO SEÑORITA PARA que viva en familia, ayude quehaceres de casa y eduque niños. Tratar de 8 a 9. Echaurren 270. 3492-J-8

SE OFRECE UNA SEÑORITA Coser casa particular. Dirección, Huemul 1183. 10-j

JOVEN MAQUINISTA, ELABORAción madera, necesito. E. Escala 2977. 2-J

PUNTEADORA COMPETENTE, necesito, Fábrica de Calzado. Delicias 2701. 8-J

JOVEN ESPAÑOL llevar libros casas mucho capital. Dirig Cármen 1460.

PROFESIONES E IN

ZAPATERIA RAMO chant, Morandé 845. fino sobre medida.

ACADEMIA DE CO señoritas. Enseñanza rantida, clases especial la abierta. Confección sastre, fantasía, abrig Mme. Tiraferri, Agu

LA HIGIENICA VAC ner, limpia, lava, guard se de alfombras, aseo ción, pintura de casa 825. Maestranza 918, 140. Santa Elena.

THE AMERICAN VAC ner, limpia y lava to alfombras. Purísima no 2337 .

CUIDADO ENFERMO heridas, masaje, inyecc Francisco 367.

ACADEMIA DE CORT señoritas. Enseñanza rantida, cursos especia Tiraferri. Agustinas 10

SEÑORA SALOME JO sajista, traslados Ma guez 648.

EXAMEN DE LA VI tis, en el Almacén Optic da 264, atendido por el ta titulado, Rotter. Gr de toda clase de anteoj a precios sin compete

PROPUESTAS

DIRECCION DE OBRA cas. — Pídense propues para la provisión de do vapor para el servicio Las propuestas se abrir Inspección General de Caminos, el 28 de Julio las 16 horas. Las base dentes pueden consultar Sub-Inspección General —Santiago, Junio 22 de secretario general.

DIRECCION DE OBRA cas.— Pídense propues cas para la construcción ción Ladera del F. C. a Pintados. Bases y es nes pueden consultarse pección de Ferrocarr propuestas se abrirán del Director, el Lunes a las 3 P. M.—El Secre neral.

DIRECCION DE OBRA cas. — Pídense propues cas para la construcci puente sobre el río Chill to, las que se abrirán el lio, a las 15 horas. Base dentes pueden consultar Inspección de Puentes y donde se abrirán las p Santiago, 30 de Junio d El Secretario General.

DIRECCION DE OBRA cas. — Pídense propues cas para ejecutar las ob forzamiento de la fund malecón de Taltal. Las tas se abrirán el 9 próximo, a las 15 y me en la Inspección Gene dráulica. Los interesado consultar las bases y de cedentes en la Inspecció da, de las 14 a las 16 ho la Gobernación de Taltal tiago, 30 de Junio de 19 Secretario General.

PRESTAMOS DIN

DINERO: FACILITO A ciantes e industriales es También a particulares za. Bandera 34. Departa interior.

DINERO: SOBRE HIP hay para colocar desde hasta $ 50.000. Interés ba cios rápidos. Bandera 34 tamento 9, interior

REMATES

REMATE PUBLICO DEL cio de minuta. Por viaje nos 937, al llegar a Ind cia. Mañana Viernes, a aunque llueva. Hay: gal planchas fierro negro y bl mana 500 kilos, romana los, dos fuelles completos gornias, carretela, arnes madera doble, cantidad latas, eje para turbina, chimenea, basas, herramie cina a gas, banco para prensa para cañones, rel mesa, reloj artístico de br —Moisés Pérez, Martillero co. Ordenes: Morandé 3

FOLLETIN (3)

ANNUNZIATA

NOVELA ORIGINAL DE M. MARYAN

Con ilustraciones de A. Lozano Sidro

—¿Qué vale una criatura humana para atreverse a maldecir?— prosiguió diciendo el párroco con acento más suave.—¿Cree usted que Dios ratifica las insensatas imprecaciones que exhalamos a impulsos del dolor y que su infinita misericordia se digna perdonar...? El hombre a quien Dios somete hoy a esta terrible prueba no ha merecido las maldiciones de usted; intentó salvar a sus primos, y usted no tiene derecho para regocijarse con sus sufrimientos...

La señora de Arhan bajó la cabeza, tal vez no convencida, pero sí, domada por las palabras del sacerdote, cuya autoridad se había acostumbrado a respetar. Poco a poco, la madre sin consuelo recobró su expresión habitual, y señaló un asiento al párroco.

—No hay duda de que la señora que acaba de fallecer es parienta de usted — dijo el Padre.

—Es la esposa de Luciano, a quien Dios somete a prueba, pero sin maldecirlo. Confío en que pronto recibiremos cartas de familias amigas de la finada; mientras tanto, la niña superviviente se halla moribunda: no puede continuar en la fonda, y vengo a pedir a usted, en nombre de Dios misericordioso, y en nombre de los hijos de usted, que seguramente estarán gozando de la bienaventuranza eterna, una limosna de hospitalidad para ese angelito sin madre.

El sacerdote hablaba lentamente, con blandura, acechando, no sin inquietud, la impresión producida por sus palabras, y poniendo en su acento todas las inflexiones persuasivas de su idioma natal.

Violenta conmoción sobresaltó a la infortunada, que se irguió completamente rígida, extendiendo las manos como para rechazar una visión odiosa.

—¡No! ¡No! ¡Eso no, Padre!— balbució espantada. — ¡Yo, que me he quedado sin hijos, no puedo hacerme cargo de uno de ese hombre!

Estremecióse de nuevo, y juntando las manos en actitud suplicante, exclamó con acento apasionado:

—¡No me pida usted ese sacrificio! ¡Ya sabe usted que me faltan las fuerzas, que mi razón se ofusca, que no puedo sentir cariño, que no tengo voluntad!

El anciano sacerdote la contempló con infinita lástima. Ocho años antes la había visto llegar a Bellagio, en la plenitud de su belleza, acompañada de sus hijos, y ahora la miraba convertida en una vieja, casi loca...

—¡Sométase a la voluntad de Dios! — dijo el párroco, con los ojos llenos de lágrimas. — Acceda a cumplir este deber, al cual tal vez vayan unidas grandes bendiciones, y quién sabe si hasta la curación del cerebro de usted... Tienda los brazos a esa pobre huerfanita, y abra usted el alma a la compasión: la compasión no es un bálsamo sólo para quien la recibe, sino también para el que la otorga.

La señora de Arhan insistió en sus ademanes de firme denegación. El párroco creyó ya fracasada su tentativa, que consideraba no solamente útil para la huerfanita, sino saludable para aquel espíritu enfermo, y acaso decisiva para restablecer el equilibrio de sus facultades intelectuales. Probó de nuevo a vencer aquella resistencia morbosa:

—Como cristiana — exclamó con autoridad, — debe usted obediencia al ministro del Señor, al ministro que, aún siendo indigno, repite las palabras del Maestro: "Lo que hagáis a uno de esos pequeñuelos, lo haréis a mí mismo". Y, además, ¿no sabe usted que los bienaventurados pueden regocijarse en el cielo, cuando las personas a quienes amaron, realizan una obra buena?

Tal vez la señora de Arhan habría permanecido insensible a las exhortaciones y deprecaciones del venerable sacerdote. Pero las últimas palabras que éste pronunció, produjeron en el ánimo de la infeliz un efecto tan repentino como inesperado. Inclinóse hacia adelante con atención intensa, y preguntó:

—¿Ha querido usted decir que puedo acrecer la felicidad de mis hijos?

—¿Por qué no he de decirlo? Si la presencia de Dios constituye la esencial beatitud de los elegidos, éstos disfrutan de lo que los teólogos llaman beatitud accidental, que puede muy bien aumentarse. ¿No afirma Nuestro Señor que los ángeles se regocijan en el cielo siempre que un pecador se convierte?

A medida que hablaba el sacerdote, asomaba al rostro de la pobre madre una expresión de éxtasis que le prestaba fugitivo reflejo de juventud...

—¡Todavía puedo hacer algo por ellos! — murmuró, hablando consigo misma.

Pero, casi inmediatamente, la expresión sombría y desalentada volvió a nublarle el semblante.

—¡Imposible! — dijo. — ¡Imposible! ¡Es demasiado sacrificio tener en brazos a la hija de ese hombre!

—Bueno, pues limítese usted a prestarle hospitalidad y deje que Francisca la cuide — propuso con viveza el párroco, que consideró como un triunfo haber apaciguado la cólera de su interlocutora, y que confiaba mucho en la influencia benéfica de la huerfanita.

—¿No me pedirá usted nada más? — preguntó, vacilante, la señora de Arhan.

—No, señora.

—¿Y... se regocijarán mis hijos allá, en las alturas?

—Sí, pobre madre — afirmó, conmovido, el sacerdote; — se regocijarán por el sacrificio que, aún siendo incompleto, se impone usted por ellos...

—Y...

Estremecióse, y tuvo que realizar un supremo esfuerzo para domar su rebeldía...

—Y... ¿no la veré... mientras no me encuentre con ánimo para ello?

—Sólo pido para esa niñita el amparo de la casa y del apellido de usted. Además, indudablemente, ese amparo se reducirá a una temporada breve.

—Entonces que la traigan.

Y rompiendo a sollozar, corrió velozmente hacia el jardín, ocultándose entre los bosquecillos de adelfas.

Francisca se enjugó los ojos.

—Bueno, dejaré a la señora con Julia, la muchachita que me ayudará; iré a la fonda a recoger a la niña, y Luis, que vive aquí al lado, me prestará su cabra. ¿Cree usted señor cura, que resultará beneficioso para mi señora tener en casa a esa pobre criaturita?

—¿Chi lo sa? ¡Espero que sí! —respondió el párraco, exhalando un suspiro y dirigiéndose hacia la puerta.

V

Cuando Francisca llegó al Albergo di Firenze la fondista hallábase en el colmo de la confusión. Acababa de recibir un telegrama del cónsul de Inglaterra en Milán, y el despacho estaba redactado en los términos siguientes:

"Desconozco por completo noticias acerca de esa señora."

El notario que acudió a examinar los documentos de la difunta y a inventariar el equipaje, no obtuvo resultado satisfactorio de las pesquisas. No encontró en ninguna parte indicación ni dato acerca del paradero del marido. Los sobres de las cartas habían sido quemados o rotos, y no quedaba huella de la administración de correos expedidora de la correspondencia. Respecto al sitio en que aparecían fechadas las cartas, indudablemente se trataba del nombre de la granja: El Castañar. Pero este nombre no correspondía a ningún pueblo y no aparecía en ningún diccionario geográfico. El notario prometió escribir a las autoridades de Quebec y de Montreal, puesto que por la lectura de las cartas se convenció de que el infortunado que acababa de perder trágicamente a su esposa residía en el Canadá. De momento era imposible efectuar más indagaciones, y, por fortuna, la mayor dificultad de la situación quedaba resuelta desde el instante en que la señora de Arhan accedía a encargarse provisionalmente de la huerfanita.

...La infortunada difunta yacía en el lecho de la fonda, mostrando sus agraciadas facciones levísimamente alteradas por los pasajeros dolores que sufrió, y teniendo reclinada en el pecho a la niñita muerta... Débil y solemne sonrisa le contraía los labios... Ya estaba más allá de los dolores humanos... Sus oídos permanecían sordos a los vagidos lastimeros de la otra criatura, de la cual se condolían todos porque no hubiese muerto también, y sus ojos dichosamente hallábanse cerrados y no podían ver la inevitable profanación de los secretos de felicidad y de cariño íntimo... A pocos pasos de aquella puerta, cuidadosamente cerrada, la vida y la alegría continuaban su curso normal: niños rebosantes de salud, muchachas resplandecientes de esperanza, y señoras llenas de juventud y satisfechísimas con su suerte, pasaban y volvían a pasar, ignorando el fúnebre cuadro que existía tabique por medio de sus habitaciones. No convenía que nadie sospechase, por lo menos hasta el día siguiente, el drama que se había desarrollado en aquella risueña estancia, a la cual, pocas horas después, acudirían a albergarse viajeros felices que se deleitarían contemplando el maravilloso espectáculo del lago bañado por la esplendorosa luz del sol... Las manos compasivas de las sirvientas habían enguirnaldado el lecho mortuorio y habían cubierto de rosas la blanca colcha.

Francisca tomó a la niña, que acababa de beber unas cucharaditas de leche. La huérfana era muy pequeñita y estaba muy blanca, pero en sus ojos brillaba resplandor de vida. En el equipaje de la madre encontraron un hatillo, cosido y bordado con pri enfermera se encargó de la criaturita con aquello amorosamente preparado que no había de ver nu hija.

Francisca, con los oj dos por el llanto, envo pequeñuela en un ab dijo:

—Mi señora recoge a e puesto que, según afirma cura, hay parentesco entr ¿Qué nombre le han im la criatura?

—Hoy es día de Santa T contestó la enfermera.—L lita que ha volado al cie ma Teresa, y la que rec ñora de usted se llama An

Con la niña en brazos, F ca arrodillóse junto al le nebre, y mientras rezaba samente, procuró grabar memoria el recuerdo de facciones correctas y enca a las cuales la muerte, e desfigurar, imprimió sello jestad. Luego, irguiéndose, carita pálida de la niña e jillas de su madre y de su nita.... Primera y últim cia maternal para aquella cia paciente...

Y salió Francisca, arr a la pequeñuela bajo su conmoviéndose intensam sentir en el regazo el co aquel cuerpecito tibio y vida. Aquello era una de la época, ya muy le que dormía a Jorge y Ro mándolos en brazos...

Julia, la muchacha que auxiliar a Francisca, ag ésta en la entrada del

—La signora no quiere dijo con acento azorado que llevarla a la habitac apartada para que no la